

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Maestría en Ciencias de la Comunicación

División de Estudios de Posgrado



Tesis profesional para obtener el grado de maestría

"LA COMUNICACIÓN: UN PLANTEAMIENTO RETÓRICO Y ARGUMENTATIVO DEL DISCURSO"

Nombre del Alumno: ***Víctor Manuel Abarca Ramírez.***

Nombre del asesor de tesis: ***Dra. Susana González Reyna.***

202+26

México, D.F., septiembre 2000.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Páginas

Introducción		
	Capítulo 1	
Fundamento teórico		1
	Capítulo 2	
Metodología.....		12
2.1.	Las reglas formales de las figuras retóricas.....	12
2.2.	Los conceptos operatorios.....	15
2.2.1.	Grado cero.....	15
2.2.2.	Autocorrección y redundancia.....	16
2.2.3.	Desvío y convención.....	17
2.2.4.	Invariante.....	18
2.2.5.	Las operaciones retóricas.....	20
2.2.6.	Descripción de los procedimientos retóricos de los metasememas.....	22
2.2.6.1.	Generalidades.....	22
2.2.6.2.	Definiciones.....	22
2.2.6.3.	Tipos de composición.....	23
2.2.6.4.	El desvío mínimo.....	23
2.2.6.5.	Redundancia y reducción.....	24
2.2.6.6.	Modelos de representación.....	24
2.2.6.7.	Concreto y abstracto.....	27
2.2.6.8.	La sinécdoque.....	29
2.2.6.9.	La metáfora.....	30
2.2.6.10.	Incompatibilidad semántica.....	30
2.2.6.11.	Intersección y reunión.....	31
2.2.6.12.	Emparejamiento de las sinécdoques.....	32
2.2.6.13.	Metáforas corregidas.....	32
2.2.6.14.	La comparación.....	32
2.2.6.15.	Los diferentes tipos de comparación.....	33
2.2.6.16.	Las cópulas.....	33
2.2.6.17.	La metonimia.....	34
2.2.6.18.	Contigüidad.....	35
2.2.6.19.	Connotación.....	35

2.2.6.20.	Oxímoron.....	35
2.2.6.21.	Pareja-antimetabole.....	36
2.2.7.	Descripción de los procedimientos retóricos de la metalogismos ..	36
2.2.7.1.	Metalogismos.....	36
2.2.7.2.	Lógica y metalogismo.....	37
2.2.7.3.	Metalogismos y figuras de pensamiento.....	37
2.2.7.4.	Extensión de los metalogismos.....	37
2.2.7.5.	Descomposición.....	37
2.2.7.6.	Supresión.....	38
2.2.7.7.	Adjunción.....	38
2.2.7.8.	Supresión-Adjunción.....	39

Capítulo 3

3.	El discurso político del Lic. Rubén Figueroa Alcocer, con respecto al caso Aguas Blancas.....	41
3.1.	La especificidad del análisis del discurso político.....	41
3.2.	Iniciación del discurso político como acción discursiva.....	41
3.3.	Procedimiento del discurso político.....	42
3.4.	Finalidad del discurso político.....	45

Capítulo 4

4.	Análisis de las figuras retóricas	55
4.1	Los metasememas en el discurso político del Lic. Rubén Figueroa Alcocer.....	55
4.2.	Los metalogismos en el discurso político del Lic. Rubén Figueroa Alcocer.....	114

Capítulo 5

5.	Análisis de las categorías del contexto en las figuras de los Metasememas y los metalogismos.....	178
5.1.	El dominio.....	179
5.2.	La interacción global y tipo de evento comunicativo.....	179
5.3.	Las funciones.....	179
5.4.	La intención.....	180
5.5.	El propósito.....	180
5.6.	La fecha y el tiempo.....	180
5.7.	El lugar.....	180
5.8.	Las circunstancias.....	180
5.9.	Los soportes y objetos importantes.....	181
5.10.	El rol de los participantes.....	181
5.11.	El rol profesional.....	181

5.12.	El rol social.....	181
5.13.	La afiliación.....	181
2.14.	Pertenencia.....	181
2.15.	Los otros sociales.....	182
5.16.	Las representaciones sociales.....	182

Capítulo 6

6.	Interpretación del discurso político del Lic. Rubén Figueroa Alcocer, con respecto al caso Aguas Blancas.....	204
----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

	CONCLUSIONES.....	216
	BIBLIOGRAFÍA	220

Dedicatorias

Este trabajo de investigación está inspirado y dedicado a mi señora madre Emilia Ramírez Mendoza; un ser humano que me ha brindado su amor, su apoyo y sus significativos consejos para poder descubrir los encantos de la vida. Así, su incondicional ayuda se ve reflejada en este interesante y satisfactorio análisis del lenguaje retórico y su dimensión comunicacional en el ámbito social. Infinitamente gracias por darme la vida... te amo...

También este estudio está dedicado a la memoria de mi señor padre Tomás Abarca Alarcón, mis hermanas, sobrinos y cuñado.

Por el amor que me ha demostrado mi abuelita Consuelo Mendoza y a la memoria de mi abuelito Ramón Ramírez. También a mis tíos, primos y sobrinos.

Gracias a mi tío Raymundo Ramírez Mendoza y familia por su constante apoyo y cariño cuando estuve estudiando la maestría en la UNAM.

A mis maestros

Un profundo reconocimiento y agradecimiento especial a la Dra. Susana González Reyna por haberme brindado su brillante y amplio conocimiento como maestra y asesora para realizar con éxito este análisis del discurso.

Gracias a la Dra. Ana Goutman por su extenso conocimiento en las clases de Ciencias del Lenguaje. A mis maestros la Dra. Florence Toussaint, la Dra. Carmen Mille, la Dra. Cecilia Rodríguez y el Maestro Adler Ilya. Un merecido agradecimiento a los maestros Cándida Ortega y Celso Villa por sus espléndidas recomendaciones en la elaboración de esta tesis profesional.

Un respetable agradecimiento a la Universidad Autónoma de Guerrero y a la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme el intenso conocimiento científico y humanista como instituciones educativas.

Gracias a Dios por darme esta hermosa aventura

INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo de investigación se analiza la manera en que se construyen las figuras retóricas y su nivel argumentativo en el discurso político. En este estudio se explica el cómo y el por qué de un tipo de discurso ante una situación determinada, es decir: cuáles son los procedimientos de lenguaje que caracterizan a un discurso político.

El objeto de análisis es el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer, gobernador constitucional del Estado de Guerrero, en el periodo de 1995 y 1996. El contexto en la cual se construye el discurso político fue el caso Aguas Blancas.

El caso Aguas Blancas se caracteriza por la muerte de 17 campesinos en el vado de Aguas Blancas y entre la comunidad del Paso Real pertenecientes al municipio de Coyuca de Benitez, en la región de la costa grande del Estado de Guerrero.

Los muertos del caso Aguas Blancas pertenecen a la Organización Campesina de la Sierra del Sur, quienes viajaban en una camioneta de color azul, en la cual se dirigían a Coyuca de Benitez y después se trasladarían a una manifestación en el municipio de Atoyac.

La versión de los campesinos que sobrevivieron dicen que se trató de una emboscada para detener la movilización que se iba a realizar en Atoyac, porque cuando se dirigían a ese municipio se estableció un retén policiaco en donde se inspeccionaba, primeramente, al camión tipo torthón y después a la camioneta azul. Los hechos se suscitaron cuando se revisó el segundo vehículo en donde se escuchó el primer disparo, que no se supo de donde se originó, pero fue el inicio de la muerte de 17 campesinos, conocidos estos hechos como el caso Aguas Blancas.

Lo importante de este estudio es describir el tipo de discurso que utilizó el sujeto orador para explicar los hechos del 28 de junio de 1995. Así se podrá analizar el procedimiento de las figuras retóricas y su nivel argumentativo en el discurso político, que deberán entenderse como formas de significación producto del sentido y los efectos del lenguaje discursivo.

En este estudio la propuesta teórica para el análisis de las figuras retóricas del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer, se fundamenta en el trabajo científico del Grupo de Lieja, sobre la *Retórica General*. En el nivel argumentativo de la interpretación del acto discursivo se considera el estudio teórico de Chaim Perelman y su obra el *Imperio Retórico*. En el análisis del contexto se contempla la propuesta de Teun Van Dijk con relación a la Ideología como proceso discursivo. Toda esta dimensión teórica se debe a la recomendación que hace el Grupo de Lieja, de implicar una teoría de la argumentación y los efectos del contexto, de discurso y de situación, para realizar un análisis más completo y coherente con relación al discurso retórico.

En el primer capítulo se explica el fundamento teórico de la investigación sobre la teoría social del discurso que propone Eliseo Verón, para un análisis discursivo. Sin embargo, lo esencial de este estudio es la relación que puede darse entre la teoría social del discurso y la retórica del Grupo de Lieja, esta situación demuestra que la retórica puede ser parte integrante del análisis del discurso.

El segundo capítulo comprende la metodología de la investigación a partir de la propuesta teórica del Grupo de Lieja, que establece una perspectiva científica a la nueva retórica en el análisis de los discursos. Según estos teóricos, para poder describir y explicar las figuras retóricas se deben establecer ciertas reglas formales del lenguaje. En ese sentido, el Grupo de Lieja, sugiere utilizar los conceptos operatorios para clarificar el uso retórico en el discurso.

El tercer capítulo explica la especificidad del discurso político en el contexto social y se presenta el discurso político del Lic. Rubén Figueroa Alcocer, jerarquizado en forma cronológica, en enunciados y en su respectiva fuente de información para su uso analítico en esta investigación. El discurso comprende sólo aquellos enunciados donde se encontró un procedimiento retórico, en ese sentido, la forma del discurso no opera con relación a una lógica periodística, sino más bien, a una lógica retórica del discurso.

En el cuarto capítulo se realiza el análisis retórico de acuerdo con las reglas formales del lenguaje que sugiere el Grupo de Lieja, para indicar y describir las figuras retóricas que aparecen en el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer con respecto al caso Aguas Blancas. En este análisis se percibe el uso retórico de la familia de los metasemas y los metalogismos, es decir, se describe y se explica el nivel del significado en el contenido del discurso.

En el quinto capítulo se profundiza aún más la indicación y la explicación de las figuras retóricas y el contexto social en el cual se construyen. Este proceso se justifica porque la retórica necesita de una teoría del contexto capaz de describir y clarificar los efectos del uso retórico en un determinado contexto social o político.

En el sexto capítulo se realiza la interpretación del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer. Este proceso se basa en el análisis retórico y en el nivel argumentativo para realizar una interpretación coherente del sentido de un discurso. En el análisis se precisan los tipos de argumentos que utiliza el sujeto orador para realizar un acto discursivo y demostrar la efectividad persuasiva que tuvo ante los medios de comunicación y la sociedad. La propuesta argumentativa que se realiza en este estudio está basada en los planteamientos teóricos del *Imperio Retórico* de Chaim Perelman.

En el séptimo capítulo se describen las conclusiones de toda la investigación de este análisis retórico del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer con respecto al caso Aguas Blancas. Lo importante en las conclusiones es explicar como se realizó el proceso de la comunicación en el discurso.

Capítulo 1

1. FUNDAMENTO TEÓRICO

El presente trabajo de investigación estudia el discurso político del Lic. Rubén Figueroa Alcocer, gobernador constitucional del Estado de Guerrero de 1993 a 1996, con respecto al caso Aguas Blancas (la matanza de 17 campesinos en el vado de Aguas Blancas) suceso que aconteció en el municipio de Coyuca de Benitez del Estado de Guerrero.

El fundamento teórico de este trabajo está en función del análisis del discurso y su enfoque analítico del proceso discursivo que se establece como una forma significativa para interpretar y representar las cosas en la vida cotidiana por parte del hombre. Esta perspectiva está en función de la explicación y descripción del uso del lenguaje en el discurso político, es decir, el procedimiento por el cual el sujeto-orador (político) construye su discurso ante una situación social.

La explicación y descripción del uso del lenguaje se sustenta en la retórica, que consiste, según el Grupo de Lieja, "en un conjunto de operaciones sobre el lenguaje"¹, es decir, es el desplazamiento de ciertos significados convencionales por otros nuevos en el discurso. Este proceso semiótico utiliza a las figuras retóricas para modificar las palabras en un discurso y ser un medio eficaz de persuasión para un tipo de público. Circunscribirse en este proceso de la retórica en la comunicación, establece que el emisor o el destinatario utilizará los principios retóricos para construir un discurso en alusión de alguna cosa o situación y hacer de esto lo más convincente para el auditorio o sus destinatarios.

Para este tipo de investigación es necesario comprender la teoría del discurso y su dimensión social. Esto implica destacar la importancia del estudio o el análisis del discurso y su aportación científica para la explicación de los fenómenos sociales. La teoría del discurso se entiende como la reformulación conceptual de la ciencia social, concretamente "es internarse en el pensamiento ternario sobre la significación"², es decir, que su sustento reposa sobre el **interpretante-operaciones**, el **signo-discurso** y el **objeto-interpretaciones** del proceso discursivo.

Los tres aspectos sobre la teoría discursiva se definen, según Verón como sigue:

- **Las interpretaciones-operaciones:** "son las condiciones de producción o gramáticas de producción de una lengua"³, es decir, la producción de un discurso social con una asignación de sentido en las materias significantes con respecto a la realidad. Estas consideraciones en el

¹ Grupo de Lieja. *Retórica General*. Paidós, España. 1983, p. 71.

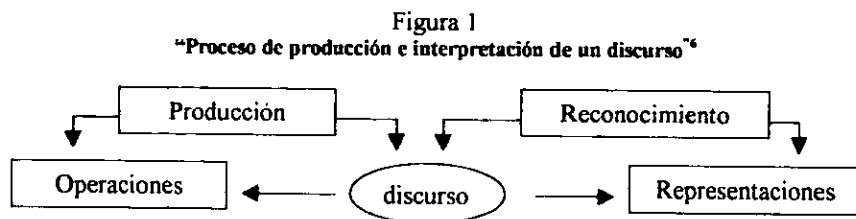
² Verón. Eliseo. *La Semiosis Social*. Gedisa. 1989, p. 122.

³ *Ibidem*, p. 135.

aspecto del significante se determinan a partir de ciertas prácticas sociales como la interpretación simbólica de la realidad por parte del sujeto discursivo.

- **Signo discurso:** “Es el conjunto discursivo constituido de configuraciones de sentido de la realidad”⁴. Este es un discurso construido o producido por el sujeto orador (Lic. Rubén Figueroa Alcocer), que lleva implícito un sentido (retórico) de la realidad.
- **Objeto-interpretaciones:** “son las condiciones de reconocimiento o gramáticas de reconocimiento”⁵. Esto concreta la interpretación de la realidad a partir de ciertas condiciones discursivas de reconocimiento por parte de los sujetos discursivos. Así se implican las costumbres, la cultura, la ideología, las creencias, etc.

En este trabajo de investigación el proceso ternario de significación se delimita en el discurso político cuando es emitido por un sujeto-orador como el Lic. Rubén Figueroa Alcocer, que *interpreta* y realiza *operaciones* para producir o construir un discurso que expresa un significado con respecto al caso Aguas Blancas. El *signo-discurso* es el mensaje o discurso político producido con un determinado efecto de sentido con relación a los trágicos hechos de Aguas Blancas. El *objeto-interpretación* está constituido por la interpretación o reconocimiento que hace el Lic. Rubén Figueroa Alcocer de acuerdo con un referente simbólico del caso Aguas Blancas. Este proceso se describe esquemáticamente, como lo presenta Eliseo Verón, en la figura I.



Los tres aspectos del proceso ternario tienen una interacción entre sí y denotan cómo el emisor o destinador realiza determinados procedimientos de significación para poder representar discursivamente una situación social. Así pues, las operaciones son infinitas por parte del sujeto destinador para construir un discurso. El esquema de la figura I se repite en la red infinita de los discursos entrelazados en el devenir histórico.

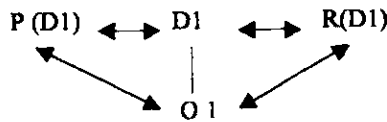
⁴ Ibidem, p. 127.

⁵ Ibidem, p. 135.

⁶ Ibidem, p. 131.

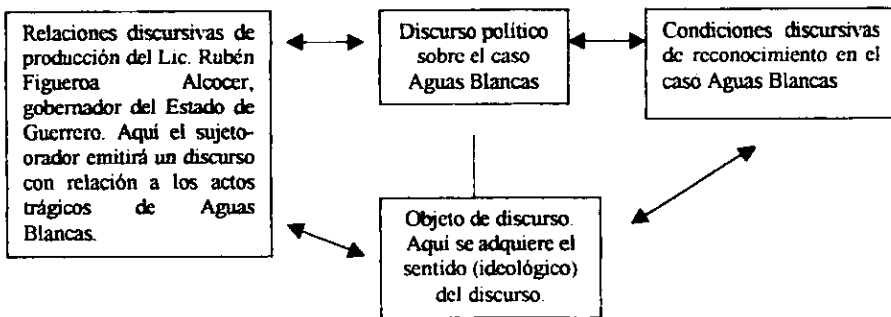
En este proceso ternario de la semiosis social la dimensión temporal resulta importante porque implica un “carácter histórico de la red interdiscursiva”⁷, que consiste en una serie de discursos con una referencia histórica que sirve para poder construir o producir otros discursos. En ese sentido, se determina la producción y el reconocimiento de un discurso y su situación social. Ante este proceso histórico es necesario establecer un modelo discursivo para que se observe cómo el destinador (Lic. Rubén Figueroa Alcocer) produce su discurso en alusión a un referente.

Figura 2
“Discurso de referencia”



P (D1) designa las relaciones discursivas de producción de (D 1); R (D1) las condiciones discursivas de reconocimiento de (D1); (O 1) el objeto de discurso (D1). En estas condiciones se puede establecer que el destinador (Lic. Rubén Figueroa Alcocer) designa o construye su discurso a partir de sus relaciones discursivas de producción (de su contexto) con relación a las condiciones discursivas de reconocimiento de la realidad de los sucesos del caso Aguas Blancas. En la figura 3 se observa el discurso referencial del Lic. Rubén Figueroa Alcocer.

Figura 3
Discurso referencial del
Lic. Rubén Figueroa Alcocer
con respecto al caso Aguas Blancas



Es preciso entender que la teoría del discurso puede ser un conjunto de hipótesis, según Verón, sobre los modos del funcionamiento de la semiosis social. Por semiosis social se entiende como “la dimensión del significante de los fenómenos

⁷ Ibidem, p. 132.

⁸ Ibidem, p. 132.

sociales a partir de los procesos de producción de sentido”⁹. Así pues, se sustenta científicamente que los fenómenos sociales pueden ser estudiados a partir del sistema de signos cuya finalidad es entender los contenidos sociales. En este caso es comprender los procedimientos retóricos que utilizó el sujeto-orador (Lic. Rubén Figueroa Alcocer) para interpretar una situación (Aguas Blancas) y transmitirla a un auditorio determinado.

Para este estudio las hipótesis de la teoría del discurso reposarían en dos direcciones, de las cuales Eliseo Verón, determina para este tipo de estudio:

- a) Toda producción de sentido es necesariamente social: un proceso significativo no se puede describir si no implica ciertas condiciones sociales productivas.

En este caso las condiciones productivas están en función del contexto social en el cual está inmerso el estado de Guerrero y el gobierno del Lic. Rubén Figueroa Alcocer, en el periodo de 1993 a 1996. En términos generales se puede mencionar que el estado se encontraba en un proceso complejo de violencia social. Así este fenómeno puede ser representado por un sentido retórico.

- b) Todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, en este caso el caso Aguas Blancas tiene un aspecto retórico depositado en el discurso político del Lic. Rubén Figueroa Alcocer.

El proceso de sentido que le confiere el sujeto-orador a su discurso depende de su contexto social, en ese sentido, el Lic. Rubén Figueroa Alcocer establece determinadas estrategias de comunicación para contrarrestar (aquí se establece el sentido) un ambiente de violencia que se desarrolló en el estado de Guerrero. Ante esta situación es lógico suponer que el Lic. Rubén Figueroa Alcocer, como autoridad estatal, tuvo la necesidad de construir un discurso político o una estrategia de comunicación que lleva implícito un sentido para explicar oficialmente los sucesos del caso Aguas Blancas.

Resulta evidente que el estudio desde el punto de vista del análisis del sentido retórico, sólo puede ser desde el sentido producido. Esto implica un trabajo de análisis que opere sobre fragmentos del proceso semiótico, es decir, sobre el procedimiento retórico de las operaciones para construir el discurso y sus representaciones simbólicas que produce de la realidad.

Esta interpretación de la realidad es a partir no de una realidad observable sino más bien de discursos o textos que conducen a algo que sucede o sucedió. En este caso el discurso político se inserta en un discurso periodístico que revela o

⁹ *Ibidem.* p. 125.

describe un sentido retórico específico con lo sucedido el 28 de junio de 1995, conocido como el caso Aguas Blancas.

Debe entenderse que este estudio se sitúa en términos generales en la teoría del discurso y su aspecto social, pero su especificidad se establece en la nueva retórica, que puede ser situada en el análisis del discurso como una disciplina que se inscribe en el análisis científico del proceso de la discursividad social. Esta disciplina aparece hoy no sólo como una ciencia del porvenir, sino también como una ciencia de actualidad, en los confines del estructuralismo y de la semiología.

La corriente estructuralista se edifica científicamente con los aportes de F. de Saussure sobre el lenguaje, que se manifiesta "como la forma en que se organizan las partes en el interior de un todo, conforme a una disposición que las interrelaciona y las hace mutuamente solidarias. En otras palabras, la estructura es el armazón o esqueleto constituido por la red de relaciones que establecen las partes entre sí y con el todo"¹⁰. Es importante mencionar lo que es una estructura porque manifiesta que el lenguaje es un sistema formal de reglas establecidas, que son aplicadas por el sujeto para representar e interpretar la vida social.

Es conveniente describir que la semiología o semiótica, según Beristáin, "se emplean, en general, como términos sinónimos que nombran la joven ciencia interdisciplinaria que está en proceso de constitución y que contiene, por una parte, el proyecto de una teoría general de los signos —su naturaleza, sus funciones, su funcionamiento— y por otra parte, un inventario y una descripción de los sistemas de signos de una comunidad histórica y de las relaciones que contraen entre sí"¹¹. Es así como la retórica se inserta en esta disciplina porque manifiesta el estudio de las operaciones del lenguaje y su sentido o significado retórico de las representaciones sociales que construye de la realidad.

Esta perspectiva teórica-metodológica sobre el análisis del discurso permite establecer y construir una estructura científica que estudia la organización del lenguaje, ya no sólo en el nivel de la oración o la frase, sino también en unidades lingüísticas mayores, como el texto escrito. De esta manera es como se estructura el discurso, según el Grupo de Lieja, "desde las unidades del significante (grafemas, fonemas, sílabas palabras, sintagmas y frases) hasta las unidades del significado (morfemas, hipolexemas, lexemas, oraciones y el texto)"¹². Aquí se manifiesta cómo se estructura y se articula la parte por el todo o el todo por la parte de los aspectos del lenguaje y su funcionalidad en el contexto social.

¹⁰ Beristáin, Helena, *Diccionario de Retórica y Poética*, Porrúa, México, D.F., 1997, p.200.

¹¹ *Ibidem*, p.453.

¹² Grupo de Lieja, *op. cit.* p. 72.

En el análisis retórico del discurso existen dos aspectos importantes a considerar:

Por un lado, está el nivel del significante que se manifiesta en el plano de la expresión de las cosas, su constitución reposa como dice Beristáin, “en la naturaleza auditiva (y gráfica) es también lineal, se desarrolla en el tiempo, en una sucesión o cadena, por lo que representa una extensión que sólo puede ser medida en una dimensión, en una línea temporal”¹³. Así el significante representa la imagen acústica o la expresión fónica del significado de una cosa.

Por el otro lado, está el nivel del significado que representa el plano del contenido del significante de una cosa, “que es el pensamiento o referente extralingüístico o paradigmas ideológicos manifestados en la lengua”¹⁴. Es así como el significado constituye el concepto o la idea evocada de quien emite el significante de alguna cosa dada. Así pues, conjuntamente tanto el significante como el significado constituyen o forman una presuposición del signo, que funciona para construir discursos e interpretar la realidad, y que puede ser de un modo específico por parte del destinador, según sean los intereses sociales, económicos y políticos.

Es conveniente describir que el análisis del discurso centra su estudio en los aspectos de la *oración*, que de acuerdo a Beristáin, “es la unidad gramatical capaz de abarcar, como elementos suyos, a todas las demás unidades gramaticales menores, conocidas por ello como partes de la oración”¹⁵, es decir, es la relación entre el sujeto y el predicado; en la gramática española *frase* “ha sido sinónimo de lo que en la corriente estructuralista se ha llamado sintagma: construcción o cadena de palabras combinadas conforme a reglas sintácticas”¹⁶.

Para ser más concreto en esta investigación, el enunciado, de acuerdo al Grupo de Lieja, es el nivel del lenguaje donde más se incrementa el sentido retórico de la comunicación. En ese sentido, el enunciado se describe como “el mínimo segmento de la cadena hablada o escrita (palabra, frase, oración) provisto de sentido y por ello capaz de cumplir una función comunicativa entre el emisor y receptor, ya que es lo que aquél produce y lo que éste escucha”¹⁷. En ese sentido, el enunciado es parte fundamental del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer.

También es importante describir en este trabajo lo que se denomina texto ya que en él se estructura todo el análisis del discurso. El texto se explica como “la textualidad que es el modo de la manifestación lingüística requerido para realizar la comunicación. Esta manera de concebir el problema implica la convicción de que un mensaje no es solamente, ni una serie de oraciones yuxtapuestas, ni la suma de sus significados, sino una compleja red de estructuras dadas en diferentes niveles

¹³ Beristáin, Helena, op. cit. p. 460.

¹⁴ *Ibidem*, p. 460.

¹⁵ *Ibidem*, p. 372.

¹⁶ *Ibidem*, p. 219.

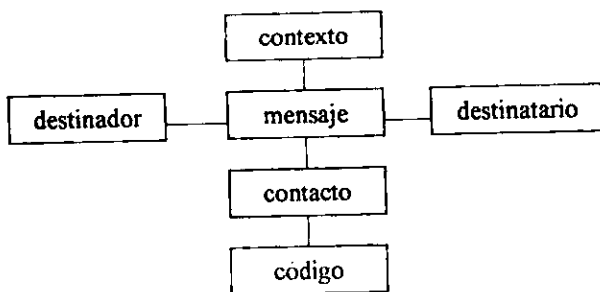
¹⁷ *Ibidem*, p. 182.

interrelacionados, y un sentido global en el que quedan integradas las estructuras retóricas mediante una serie de regularidades y equivalencias"¹⁸. Este proceso opera y se manifiesta en la semejanza simbólica que se da de la realidad por un proceso de significación que tienen los sujetos sociales para interpretar las cosas.

El presente trabajo de investigación está orientado al estudio del discurso político en el campo de la retórica y de la comunicación, el cual comprende analizar el marco de la situación comunicativa y de la actividad coexistente de las diferentes funciones de la lengua. Desde esta perspectiva el objeto de estudio se sitúa en el mensaje del sujeto-orador en el circuito de la comunicación.

En estos estudios el discurso político destaca la función apelativa de los mensajes, en donde "se constituye un toque de atención para el que escucha (destinador), una llamada para que comprenda el mensaje y así poder actuar sobre él, e influir en su comportamiento"¹⁹. Esto permite al destinador buscar y seleccionar los mejores elementos retóricos para dirigirse socialmente a destinatarios cada vez más específicos. Esto explica el funcionamiento del código y el contexto de raíz jakobsoniana, para fijar las diferentes variables o aspectos de la funcionalidad del lenguaje.

Figura 4
Modelo de comunicación de Roman Jakobson



Es importante señalar que en el análisis del discurso político existen aspectos discursivos que constituyen determinados factores en el proceso de la comunicación. En este caso, el modelo de Roman Jakobson, explica cada una de estas funciones en los procesos discursivos:

El *destinador* es el que manda un mensaje al destinatario; el *mensaje* "es la función poética del lenguaje"²⁰, el *contexto* es la función referencial, "es el hilo conductor de varios mensajes"²¹, el *contacto* "es un canal físico y una conexión

¹⁸ Ibidem, p. p. 490. 491.

¹⁹ Ibidem, p. 225.

* Gimate, Welsh, Adrián. *Democracia Entidad de Dos Caras* p. 27.

²⁰ Jakobson, Roman. *Nuevos Ensayos de Lingüística General*. Siglo XXI, 1976. p.358.

²¹ Ibidem, p. 353.

psicológica entre el destinador y el destinatario, que permite tanto al uno como al otro establecer y mantener una comunicación”²² y el código que es el codificador o descodificador del mensaje.

El estudio trata de explicar el cómo y el por qué un texto es un texto, es decir, cuáles son los procedimientos del lenguaje que caracterizan al discurso político. Así se establece la noción de que el texto está en constante producción de sentido a partir del funcionamiento intertextual del discurso, que es “el conjunto de las unidades en que se manifiesta el fenómeno de transtextualidad, dado en la relación entre el texto analizado y otros textos leídos o escuchados, que se evocan consciente o inconscientemente o que se citan, ya sea parcial, totalmente, ya sea literalmente, ya sea renovados y metamorfoseados creativamente por el autor”²³.

En el análisis del discurso se trata de saber si estos procedimientos retóricos del discurso político del Lic. Rubén Figueroa Alcocer pueden contribuir a esclarecer o explicar a través de la comunicación el caso Aguas Blancas. Esto contemplará expresar y comunicar una determinada información a sus destinatarios. Sin embargo, también este estudio clarifica que tipo de sentido semiótico esta produciendo el discurso.

Es importante señalar que el discurso político utiliza y determina un uso singular del lenguaje, que es constituido por las figuras retóricas cuyo fin es buscar la persuasión y credibilidad del discurso en el auditorio o público al que va dirigido. En ese sentido, se procede a construir o interpretar una semejanza de la realidad con lo transfigurado en el acto discursivo. Esto se puede explicar como, sugiere Umberto Eco, “la imagen, el concepto, la verdad, que se descubren bajo el velo de la semejanza se verán a su vez como un signo de otro desplazamiento analógico”²⁴.

El uso específico del lenguaje se manifiesta en un discurso que contiene una semejanza o una aproximación simbólica de la realidad, en ese sentido, existe un uso retórico que evoca una situación determinada buscando siempre la mayor credibilidad posible ante su auditorio. Entonces se puede decir que el político utiliza a la retórica como el artifice simbólico apropiado para construir mundos posibles o como deben ser para sus destinatarios. Esta situación siempre tiene una relación con los propios intereses (ideológicos) del político.

La semejanza simbólica puede entenderse como un proceso análogo, donde Helena Beristáin lo describe como “la semejanza del significado entre dos términos”²⁵. Esto manifiesta que entre dos cosas distintas puede establecerse una semejanza lógica en el lenguaje. Lo mismo se puede determinar en el discurso político a partir de la persuasión cuando el sujeto-orador busca la credibilidad ante su

²² *Ibidem*, p. 352.

²³ Beristáin, Helena, *op. cit.* p. 269.

²⁴ Eco, Umberto, *Interpretación y Sobreinterpretación*. Cambridge, España, 1995, p. 58.

²⁵ Beristáin, Helena, *op. cit.* p. 259.

auditorio. Sin embargo, este proceso constante de convencimiento tiene un origen social e ideológico cuando el orador político determina su ubicación contextual. Por eso, es que “el discurso político basa su creación en sujetos o aparatos políticos que lo producen y su ubicación en el sistema político en el que actúa”²⁶.

Para el establecimiento de un sistema de relaciones objetivas que describan el objeto retórico (mensaje) desemboca en cierto número de resultados que conciernen principalmente a las reglas de formación de las figuras retóricas, como lo establece el Grupo de Lieja. Entonces lo indispensable en este estudio es fijar una coherencia teórica y metodológica a partir de las reglas de la retórica para el análisis del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer.

Las reglas retóricas operan en el nivel del significante y del significado del discurso. En ese sentido, se puede realizar un análisis sistemático y riguroso del código del mensaje, que permiten explicar los distintos procedimientos del lenguaje y su sentido retórico que utilizó el Lic. Rubén Figueroa Alcocer con respecto al caso Aguas Blancas. El concepto de código se relaciona y se describe, como menciona Beristán, “pertenece al campo de la teoría de la información, que es donde ha sido forjado y donde es objeto un uso técnico estricto: conjunto de transformaciones acordadas y comunes al emisor y al receptor, que usualmente se realizan término a término, y que permite pasar los mensajes de un sistema de signos a otro”²⁷.

Las reglas de formación de las figuras retóricas reposan, como menciona el Grupo de Lieja, “en las metáboles que es toda clase de cambio de cualquier aspecto del lenguaje, el análisis retórico se interesa principalmente por las metáboles del código”²⁸. Así las metáboles están constituidas por los metaplasmos, la metataxis, los metasemas y los metalogismos. Sin embargo, este estudio sólo aborda su análisis en las dos últimas figuras retóricas que forman parte del nivel del significado o contenido del discurso.

Los metasemas se definen como “la sustitución de una palabra por otra”²⁹, esta sustitución o procedimiento retórico sólo cambia el sentido de la palabra en el discurso. Según el Grupo de Lieja, los metalogismos son los procedimientos retóricos que “recubren los hechos más inmediatamente asignables en el dominio de las transformaciones del contenido referencial del discurso”³⁰.

En el procedimiento retórico de los metasemas y de los metalogismos hay que tener muy bien en cuenta, como menciona el Grupo de Lieja, los conceptos de sentido y referencia porque son elementos que pueden determinar el significado del mensaje o discurso.

²⁶ Mangone, Carlos. *El Discurso Político del Foro a la Televisión*. Biblos, Argentina. 1994. p. 21.

²⁷ Cherry, Colin. citado por Beristán, Helena, op. cit. p. 93.

²⁸ Grupo de Lieja, op. cit. p. 62.

²⁹ *Ibidem*, p. 157.

³⁰ *Ibidem*, p. 63.

El sentido teórico de este trabajo con respecto a la retórica concierne específicamente al destinador o sujeto-orador y su discurso-mensaje en el proceso discursivo de la comunicación. Así cuando el destinador construye su mensaje éste siempre implicará un sentido en el cual quiere expresar algo con un significado para lo cual está producido. Porque para poder describir o interpretar alguna cosa el destinador comúnmente utilizará las mejores palabras o conceptos para que sea creíble lo que quiere transmitir a su destinador. Sin embargo, como menciona el Grupo de Lieja este proceso "no impide el que sólo la transformación de la expresión en otra equivalente en cualquier relación nos permite darle un sentido"³¹.

Internarse en la dimensión del sentido en el proceso de la comunicación, es implicar casos donde el mensaje no sólo remite a un sentido sino más bien a varios. Por eso es conveniente mencionar que el discurso político no escapa a la variedad polisémica del sentido. Pero la inmanencia del sentido en el discurso político puede delimitarse cuando el discurso tiene un referente ostensible y una congruencia documental o periodística que relata hechos verificables. En este caso existe un referente documental y periodístico con relación a los acontecimientos del caso Aguas Blancas.

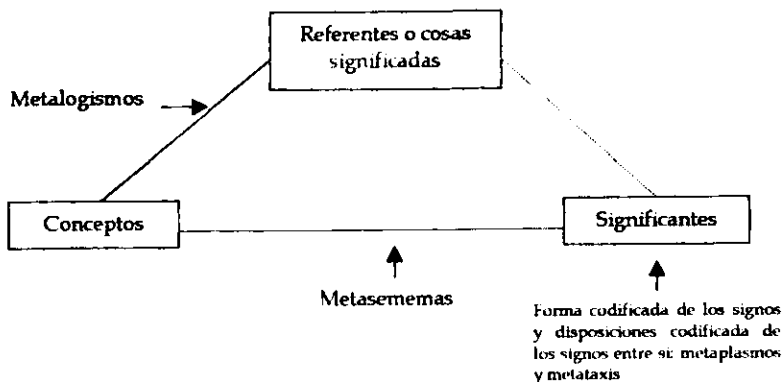
Por el concepto de referencia, se puede decir que "es cada objeto o evento mediado por un proceso de conocimiento, es decir, por la conceptualización o asignación de sentido, ya que el hombre solamente se relaciona con las cosas a través de las ideas que se formula de ellas. Entre los objetos del mundo y nosotros están los conceptos a través de los cuales asumimos tales objetos"³². Es importante mencionar que el referente muchas veces determina o cambia el significado del mensaje, según el Grupo de Lieja. Por eso en este estudio la información del referente tiene un valor esencial en el sentido del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer

³¹ *Ibidem*, p. 60.

³² Beristáin, Helena, *op. cit.* p. 423.

En el triángulo de Ogden Richards* se puede observar claramente esta mediación semántica del referente

Figura 5
Mediación semántica del referente*



En este capítulo ya se explicó la estructura del discurso en el plano del significante y el significado. También se clarificó la delimitación del análisis de las figuras retóricas y cómo pueden ser utilizadas en el discurso para persuadir a un auditorio.

Como resultado teórico de este capítulo se puede establecer que el acto discursivo retórico implica concebir, como lo establece el Grupo de Lieja, ciertas reglas formales del lenguaje. En ese sentido, el discurso puede construirse a partir del nivel del significado, más concretamente de los metasememas y los metalogismos como se plantea en este trabajo de investigación. De esta forma, se puede observar la dimensión teórica de este trabajo con respecto a la teoría del discurso y su aspecto social con la retórica como una disciplina firme capaz de explicar los fenómenos del lenguaje en el ámbito de los fenómenos sociales.

En el capítulo II se puede apreciar con más detalle cada una de las operaciones o procedimientos de las figuras retóricas que utilizó en su discurso, el Lic. Rubén Figueroa Alcocer.

* Grupo de Lieja. *Retórica General*. Paidós. p.77 (este triángulo es una cita del Grupo de Lieja)

* Grupo de Lieja. *Retórica General*. p.77.

Capítulo 2

2. METODOLOGÍA

En el capítulo I ya se describió que la retórica es todo tipo de cambio de cualquier aspecto del lenguaje que es entendido como toda clase de *metábole*. Estos cambios constituyen determinadas reglas formales para construir figuras retóricas en un discurso, según el Grupo de Lieja. Entonces en este capítulo se explica como operan las distintas transformaciones que pueden suceder en un acto discursivo cuando el destinador quiere persuadir retóricamente a un público específico.

2.1. Las reglas formales de las figuras retóricas

Describir las reglas formales de las figuras retóricas es entender que éstas operan en las *metáboles*, es decir, que se constituyen de los cuatro procedimientos retóricos que el Grupo de Lieja menciona. Entre estas figuras se encuentran: los *metaplasmos*, las *metatexis*, los *metasememas* y los *metalogismos*. Pero también ya se advirtió que este estudio se establece solamente en el plano del significado o de la semántica, es decir, en los *metasememas* y los *metalogismos* del discurso político del Lic. Rubén Figueroa Alcocer.

Para fijar una metodología sistemática y coherente en este estudio es necesario describir ampliamente los elementos constituyentes de las reglas formales que se establecen como elementos conceptuales para materializar las figuras retóricas en un discurso. De esta forma, se puede determinar un método científico para entender en que consisten los *metasememas* y los *metalogismos* en los aspectos del lenguaje, según la concepción de la Retórica General del Grupo de Lieja.

Es importante mencionar que las reglas formales que se utilizan en este estudio no son todas las que describen el Grupo de Lieja, sino más bien las que se consideran convenientes para este análisis retórico. Sin embargo, se proponen como un procedimiento lógico para comprender las figuras retóricas en un discurso.

Inciendo en los más mínimos componentes del discurso (palabra, oración, enunciado, etc.) es como inicia este análisis del discurso político desde la perspectiva de la retórica del Grupo de Lieja. Así pues, se explica cada uno de los elementos que intervienen en el análisis de las figuras retóricas y como son utilizadas para darle un sentido específico al discurso político en una situación concreta.

Las unidades del discurso se describen como el objeto más pequeño del análisis retórico del discurso político. En ese sentido, radica la importancia de la descomposición de las partes del discurso para realizar un análisis más minucioso. Las figuras de este capítulo clarifican como se pueden construir las figuras retóricas desde la mínima unidad como la palabra hasta el enunciado.

En la figura 6 se observan las unidades del discurso y el tipo de figura al que pertenecen. Las palabras pertenecen a los metasemas y las oraciones a los metalogismos. Este cuadro permite situar a cada una de las figuras retóricas en el texto del discurso.

Figura 6
Cuadro de conjunto de metáboles*

	EXPRESIÓN (forma)	CONTENIDO (sentido)
Palabras (y <).....	Metaplasmos	Metasemas
Frases (y >).....	Metataxis	Metalogismos

Estas unidades están establecidas en el plano del significado (sentido) del discurso político. La cadena manifestada puede ser considerada como una jerarquía de planos, en donde se articulan unidades discretas de significación. Es importante señalar que el plano del significado está en función de los semas, que forman palabras, frases y oraciones de los distintos enunciados del discurso político. En este estudio las palabras, las frases y los enunciados son tratados como las unidades más importantes de significación para el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer.

La descomposición del plano del significado prosigue en el nivel de los semas o la palabra. Esta consideración se establece como colecciones de elementos articulados en un enunciado. Este repertorio puede ser jerarquizado, como el Grupo de Lieja lo establece, por oposiciones binarias, las cuales, se les puede representar en distintos niveles de significación. Esta jerarquización se precisa en la forma del contenido, es decir, al significado de la connotación (connotadores).

El aspecto de la connotación se puede explicar claramente como menciona Roland Barthes, "el significado de la connotación, tiene un carácter a la vez general, global y difuso: es, si se quiere, un fragmento de ideología"³³. Este proceso permite construir un componente imaginario de cosas creíbles de cualquier situación para persuadir a un público. Esto puede ser proyectado en el acto discursivo entre el significante y el significado de un signo específico.

El componente imaginario puede establecerse como una entidad simbólica coherente que está construida con base a una situación determinada. Lo importante de esta precisión es que no busca la verdad sino ser creíble y verosímil ante un público.

El plano del significado del discurso político del Lic. Rubén Figueroa Alcocer está centrado en el discurso de los periódicos *La Jornada*, *El Sur* y el libro *Violencia en Guerrero* de Maribel Gutiérrez. En ese sentido, el proceso de la significación con relación al caso *Agua Blanca* reposa en el sistema del significante

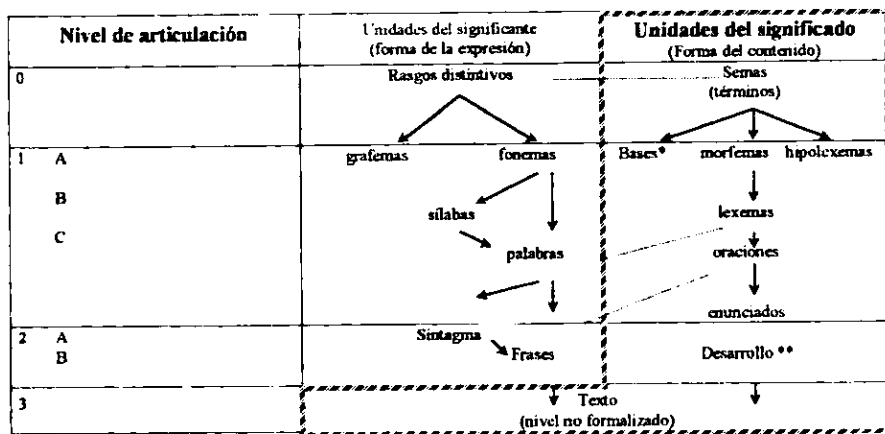
* Grupo de Lieja. *Retórica General* p. 74.

³³ Barthes, Roland, *La Aventura Semiólogica*, España. Barcelona, España. 1997, p. 77.

y el significado del discurso. Esto explica que todo discurso para tener un valor de significación debe poseer la articulación de estos dos elementos. Así es como se adquiere el sentido retórico del discurso que está dirigido para los lectores de estos medios de comunicación.

El Grupo de Lieja sugiere que el sentido se adquiere cuando la palabra entra en función en una frase, por lo tanto, los niveles en donde se adquiere esta función es en el dominio sémico (metasememas) y el dominio lógico (metalogismos). El sentido retórico se constituye desde el plano del contenido del discurso hasta el texto ya formalizado. En la figura 7 se puede observar como se articulan los distintos niveles del significante y el significado en el proceso de la significación. La parte resaltada de la figura indica los aspectos a considerar en este estudio retórico del discurso, desde los términos o palabras hasta el texto o discurso político.

Figura 7
Los niveles de articulación*



* Base o núcleo sémico.

** Se entiende por desarrollo toda secuencia de oraciones con finalidad descriptiva, narrativa, deductiva, etc.

--- Siendo superior el número de articulaciones en el plano del significante al que se encuentra en el plano del significado, se indica con la línea discontinua las principales correspondencias.

Es importante mencionar que esta articulación en el plano de la significación no sólo obedece a estos elementos lingüísticos, sino también al contexto y al referente simbólico en el que está inmerso el sujeto-orador. Sin embargo, en los capítulos posteriores se explica la definición de los conceptos de contexto y referencia.

Estos niveles de articulación son aplicados sólo en las figuras retóricas que pertenezcan a los metasememas y los metalogismos. En ese sentido, en la figura 8 se observa que las figuras retóricas se forman a partir de una sucesión progresiva desde el dominio plástico hasta el dominio lógico. En esta sucesión se materializa la

* Grupo de Lieja, *Retórica General*, Paidós, España, 1983, p.72.

coherencia y la sistematización de las reglas formales para la construcción de las figuras retóricas.

Figura 8
Sucesión progresiva de los dominios de las figuras retóricas*

Dominio sintáctico ↓	Forma significativa en la medida en que es funcional: la palabra no tiene todo su sentido hasta que no entre en función en una frase.
Dominio sémico ↓	Porciones del significado arbitrariamente descompuestas y limitadas por una forma.
Dominio Lógico	Contenido o significado puro, que no está sometido a ninguna obligación o limitación de orden lingüístico.

2.1. Los conceptos operatorios

Para poder completar todos los elementos del lenguaje en las reglas formales para la construcción de las figuras es necesario tener en cuenta los conceptos operatorios. Es importante mencionar que el procedimiento operatorio considera determinados conceptos para constituir una figura retórica. Con todos estos elementos se puede decir que las figuras retóricas, según el Grupo de Lieja, *“modifican, reemplazan, actúan sobre algo dado o concreto”*³⁴. En ese sentido, es conveniente precisar esta terminología y en definir lo que se entiende por *grado cero, desvío o alteración, marca, redundancia, autocorrección e invariante*.

2.2.1. Grado cero

El grado cero se manifiesta como la base para verificar si hay o no un sentido retórico en un discurso. En este caso opera como un instrumento para sustentar si hay o no un sentido retórico en el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer.

Definición intuitiva. El Grupo de Lieja lo describe como: *“La de un discurso ingenuo y sin artificios, desnudo de todo sobreentendido, para el cual, un perro es un perro”*³⁵. Esta definición sustenta un discurso convencional.

Límite unívoco. Se puede describir como un discurso objetivo o científico. *“Se puede igualmente concebir el grado cero como el límite hacia el cual tiende, voluntariamente, el lenguaje científico”*³⁶.

* Grupo de Lieja, *Retórica General*, Paidós, España, 1983, p. 75.

³⁴ *Ibidem*, p. 77.

³⁵ *Ibidem*, p. 77.

³⁶ *Ibidem*, p. 77.

Probabilidades subjetivas. Se manifiestan como la aceptación probable del discurso del destinador para el destinatario. Esta aceptación se fundamenta, como menciona el Grupo de Lieja: "a) en cuanto al código (vocabulario, gramática, sintaxis); 2) en cuanto al universo semántico general (historia, cultura, ciencia); b) en cuanto al universo semántico particular (otros actos del político); y 4) en cuanto al pasado inmediato del mensaje (clases *iluminados* pero aún no saturados por su argumento)"³⁷.

Isotopía. - Es una norma semántica del discurso: "cada mensaje o texto pretende ser captado como un todo de significación"³⁸.

Grado cero y codificación. Se puede interpretar como el código lingüístico y de comunicación que interviene en un discurso cuando es emitido por el destinador. "Todo lo que forma parte del código lingüístico constituye una norma, es decir, un grado cero: ortografía, gramática, sentido de las palabras. A esto se añade el código lógico, definido por la veracidad del discurso político"³⁹.

2.2.2 Autocorrección y redundancia

Esto comprende si un discurso es extremadamente repetitivo en todos sus niveles lingüísticos y semánticos. En ese sentido, permite saber si el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer es en su estructura discursiva un acto de redundancia extrema en el significado. La autocorrección es el instrumento para verificar tal proceso lingüístico y semántica del discurso.

Definiciones. - El discurso puede ser redundante en todos sus niveles dependiendo del destinador y el destinatario. "Esta práctica consiste en asegurar los mensajes lingüísticos de cierta inmunidad con respecto a los errores de transmisión"⁴⁰.

Redundancia sintáctica y gramatical. Esto se describe como la repetición lingüística del texto del discurso. "Se manifiesta principalmente por marcas repetidas: concordancia de género, de número, de personas, etc"⁴¹.

Redundancia semántica. Se manifiesta como el razonamiento lógico del discurso. "Es el resultado de reglas lógicas, y en parte de una necesidad pragmática de la comunicación: la de la coherencia de los mensajes"⁴².

Redundancia convencional. Consiste en ciertas reglas convencionales en el nivel semántico del discurso. "Las convenciones son excepcionalmente semánticas

³⁷ *Ibidem*, p. 80.

³⁸ *Ibidem*, p. 80.

³⁹ *Ibidem*, p. 82.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 82.

⁴¹ *Ibidem*, p. 83.

⁴² *Ibidem*, p. 84.

conciernen más bien al significante: esquema métrico, forma fija, esquema de las rimas, etc”⁴³.

Interpenetración. Se puede describir como la regla que faculta a distribuir ciertos tipos de redundancia lingüística y semántica en el discurso. “Una redundancia fonética puede ser compensada por una redundancia semántica, etc”⁴⁴.

Niveles de redundancia y marca. La redundancia se puede establecer por medio de una marca convencional siempre que el destinador y el destinatario operen en el mismo código. “Es perfectamente posible crear desvíos a partir de un grado cero, que desemboquen no en expresiones figuradas descubribles como tales, sino en otro grado cero”⁴⁵.

2.3.3. Desvío y convención

El desvío puede darse a partir de un significado que no existe o de uno que sí existe. Sin embargo, lo distintivo de estas dos operaciones es que involucrar una intención determinada.

Desvío. En la retórica se percibe el desvío cuando se altera el grado cero o base, pero este desvío opera en dos sentidos, como lo menciona el Grupo de Lieja: “En una situación en que la palabra no existe, o bien hay que forjar una nueva, o bien darle a una antigua otro sentido”⁴⁶.

Convención. Este concepto se puede establecer como la unión de entendimiento o comunicación entre el destinador y el destinatario. “Como su nombre lo indica, la convención une al destinador con el destinatario, sin crear, claro está, ninguna sorpresa y se le puede enfocar como una exigencia formal suplementaria que se añade a la gramática, a la sintaxis, a la ortografía”⁴⁷.

Compensación de redundancia. Se puede interpretar como el procedimiento que realiza las diferentes compensaciones (desvíos y convenciones) lingüísticas y semánticas que se dan en el discurso. El proceso se da en dos sentidos: “Uno, que disminuye su redundancia (desvíos), y otro, que la refuerza (convención)”⁴⁸. La figura 9 muestra como los desvíos disminuyen siempre la previsibilidad de un mensaje y las convenciones son reglas pero no tienen la estabilidad de las leyes lingüísticas y lógicas, por lo que sólo excepcionalmente son infringidas por un desvío.

⁴³ Ibidem, P.p. 84, 85.

⁴⁴ Ibidem, p. 85.

⁴⁵ Ibidem, P. p. 85, 86.

⁴⁶ Ibidem, p. 86.

⁴⁷ Ibidem, p. 87.

⁴⁸ Ibidem, p. 88.

Figura 9
Desvío en los enunciados*

DESVIÓ	CONVENCIÓN
No sistemático	Sistemático
Localizado	Repartido
Que sorprende	Que no sorprende
Disminuye la previsibilidad	Aumenta la previsibilidad

En líneas generales, el discurso político sufre dos tratamientos opuestos a los mensajes que elabora: uno que disminuye su redundancia (desvíos), y otro que la refuerza (convención). Es importante precisar que existe un juego de compensaciones, cuyo objetivo sería mantener la inteligibilidad global de los mensajes. De este proceso depende la información (explicación o clarificación de los sucesos) que deberá tener el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer como autoridad con respecto al caso Aguas Blancas.

Las convenciones aditivas, cuya repartición es extremadamente regular (en oposición a las obligaciones lingüísticas, que se reparten al azar) suscitan por este hecho expectativas satisfechas y ejercen una función altamente unificadora. Las convenciones supresivas parecen desempeñar un papel secundario, creando una ambigüedad general de la que se beneficiarán las otras figuras. Las convenciones son reglas pero no tienen la estabilidad de las leyes lingüísticas y lógicas, por lo que sólo excepcionalmente son infringidas por un desvío.

Los desvíos disminuyen siempre la previsibilidad de un mensaje, incluso cuando parecen aumentar la redundancia. (Ejemplo: epíteto, repetición, pleonismo, quiasmo, etc.), creando siempre expectativas frustradas. Pero la retórica de los desvíos es de uso tan común en el discurso político que se suele ser un buen discurso más o menos sistemático y coherente: el desvío se convencionaliza. Se cumplen así las condiciones para la creación de *desvíos de desvíos*, que se encuentran en ciertos textos políticos.

2.2.4. Invariante

Se acaba de examinar las condiciones generales en las cuales es posible una autocorrección (es decir, una reducción espontánea de los desvíos). Queda por describir por medio de qué procedimiento se opera esta reducción.

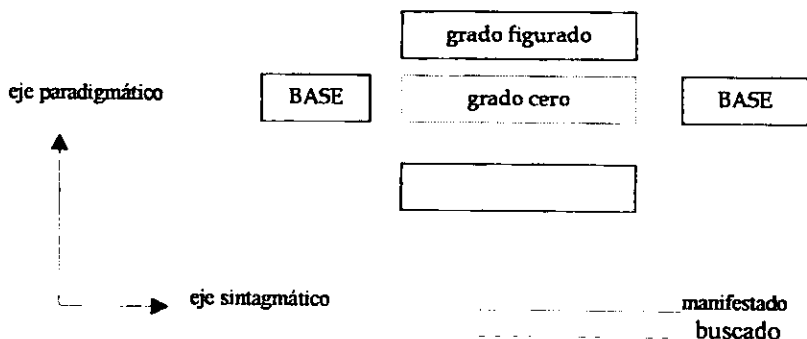
En un discurso que contiene figuras, se pueden distinguir dos partes: la que no está modificada, o *base*, y la que ha sufrido desvíos retóricos. Por otra parte, un enunciado con figuras conserva con su grado cero cierta relación que no es gratuita, sino sistemática. Es a este hilo conductor al que se designará con el nombre de invariante, y es esencialmente apoyándose, por un lado, en la parte no figurada del discurso y, por otro, en las invariantes que subsisten en la otra como se podrá operar la reducción de los desvíos.

* Grupo de Lijja. *Retórica General*. Paidós. España. 1983. p. 88.

El término figurado se señala con una marca. Una vez descubierta, se descompone en unidades de orden inferior, según los diversos modos posibles (de significante y de significado): en ese momento, es todavía imposible decidir cuál de estas unidades inferiores es la invariante de la figura, pues cualquiera puede serlo. La invariante exacta es finalmente identificada (a veces no sin esfuerzo ni sin ambigüedad) por una evaluación de compatibilidades entre las variantes calculadas y la base.

En el plano lingüístico, estas actividades corresponden exactamente a las actividades de selección y de combinación que constituyen respectivamente los paradigmas y los sintagmas. A esto se le llama *base*, que no es otra cosa que una forma particular de sintagma. En cuanto a la invariante, es la estructura constitutiva de un paradigma: aquella en que figuran a la vez el grado cero y el grado figurado. El sintagma es actual, mientras que el paradigma es virtual: el problema de la reducción de los desvíos retóricos vuelve a determinar su punto de intersección:

Figura 10
Selección y combinación de los sintagmas y paradigmas*



En la figura 10 se observa como una palabra, frase o enunciado pueden tener o no un grado figurado. Este proceso se realiza mediante la selección y combinación de los sintagmas y los paradigmas. El sintagma se manifiesta como: "la combinación en la cadena del habla, de unidades lingüísticas pertenecientes a la primera articulación, es decir, de unidades significativas"⁴⁹. El paradigma lo describe Beristáin, como: "el conjunto de signos que se constituye por su relación de analogía o de oposición morfológica o semántica"⁵⁰.

Cuando una figura excede la base del grado cero tendrá un sentido retórico, en el caso contrario mantendrá su significación convencional. En ese sentido, la retórica puede considerarse como un instrumento que establece ciertos desvíos en la

* Grupo de Lieja, *Retórica General*. Paidós. España, 1983, p. 90.

⁴⁹ Beristáin, Helena, op. cit. p. 479.

⁵⁰ Ibidem, p. 385.

significación. Esto se sucede infringiendo las reglas lingüísticas o inventando otras nuevas. El desvío que es creado por el destinador es percibido por el lector gracias a una marca lingüística. Es lógico suponer que el sentido figurado funciona para persuadir, es decir, siempre el destinador tratará de convencer de alguna situación a un público determinado. Esto contempla que el destinador seleccione y combine el mejor instrumento retórico para representar la realidad.

El proceso de selección y combinación de los sintagmas y paradigmas se sustenta o se inscribe con base en determinadas operaciones retóricas. Este fenómeno ocurre, como dice el Grupo de Lieja, en un plano general donde se intenta establecer una estructura. En ese sentido, se distinguen dos operaciones: " las operaciones sustanciales y las operaciones relacionales"⁵¹. El conjunto de estas operaciones, tanto las que se desarrollan en el productor, como las que tienen lugar en el consumidor, produce un efecto estético específico que se puede llamar *ethos* y que es uno de los elementos importantes en el discurso político

La descripción completa de una figura retórica debe, pues, comportar obligatoriamente la de su desvío (operaciones constitutivas del desvío), de su marca, de su invariante y de su *ethos*.

2.2.5 Las operaciones retóricas

En las reglas anteriores se describió cómo se construyen las figuras retóricas de acuerdo al contexto en que se establecen. Ahora se describirán las operaciones retóricas desde la perspectiva estructural discursiva.

Las operaciones sustanciales. De acuerdo al Grupo de Lieja estas operaciones se dan en dos sentidos o clases: las que suprimen unidades y las que las añaden. "Esto se da por el mecanismo de descomposición del discurso, toda aparente *transformación* puede convertirse en supresiones o en adjunciones de unidades"⁵². Es posible igualmente concebir una operación mixta, la cual, resultaría de una supresión y de una adjunción.

Es importante recalcar que cuanto más unidades se suprimen o se añaden, más aumenta o disminuye la cantidad de información del mensaje.

Las operaciones relacionales. El Grupo de Lieja las ubica en el plano lineal del discurso y no modifican la naturaleza de su significado. "Se trata específicamente de la permutación, la cual, puede ser de cualquier tipo o por inversión"⁵³.

La figura 11 reúne, a título de ejemplo, cierto número de figuras cuya descripción se encontrará en los cuatro grandes dominios de las metáboles. En ese

⁵¹ Grupo de Lieja. op. cit. p. 91.

⁵² *Ibidem*, p. 91.

⁵³ *Ibidem*, p. 92.

sentido, se explican conforme aparezcan en el discurso político. En este caso sólo se analizan las figuras retóricas del contenido del discurso: los metasemas y los metalogismos.

Figura 11
METÁBOLE*

GRAMATICAL (Código) EXPRESIÓN LÓGICAS (Referente) CONTENIDO

	GRAMATICAL (Código)		LÓGICAS (Referente)		
	EXPRESIÓN		CONTENIDO		
	A. METAPLASMOS	B. METATAXIS	C. METASEMEMAS	D. METALOGISMOS	
	OPERACIONES	Sobre la morfología	Sobre la sintaxis	Sobre la semántica	
R E L A C I O N A L E S S U S T A N C I A L E S	I. SUPRESIÓN				
	1.1. Parcial	Aféresis, apócope, síncope	Crisis	Símecdoque y Antonomasia generalizantes, Comparación, metáfora, Asamía.	Litote 1
	1.2. Repetitiva	Anulación emblanquecimiento	Elipsis, asíndeton, parataxis	zeugma.	Reticencia, silencio
	II. ADJUNCIÓN				
	2.1. Simple	Prótesis, diéresis, afijación, epéntesis, palabra coofre.	Paréntesis, concatenación, expleción, enumeración.	Símecdoque y antonomasia particularizantes, arquilexia-Nada.	Hiperbole, silencio, hiperbólico.
	2.2. Repetitiva	Reduplicación, insistencia, rimas, alteración, paranomasia.	Reproducción, polísinde-ton, métrica, simétrica		Repetición, pleonasma Antítesis
	III. SUPRESIÓN-ADJUNCIÓN				
	3.1. Parcial	Lenguaje infantil, sustitución de afijos, retrucano	Silepsis, anacoluto	Metáfora in absentia.	Eufemismo
	3.2. Completa		Cambio de clase.	Metonimia	Alegoría, parábola, fábula
	3.3. Negativa	Sinonimia sin base morfológica, arcaísmo, neologismo, invención de palabras, préstamo nada	quiasmo. Nada	Oxímoron	Ironía, paradoja, antífrasis, litote 2
IV. PERMUTACIÓN					
4.1. Cualquiera	Contrepec, anagrama, metátesis.	T mesis, hiperbaton.		Inversión lógica, Inversión cronológica A.	
4.2. Por inversión	Palíndromo, verlen.	Inversión.	nada		

* Grupo de Lieja, *Retórica General*, Paidós, España, 1983, p.95.

Según el Grupo de Lieja, los interlocutores que intervienen en el mensaje del discurso (político) aparecen a través de las palabras y de las relaciones entre palabras. Como tales, pertenecen al sistema general de la lengua, y pueden ser objeto de figuras de cualquiera de los cuatro tipos analizados anteriormente.

2.2.6. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS RETÓRICOS DE LOS METASEMEMAS

La descripción de los metasemas permite delimitar las figuras retóricas que pertenecen a esta familia de acuerdo con la retórica general del Grupo de Lieja. Las figuras que pertenecen a los metasemas son: la sinécdoque, la metáfora, la comparación, la metonimia, el oximoron y la pareja-antimetábole-antanaclasis. La importancia de describir este tipo de construcciones retóricas consiste en saber si son elementos que están funcionando para explicar o no los hechos del caso Aguas Blancas. Sin embargo, existen conceptos operatorios para poder armar una figura retórica de este tipo.

2.2.6.1. GENERALIDADES

El neologismo metasemema, que se adopta en este trabajo es tanto por la simetría discursiva como porque designa mejor la naturaleza de las operaciones del lenguaje para estudiar las figuras retóricas. Este proceso recurre en general a lo que tradicionalmente ha sido denominado como los tropos (figura que altera el significado de las expresiones por lo que afecta el nivel semántico de la lengua).

Por otra parte, el estudio de los cambios de sentido que se puedan dar en el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer operarán en el nivel de la significación de su acto discursivo, que es evidente el objetivo de este estudio. En ese sentido, permite decir si existe o no un desvío semántico a la explicación de los hechos del caso Aguas Blancas. Esto obliga a recurrir al estudio de la retórica para explicar estas operaciones y explicar qué sentido se le está confiriendo al discurso ante estos hechos violentos. Así pues, se descubre que tipo de mensaje se está emitiendo de estos sucesos.

2.2.6.2. DEFINICIONES

Metasemema - Se ha definido el metasemema como "la figura que sustituye un semema por otro"⁵⁴. Más simple es la sustitución del contenido de una palabra por otra. Sin embargo, el Grupo de Lieja manifiesta que la significación de una palabra puede darse por distintas operaciones reguladas según el sentido que le quiera conferir el destinador. Este proceso se establece por los tipos de descomposición de las figuras retóricas.

⁵⁴ Ibidem. p. 156.

2.2.6.3. TIPOS DE DESCOMPOSICIÓN

La manera de modificar el sentido de una palabra es por una convención explícita, como el lenguaje en clave, que no es lingüístico, sino semiológico. Esta modificación del contenido de una palabra tiene que quedar siempre una parcela del sentido literal anterior de la palabra sustituida. Sin embargo, la significación de la nueva palabra siempre está determinada por el nivel semántico del destinatario y el destinatario. Este proceso se basa en el código común que manejen los actores en el acto discursivo, así tiene mucho que ver el contexto en que se realiza esta nueva significación. Más concretamente se puede decir que el destinatario no debe inventar palabras en su discurso que su destinatario no comprende ni entienda.

2.2.6.4. EL DESVÍO MÍNIMO

El desvío mínimo se describe como la interpretación que le da cada sujeto social a las palabras o términos. En ese sentido, el Grupo de Lieja menciona: "la naturaleza necesariamente polisémica del lexema se manifiesta empíricamente en el uso lexicográfico"⁵⁵. Esto demuestra que el sujeto discursivo le puede conferir un sentido diferente a cada término según su contexto social en el que se desarrolla. Sin embargo, como acertadamente lo indica el Grupo de Lieja, este desvío mínimo se puede verificar gracias a los diccionarios usuales que cotejan como buenamente pueden la totalidad de las clases contextuales de cada lexema, puesto que el sentido de una palabra resulta del conjunto de sus ocurrencias posibles.

En este estudio el diccionario es de gran utilidad para precisar como está utilizando y qué sentido le puede conferir a los términos el Lic. Rubén Figueroa Alcocer. Es importante señalar que la significación, cuando implica un proceso retórico, se da en el nivel semántico según el sentido que se le quiera establecer. Cuando una palabra cambia de sentido, el significado primero tiende a desaparecer en provecho del significado nuevo, al final de la evolución, - pues hay que situarse en el plano de la diacronía- desaparece completamente y se puede entonces hablar de un cambio total.

Cuando el metasema reduce y modifica el contenido de una sola palabra, hay que añadir, para ser completo, que la figura no será percibida más que en una secuencia o frase. Esto no implica que los tropos se confunden con los metalogismos, puesto que éstos modifican el valor de la secuencia en tanto que existe un aserto, mientras que aquéllos actúan solamente sobre el valor de los elementos de la secuencia en tanto que ya son significados.

El proceso de una nueva significación en un metasema se da a través del contexto lingüístico y extralingüístico, comenzando por la conciencia retórica entre el destinatario y el destinatario. Estas implicaciones pueden sustentarse en la función conativa (se orienta al destinatario del mensaje, constituye un toque de atención para el que escucha y así poder influir en su comportamiento).

⁵⁵ *Ibidem*, p. 160.

2.2.6.5. REDUNDANCIA Y REDUCCIÓN

La redundancia siempre está implícita en el lenguaje porque para poder decir o representar alguna cosa el sujeto le confiere un sentido o interpretación específica. Esto refleja que entre el signo y la cosa que representa sólo existe una aproximación de semejanza convencional si es un significado ya establecido entre el destinador y el destinatario. Pero cuando el orador establece un sentido retórico a las palabras la redundancia aparece para magnificar o disminuir el significado de los términos. "En un lenguaje sin ninguna redundancia semántica, en que los bloques de sentido se sucedieran como las cuentas de un rosario, no sería posible ninguna figura"⁵⁶.

Ejemplo:

Los problemas jurídicos son jurídicos, que los políticos son políticos

En este caso lo que se quiere demostrar en este enunciado es que el término jurídico está relacionado con el derecho o ajustado a sus normas. En el término político se supone que se refiere (de acuerdo a su contexto en el caso de Aguas Blancas) al problema en que se enfrenta el gobierno con los distintos partidos políticos y organizaciones políticas del país y del estado de Guerrero.

2.2.6.6.1. MODELOS DE REPRESENTACIÓN

Los modelos de representación clarifican mejor cómo se establecen los tipos de redundancia semántica en los discursos. Describen los procedimientos para reducir o ampliar el significado de los términos. Esto sucede de acuerdo al sentido o interpretación que le quiera dar el destinador a su discurso. Para representar la redundancia el Grupo de Lieja propone cuatro modelos.

Según *el primer modelo*. "Los objetos que caen dentro de la percepción están agrupados en clases de individuos equivalentes, agrupadas a su vez, en clases más vastas, que las engloban, o descompuestas en clases más pequeñas, que las detallan"⁵⁷. Según los objetos clasificados y el punto de representación del destinador, se podrá llegar a un número indefinido de pirámides, que comportan clases escasas o fuertemente estructuradas.

Según *el segundo modelo*. "La totalidad del universo (TOTUS) se descompone, mediante un análisis indefinidamente proseguido, en sus elementos últimos e hipotéticos(OMNIS)"⁵⁸. En este proceso la imaginación retórica del destinador constituirá el universo semántico para representar cualquier cosa o situación. En ese sentido, una situación social se puede explicar por un imaginario o discurso retórico que se sustente en lo creíble de las cosas.

⁵⁶ Ibidem. p. 163.

⁵⁷ Ibidem. p. 164.

⁵⁸ Ibidem. p. 164.

En estos dos tipos de redundancia el aspecto cognitivo del sujeto social es determinante para realizar este tipo de significación. "Los dos modelos descritos son hechos de cultura, productos de la mente humana; en uno y otro, se obtienen mediante un mismo proceso racional, cuyos dos aspectos correlativos están puestos de manifiesto"⁵⁹. En el primer modelo, el encadenamiento de clases acentúa la importancia de las agrupaciones de objetos análogos (semejanzas), mientras en el otro modelo, el objeto disyuntivo insiste en las diferenciaciones sucesivas que permiten describirlo con una precisión cada vez mayor (diferencias).

El tercer modelo. Este tipo de significación actúa en el campo semántico y lingüístico del lenguaje o discurso. Este proceso deriva del precedente por la adición de uno o varios semas o determinaciones y refleja una nueva elección entre las posibilidades equivalentes de este nivel.

Se puede ver fácilmente que en la base de esta estructuración (de los dos modelos) del vocabulario está siempre el propio universo semántico. Así ocurre también en las series siguientes, organizadas según criterios distintos a la especialización o la generalización. En este caso se puede reflejar como El Lic. Rubén Figueroa Alcocer especializa o generaliza según sus criterios el caso Aguas Blancas. Esto contempla una sucesión temporal cíclica, una situación lógica no-cíclica y un aspecto causal.

enero → febrero → marzo → abril → mayo → junio (sucesión temporal cíclica)

política → diálogo → consenso → entendimiento (sucesión lógica no-cíclica)

violencia → pobreza → atraso → matanza (sucesión causal)

Los términos de estas series están unidos, pues, por lazos de *contigüidad*.

Se obtiene un tercer tipo de seriación - que se podría llamar material, por oponerse a las series sémicas, que son conceptuales- considerando el significado de una palabra e introduciéndolo en una totalidad que lo engloba, mediante la adición de las otras partes de esta totalidad:

atraso → analfabetismo → sociedad → pobreza

Los tres tipos de series intervienen en la formación de los metasememas.

El cuarto modelo. Esta clase de significación se sustenta de los tres anteriores modelos, que describen dos tipos de descomposición semántica y son totalmente diferentes. En el primer tipo, por ejemplo, el caso Aguas Blancas se puede considerar como un todo orgánico, descomponible en partes coordinadas, pero diferentes unas de otras;

caso Aguas Blancas = 17 muertos, emboscada, provocación...

⁵⁹ Ibidem, p. 166.

En esta descomposición, ninguna de sus partes (en sí misma) constituye totalmente el caso Aguas Blancas, pero sus partes están mutuamente en una relación de producto lógico por conjunción, en donde se designa a este conjunto por una descomposición sobre el modo sinécdoque particularizante. Más estrictamente, existe una equivalencia entre la proposición del caso Aguas Blancas que es una matanza y el producto de proposiciones de que fue una emboscada o fue una provocación, etc. Tal descomposición es distributiva en el sentido de que los semas o palabras que significan este caso o conjunto de signos están distribuidos desigualmente en las partes.

En el segundo tipo de descomposición semántica se puede considerar al caso Aguas Blancas (su conceptualización simbólica) como una clase (como otros casos iguales: el Charco en Chiapas) de subclases (causas distintas) en cierta forma intercambiables por individuos equivalentes en la relación elegida (simbólicamente) con respecto al caso Aguas Blancas y otros sucesos: la clase de este caso está constituida por la OCSS, por policías, etc. Pero este caso en particular pertenecerá a una subclase.

Masacre = caso Aguas Blancas, caso el Charco, etc.

Estos elementos están en la clase en una relación de especie o género; son, pues, mutuamente excluyentes por el tipo específico de sucesos: región, causas específicas, etc. Las disyunciones por las cuales se crean las especies en el seno del género sitúan a éstas en relaciones mutuas de suma lógica. Los géneros se descomponen en especie gracias a atributos distintivos, es decir, gracias a semas nuevos no pertinentes en la definición del género: esta clase de sucesos representan en relaciones simbólicas por una suma lógica para cada caso.

Esta vez el conjunto simbólico de estos sucesos (género) se descomponen en diferentes causas (especie) por las cuales suceden, pero se diferencian por rasgos distintivos, es decir, gracias a los semas nuevos no pertinentes, en la definición de cada caso. Esta vez la descomposición ya no es distributiva, sino atributiva, al referirse cada caso por su situación y su contexto social. Las partes están en una relación de suma lógica que al conjunto de los sucesos se le designa por una descomposición sobre el modo de la sinécdoque generalizante.

Esta incursión en el dominio de la semántica (que será la base de nuestras construcciones lógicas ulteriores), muestra en definitiva la posibilidad de considerar el vocabulario bajo dos puntos de vista. El primero establece series endocéntricas que describen de algún modo la adquisición sucesiva de los semas según un proceso de análisis y de diferenciación progresiva.

Estas endoserias existen virtualmente en el vocabulario, pero son los sujetos quienes las trazan en él, pues cada palabra o concepto puede ser en principio el cruce de tantas series como semas contiene. Estas series van acompañadas obligatoriamente de una descomposición sobre el modo del primer tipo de descomposición semántica (conceptual). El segundo punto de vista representa a cada entidad material (cada

referente) como un conjunto de partes yuxtapuestas, poseídas por ella simultáneamente. Este mosaico traduce una descomposición semántica del segundo tipo (material).

Estos dos tipos de recorte toman también el modelo de la significación conocido con el nombre de triángulo de Ogden-Richards. Los tres vértices de esta triángulo son los significantes (no interesan en una descripción de las figuras semánticas), los conceptos (universo semántico interpretado sobre el primer tipo de descomposición semántica), y los referentes o cosas nombradas (universo material bruto percibido sobre el segundo tipo de descomposición semántica).

Tales consideraciones prueban que la palabra no es, para el que la emite o la recibe, una entidad global de sentido. En realidad, es instantáneamente descomponible en semas o en partes, según este o aquel modo *que el contexto exige*. Todas las riquezas del discurso, expresivas o cognitivas, y en particular retóricas, están basadas en esta descomposición. Se puede afirmar que lo esencial de la comunicación se establece en el nivel de estos átomos de sentido que son los semas, incluso sin ser nombrados nunca.

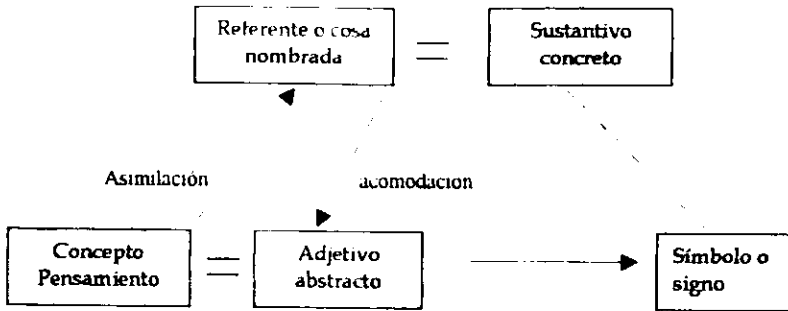
2.2.6.7. CONCRETO Y ABSTRACTO

En estos elementos se describen las especies de nombres o conceptos que se establecen en los términos concretos y abstractos. Los aspectos que operan en los metasemas, según el Grupo de Lieja, se clasifican en: propios, concretos y abstractos. "El vocabulario concreto es simplemente descriptivo, el vocabulario abstracto reúne los conceptos por los cuales se pretende analizar los objetos"⁶⁰. En ese sentido, los nombres concretos operan en el campo empírico (sustantivos) de los sujetos sociales y los conceptos abstractos funcionan de acuerdo con un análisis cognitivo (adjetivos).

Es este estudio, se distingue más bien los nombres concretos y los nombres abstractos. El funcionamiento de estos aspectos se establece por la asimilación del lenguaje tanto del destinador como del destinatario. En el discurso la figura 12 muestra como pueden operar en el lenguaje.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 169.

Figura 12
Asimilación de la significación*



El proceso de asimilación se realiza, según Piaget citado por el Grupo de Lieja, mediante la aplicación de esquemas (mentales o de acción) a lo real, y los conceptos abstractos representan efectivamente tales esquemas. Por otra parte, llama acomodación al proceso mediante el cual se modifican esquemas bajo la presión empírica de las experiencias perceptivas: las palabras concretas son efectivamente los equivalentes lingüísticos de esas realidades percibidas.

Entre estas dos categorías de palabra, se pueden percibir idealmente dos movimientos en sentido inverso por ejemplo, si se implica la palabra o el término *muerte*, el proceso de asimilación conduce a un referente o cosa nombrada que describe que alguien ya no existe o no tiene vida, por eso el término *muerte* está simbolizado de esta manera. Pero si se introduce el término *violencia* el resultado de asimilación es diferente porque implica un referente más profundo, es decir, el concepto *violencia* es un fenómeno social que tiene distintos factores o variantes para ser entendido como un símbolo. En cada escalón del proceso, se pierde una parte del carácter concreto, elaborándose en compensación un concepto abstracto que se destaca cuando se llega a la agrupación de los objetos en clases.

Con esto se pueden explicar las diferentes categorías de metasememas, siguiendo punto por punto los operadores: supresión y adjunción.

Para determinar que un texto contiene los enunciados esenciales (semas), más un número de semas laterales reducidos al mínimo en función de las posibilidades del vocabulario del emisor, el procedimiento para partir de esta explicación se le denominará el *grado cero práctico, convencionalidad o norma*. Lo cual permitirá si un texto es o no figurado. "El grado cero de una posición determinada es lo que el lector espera de esta posición." Un aspecto en referencia a los conocimientos y sentimientos del lector (el *ethos*).

* Piaget, Jean, citado por el Grupo de Lieja. *Retórica General*, Paidós, España, 1983, p. 170.

2.2.6.8. LA SINÉCDOQUE

La primera categoría corresponde a las sinécdoques y a las antonomasias. Esta figura retórica adquiere su significado, como dice el Grupo de Lieja, a partir de un proceso de significación que se origina de lo particular a lo general, de la parte al todo, de lo menos a lo más, de la especie al género. pero solamente al primer tipo de ellas: al que va de lo particular a lo general, de la parte al todo, de lo menos a lo más, de la especie al género. La antonomasia (según la tradición) es una simple sinécdoque que va de la especie con relación al género: el más por el menos.

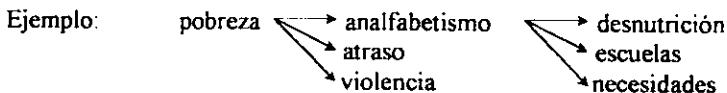
Es importante precisar que la sinécdoque generalizante conferirá al discurso un aspecto abstracto y filosófico.

La sinécdoque particularizante y la *antonomasia* adquieren su proceso de significación a partir de lo general a lo particular. Este aspecto se desarrolla conservando la significación esencial anterior. Esto destaca que en los dos tipos de figuras tanto en la SG y la SP existen supresión de palabras pero siempre el nuevo significado implica una esencia semántica del anterior significado.

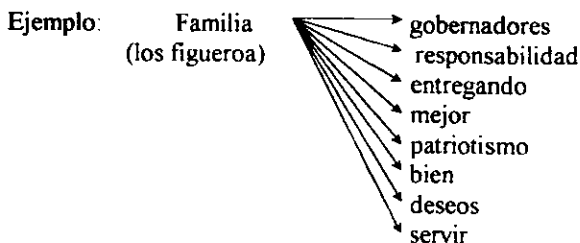
Conservación de los semas esenciales. En toda figura de la sinécdoque la asociación de los semas debe permitir la reabsorción sin equívoco, el sustituyente debe conservar la especificidad del sustituido. Así pues, hay que examinar más detalladamente las relaciones entre la parte y el todo, el género y la especie, etc., para vincularlas a los modelos representativos anteriormente explicados.

El modelo de clases encadenadas es particularmente heterogéneo, puesto que en cada nivel se cambia de criterio diferenciador. Se trata de una clasificación no estructurada, en la que se encuentran los dos tipos de clases ya descritos:

- Las que agrupan a individuos distintos, idénticos bajo el punto de vista elegido.



- Las que agrupan a partes diferentes que pertenecen a un todo organizado.



Así se pueden engendrar por estos dos tipos de descomposición:

SG- hay conservación de los semas desde arriba hacia abajo;
SP-hay distinción de los semas entre las partes.

Una sinécdoque generalizante (ejemplo: pobreza por atraso) o particularizante (ejemplo: familia por patriotismo) da como resultado la sustitución de un término por otro, en el que ciertos semas han desaparecido. Se denomina *semas esenciales* a aquellos que son indispensables al discurso y cuya supresión hace incomprendible a este último. Para conservar la inteligibilidad del mensaje, hay que conservar, pues, los semas esenciales.

Esto, lleva a distinguir dos grados de sinécdoque generalizante SG: 1) la que se produce en esta información lateral pero que preserva los semas esenciales (pobreza o atraso), y 2) la que suprime los semas esenciales (objeto por familia). El primer grado es generalmente poco sentido y aparece solamente en el curso de un análisis sémico del discurso. Forma parte de cierta flexibilidad dejada al locutor en cuanto al nivel de definición que debe dar a su léxico. Por el contrario, el segundo grado es fuertemente sentido como figura, y sólo puede ser empleado si el sema esencial se encuentra ya presente en el contexto en forma de redundancia semántica.

2.2.6.9. La metáfora

2.2.6.10. Incompatibilidades semánticas

En cierto modo, la descripción del mecanismo sinécdoquico introduce a la del mecanismo metafórico. La metáfora no es propiamente hablando una sustitución de sentido, sino una modificación del contenido semántico de un término. "Esta modificación resulta de la conjunción de dos operaciones de base: adición y supresión de semas"⁶¹, en otros términos, la metáfora es el producto de dos sinécdoques.

Es importante manifestar lo que dice el Grupo de Lieja con respecto al significante y al significado del proceso metafórico: "La metáfora conduce a un sintagma en el que aparecen contradictoriamente la identidad de dos significantes y la no identidad de los dos significados correspondientes"⁶². Este desafío a la razón (lingüística) suscita un proceso de reducción por el cual el lector va a intentar validar la identidad de los significados. El proceso de identificación por parte del destinatario se enmarca por el contexto en el que transita una metáfora.

El proceso de identificación necesariamente se relaciona con los conceptos que intervienen en la metaforización como son: la identidad, lo equivalente y lo análogo. El concepto de identidad es a partir de la intersección entre dos términos, este cruzamiento sólo puede darse por la parte más común del significado que tengan ambos términos, así como lo describe el Grupo de Lieja. La analogía la interpreta

⁶¹ Ibidem. p. 177.

⁶² Ibidem. p. 177.

Beristáin como: "El término tomado de la lógica donde, en general, designa una relación de analogía o semejanza del significado entre dos términos"⁶³. La equivalencia, según Beristáin citando a Jakobson "se proyecta desde el eje de selección o paradigmático al eje de la combinación o sintagmático"⁶⁴.

2.2.6.11. Intersección y reunión

La clase límite de la que hemos hablado puede ser descrita también como una intersección entre los dos términos, parte común en el mosaico de sus semas respectivos o de sus partes, en la figura 13 se observa como se realiza la intersección de dos términos para construir una metáfora:

Figura 13
Intersección entre dos términos en una metáfora*



La parte común es necesaria como base probante para fundamentar la identidad pretendida, la parte no común no es menos indispensable para crear la originalidad de la imagen y desencadenar el mecanismo de reducción. La metáfora extrapola, se basa en una identidad real manifestada por la intersección de dos términos para afirmar la identidad de los términos enteros, y a la reunión de los dos términos confiere una propiedad que pertenece sólo a su intersección.

Figura 14
Proceso metafórico*



Se puede describir así el proceso metafórico:

P (I) L

⁶³ Beristáin, Helena, op.cit. p. 259.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 196.

* Grupo de Lieja, *Retórica General*, Paidós, España, 1983, p. 178.

* Grupo de Lieja, *Retórica General*, Paidós, España, 1983, p. 178.

En donde P es el término de partida y L el término de llegada, haciéndose el paso de uno a otro a través de un término intermediario I, ausente siempre en el discurso, y que es una clase límite o una intersección sémica según el punto de vista adoptado

Así descompuesta, la metáfora se presenta como el producto de dos sinécdoques, siendo I una sinécdoque de P, y L una sinécdoque de I

2.2.6.12. Emparejamiento de las sinécdoques

Se puede considerar sinécdoque simple y caracterizar el tipo de descomposición que realiza, examinando la relación entre sus dos términos. Esto se establece en la operación de la SG y la SP que permita pasar del uno al otro, en la figura 15 se describe como se emparejan las sinécdoques:

Figura 15
Emparejamiento de las sinécdoques*

Sinécdoque	Descomposición del tipo	
	SG	SP
Generalizante	acero por hoja	Hombre por mano
Particularizante	zulú por negro	vela por barco

Para construir una metáfora, se debe emparejar dos sinécdoques complementarias, con funcionamiento de forma exactamente inversa, y determinando una intersección entre los términos P y L. En el modo SG, la metáfora obtenida reposará sobre los semas comunes a P y L, mientras que en el modo SP reposará sobre sus partes comunes. Así pues, las dos únicas combinaciones posibles serán, (Sg + Sp) M 1 y (Sp + Sg) M 2, según el Grupo de Lieja

2.2.6.13. Metáforas corregidas

Estarán en función del autor del discurso por medio del efecto de ensanchamiento, de abertura o de amplificación de la significación de las figuras retóricas. Esto se realiza más concretamente mediante una sinécdoque tomada de la parte no común o por una segunda metáfora o por una metonimia. El procedimiento de la sinécdoque, la metáfora y la metonimia se explican en cada una de sus apartados.

2.2.6.14. La comparación

Este tipo de figura contempla las comparaciones sinécdoquicas, las comparaciones metalógicas y las comparaciones metafóricas.

* Grupo de Lieja. *Retórica General*, paidós. España. 1983. p. 179.

2.2.6.15. Los diferentes tipos de comparación

Comparaciones sinecdóquicas - Estas comparaciones estereotipadas son empleadas muy a menudo sin ser comprendidas, difieren mucho de las creaciones originales. "Este tipo de clichés consiste frecuentemente en expresiones con valor intensivo, superlativo, hiperbólico, expresiones que funcionan como unidades semánticas"⁶⁵. La comparación acerca diversos objetos para evocar a uno de ellos o relaciona dos fenómenos distintos.

Ejemplo de comparaciones:

Gobernar/Figueroa	PRD/provocador
OCSS/radical	PRD/desestabilizador
OCSS/violenta	matanza/pobreza
OCSS/mentirosos	

Comparaciones metalógicas - Aquí es necesario eliminar cuidadosamente una clase de comparaciones que están de todos modos fuera del campo retórico: son las comparaciones que se pueden llamar *verdaderas*. Esto para recordar que las figuras de retórica son por su parte *falsas*. Por ejemplo, *no se le puede pedir lo mismo a un policía guerrerense que a uno suizo*. Sin embargo, este tipo de asertos lingüísticos pueden no ser otra cosa que significados correctos. Se tendrá que observar no obstante que si en realidad un policía suizo no comete delitos como matar campesinos como lo hicieron ciertos policías guerrerenses.

Es preciso entender que este tipo de metalogismos pueden establecerse en el referente del mensaje y al contexto en el que se menciona (quizás esto tenga relación en el que el Estado es una entidad de constantes conflictos violentos). Ahora bien, un buen número de comparaciones retóricas está constituido precisamente por metalogismos, lo más a menudo hiperbólicos.

Comparaciones metafóricas - Es la incompatibilidad que se suscita en la comparación entre el término probable y el término expresado. En ese sentido, la figura no siempre es aceptada por el destinatario, es decir, el proceso de intersección de dos términos a veces la asimilación es indebida, por eso es que se utiliza un término probable para este tipo de comparación.

2.2.6.16. Las cópulas

La comparación metafórica completa (canónica) es introducida por un *como*. La comparación metafórica (metáfora in absentia) es una sustitución pura y simple. Entre estos dos extremos, los autores han empleado un amplio muestrario de estructuras gramaticales intermedias destinadas generalmente a atenuar el carácter racional del *como*, que insiste en el carácter parcial de la semejanza, afectando por

⁶⁵ El Grupo de Lieja. op. cit. p. 185.

consiguiente a la afirmación de una total conmutabilidad del significado de las metáforas.

Como y sus fines.- “Estos términos introducen la analogía, que no es otra cosa que una equivalencia débil que agrupa a individuos que tienen pocos caracteres comunes”⁶⁶. Entre las cópulas de esta categoría se encuentran *tal, semejante, así, parecido, etcétera*.

Una variante original es el empleo de *más que*, comparativo por definición, que introduce una noción de grado en el carácter común.

Apareamiento.- El apareamiento está marcado habitualmente por términos de parentesco, como *hermana, primo, etc.*

Es de equivalencia.- este empleo del verbo *ser* se distingue del *es de determinación*; la rosa es roja es un procedimiento de naturaleza sinecdócica y no metafórica.

Aposición.- Tiene dos grados. El primero está acompañado de un demostrativo, que atenúa la equivalencia y la acerca a una simple comparación. El segundo grado suprime el demostrativo y yuxtapone los términos directamente, o mediante dos puntos, una coma y un guión.

Al hacer que varios términos comportan una misma función gramatical, la aposición pone a dichos términos en posición comparable, y hace de su conjunto un paradigma. La definición del paradigma es, estructuralmente, idéntica a la de la metáfora; hasta tal punto que es posible considerar esta última como un paradigma desplegado de sintagma.

Sustantivo y verbo.- Los términos de la comparación pueden igualmente confrontarse en un sintagma en el que realizan funciones diferentes: por ejemplo, sujeto y verbo. La regla de isotopía exige entonces que se admitan o que compartan semas iterativos. Estos semas compartidos forman una intersección sémica, lo que confiere al sintagma en cuestión una estructura propia de la formulación de una metáfora.

2.2.6.17. La metonimia

Este tipo de figura Beristáin la describe como: “La sustitución de un término por otro cuya referencia habitual con el primero se funda en una relación existencial que puede ser: causal, espacial y espacio/temporal”⁶⁷. Aquí el término nuevo puede existir independientemente del término sustituido.

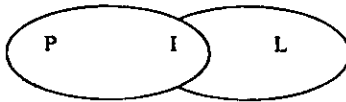
⁶⁶ *Ibidem*, p. 187.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 327.

2.2.6.18. Contigüidad

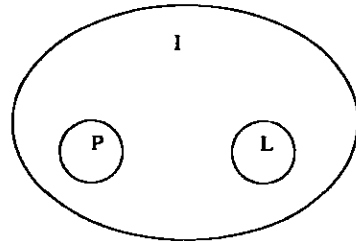
Se decía generalmente que la metonimia consiste en tomar la causa por el efecto, el continente por el contenido, etc. Sin embargo, entre los modernos semánticos, por ejemplo en la teoría de Ullman, la metonimia es *traslado del sustantivo por contigüidad de los significados*, siendo esta contigüidad *espacial, temporal o causal*. A este respecto, no habría gran diferencia entre la metonimia y la sinécdoque: una cosa recibe el nombre de otra cosa.

Figura 16
METAFORA*



composición de semas

Figura 17
METONIMIA



coinclusión en un conjunto de semas

2.2.6.19. Connotación

En la metáfora, el término intermediario está englobado, mientras que en la metonimia es englobante. Es importante ahora el momento de establecer las nociones de denotación y de connotación, "válidas solamente en el plano semántico, pero que tienen su correspondencia en el plano referencial"⁶⁸.

La metáfora hace intervenir semas denotativos, semas nucleares, incluidos en la definición de los términos, por el contrario, la metonimia hace intervenir semas connotativos, es decir, contiguos, en el seno de un conjunto más vasto y que concurren conjuntamente en la definición de este conjunto.

2.2.6.20. Oxímoron

El oxímoron resulta de una contradicción entre dos palabras vecinas, generalmente un sustantivo y un adjetivo: *oscura claridad*. La contradicción es absoluta porque tiene lugar en el seno de un vocabulario abstracto, en el que la negación tiene libre curso: *cerdo grácil, sol negro*. Se encuentra, pues, ante una figura en la que uno de los términos posee un sema nuclear que es la negación de un clasema del otro término. Por ejemplo, claridad impone el clasema luminoso, que es negado en oscuro.

* Grupo de Lieja, *Retórica General*, Paidós, España, 1983, p. 192. (la figura 16 y 17 son la misma cita)

⁶⁸ Grupo de Lieja, op. cit. p. 192.

Sin embargo, la verdadera cuestión se plantea en saber si el oximoron es realmente una figura, es decir, si tiene grado cero. Como ha expuesto perfectamente Léon Cellier, el oximoron es una *concordantia oppositorum*, en la que la antitesis es negada y la contradicción perfectamente asumida. Sería, pues, irreductible a cualquier grado cero. En realidad, el examen de las ocurrencias muestra que muy pocos oximorons son verdaderamente irreductibles.

Hay, pues, efectivamente, en el caso más general, un grado cero del oximoron, como hay un grado cero de la paradoja. Sin embargo, no es una regla absoluta, pues tal regla equivaldría a la prohibición de construir frases semánticamente contradictorias, prohibición que ningún lingüista de buen sentido se atrevería a formular en el estado actual de los conocimientos.

2.2.6.21. Pareja (attelage)-antimetabole-antanaclasis

En esta sección se agrupan tres figuras retóricas como lo anuncia el Grupo de Lieja. La silepsis que consiste en emplear una misma palabra a la vez con su sentido propio y con su sentido figurado. La segunda que constituye una metáfora, una sinécdoque o una metonimia. La tercera figura es la incompatibilidad o la paradoja, que consiste en alterar la lógica de la expresión a través de la aproximación de dos ideas opuestas.

La verdadera dificultad reside en el hecho de que el segundo empleo no debe ser necesariamente figurado, y que existen silepsis no mixtas, como existen metáforas no corregidas.

Para sacar provecho de esta polisemia, no hay ninguna necesidad de distinguir sentidos primeros o propios, sentidos segundos o figurados (pero ya reconocidos por el código), o sentidos terceros radicalmente nuevos. Basta simplemente con considerar la regla de *isotopia*, estudiada por Greimas, y que rige el uso normal del lenguaje, es decir, el grado cero.

2.2.7. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS RETÓRICOS DE LOS METALOGISMOS

2.2.7.1. Metalogismos

El metalogismo manifiesta su esencia en la noción del razonamiento lógico del discurso. “Es en parte el dominio de las antiguas figuras de pensamiento, que modifican el valor lógico de la frase y por consiguiente no están sometidas a restricciones lingüísticas”⁶⁹. En este dominio los aspectos diferenciadores se precisan en los criterios lingüísticos: lógico y ontológico del discurso.

⁶⁹ Ibidem. p 76.

El criterio lingüístico se delimita con relación al contexto y o al referente y a la extensión de una o varias palabras de un enunciado. El criterio lógico reside su importancia en el valor verdadero o falso de los razonamientos lingüísticos. El criterio ontológico establece su principio en la circunstancialidad de los enunciados y su relación con la realidad.

2.2.7.2. Lógica y metalogismo

Según el grupo de Lieja la correspondencia entre la lógica y el metalogismo se establece por una operación metalingüística a la que se dedica el aspecto lógico para establecer la verdad o la falsedad de una proposición. Este mismo proceso usa la retórica para establecer la falsedad obligada del metalogismo.

Este tipo de figura describe y constata sus operaciones retóricas con el contexto y el referente discursivo. Asimismo para poder construir este tipo de figura se requiere un conocimiento extralingüístico de la realidad que se evoca discursivamente.

2.2.7.3. Metalogismos y figuras de pensamiento

La construcción metalógica establece su especificidad en las figuras de pensamiento, porque este proceso se realiza independientemente del uso gramatical del lenguaje. Esto manifiesta que estas figuras son más del dominio del nivel cognitivo del hombre que del mismo sistema del lenguaje.

2.2.7.4. Extensión de los metalogismos

La extensión del metalogismo se delimita en una o varias palabras en el discurso. "La definición del metalogismo no acarrea ninguna limitación de la extensión si no es la de actuar en unidades de significación iguales o superiores a la palabra"⁷⁰. Este proceso lógico del metalogismo interviene en la relación que se da entre el concepto y la cosa significada, así como lo interpreta el Grupo de Lieja.

2.2.7.5. Descomposición

Las unidades de significación sólo pueden ser descomponibles en el nivel lingüístico, así como lo determina el Grupo de Lieja. "Se puede comprobar que los elementos descompuestos no pueden ser más que lingüísticos, pues, en este caso, la única manera de actuar sobre el referente es actuar sobre el lenguaje que da cuenta de él"⁷¹. La figura 18 manifiesta como los metalogismos pueden descomponerse en diferentes elementos como el contexto y el referente. En ese sentido, los metalogismos se delimitan significativamente en tres criterios bien definidos que son el lingüístico, el lógico y el ontológico del discurso.

⁷⁰ Ibidem. p. 214.

⁷¹ Ibidem. p. 215.

Figura 18
Criterios diferenciadores del metasemema y del metalogismo*

Criterio	Metasemema	Metalogismo
LINGÜÍSTICO		
1. Dominio de alteración	Código	relación al contexto y/o al referente
2. extensión	una palabra	una o varias palabras
LÓGICO		
1. valor	ni verdadero ni falso	falso
2. cantidad	Universal o particular	particular
ONTOLÓGICO	no circunstancial	circunstancial

2.2.7.6. Supresión.

La construcción de las figuras de la familia de los metalogismos se puede realizar por medios de una operación retórica descrita como la supresión de unidades de significación. Este procedimiento retórico se le denomina litote.

Con la *litote*, el carácter aritmético de las operaciones retóricas aparece claramente. Se dice menos para decir más, es decir, se toma el dato extralingüístico como una cantidad de la que se pueden eliminar a voluntad ciertas partes. Muchas veces este tipo de figura puede relacionarse con la hipérbole cuando se dice más para decir menos con relación a una cosa.

La litote puede establecerse retóricamente como un silencio. Esto comprueba como dice el Grupo de Lieja que el silencio es la mejor manera de decir menos es no decir nada. Este tipo de figura constantemente puede ser utilizada por los políticos o los gobiernos para encubrir alguna cosa. Así pues, la litote puede tener tres operaciones realizables en un tipo de discurso según sus intereses persuasivos.

2.2.7.7. Adjunción

La adjunción se puede describir como la acumulación de ciertos significados en el nivel semántico del discurso. Este proceso tiene diferentes procedimientos retóricos que se definen como hiperbólicos.

La adjunción es un procedimiento que puede desencadenar dos operaciones: 1) el hiperbólico donde se dice para decir menos, es decir, se modifican los semas intensivos, de hecho la hipérbole no parece tener límite asignable, y 2) el pleonismo es un proceso de significación repetitivo.

* Grupo de Lieja. *Retórica General*. Paidós, España, 1983, p. 215.

La adjunción. Este aspecto traza su propósito retórico en la repetición de los significados. “Puede ser puramente repetitiva, desembocando entonces en la repetición de pleonasma”⁷². Esto parece informar solamente acerca del destinatario del mensaje, sin exagerar acerca del referente. Este procedimiento obedece más bien al contexto social y cultural del destinador o receptor del discurso. Así pues, el procedimiento repetitivo del *pleonasma* y la *hipérbole* pueden engordar el acontecimiento o aumentar las cosas.

La antítesis puede parecer conforme suceden los hechos. “La condición de tal antítesis es la posibilidad de una negación léxica, conviniéndole particularmente los términos abstractos, los cuales se oponen frecuentemente de dos en dos”⁷³. Por ejemplo: *violencia/paz, pobreza/riqueza*, estos términos demuestran un contraste muy opuesto que son utilizados por el Lic. Rubén Figueroa Alcocer. Los términos opuestos saben presentar un elemento común, es decir, *sememas* comunes que presentan una isotopía aceptable.

La isotopía puede establecerse en el discurso como la continuación de una misma significación en todo el texto discursivo. Greimas la define como: “la coherencia discursiva”⁷⁴ que establece la existencia real de un discurso. Para que un discurso sea creíble y convincente este debe establecer una significación común en toda la estructura discursiva. En ese sentido, se puede verificar si el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer tiene un significado coherente.

2.2.7.8. Supresión-adjunción

En este tipo de figura pueden funcionar ciertos eufemismos según su formulación retórica. Así un eufemismo puede ser una litote o una hipóbole. “Puede decir más o menos, pero a menudo dice al mismo tiempo más y menos”⁷⁵. En esta construcción retórica se suprimen o se realiza una adjunción de significados dependiendo de los fines persuasivos del destinador. Con la *alegoría*, la sustitución es total.

Así como la antítesis esta compuesta a menudo de hipóboles, la alegoría, al igual que la parábola y la fábula, está hecha a menudo de metáforas. Está claro que a menudo son utilizadas para disfrazar, bajo un aspecto anodino, insólito o encantador, realidades cuya expresión cruda puede molestar o que, formuladas literalmente, parecían inaccesibles al entendimiento al que se dirigen.

El eufemismo y la ironía. La relación de estas dos figuras se establece por una operación negativa que realiza el destinador. En este tipo de estudio la ironía es importante porque puede explicar si realmente el Lic. Rubén Figueroa Alcocer está

⁷² *Ibidem*, p. 217.

⁷³ *Ibidem*, p. 218.

⁷⁴ Greimas, A.J. *La Semiótica del Texto*, Paidós, España, Barcelona, 1993, p. 43.

⁷⁵ El Grupo de Lieja, *op. cit.* p. 220.

describiendo los hechos del caso Aguas Blancas. "La ironía muestra mejor cuánta distancia se puede tomar con respecto a los hechos, pues lo niega casi siempre"⁷⁶.

La *antifrasis* constituye su sentido retórico para condenar una actitud deplorable. En este sentido, es el contexto lingüístico o extralingüístico el que permite percibir el desvío.

La *negación léxica*, la misma que da cuenta de la antifrasis, parte de un término preciso, según una oposición sémica codificada (violencia/paz) perfectamente simétrica.

La *negación gramatical*, haría lo mismo si correspondiera a la negación lógica en un sistema de valores.

La *antifrasis* y la *ironía* proceden por negación simple y se señalan por inadecuadas en la relación entre el contexto o el referente por una parte, y por otra, por el sentido aparente de la figura.

La *paradoja* se puede describir como el juego de palabras que utiliza el destinador para alcanzar su sentido retórico. En ese sentido, los razonamientos de la paradoja pueden ser opuestos. "Lo importante, de todos modos, es que las palabras hagan creer que las cosas no son lo que son, es decir, que la operación, a pesar de ser lingüística, no concierne al lenguaje"⁷⁷. Así la paradoja puede simular o manipular la realidad.

Para admitir un metalogismo y su significado, sólo se requiere admitir que cierta realidad se puede imponer al lenguaje que las postula. Este proceso anuncia que el discurso retórico y su sentido persuasivo puede trascender y hacer creíble una cuestión real o si pretende cambiarla. Ante esto el Grupo de Lieja distingue a los metalogismos como un aspecto retórico que violenta la realidad, hasta hacerla hipotética, hasta negarla.

Este capítulo muestra cómo pueden aplicarse las reglas formales de las figuras retóricas en el lenguaje para analizar el discurso político del Lic. Rubén Figueroa Alcoecer. En ese sentido, el capítulo 3 especifica y describe el discurso retórico del sujeto orador con respecto al caso Aguas Blancas para delimitar su análisis desde la perspectiva científica del Grupo de Lieja.

⁷⁶ Ibidem, p. 223.

⁷⁷ Ibidem, p. 228.

Capítulo 3

3. EL DISCURSO POLÍTICO DEL LIC. RUBÉN FIGUEROA ALCOCER CON RESPECTO AL CASO AGUAS BLANCAS

3.1. La especificidad del análisis del discurso político

Abordar el análisis del discurso político significa situarlo desde diferentes perspectivas y con muy diversos objetivos. Sin embargo, estudiarlo desde el campo de las ciencias de la comunicación, la política, la lingüística, la retórica y la argumentación, requiere forzosamente delimitar su inicio como acto discursivo. Esto se puede realizar desde que se concibe como "un acto comprendido en los aspectos del lenguaje, la acción y el conocimiento"⁷⁸.

La idea fundamental de estos tres aspectos se sustenta en el trabajo desarrollado por J. L. Austin, en el sentido de que "las palabras se pueden entender como acciones"⁷⁹. En donde éstas sólo se pueden realizar a través del lenguaje, de modo verbal o no verbal. Este proceso pone en evidencia que el lenguaje cuando es utilizado en la interacción social como instrumento de comunicación, es necesario que el hablante y el oyente compartan determinados conocimientos (código) y suposiciones para su entendimiento.

De esto se deduce que el lenguaje y la situación de comunicación comparten ciertos aspectos, porque en cada acción discursiva procura una situación social determinada, por ejemplo: en un acto político se puede predecir gran parte del contenido, las funciones y el estilo del lenguaje que se utilizará. Esto resultará según las formas de utilizar el lenguaje en la comunicación y el contexto en el que se realice el acto discursivo, así se explica la alteración o la creación de situaciones utilizando el lenguaje de distinta forma.

Este proceso de utilizar distintas formas en el discurso indica que toda elección de palabras crea unos microcosmos o universo de discurso y predice lo que puede o no ocurrir en un contexto dado. Es importante precisar que en la selección de estas formas para comunicar algo, el lenguaje es utilizado para realizar determinadas acciones en función de diferentes situaciones sociales. Queda claro entonces que para todo análisis del discurso se debe estudiar estos elementos: el lenguaje, la acción el conocimiento y la situación de comunicación.

3.2. Iniciación del discurso político como acción discursiva

El discurso político se puede entender desde su origen cuando surge la necesidad de instaurarlo como un instrumento de intercambio de valores y significaciones concretas de la realidad social. Considerando que su utilización sirve

⁷⁸ Stubbs, Michael, *Análisis del Discurso*, Alianza, España, 1983, p. 17

⁷⁹ Austin, L. J., *Cómo Hacer Cosas con Palabras*, Paidós, España, 1996, p. 49.

para procurar en razón de objetivos y proyectos, la convivencia en la organización de la sociedad. En este sentido, el discurso político implica sujetarse como dice Gilberto Giménez, en "un componente axiológico"⁸⁰, que está en función de un acto discursivo programable en cuanto los valores son adecuados o no por los sujetos sociales.

El discurso político se debe entender en su sentido más concreto, "el que se produce dentro de la escena política o dentro de los aparatos donde se desarrolla explícitamente el juego del poder"⁸¹. Intuitivamente, se puede considerar el campo institucional-funcionalista y todo aquel discurso político producido por sujetos sociales, líderes, partidos políticos y diversas organizaciones sociales que orienten su discurso en la esfera política.

En esta perspectiva, el discurso político es todo aquel enunciado o conjunto de enunciados producidos por las instituciones e individuos, en los que la sociedad encierra en un momento determinado la función de la política. Esto comprende discursos políticos desde un congreso partidario, campañas presidenciales, debates políticos hasta todo aquel individuo que exprese determinadas convicciones políticas.

Puede comprenderse entonces que el discurso político oscila con relación a dos procesos: uno, ideológico, en cuanto los valores de los sujetos sociales son conceptualizados con relación a la realidad social, y otro, de enunciación, que implica la apropiación o representación de la realidad mediante un acto discursivo concreto.

3.3. Procedimiento del discurso político

Así caracterizado el discurso político en la enunciación de valores se involucra en un proceso dialógico entre el sujeto-orador, que busca persuadir al sujeto destinatario. Esto establece un acto persuasivo que se instala en un proceso histórico social y de comunicación política, que se delimita y está determinado en el tiempo y en el espacio, para que los sujetos sociales intercambien sus posiciones simbólicas con respecto a su experiencia social.

Este acto discursivo constituye la escenificación de las distintas formas de representar e interpretar cómo son las cosas y lo que pueden ser, en un contexto histórico-social dado. Este proceso se puede fundamentar en un sentido político-ideológico que se refiera más precisamente a los procesos simbólicos de determinados sujetos-oradores que pretenden establecer o mantener su realidad ante un público específico. "Procesos por los que se enmascaran, racionalizan, naturalizan y universalizan cierto tipo de intereses, legitimándolos en nombre de ciertas formas de poder político"⁸².

Un acto discursivo político que tiene como finalidad la persuasión se puede originar a partir de una posición ideológica por parte del sujeto enunciador. Esto

⁸⁰ Giménez, Gilberto. *Poder, Estado, y Discurso*, UNAM, México, D.F., 1981, p. 126.

⁸¹ *Ibidem*, p. 127.

⁸² Eagleton, Terry. *Ideología*, Paidós, España, 1997, p. 253.

contempla identificar las distintas posiciones ideológicas en que un sujeto –orador enuncia su discurso. En este caso, la posición del Lic. Rubén Figueroa Alcocer puede ser determinada por su autoridad como gobernador hacia la sociedad que gobierna. Esto se realiza a partir de los recursos que se tiene para la construcción discursiva de la interlocución y del juego con los diferentes destinatarios. Un sujeto-orador-político que sistematiza un tipo de razonamiento que cualquiera practica en su vida cotidiana (incluso en una deliberación interior) para actuar discursivamente con los demás (acto de persuasión).

El acto discursivo del sujeto-orador-político siempre busca desde su posición ideológica ciertos efectos persuasivos hacia sus destinatarios. Una perspectiva discursiva que clasifica los discursos desde el punto de vista de la enunciación, porque cada discurso político procura enunciados en razón de algo concreto, los cuales, determinan las reglas retóricas para su interlocución.

El discurso político con determinados fines persuasivos se sustentará de un componente lingüístico-enunciativo que se funda en la verosimilitud, en lo que Aristóteles denominó la razón práctica que ocurre habitualmente para las cosas dadas. Una noción que establece hacer de la retórica un instrumento de convencimiento, que conforma los principales componentes de la enunciación y del enunciado. Este proceso puede iniciar una situación de interpretación apegada en determinar o construir una concepción del mundo, esto contempla, como dice Gimete Welsh, “el acto discursivo construye o intenta construir en el sujeto destinatario, un espacio imaginario de creencias y valores que se conciben como reales, verdaderas o razonables”⁸³.

En esta perspectiva, es como el discurso político se inserta en un planteamiento aristotélico, en referencia a las reglas de la verosimilitud, que son meras facultades de los sujetos-interlocutores para procurar razones en un acto político. La verosimilitud es algo que ya está establecido en un momento dado para una sociedad, “es una convención que se basa en un discurso de lo que es o debe ser”⁸⁴. Esto proyecta las distintas realidades de enunciación, de ahí que la mayoría de los discursos políticos se quieran aproximar a lo demostrable o a lo objetivo de algo concreto. Por eso, la importancia de la elección estilístico-retórico en los discursos para ser aceptable para los demás.

Los sucesos del caso Aguas Blancas se pueden instalar en las creencias y los valores sociales desde que el destinador (Rubén Figueroa Alcocer) interpreta y representa los hechos simbólicamente a su modo. En este caso las creencias del destinador se conciben como “las consideraciones o ideas que cree verdaderas para explicar los sucesos”⁸⁵. Los valores se pueden describir como “los puntos de referencia para la evaluación social y cultural”⁸⁶ que tiene el destinador para el caso

⁸³ Gimete-Welsh, Adrián, *Democracia Entidad de Dos Caras*, Coyoacán, México. D.F., 1994. p. 59.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 65.

⁸⁵ Van Dijk, Teun, A., *Ideología*, Gedisa, España, 1998. p. 35.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 101.

Aguas Blancas. En ese sentido, las creencias y los valores pueden ser criterios importantes para clarificar el discurso retórico del Lic. Rubén Figueroa Alcocer.

Entonces, se puede suponer que en el discurso político se manifiesta en un proceso de identificación ideológica, de formas o estructuras enunciativas para quien las emite. Esto se realiza porque el sujeto-orador se encuentra en una posición o contexto determinante. En ese sentido, el sujeto-orador adquiere los significados como algo obvio y natural. Es por eso que los mejores recursos para construir un discurso político son aquellas palabras, frases y enunciados que se discurren en el sistema de relaciones lingüísticas en el que se generan procesos discursivos reales.

El componente enunciativo del discurso político involucra necesariamente una determinada ideología, para quien discurre un mensaje, esto indica emplear instrumentos persuasivos para defender, explicar o convencer ciertos planteamientos políticos. Así hace referencia y legitima su forma de concebir el poder político en el contexto en el que está inmerso. Esto puede clarificar el sentido del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer, porque puede indicar qué mensaje está emitiendo para explicar los hechos desde su posición de gobernador. No obstante, también puede suponer que su discurso obedezca a una posición partidaria o de un sistema político.

Así, se distingue un tipo de discurso que fija ciertos significados en función de una situación político-social concreta (caso Aguas Blancas). Un proceso que determina la forma y la estructura del discurso, que por lo regular, manifiesta en su sentido más concreto un querer-decir o explicar una determinada realidad o situación social, es decir, que existe una aproximación o semejanza de algo real. Esto contempla, como dice Gimata Welsh, "el querer-decir no tiene sentido fuera del discurso ya que simula-ser-una verdad-objetiva que busca ser reconocida y admitida como tal"⁸⁷.

Para construir un querer-decir o explicar algo se puede deducir que la retórica es el mejor instrumento de convencimiento para materializar discursivamente las creencias y los valores de los sujetos-oradores, quienes piensan y dicen como es la realidad. Un querer-decir, implica todo un proceso de persuasión como lo muestra la figura 21.

⁸⁷ Ibidem. p. 69.

Figura 21
Manipulación de un discurso*



Esta expresividad política de valores, creencias y razones de lo que *debiera ser* (pretende ser una verdad objetiva) de la realidad desempeña una función estratégica retórica en cuanto el discurso político se convierte en una acción discursiva para su destinatario, porque pone de manifiesto el sentido de las cosas o como dice, M. Pêcheux, “lo que puede y debe ser dicho a partir de una posición determinada en una coyuntura específica”⁸⁸. Es aquí donde el discurso político establece una serie de objetivos y sentidos con relación a su textualidad, expresividad y en el contexto cognitivo, social, cultural e histórico.

Partiendo de esta propuesta teórica es necesario distinguir que todo acto político puede ser entendido como un acto enunciativo, que pone de manifiesto una determinada estrategia retórica-discursiva, que selecciona y ordena determinadas operaciones lógico-semánticas en función de un objetivo o sentido preciso, de ahí, que exista un “acto realizativo”⁸⁹. Esto implica describir un escenario caracterizado entre la relación de la lengua y sus usuarios, en un terreno semántico y pragmático del discurso político, siempre apelando a los propios fines e intereses políticos del momento.

3.4. Finalidad del discurso político

Dentro del acto enunciativo, se clarifica que el acto político no se limita específicamente a informar o a emitir un mensaje, sino que también produce y expresa un acto que demuestra cosas de determinada manera (hechos reales precedentes o de situaciones inventadas). Esto hace que el destinador cuando enuncia

* Gimete Welsh, Adrián, *Democracia Entidad de Dos Caras*, p. 101.

⁸⁸ Haroche, Henry. Pêcheux, citados por Gilberto Gimenes, *Poder, Estado y Discurso*, UNAM, 1981, México, D.F., P. p. 124,125.

⁸⁹ Austin, L.J., op. cit. p. 47.

un discurso esta realizando una representación simbólica, en ese sentido, asume una posición ideológico-política sujeta en singulares creencias y valores, situaciones, a partir de las cuales, se asocian los principios en los cuales se quiere persuadir.

Las distintas creencias y valores que tiene el sujeto-orador pueden reflejar niveles de abstracción simbólica con su experiencia social, que al producir un enunciado en la estructura formal de las expresiones le lleva a emprender algún tipo de interacción social con los interlocutores en la construcción de su discurso político. Esto demuestra que el acto político se traslada a un escenario producido por un componente persuasivo entre el destinador-político y el destinatario-público.

Asimismo, cuando se realiza un acto realizativo (performativo) en el discurso político se está determinando un acto social, una acción discursiva que se relaciona con su contexto extra-textual. Es un proceso que se relaciona con los "aparatos ideológico-políticos y a la coyuntura o correlación de fuerzas del exterior al texto"⁹⁰, ello implica la construcción de un discurso coherente con relación en los intereses que persigue, de ahí se puede iniciar una lógica semántica de acuerdo al contexto social y político

Es importante señalar que estas estrategias retórico-discursivas del acto político se relaciona con los significados políticos establecidos por la norma o lo convencional, "ya que en ella se recurre a lo razonable como mejores elementos de juicio"⁹¹, lo cual, explica que todo discurso político objetivo lleva consigo una cohesión interna (sintáctica) y una coherencia externa (contexto) apegada a la lógica común del código normativo o convencional de los significados políticos.

El discurso puede formarse por medio de enunciados que el destinador realiza para darle un determinado significado. Esto permite delimitar a cada enunciado como una mínima parte de significación, en ese sentido, se puede realizar un análisis retórico. M. Bajtin menciona que el enunciado es una especie de unidad comunicacional, "las fronteras de cada enunciado como unidad de la comunicación discursiva se determina por el cambio de los sujetos discursivos"⁹². Ante este planteamiento se puede justificar que el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer, aparezca en forma de enunciados con una mínima cantidad de significado.

La manera en que se recopiló y se conjunto la información se debe a la competencia textual que compone el discurso global de acuerdo a la tematización y la figurativización del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer con respecto al caso Aguas Blancas. Teóricamente se puede sustentar en la competencia intertextual, "que permite más bien enmarcar los textos, definir los marcos dentro de los cuales se puede observar o atribuir coherencia, que detectar y establecer la coherencia textual"⁹³. En ese sentido, comprende una "coherencia pragmática"⁹⁴ que pertenece a

⁹⁰ Giménez, Gilberto, op. cit. p. 129.

⁹¹ Aristóteles, *Retórica*, Alianza Editorial, España, 1998, p. 130.

⁹² Bajtin, M.M. *Estética de la Creación Verbal*, Siglo XXI, México, D.F., 1997, p. 260.

⁹³ Lozano, Jorge. Peña, Cristina, Abril, Gonzalo. *Análisis del Discurso*, Cátedra, España, Madrid, 1997, p. 21.

la comprensión y a la interpretación que el lector hace del texto. De esta manera se establece un marco que engloba todos los elementos y posibilidades internas para interpretar un texto.

Para lograr una mayor coherencia en la conjunción de los tres discursos que se analizan en esta investigación, se establece la isotopía discursiva de A. Greimas, donde el discurso es coherente si existe una "isotopía común que es reconocible gracias a la recurrencia de una categoría o de un haz de categorías lingüísticas a lo largo de todo su desarrollo"⁹⁵ es importante señalar que estos discursos se enmarcan o se interconectan de acuerdo con el componente semántico que engloba la tematización y la figurativización con referencia al caso Aguas Blancas. Jorge Lozano, Cristina Peña y Gonzalo Abril, mencionan que este proceso "permite estudiar las redundancias formales de contenido y en nos posibilita por generalización hablar de la isotopía como propiedad semántica del texto"⁹⁶.

La numeración y la temporalización cronológica de los enunciados en esta investigación se establecen para jerarquizar y sistematizar un sólo discurso. Esto permite conjuntar el objeto de análisis que se hace con relación a las figuras retóricas del discurso político del Lic. Rubén Figueroa Alcocer. Así, todos los enunciados tienen una referencia lógico semántica con respecto al caso Aguas Blancas. En este caso, los tres discursos pueden considerarse un texto coherente en el nivel de la significación, porque toda la enunciación se encuentra en una coherencia global de la textualidad, "que define el significado de un texto concebido como un todo único"⁹⁷. Por lo tanto, el texto de la acción discursiva del Lic. Rubén Figueroa Alcocer se puede comprender como un objeto de estudio y reflexión para el análisis del discurso.

La información recabada del texto corresponde a los periódicos: *El Sur*, *La Jornada* y el libro *La Violencia en Guerrero* de Maribel Gutiérrez. Esta información esta jerarquizada cronológicamente desde el 29 de junio de 1995, hasta el 12 de marzo de 1996 (fecha en pide licencia definitiva de gobernador del estado de Guerrero el Lic. Rubén Figueroa Alcocer).

La selección de la información no es de acuerdo a la importancia o relevancia ideológica que cada medio de información le pueda atribuir, es más bien al postulado retórico del Grupo de Lieja, en donde menciona que todo enunciado extraño que tenga un matiz persuasivo, la retórica estará en función de explicar ese uso del lenguaje. La importancia de esta información no depende directamente de las palabras o de las estructuras sintácticas que los medios puedan construir como noticia, sino al uso retórico de las palabras que utilizó el Lic. Rubén Figueroa Alcocer para realizar su discurso con relación al caso Aguas Blancas.

⁹⁴ *Ibidem*, P. p. 26, 27.

⁹⁵ Greimas, A. J, *La Semiótica del Texto*. Paidós, España, Barcelona, 1993. p. 43.

⁹⁶ Lozano, Jorge, Peña, Cristina, Marín, Gonzalo, op. cit. p. 20.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 24.

Ante la importancia de la retórica en este análisis la sucesión cronológica del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer, no se debe necesariamente al tiempo sino más bien a una lógica de la retórica. En ese sentido, es un discurso formado y considerado con criterios retóricos.

La justificación del por qué se incurrió a estas fuentes informativas es que la noticia se emitió de la misma manera, por ser el mismo reportero, es decir, Maribel Gutierrez (*El Sur*), corresponsal (*La Jornada*) y autor del libro (*La Violencia en Guerrero*). Así, esta información se puede considerar coherente y sistemática para su estudio.

Es lógico que para cada enunciado existe una situación determinada la cual se explica y se describe por su respectiva figura retórica. Asimismo se enumeran como van apareciendo en esta investigación con el objetivo de situarlos más claramente en su análisis.

El inicio del texto es importante porque es la primera postura o comunicado oficial con respecto al caso Aguas Blancas. La fragmentación numérica se establece por lo enunciados que integran el discurso.

Sr. Juan Angulo Osorio
Director General de *El sur*

PRESENTE

Enunciado 1*

Muy estimado amigo: acudo a usted para compartir con sus enterados lectores algunas reflexiones en torno a los trágicos acontecimientos del pasado miércoles 28 de junio, y en el ánimo de contribuir al entendimiento conjunto de los mismos para que hechos así nunca vuelvan a ocurrir en nuestro estado.

Enunciado 2

Señor Angulo: somos seres humanos. A veces se piensa que las autoridades somos máquinas, que no reaccionamos como cualquiera. Por eso algunas confusiones al principio. Hubo dificultades en los primeros momentos de la investigación. La agente del Ministerio público de Coyuca de Benítez sufrió un shock nervioso y los mismos policías que estuvieron en el lugar de los hechos daban versiones confusas y contradictorias. Estaban comprensiblemente alterados. Hubo entonces un caos en las primeras investigaciones.

Enunciado 3

Hay quienes se preguntan por qué el gobernador Rubén Figueroa Alcocer no responsabilizó desde el principio a cualquiera de los hechos para salvar su figura. También

* Los enunciados de 11 al 7 son información del periódico *El Sur*.

hay quienes dicen que el gobernador defendió a ultranza a los policías. En cuanto a lo primero, habría sido una actitud demagógica del señor gobernador el señalar a alguien antes de los procedimientos y las indagatorias de ley.

Enunciado 4

En cuanto a lo segundo, quiero decirle que el gobernador es una persona que sabe ser leal no sólo hacia arriba y hacia los lados, sino también hacia abajo. En los poco más de dos años de la actual administración, 60 policías han caído asesinados en el combate a la delincuencia. Y todos los familiares han tenido el apoyo oficial para aunque sea atenuar la ausencia de quienes casi siempre son jefes de familia.

Enunciado 5

El gobernador es una persona de criterio humano y popular; es reconocidamente una gente firme, seria y trabajadora. De modo que así como reconoce a los buenos policías, ha instruido que se sancione a los malos elementos. Y por ello, en el lapso mencionado, han sido despedidos 500 policías, entre judiciales y motorizados, por diversas anomalías que desacreditan su función.

Enunciado 6

Quisiera volver a los acontecimientos del 28. Hemos acreditado suficientemente que en el retén se le ordenó el alto a la camioneta azul de redilas. Entonces ¿por qué hablar de que hubo una emboscada?

Enunciado 7

Se lo digo muy sinceramente: creo que no conviene a nadie en Guerrero tomar estos lamentables acontecimientos como una bandera política. Un político serio no puede actuar fuera de contexto.

Enunciado 8*

Condene la voluntad violenta de la dirigencia de la Organización Campesina de la Sierre del Sur, que ha engañado a campesinos para fines personales

Enunciado 9

La OCSS siempre inclinada hacia la violencia, sus verdaderas intenciones son de confrontación con el gobierno

* Los enunciados del 8 al 17 son información del libro *La Violencia en Guerrero* de Maribel Guierrez.

Enunciado 10

El avance de las investigaciones va en el sentido de unos lamentables acontecimientos, fruto de una imprudente agresión al cuerpo policiaco cuando se estaba haciendo una revisión en un retén de la policía. Esto lo acredita plenamente un cassette que hemos hecho llegar a todos los medios de difusión en donde se ve cómo se desarrollaron los acontecimientos.

Enunciado 11

La idea era exclusivamente detenerlos, no dejar que portaran armas, para que no hubiera ningún conflicto en los actos que iban a realizar y si era factible, a través del diálogo, regresarlos, como ha acontecido en muchas ocasiones, casi en todas, y atender sus peticiones a través del diálogo. Como usted vio, esto ya había acontecido con el primer camión.

Enunciado 12

Y de allí surgió el conflicto, a través de un disparo, luego otros disparos más que se hicieron desde el camión y que realizaron una balacera que ya no se pudo controlar; porque estas cosas no son controlables tan fácilmente, y acontecieron estos lamentables hechos.

Enunciado 13

Lo que nosotros queremos dejar claro, muy claro, es que no hubo ninguna emboscada para nadie, como se observa claramente, sino una acción de ejercicio de autoridad que estaba realizándose ordenadamente en el primer camión, como se vio claramente, y que llega el segundo y que se genera el acto que todos lamentamos.

Enunciado 14

Es una organización (OCSS) sumamente radical de la que tenemos, desde hace más de dos años, problemas permanentes con ella. Es una organización que ha dado muestras, a través de todo este tiempo, de un gran radicalismo.

Enunciado 15

La dirige, lamentablemente, un hombre, un delincuente, que tiene ocho, nueve órdenes de aprehensión; que se escurre permanentemente de la posibilidad de aprehenderlo, pues cuando se presenta, se presenta en medio de mucha gente. Y el deseo de no crear un conflicto como éste; es el que no

Enunciado 16

Es una organización radical, es una organización difícil y nos ha creado, como hay prueba de ello, muchos problemas en el estado. Nuestro deseo es dentro de la pluralidad política y es nuestra obligación atender a todo mundo dentro del marco legal.

Enunciado 17

Establecer un diálogo preventivo

1 de julio de 1995

Enunciado 18*

Sean del grupo provocador

13 de julio de 1995

Enunciado 19

Según Figueroa, el 27 de junio, un día antes de la masacre, se enteró por medio de El Sol de Acapulco que los campesinos preparaban un mitin en Atoyac de Alvarez para exigir la liberación de su compañero Gilberto Romero Vázquez. "Primero me dio coraje y después tristeza", habría dicho, pues las demandas de la OCSS estaban en trámite de ser cumplidas y los campesinos no tenían porqué manifestarse

13 de julio de 1995

Enunciado 20

En Guerrero no pasa nada

22 de julio de 1995

Enunciado 21

Debemos decir que la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por nuestra pobreza, por nuestro atraso, por nuestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales, que son necesarios para poder tener en Guerrero igual que al resto de los estados del país.

22 de julio de 1995

Enunciado 22

No debemos preguntarnos por qué hay violencia en función de los funcionarios públicos

22 de julio de 1995

Enunciado 23

Esas son las verdaderas causas, en muchas ocasiones, de la violencia. Por eso me dedico a trabajar, porque sé que solamente con trabajo, con el esfuerzo unido de todos

* Los enunciados del 18 al 24 son información del periódico *La Jornada*.

nosotros, lograremos vencer la violencia y cambiar el espectro de nuestro estado.

22 de julio de 1995

Enunciado 24

La violencia en Guerrero es generada por la pobreza, el atraso y la falta de respuesta a las necesidades de la población.

Enunciado 25*

Desde que llegamos aquí, cuando el pueblo nos dio la oportunidad de coordinarlo y de servirlo durante estos seis años, sabemos que Guerrero es un estado difícil, un estado complejo, en donde siempre sabe uno cómo se va acostar pero no sabe uno cómo se va a levantar.

Enunciado 26

En donde siempre sabe uno cómo se va a acostar pero no sabe uno como se va a levantar.

Enunciado 27

Sabíamos bien que el reto de gobernar este estado es difícil, y hacerlo siendo el quinto de mi familia que es gobernador de su estado lo es aún más porque los cuatro que me han antecedido en esta responsabilidad lo han hecho siempre entregando lo mejor de ellos y poniendo ejemplo de patriotismo de bien y deseos de servir al pueblo de guerrero.

Enunciado 28

De este nuevo conflicto que hoy contemplamos creemos que en unos minutos más se sabrá alguna cosa importante que permitirá determinar que los problemas jurídicos son jurídicos, que los políticos son políticos, y que nadie debe pasarse de listo y andar queriendo confundir lo jurídico con lo político y constituirse a la vez en partido político en tribunal supremo de la vida de México.

13 de marzo de 1996

Enunciado 29*

La política ha tenido que emplearse como instrumento al servicio de la justicia justamente porque ésta no ha funcionado.

* Los enunciados del 25 al 28 son información del libro *La Violencia en Guerrero* de Maribel Gutierrez.

* Los enunciados del 29 al 35 son información del periódico *La Jornada*.

13 de marzo de 1996

Enunciado 30

Instruí una acción política que no fue atendida y carezco de participación alguna en el desarrollo de los sucesos que llevaron a los lamentables homicidios.

13 de marzo de 1996

Enunciado 31

No convertir mi persona en factor de inestabilidad o pretexto para que en guerrero no impere el Estado de derecho, la paz y la tranquilidad de la población

13 de marzo de 1996

Enunciado 32*

No es el gobierno del estado quién ha vulnerado la posibilidad de esclarecer a cabalidad los sucesos, sino los dirigentes y militantes del PRD que han buscado exacerbar los ánimos y que no se haga justicia, como lo prueban la resistencia a las diligencias de exhumación y reencrocia de quienes fallecieron y la presentación de testimonios falsos.

13 de marzo de 1996

Enunciado 33

No es el gobierno del estado quien ha vulnerado la posibilidad de esclarecer a cabalidad los sucesos, sino los dirigentes y militantes del PRD que han buscado exacerbar los ánimos y que no se haga justicia, como lo prueban la resistencia a las diligencias de exhumación y reencrocia de quienes fallecieron y la presentación de testimonios falsos

13 de marzo de 1996

Enunciado 34

Este partido político (PRD), ante el débil apoyo que recibe en las urnas, busca hacerse del poder por medios ilegítimos. En el fondo, ha puesto sus ambiciones en el aprovechamiento de los lamentables sucesos de Aguas Blancas

13 de marzo de 1996

Enunciado 35

Las versiones que me involucran en los hechos han surgido y prevalecieron por el apoyo de grupos interesados en desprestigiarme, sobre todo del PRD, que por todos los medios ha buscado que deje el cargo de gobernador y ha mantenido una actitud de provocación y desestabilización del orden público.

* El enunciado 32 se repite con el 33 porque se encontraron dos figuras retóricas de los metasememas.

En el capítulo siguiente se realiza el análisis retórico de este discurso que comprende las figuras retóricas de la familia de los metasememas y los metalogismos, como lo propone el Grupo de Lieja.

Capítulo 4

4. ANÁLISIS DE LAS FIGURAS RETÓRICAS

4.1. Los metasemas en el discurso político del Lic. Rubén Figueroa Alcocer

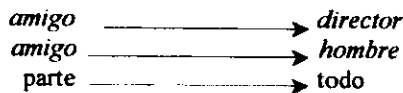
El análisis de este tipo de figura retórica reposa en presentar la palabra, la frase, la oración o el enunciado y su cambio de sentido en la significación. En algunos casos se observa que en un enunciado sólo una palabra sufre dicho cambio de significación. Sin embargo, es importante describir toda la enunciación porque delimita el curso de la comunicación entre los interlocutores; "el discurso siempre está vertido en la forma del enunciado que pertenece a un sujeto discursivo determinado y no puede existir fuera de esta forma"⁹⁸. En ese sentido, se materializa el significado del destinador Lic. Rubén Figueroa Alcocer, al describir todo el enunciado considerado como una parte importante de la comunicación con respecto al caso Aguas Blancas.

En este capítulo el análisis de la significación de los enunciados se precisa en el desvío del grado cero (convencionalidad) y el grado figurado y el uso enciclopédico de las palabras. Así se observa si hay o no un sentido figurado en el discurso con respecto al caso Aguas Blancas. También se describe la causa, el efecto, el espacio y la temporalidad de cada enunciado con relación a los sucesos de este fenómeno.

Clasificación de la figura retórica

Enunciado 1	Figura retórica
Muy estimado amigo	Sinecdóquica particularizante

El comunicado empieza con una descomposición de la sinécdoque particularizante del tipo M-2, porque describe a un hombre (director de El Sur) como un amigo. Esta descomposición se establece en la relación de la parte por el todo, conservando sus semas esenciales.



Quizá este término de amigo es utilizado en el argot político mexicano para describir la relación de los políticos con los editores o dueños de los periódicos.

⁹⁸ Bajtin, M, op. cit. p. 260.

El desvío de la figura retórica

Autoridades	somos máquinas
Desvío	El desvío se establece porque el término <i>máquinas</i> no es el significado del término <i>autoridades</i> .

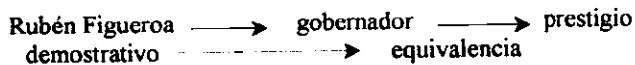
Uso enciclopédico de la palabra

Máquina:	Conjunto de instrumentos combinados que reciben una cierta energía definida para transformarla y restituirla en forma más apropiada o para producir efectos determinados.
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Clasificación de la figura retórica

Enunciado 3	Figura retórica
Hay quienes se preguntan por qué el gobernador Rubén Figueroa Alcocer no responsabilizó desde el principio a cualquiera de los hechos para salvar su figura	De comparación por aposición (cópula).

Esta figura tiene dos grados, el primero está acompañado de un demostrativo (Rubén Figueroa Alcocer es un gobernador) esta demostración (de autoridad) atenúa la equivalencia (por medio de los hechos del caso Aguas Blancas) para hacer una simple comparación de salvar su figura política. La equivalencia se establece entre los términos gobernador y salvar su figura política.



Esta figura que compara al gobernador Rubén Figueroa Alcocer como una figura pública esta acompañada de varios términos que comportan una función gramatical (función de comparación). La aposición pone a estos términos en posición comparable, y hace de su conjunto un paradigma (términos abstractos), su definición es estructuralmente idéntica que la de la metáfora (sustitución de significado); hasta tal punto que es posible considerar esta última como un paradigma de sintagma (sólo de palabras).

Uso enciclopédico de la palabra

Figura:	f. forma exterior de un cuerpo
---------	--------------------------------

Clasificación de la figura retórica

Enunciado 4	Figura retórica
Quiero decirle que el gobernador es una persona que sabe ser leal no sólo hacia arriba y hacia los lados, sino también hacia abajo.	De comparación por equivalencia (cópula)

Esta figura emplea el verbo ser y su función es de un procedimiento de naturaleza sinecdótica.

En este procedimiento retórico se suprimen los nombres concretos (quiénes son los de arriba, los de a los lados y los de abajo).

hacia arriba → hacia los lados → hacia abajo
nombres abstractos

En esta figura no aparecen los semas esenciales de la significación, es probable que los semas pueden ser suposiciones o probabilidades:

¿Quiénes son los de arriba?
¿Quiénes son los de los lados?
¿Quiénes son los de abajo? } o ¿se trata simplemente de lugares físicos?

Hacia arriba → la clase pudiente, la clase política
Hacia los lados → profesionistas, obreros, etc.
Hacia abajo → pobres

Abstracto → semas probables

Esta supresión de semas esenciales es indispensable para la comprensión de este enunciado y el curso lógico del discurso.

El desvío en esta figura puede ser múltiple de acuerdo a determinadas situaciones de la comunicación entre el sujeto-orador y sus interlocutores.

El desvío de la figura retórica

Hacia arriba, hacia los lados, hacia abajo	¿Quiénes? o se trata de ¿lugares físicos?
Desvío	El desvío se puede establecer por la supresión de semas esenciales que le dan significado a estos términos.

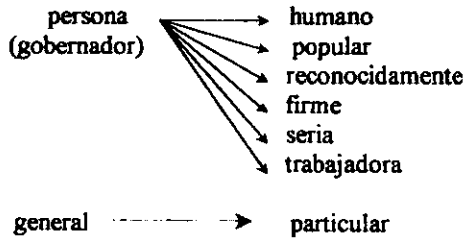
Uso enciclopédico de las palabras

Arriba:	Adj. 1. En lugar superior o anterior: subir, lo arriba escrito. Que esta más alto.
Lado:	m. (lat. latus). Parte lateral exterior.
Abajo:	Adj. 1. Hacia lugar inferior: echar abajo, cuesta abajo. Sitio o parte inferior.
Leal:	Adj. Sincero y honrado: un corazón leal. Que guarda fidelidad.

Clasificación de la figura retórica

Enunciado 5	Figura retórica
El gobernador es una persona de criterio humano y popular; es reconocidamente una gente firme, seria y trabajadora.	De comparación por equivalencia (cópula)

Esta figura retórica tiene un procedimiento de naturaleza sinecdóquica, que se establece por condiciones generales. Esto describe un todo organizado establecido por el verbo ser, que oscila de lo general a lo particular.



El desvío de la figura retórica

Persona-gobernador	Humano, popular, reconocido, firme, seria, trabajadora
Desvío	El desvío puede considerarse si el sentido de esta figura es para reafirmar la personalidad de una autoridad estatal o para demostrar que todo gobernador es de estas características ante cualquier situación, como en el caso Aguas Blancas.

Uso enciclopédico de las palabras

Humano:	Adj. Que pertenece a nombre o le concierne: cuerpo humano.
Popular:	Adj. Relativo al pueblo: la opinión popular. Acepto al pueblo.
Firme:	Adj. Sólido que no se mueve: un hombre. Fig. constante, que no se deja doblar: un hombre firme.
Seria:	Adj. (lat. serius). Que tiene carácter grave, sin frivolidad: un hombre serio.
Trabajadora:	Que trabaja mucho: un hombre muy trabajador.

Clasificación de la figura retórica

Enunciado 6	Figura retórica
Hemos acreditado suficientemente que en el retén se le ordenó el alto a la camioneta azul de redilas	De comparación por aposición (cópula)

En esta figura se describen dos grados: el primero está acompañado de un demostrativo (hemos acreditado suficientemente) que se atenúa en la equivalencia (que en el retén) y la acerca a una simple comparación (se le ordenó el alto a la camioneta azul de redilas).

hemos acreditado suficientemente → *en el retén* → *se le ordena el alto a la camioneta azul de redilas*

demostrativo → equivalencia → comparación

En el sentido de ordenarle el alto a la camioneta azul, el autor del discurso incurre a la demostración causal. Esta parte tópica del discurso es de suma importancia cuando el sujeto orador trata de aclarar un hecho, "ya que en la demostración el discurso tiene su principal potencia y fuerza de convencimiento."

Además en esta figura se observa una metáfora corregida que utiliza el sujeto-orador para iniciar la abertura discursiva de la demostración de los hechos del caso Aguas Blancas.

se le ordenó el alto a la camioneta azul de redilas

↓
metáfora corregida

Retóricamente el sujeto-orador puede emplear este tipo de figura para iniciar una abertura demostrativa de un hecho, aunque el sujeto-orador ordene a la camioneta y no al conductor el alto total.

El desvío de la figura retórica

Hemos acreditado suficientemente que en el retén	Se le ordenó a la camioneta azul de redilas
Desvío	El sujeto-orador demuestra que se le ordenó a la camioneta el alto y no al conductor del vehículo.

Uso enciclopédico de la palabra

Acreditado:	Adj. de crédito: acreditado de justo en su oficio.
-------------	----------------------------------------------------

Clasificación de la figura retórica

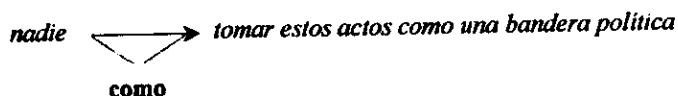
Enunciado 7	Figura retórica
Creo que no es conveniente a nadie en Guerrero tomar estos lamentables acontecimientos como una bandera política.	De comparación sinecdóquica del como y sus fines (cópula)

En esta figura se establecen términos estereotipados o convencionalizados por la clase política mexicana ante este tipo de situaciones.

El término *nadie* puede conferir su significado a los términos *bandera política* por medio de una comparación por la palabra *como* y sus fines que persiga. Este procedimiento ocurre cuando la palabra *nadie* funciona para connotar que ninguna persona común en Guerrero debe tomar estos lamentables acontecimientos como una bandera política. Pero el término *nadie* adquiere su sentido retórico cuando se refiere a alguien en específico en el ámbito político - bandera política- (PRD, OCSS y organizaciones sociales), porque sólo estos organismos ejercen la política. En ese sentido, la connotación del término *nadie* adquiere otra significación.

nadie → PRD, OCSS y organizaciones sociales

La relación que se da entre término *nadie* y los términos *tomar este acto como una bandera política* se determina por un procedimiento retórico de comparación por el término *como*.



En esta relación existe una equivalencia analógica por el término *como*, porque entre el primer término y los segundos se establece un agrupamiento débil de significación, sin embargo la comparación (como) lo refuerza en todo el enunciado. Para justificar este significado el sujeto-orador utiliza la permutación entre todos los términos (trastoca el orden lineal de los significados para realizar una conversión en las unidades de significación) para encadenar el término: *nadie*, con los términos: *tomar este acto como una bandera política*. Estas consideraciones se dan porque en realidad ninguna persona puede trasladar los acontecimientos a una bandera política.

La permutación tiene un procedimiento indistinto para detectar semas comunes, así su función es unir semas distintos en un orden no preestablecido de la significación, como lo muestra esta figura. Sin embargo, cuando se encadenan todos los términos funda un conjunto de significación.

El desvío de la figura retórica

No conviene a nadie en Guerrero	Tomar este acto como una bandera política
Desvío	Ninguna persona puede crear una bandera que represente una política determinada de cualquier suceso o hecho. Quizás el sentido que la clase política le da a este tipo de

	enunciado es para hacer una comparación de un significado con otro para representar uno solo.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------

Uso enciclopédico de las palabras

Nadie:	Pron. Indef. Ninguna persona. M. Fig. persona insignificante
Tomar:	Coger con la mano una cosa. Ocupar por la fuerza. Sin. Apropiarse
Bandera:	f. Pedazo de tela con los colores de una nación, colocado en una asta o palo largo.

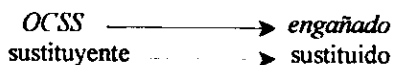
Clasificación de la figura retórica

Enunciado 8	Figura retórica
Condono la voluntad violenta de la dirigencia de la Organización Campesina de la Sierra del Sur, que ha engañado a campesinos para fines personales.	Metonimia

En este enunciado los términos OCSS (Organización Campesina de la Sierra del Sur) trasladan su significado al término *engañado*. Este proceso ocurre por contigüidad causal entre los términos en el plano semántico.

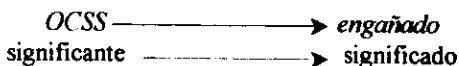


En la metonimia existe un nivel constante de significación, en donde el sustituyente (OCSS) está en el sustituido (*engañado*) en una relación de producto lógico por causalidad.



La significación de la metonimia se da en el plano semántico por la connotación de sus términos (semas), es decir, contiguos, en el seno de todo el enunciado, en este caso, los términos OCSS y *engañado* concurren en la formulación y en la definición de un conjunto de significación.

La connotación en esta figura se establece por la asociación de las palabras OCSS con las palabras *condono*, *voluntad*, *dirigencia*, *engañado*, *campesinos*, *fines*, *personales*, en realidad se trata de significantes y significados.

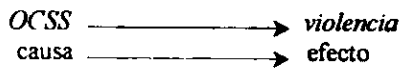


	embaucar, engatusar, chasquear, frustrar, defraudar, traicionar, trampear, hacer trampas, burlar. Fam. Abusar de, timar, enredar, liar). Producir ilusión: la perspectiva suele engañar nuestros sentidos.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

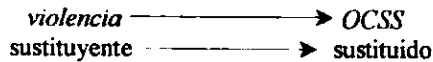
Clasificación de la figura retórica

Enunciado 9	Figura retórica
La OCSS siempre inclinada hacia la violencia, sus verdaderas intenciones son de confrontación con el gobierno	Metonimia

En este enunciado los términos OCSS trasladan su significado al término violencia. Este proceso ocurre por contigüidad causal entre los términos en el plano semántico.



En la metonimia existe un nivel constante de significación, en donde el sustituyente (*violencia*) está en el sustituido (*OCSS*) en una relación de producto lógico por causalidad.



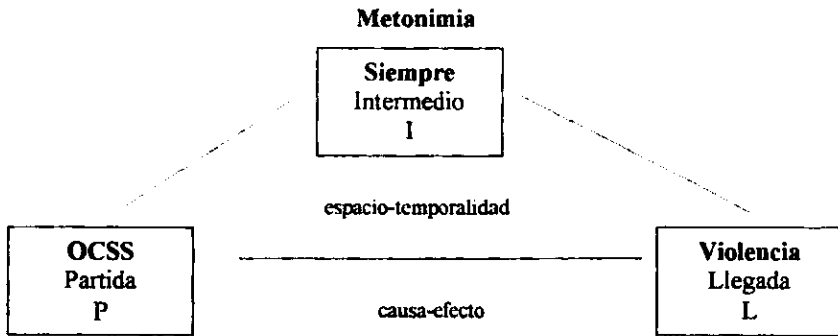
La significación de la metonimia se da en el plano semántico por la connotación de sus términos (semas), es decir, contiguos, en el seno de todo el enunciado, en este caso, los términos *OCSS* y *violencia* concurren en la formulación y en la definición de un conjunto de significación.

La connotación en esta figura se establece por la asociación de las palabras *OCSS* con las otras palabras *siempre, inclinada, hacia, violencia, verdaderas, intenciones, confrontación, gobierno*, en realidad se trata de significantes y significados.



Esta connotación lingüística se determina por la combinación de todas las palabras con su significado en este enunciado, en donde se constituye un significado diferente.





En este proceso metonímico los términos *OCSS* son la partida de la primera significación o el significante y es el principio de la causalidad de los significados, el término *siempre* es el significado intermedio y representa el espacio-temporalidad que engloba a la causa y el efecto de esta figura, el término *violencia* es el efecto de la causa y es el significado del significante.

El desvío de la figura retórica

La OCSS	Siempre inclinada hacia la violencia, sus verdaderas intenciones son de confrontación con el gobierno
Desvío	Que los términos <i>OCSS</i> no es el significado del término <i>violencia</i>

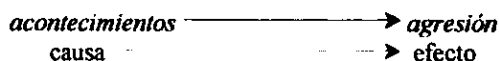
Uso enciclopédico de las palabras

Inclinar:	v. t. (lat. <i>inclinare</i>). Bajar: inclinar la cabeza. Fig. Persuadir a uno a que no haga o diga algo: inclinar a la clemencia. V. i. Parecerse. V. r. Estar dispuesto a algo: me inclino a creerlo.
Violencia	f. fuerza intensa, impetuosa: la violencia del viento, de las pasiones. (Sinón. V. ferosidad.) Abuso de la fuerza. Coacción ejercida sobre una persona para obtener su aquiescencia en un acto jurídico: la violencia es una de las causas de nulidad de un contrato. Fuerza que se emplea contra el derecho o la ley: usar la violencia.
Verdadera:	Adj. Que contiene verdad: historia verdadera. Cierto: un verdadero diamante. (Sinón. Comprobado, exacto, justo. V. tb. Real). Sincero, veraz. (Sinón. Auténtico, verídico).
Intención:	F. (lat. <i>intentio</i>). Deseo deliberado de hacer una cosa: no basta la intención para constituir un delito. Deseo, voluntad: las últimas intenciones de una persona.
Confrontación:	F. Careo entre dos o más personas: la confrontación del acusado con su víctima. Cotejo de una cosa con otra.

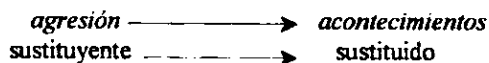
Clasificación de la figura retórica

Enunciado 10	Figura retórica
<p>El avance de las investigaciones va en el sentido de unos lamentables acontecimientos, fruto de una imprudente agresión al cuerpo policiaco cuando se estaba haciendo una revisión en un retén de la policia.</p> <p>Esto lo acredita plenamente un cassette que hemos hecho llegar a todos los medios de difusión en donde se ve cómo se desarrollaron los acontecimientos.</p>	<p>Metonimia</p>

En este enunciado el término *acontecimientos* traslada su significado al término *agresión*. Este proceso ocurre por contigüidad causal entre los términos en el plano semántico.

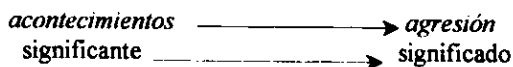


En la metonimia existe un nivel constante de significación, en donde el sustituyente (*agresión*) está en el sustituido (*acontecimientos*) en una relación de producto lógico por causalidad.

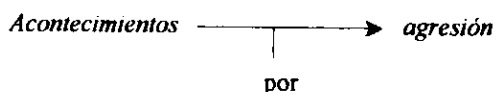


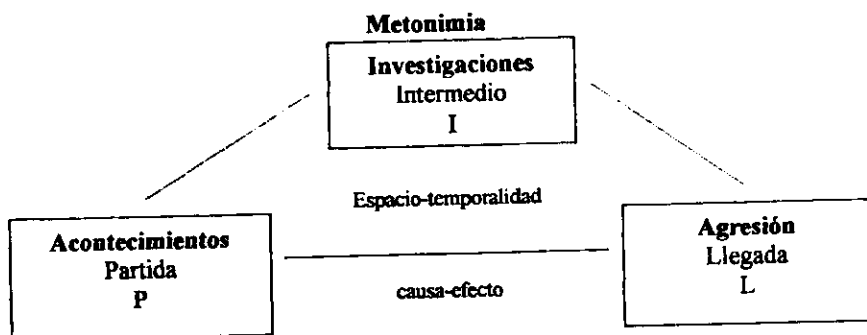
La significación de la metonimia se da en el plano semántico por la connotación de sus términos (semas), es decir, contiguos, en el seno de todo el enunciado, en este caso, los términos *acontecimientos* y *agresión* concurren en la formulación y en la definición de un conjunto de significación.

La connotación en esta figura se establece por la asociación de la palabra *acontecimientos* con las palabras *avance*, *investigaciones*, *sentido*, *lamentables*, *fruto*, *imprudente*, *agresión*, *cuerpo*, *policia*, *revisión*, *retén*, *policia*, *acredita*, *plenamente*, *cassette*, *llegar*, *todos*, *medios*, *difusión*, *desarrollaron*, *acontecimientos*, en realidad se trata de significantes y significados.



Esta connotación lingüística se determina por la combinación de todas las palabras con su significado en este enunciado, en donde se constituye un significado diferente.





En este proceso metonímico el término *acontecimientos* es la partida de la primera significación o el significante y es el principio de la causalidad de los significados, el término *investigaciones* es el significado intermedio y representa el espacio-temporalidad que engloba a la causa y el efecto de esta figura, el término *agresión* es el efecto de la causa y es el significado del significante.

El desvío de la figura retórica

El avance de las investigaciones va en el sentido de unos lamentables acontecimientos,	Fruto de una imprudente agresión al cuerpo policiaco cuando se estaba haciendo una revisión en un retén de la policía. Esto lo acredita plenamente un cassette que hemos hecho llegar a todos los medios de difusión en donde se ve cómo se desarrollaron los acontecimientos.
Desvío	El desvío se establece porque el término <i>agresión</i> no es el significado del término <i>acontecimientos</i> .

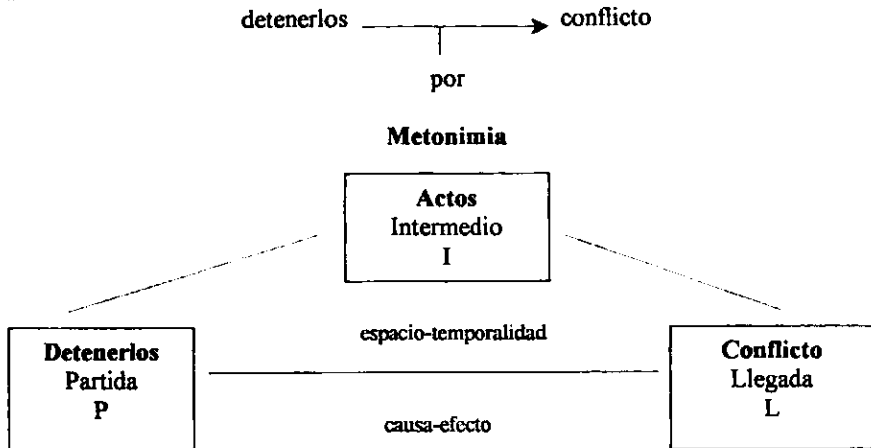
Uso enciclopédico de las palabras

Sentido:	Adj. Que incluye sentimiento: frase muy sentida. Que se ofende o resiente fácilmente: ser muy sentido. Entendimiento, juicio: ese hombre no tiene juicio, raciocinio, razonamiento. Pop. Caletre. Significado: palabra de doble significado. Interpretación: este pasaje tiene diferentes sentidos. Inteligencia, conocimiento: leer con sentido.
Lamentable:	Adj. (lat. <i>lamentabilis</i>). Que merece lamentarse. Triste, quejoso: voz lamentable. (Sinón. V. lastimoso). Fam. Malo: una conducta lamentable.
Acontecimiento:	M. Suceso: un acontecimiento inesperado. (Sinón. V. suceso).
Fruto:	Resultado: los frutos de una educación. Sacar fruto, sacar provecho.
Imprudente:	Adj. y s. Que no tiene prudencia: nadador imprudente. (Sinón. Negligencia).
Agredir:	V. t. Acometer. Sinón. V. atacar. Gram. Se usa igual que aguerrir.

hubiera, conflicto, actos, diálogo, regresarlos, acontecido, peticiones, primer, camión, en realidad se trata de significantes y significados.

detenerlos —————→ *conflicto*
 significante —————→ significado

Esta connotación lingüística se determina por la combinación de todas las palabras con su significado en este enunciado, en donde se constituye un significado diferente.



En este proceso metonímico el término *detenerlos* es la partida de la primera significación o el significante y es el principio de la causalidad de los significados, el término *actos* es el significado intermedio y representa el espacio-temporalidad que engloba a la causa y el efecto de esta figura, el término *conflicto* es el efecto de la causa y es el significado del significante.

El desvío de la figura retórica

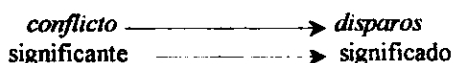
La idea era exclusivamente <i>detenerlos</i> .	No dejar que portaran armas, para que no hubiera ningún conflicto en los actos que iban a realizar y si era factible, a través del diálogo, regresarlos, como ha acontecido en muchas ocasiones, casi en todas, y atender sus peticiones a través del diálogo. Como usted vio, esto ya había acontecido con el primer camión.
Desvío	El desvío se establece en que el término <i>conflicto</i> sea el significado del término <i>detenerlos</i> .

Uso enciclopédico de las palabras

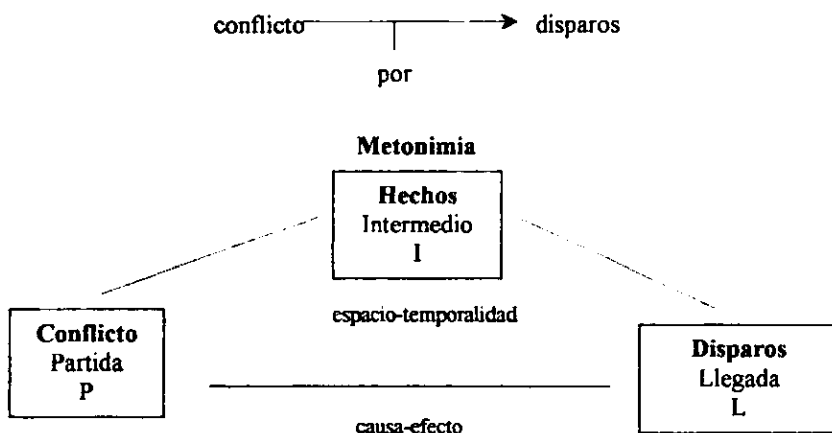
Idea:	F. (lat. idea). Representación de una cosa en la mente: la idea del bien. (Sinón. Concepción, concepto, noción). Modo de ver: ideas políticas (Sinón. V. Creencia).
-------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La significación de la metonimia se da en el plano semántico por la connotación de sus términos (semas), es decir, contiguos, en el seno de todo el enunciado, en este caso, los términos *conflicto* y *disparos* concurren en la formulación y en la definición de un conjunto de significación

La connotación en esta figura se establece por la asociación de la palabra *conflicto* con las palabras *alli, surgió, a, través, disparo, luego, disparos, camión, balacera, no, pudo, controlar, no, controlables, acontecieron, lamentables, hechos*, en realidad se trata de significantes y significados.



Esta connotación lingüística se determina por la combinación de todas las palabras con su significado en este enunciado, en donde se constituye un significado diferente.



En este proceso metonímico el término *conflicto* es la partida de la primera significación o el significante y es el principio de la causalidad de los significados, el término *hechos* es el significado intermedio y representa el espacio-temporalidad que engloba a la causa y el efecto de esta figura, el término *disparos* es el efecto de la causa y es el significado del significante.

La figura retórica de la pareja (*attelage*)-*antimetabole-antanaclisis* se agrupa en la categoría de las *silepsis* o tropos mixtos. La *silepsis* consiste en emplear una misma palabra con doble sentido: un sentido propio (primera figura) y un sentido figurado (segunda figura), en este caso, el enunciado presenta dos palabras repetidas que representan una dilogía, que establece un tropo de dicción, en donde se repite una palabra disémica que posee dos significados.

disparo → *surgió el conflicto*
disparos → *una balacera que ya no se pudo controlar*
controlar → *balacera*
controlables → *acontecieron estos lamentables hechos*

Estas palabras (semas) pueden determinar diferentes significados y sentidos, en estas cuatro palabras el sentido se establece por la diferencia de su connotación en el enunciado, esto se debe a la asociación que se da entre una palabra y las demás.

Disparo → *surgió el conflicto*
 significante → significado
Disparos → *una balacera que ya no se pudo controlar*
 significante → significado

Controlar → *realizaron una balacera*
 significante → significado

controlables → *acontecieron estos lamentables hechos*
 significante → significado

Aquí se observa que cada sema está en cada una de dos posiciones, por lo cual el significado es distinto, en donde cada una tiene su significante y su significado en este tipo de enunciado.

El desvío de la figura retórica

Y de allí surgió el conflicto,	A través de un disparo; luego otros disparos más que se hicieron desde el camión y que realizaron una balacera que ya no se pudo controlar, porque estas cosas no son controlables tan fácilmente, y acontecieron estos lamentables hechos.
Desvío	El desvío se establece porque el término disparos no es el significado del término conflicto.

Uso enciclopédico de las palabras

Surgir:	V. i. Surtir. Fig. Nacer, manifestarse: ha surgido una dificultad. (Sinón. V. Salir).
Conflicto:	M. (lat. conflictus). Choque, combate: conflicto entre dos naciones. Lucha, antagonismo: conflicto de intereses. (Sinón. V. Contestación). Fig. Apuro, angustia del ánimo: verse en un conflicto. Fig. Lance, apurado
Disparo:	M. Acción de disparar: se oyó un disparo de fusil. Fig. Disparate, locura, tontería.
Bala:	F. Proyectil de las armas de fuego: bala de cañón, de carabina. bala explosiva. bala dum, dum.

Controlar:	V. t. Comprobar, inspeccionar: controlar las cuentas. (Sinón. V. Verificar). Examinar, revisar: controlar el correo. Tener bajo su dominio, dirigir: La URSS.
------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

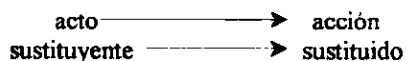
Clasificación de la figura retórica

Enunciado 13	Figura retórica
Lo que nosotros queremos dejar en claro, muy claro, es que no hubo ninguna emboscada para nadie, como se observa claramente, sino una acción de ejercicio de autoridad que estaba realizándose ordenadamente en el primer camión, como se vio claramente, y que llega el segundo y que se genera el acto que todos lamentamos.	Metonimia

En este enunciado el término acción traslada su significado al término acto. Este proceso ocurre por contigüidad causal entre los términos en el plano semántico.

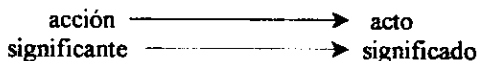


En la metonimia existe un nivel constante de significación, en donde el sustituyente (acto) está en el sustituido (acción) en una relación de producto lógico por causalidad.

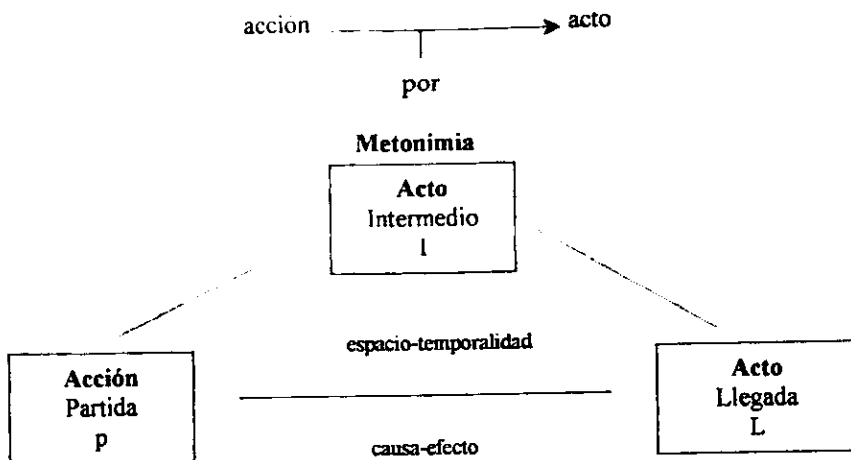


La significación de la metonimia se da en el plano semántico por la connotación de sus términos (semas), es decir, contiguos, en el seno de todo el enunciado, en este caso, los términos *acción* y *acto* concurren en la formulación y en la definición de un conjunto de significación.

La connotación en esta figura se establece por la asociación de la palabra *acción* con las palabras *nosotros, queremos, claro, ninguna, emboscada, acción, ejercicio, autoridad, ordenadamente, camión, genera, acto, todos, lamentamos*, en realidad se trata de significantes y significados.



Esta connotación lingüística se determina por la combinación de todas las palabras con su significado en este enunciado, en donde se constituye un significado diferente.



En este proceso metonimico el término *acción* es la partida de la primera significación o el significante y es el principio de la causalidad de los significados, el término *acto* es el significado intermedio y representa el espacio-temporalidad que engloba a la causa y el efecto de esta figura, el término *acto* es el efecto de la causa y es el significado del significante (en este caso el término *acto* representa estas dos situaciones al mismo tiempo).

El desvío de la figura retórica

Lo que nosotros queremos dejar en claro, muy claro, es que no hubo ninguna emboscada para nadie, como se observa claramente, sino una acción de ejercicio de autoridad	Que estaba realizándose ordenadamente en el primer camión, como se vio claramente, y que llega el segundo y que se genera el acto que todos lamentamos.
Desvío	El desvío se establece porque el término <i>acto</i> no es el significado del término <i>acción</i> .

Uso enciclopédico de las palabras

Querer:	V. t. (lat. <i>querere</i>). Descar: quiero comer. Resolver, decidir: quiero hacer lo que me da la gana. Intentar, procurar: querer lo imposible.
Claro:	Adj. (lat. <i>clarus</i>). Que recibe mucha luz: una habitación clara. Que se distingue bien: voz clara. Limpido, puro: agua clara. (Sinón. Transparente). Fácilmente inteligible. estilo claro. (Sinón. V. Comprensible y fluido). Manifiesto: prueba clara. (Sinón. V. Evidente).
Emboscada:	F. Ataque de sorpresa. Fig. Asechanza, maquinación. (Sinón. Trampa, armadijo, celada, avispero). Tropa emboscada.
Acción:	F. ejercicio de una potencia: la acción destructora del fuego. Efecto de hacer (Sinón. Acto, actividad, hecho).
Ejercicio:	M. (lat. <i>exercitium</i>). Acción y efecto de

	ejercer: el ejercicio de la medicina (política y la ley).
Ordenar:	V. t. (lat. ordinare). Poner en orden: ordenar su casa (Sinón. Alinear, arreglar, clasificar, coordinar, disponer (en series), organizar, V. tb. Preparar). Mandar: ordenar maniobras.

Clasificación de la figura retórica

Enunciado 14	Figura retórica
Es una organización (OCSS) sumamente radical de la que tenemos, desde hace más de dos años, problemas permanentes con ella. Es una organización que ha dado muestras, a través de todo este tiempo, de un gran radicalismo.	Metonimia

En este enunciado el término *organización* traslada su significado al término *radicalismo*. Este proceso ocurre por contigüidad causal entre los términos en el plano semántico.



En la metonimia existe un nivel constante de significación, en donde el sustituyente (*radicalismo*) esta en el sustituido (*organización*) en una relación de producto lógico por causalidad.

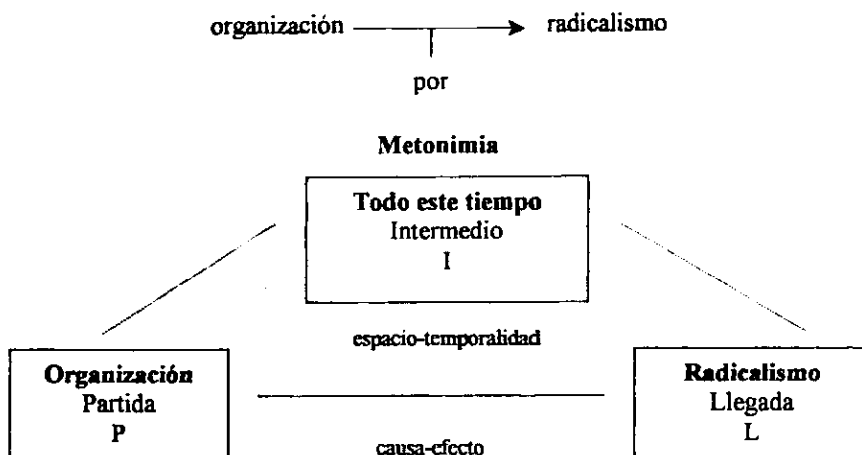


La significación de la metonimia se da en el plano semántico por la connotación de sus términos (semas), es decir, contigüos, en el seno de todo el enunciado, en este caso, los términos *organización* y *radicalismo* concurren en la formulación y en la definición de un conjunto de significación.

La connotación en esta figura se establece por la asociación de la palabra *organización* con las palabras sumamente, radical, dos, años, problemas, permanentes, todo, tiempo, gran, radicalismo, en realidad se trata de significantes y significados.



Esta connotación lingüística se determina por la combinación de todas las palabras con su significado en este enunciado, en donde se constituye un significado diferente.



En este proceso metonímico el término *organización* es la partida de la primera significación o el significante y es el principio de la causalidad de los significados, los términos *todo este tiempo* es el significado intermedio y representa el espacio-temporalidad que engloba a la causa y el efecto de esta figura, el término *radicalismo* es el efecto de la causa y es el significado del significante.

El desvío de la figura retórica

Es una organización (OCSS)	Sumamente radical de la que tenemos, desde hace más de dos años, problemas permanentes con ella. Es una organización que ha dado muestras, a través de todo este tiempo, de un gran radicalismo.
Desvío	El desvío se establece porque el término radicalismo no es el significante del término organización.

Uso enciclopédico de las palabras

Organización:	f. Acción y efecto de organizar: la organización de una fiesta. Disposición de los órganos de un cuerpo animal o vegetal: la organización del cuerpo humano. Fig. Disposición, orden: organización militar. Apelación de ciertas instituciones internacionales.
Radical:	Adj. (lat radix, icis). Relativo a la raíz: pedúnculo radical. Relativo al principio de una cosa: un vicio radial. Completo: cura radical. Intransigente.
Problema:	M (gr. Problema) cuestión que se trata de resolver por medio de procedimientos científicos: un problema de física. Proposición dirigida a averiguar el modo de obtener un resultado, conociendo ciertos datos. Cosa difícil de explicar: la vida de ciertos hombres es un verdadero problema.

	(Sinón. V. Enigma.) Asunto difícil, delicado, susceptible de varias soluciones: el problema del origen del hombre, problemas políticos o sociales.
Permanente:	Adj. Que dura sin modificación: un gas permanente (Sinón. V. duradero. Contr. Intermitente, inestable)
Radicalismo:	M. El sistema político radical. Por ext. Modo extremado de tratar los asuntos.

Clasificación de la figura retórica

Enunciado 15	Figura retórica
La dirige, lamentablemente, un hombre, un delincuente, que tiene ocho, nueve órdenes de aprehensión; que se escurre permanentemente de la posibilidad de aprehenderlo, pues cuando se presenta, se presenta en medio de mucha gente. Y el deseo de no crear un conflicto como éste; es el que no permite, fácilmente, hacer su aprehensión, aunque tiene muchas cuentas con la justicia.	Metonimia

En este enunciado el término hombre traslada su significado al término delincuente. Este proceso ocurre por contigüidad causal entre los términos en el plano semántico.

hombre —————> *delincuente*
causa —————> efecto

En la metonimia existe un nivel constante de significación, en donde el sustituyente (delincuente) está en el sustituido (hombre) en una relación de producto lógico por causalidad.

delincuente —————> *hombre*
sustituyente —————> sustituido

La significación de la metonimia se da en el plano semántico por la connotación de sus términos (semas), es decir, contiguos, en el seno de todo el enunciado, en este caso, los términos *hombre* y *delincuente* concurren en la formulación y en la definición de un conjunto de significación.

La connotación en esta figura se establece por la asociación del término *hombre* con las palabras *dirige, lamentablemente, delincuente, ocho, nueve, órdenes, aprehensión, escurre, permanentemente, posibilidad, presenta, medio, gente, deseo, no, crear, conflicto, permite, fácilmente, tiene, muchas, cuentas, justicia*, en realidad se trata de significantes y significados.

hombre —————> *delincuente*
significante —————> significado

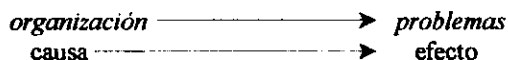
ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

	los mamíferos del orden de los primates y caracterizado por su cerebro voluminoso, su posición vertical, pies y manos muy diferenciados.
Delinquir:	V. t. (lat. delinquere). Cometer un delito: delinquir por ignorancia.
Aprehensión:	F. Acción de aprehender o coger: la aprehensión de un saoteador. (v. aprehensión).
Escure:	M. cub. Especie de pimiento picante.
Conflicto:	M. (lat. conflictus). Choque, combate: conflicto entre dos naciones. Lucha, antagonismo: conflicto de intereses. (Sinón. V. contestación). Fig. Apuro, angustia de ánimo: verse en un conflicto. Fig. Lance apurado.
Cuentas:	F. Acción y efecto de contar. Cálculo: hacer la cuenta de su fortuna. Resumen de varias partidas que se suman. (Sinón. Cálculo, balance, cómputo, cargo, importe, factura).
Justicia:	F. (lat. iustitia). Virtud que nos hace dar a cada cual lo que le corresponde. (Sinón. Derechora, equidad, imparcialidad, rectitud). Derecho: tener la justicia por su parte. Lo que debe hacerse según derecho o razón: podir justicia.

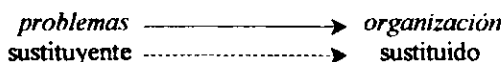
Clasificación de la figura retórica

Enunciado 16	Figura retórica
Es una organización radical, es una organización difícil y nos ha creado, como hay prueba de ello, muchos problemas en el estado. Nuestro deseo es dentro de la pluralidad política y es nuestra obligación atender a todo mundo dentro del marco legal.	Metonimia

En este enunciado el término *organización* traslada su significado al término *problemas*. Este proceso ocurre por contigüidad causal entre los términos en el plano semántico.



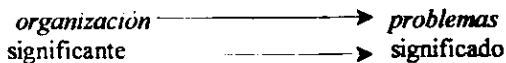
En la metonimia existe un nivel constante de significación, en donde el sustituyente (*problemas*) está en el sustituido (*organización*) en una relación de producto lógico por causalidad.



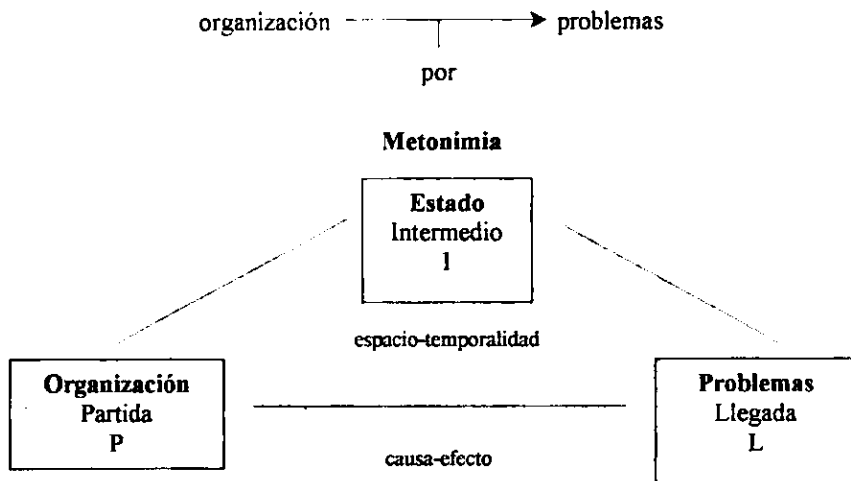
La significación de la metonimia se da en el plano semántico por la connotación de sus términos (semas), es decir, contiguos, en el seno de todo el

enunciado, en este caso, los términos *organización* y *problemas* concurren en la formulación y en la definición de un conjunto de significación.

La connotación en esta figura se establece por la asociación de la palabra *organización* con las palabras *radical, difícil, creado, problemas, estado, pluralidad, política, obligación, atender, todo, mundo, dentro, marco, legal*, en realidad se trata de significantes y significados.



Esta connotación lingüística se determina por la combinación de todas las palabras con su significado en este enunciado, en donde se constituye un significado diferente.



En este proceso metonimico el término *organización* es la partida de la primera significación o el significante y es el principio de la causalidad de los significados, el término *estado* es el significado intermedio y representa el espacio-temporalidad que engloba a la causa y el efecto de esta figura, el término *problemas* es el efecto de la causa y es el significado del significante.

El desvío de la figura retórica

Es una organización radical,	Es una organización difícil y nos ha creado, como hay prueba de ello, muchos problemas en el estado. Nuestro deseo es dentro de la pluralidad política y es nuestra obligación atender a todo mundo dentro del marco legal.
Desvío	El desvío se establece porque el término <i>problemas</i> no es el significado del término <i>organización</i> .

Uso enciclopédico de las palabras

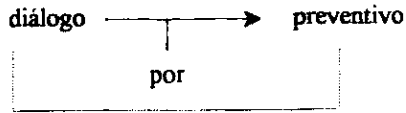
Organización:	f. Acción y efecto de organizar: la organización de una fiesta. Fig. Disposición, orden: organización militar.
Radical:	Adj. (lat. <i>radix</i> , <i>icis</i>). Relativo a la raíz: péndulo radical. Relativo al principio de una cosa: un vicio radical. Completo: cura radical. Intransigente. Adj. y s. Partidario de reformas absolutas en política: periódico radical.
Difícil:	Adj. (lat. <i>difficilis</i>). Que no se logra sin gran trabajo: un trabajo difícil. (Sinón. Dificultoso, delicado, escabroso, espinoso, arduo, peliagudo, penoso, trabajoso, duro, laborioso, rudo.
Problema:	m. (gr. Problema). Cuestión que se trata de resolver por medio de procedimientos científicos: un problema de física. Proposición dirigida a averiguar el modo de obtener un resultado, conociendo ciertos datos. Cosa difícil de explicar: la vida de ciertos hombres es un verdadero problema (Sinón. V. Enigma). Asunto difícil, delicado, susceptible de varias soluciones: el problema de origen del hombre, problemas políticos o sociales.
Pluralidad:	Adj. (del lat. <i>pluralis</i> , <i>plural</i>). El mayor número: elegido a pluralidad de los votos. Multiplicidad.
Política:	Adj. Relativo a la política: periódico político. Que se ocupa en los asuntos del estado: un hombre político.

Clasificación de la figura retórica

Enunciado 17	Figura retórica
Establecer un diálogo preventivo	Comparación Cópula-Aposición

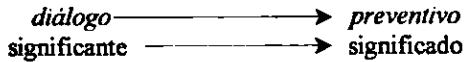
En esta comparación existen dos grados, el primero está acompañado de un demostrativo *diálogo* (establecer), que se atenúa por una equivalencia sistemática y paradigmática por el término *preventivo* en el plano semántico de este enunciado.

Este proceso se establece por una equivalencia que es sistemática porque no se da en el plano sintagmático de las palabras, sino que se determina en el nivel paradigmático de este enunciado al existir dos signos constitutivos a partir de su relación mental, que se da por una analogía y oposición semántica entre estos dos términos, es decir, no es determinante seguir una relación causal, espacial o temporal en la cadena lineal de estos signos.



comparación paradigmática

En este enunciado el término *diálogo* se suprime en el término *preventivo*, así ambos términos se yuxtaponen para cumplir una misma función gramatical, en donde la aposición pone a dichos términos en una posición comparable, y hace de su conjunto un paradigma, es decir, el signo *diálogo* puede significar o ser *preventivo* en una situación determinada.



El desvío de la figura retórica

Establecer un diálogo	Preventivo
Desvío	El desvío se establece porque el término preventivo no es el significado del término diálogo.

Uso enciclopédico de las palabras

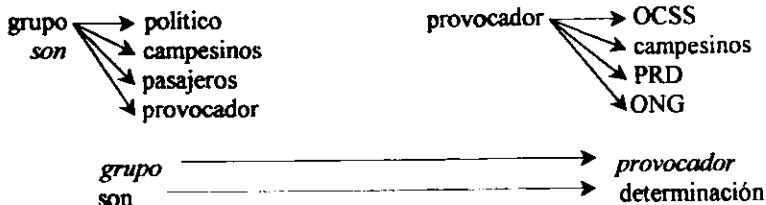
Diálogo:	M. (del gr. Día, con y logos, discurso). Conversación entre varias personas. (Sinón. V. conversación).
Preventivo:	Adj. Que previene o impide. Presión preventiva, detención de las personas acusadas de un delito, antes del juicio.
Prever:	v. t. (lat. preveniré). Preparar con anticipación una cosa. Prever un daño o peligro: prevenir una enfermedad. Impedir: prevenir una rebelión.

Clasificación de la figura retórica

Enunciado 18	Figura retórica
Sean del grupo provocador	De comparación sinecdócica por equivalencia

En este procedimiento retórico la palabra *sean* está modificando el sentido de la oración, para eso es utilizado el verbo ser. La equivalencia que se describe en este enunciado corresponde por el verbo *es* de *determinación* de una *cosa*.

La modificación del sentido de este enunciado se puede establecer por el referente y el contexto con respecto al caso *Aguas Blancas*.



Esta modificación del sentido del significado se da por una convención explícita de la clase política mexicana. Esta determinación se establece por convencionalismos semióticos de los significados.

El desvío de la figura retórica

Sean del grupo provocador	¿Quién?
Desvío	El desvío se puede establecer por que esta figura no tiene un significado en este mismo enunciado, más bien parece que su significado está en el contexto en que se suscita esta figura. Por lo tanto el sentido puede ser diverso.

Uso enciclopédico de las palabras

Grupo:	M. (ital gruppo). Conjunto de personas o cosas reunidas en un mismo lugar: un grupo de curiosos. Conjunto de personas que tienen opiniones o intereses iguales: un grupo político.
Provocador:	Adj. y s. El que provoca
Provocar:	V. t. (lat. provocare). Incitar a una cosa: provocar con gestos (sinón. V. Excitar.). Irritar: provocar a sus adversarios.

Clasificación de la figura retórica

Enunciado 19	Figura retórica
Según Figueroa, el 27 de junio, un día antes de la masacre, se enteró por medio de El Sol de Acapulco que los campesinos preparaban un mitin en Atoyac de Alvarez para exigir la liberación de su compañero Gilberto Romero Vázquez. "primero me dio coraje y después tristeza", habría dicho, pues las demandas de la OCSS estaban en trámite de ser cumplidas y los campesinos no tenían por qué manifestarse.	Oximoron

Esta figura representa la contradicción de dos términos:

coraje/tristeza

Esta relación establece un vocabulario abstracto ya que la contradicción es absoluta, en donde la negación del sema nuclear: coraje se impone por un clasema de irritación, que es negado por el término: tristeza. Como se puede observar la contradicción tiene un libre curso

Este procedimiento contradictorio es una ocurrencia retórica por parte del sujeto-orador con respecto a un suceso como el caso Aguas Blancas. El sentido de este enunciado en los términos: lo que es *coraje* en una escala de valores no es más que *tristeza* en otra escala.

**Antes/después
coraje/tristeza**

Por ejemplo, el término coraje puede significar los mitines para pedir una demanda y tristeza porque las demandas ya estaban en trámite de ser cumplidas.

En este tipo de figura el desvío se establecerá en la contradicción absoluta (semántica) entre los términos.

El desvío de la figura retórica

Primero me dio coraje	y después tristeza
Desvío	El desvío se establece por la contradicción de estos dos términos: coraje/tristeza

Uso enciclopédico de las palabras

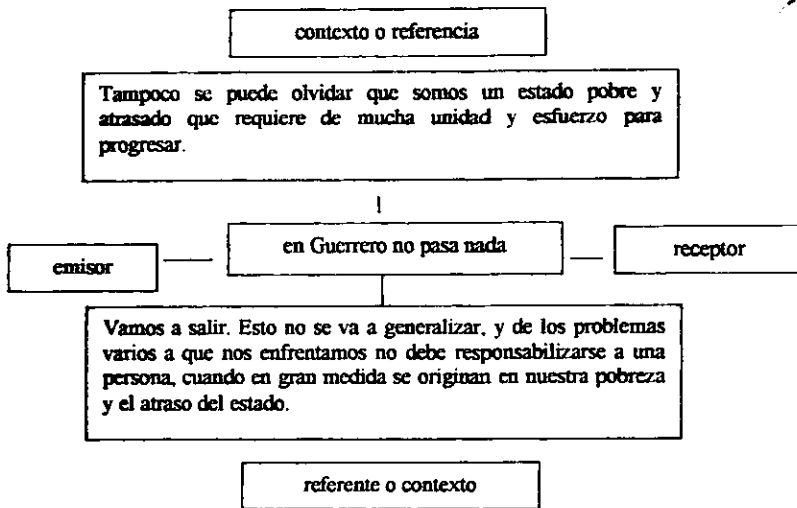
Coraje:	M. (lat. coragium). Irritación, ira: el coraje le volvía loco. Animo, valor.
Tristeza:	F. (lat. tristitia). Estado natural o accidental de aflicción: ella vive siempre en la tristeza

Clasificación de la figura retórica

Enunciado 20	Figura retórica
En Guerrero no pasa nada	Comparación metalógica falsa.

En esta figura retórica existe una modificación de sentido que se da por una convención explícita, en forma de un lenguaje clave, que no es lingüístico, sino semiológico. Esta modificación del significante se establece por su sentido lineal, en donde el procedimiento para obtener el significado se tiene que recurrir al referente del mensaje.

Si efectivamente en Guerrero no pasa nada puede no ser otra cosa que asertos lingüísticos correctos los que conforman este enunciado, pero si se considera el referente del mensaje (contexto) en el espacio y temporalidad en que se emite puede establecerse que este enunciado es falso.



Es importante indicar que cuando se refiere al referente de este enunciado se está designando la realidad a la que el mensaje remite. También se tiene que distinguir que el referente indica una situación en donde los sujetos interlocutores se comunican, es decir, un referente textual constituido por los otros dos enunciados, de ahí se establece el contexto translingüístico del discurso.

Uso enciclopédico de las palabras

No:	Adj. neg. (lat. non). Según los casos, responde o no a pregunta: ¿ha venido? No. No puedo.
Nada:	Pron. Indef. Ninguna cosa: no pasa nada

Clasificación de la figura retórica

Enunciado 21	Figura retórica
Debemos decir que la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por nuestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales, que son necesarios para poder tener en Guerrero igual que al resto de los estados del país.	Metonimia

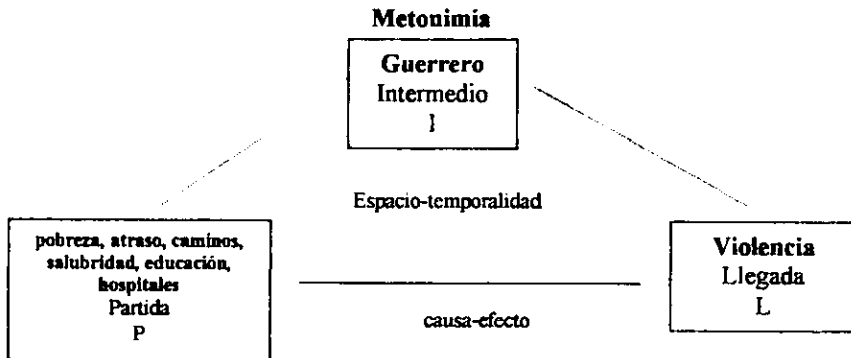
En esta figura retórica se puede observar que el término violencia es trasladado por contigüidad causal en los términos pobreza, atraso, caminos, salubridad, educación y hospitales. Este procedimiento establece que la figura tenga un nivel constante de significación, en donde el sustituyente: violencia está en el sustituido: pobreza, atraso, caminos, salubridad, educación y hospitales, así se constituye una relación de producto lógico: la causa por el efecto.

pobreza, atraso, caminos, salubridad, educación, hospitales → **violencia**

sustituido → sustituyente
relación lógica

causa → efecto

Como se puede observar el término violencia es un lexema englobante de los términos: pobreza, atraso, caminos, salubridad, educación y hospitales.



La relación de causa-efecto se puede establecer por sus semas connotativos (violencia, generada, mayoría, casos, etc.), la forma en que sucede se determina por la asociación de la palabra: violencia (efecto) con las otras palabras: pobreza, atraso, caminos, salubridad, educación y hospitales (causa).

El desvío de la figura retórica

Pobreza, atraso, caminos, salubridad, educación, hospitales	Violencia
Desvío	El desvío se puede establecer en el sentido del tipo de violencia. en este caso es la muerte de 17 campesinos por parte de la policía motorizada.

Uso enciclopédico de las palabras

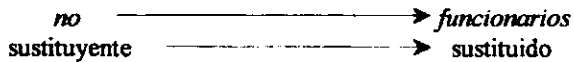
Violencia:	F. Fuerza intensa, impetuosa: la violencia del viento, de las pasiones (Sinón. V. Fogosidad). Abuso de fuerza. Coacción ejercida sobre una persona para obtener su aquiescencia en un acto jurídico: la violencia es una de las causas de nulidad de un contrato. Fuerza que se emplea contra el derecho o la ley. Usar la violencia.
Pobreza:	Estado del que carece de lo necesario para vivir: pobreza no es vileza. Falta, escasez, molestia, necesidad, pauperismo, penuria.

	privación. Pop. Piojería). Dejeción voluntaria de todo lo que posee: voto de pobreza.
Atraso:	Retraso, falta de desarrollo: atraso mental.
Caminos:	M. tierra hollada y preparada de cierto modo, por donde se pasa para ir de un sitio a otro: caminos empedrados. Cualquier vía de comunicación.
Salubridad:	F. Calidad de salubre o saludable (Sinón. V. Higiene)
Educación:	F. (lat. educatio): Acción de desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales: la educación es el complemento de la instrucción. (Sinón. V. Enseñanza). Resultado de esta acción. Conocimiento de los usos de la sociedad: un hombre sin educación.
Hospitales:	M. (lat. hospitalis). Establecimiento en que se curan enfermos.

Clasificación de la figura retórica

Enunciado 22	Figura retórica
No debemos preguntarnos por qué hay violencia en función de los funcionarios	Metonimia

En este enunciado el sentido retórico se establece por su nivel constante de significación (negación), en donde el sustituyente (no) está en el sustituido (funcionarios) en una relación de producto lógico.

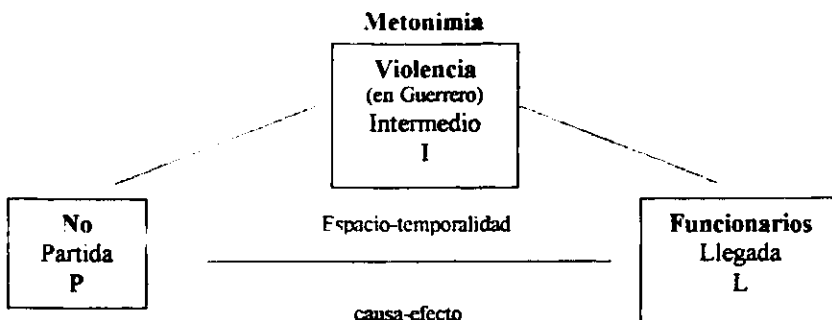


En la figura metonimica su procedimiento esta en función de hacer intervenir semas connotativos (no, violencia, función, funcionarios, públicos), es decir, que estos términos funcionan en la significación por contigüidad de sus significados para definir en conjunto otra significación.

La connotación se establece por la asociación de la palabra: *no* con las otras palabras: preguntarnos, violencia, función), en realidad, se trata de significantes y significados.



Estas asociaciones se dan por la combinación de sus términos que constituyen una nueva significación.



La nueva significación pasa por una causa (que es la negación) en donde tiene un paso intermedio que es el espacio-temporalidad donde sucede esta nueva convención del significado (violencia) para tener esta nueva significación (los funcionarios públicos no son causa de la violencia).

El desvío de la figura retórica

No debemos preguntarnos	por qué hay violencia en función de los funcionarios públicos
Desvío	El desvío puede vincularse al referente o al contexto en donde la Suprema Corte de Justicia de la Nación relaciona a ciertos funcionarios de culpabilidad de esta matanza.

Uso enciclopédico de las palabras

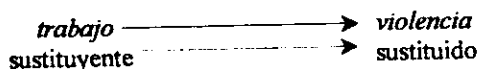
No:	Adj. neg. (lat. non). Según los casos, responde o no a pregunta: ¿ha venido? No. N o puedo.
Deber:	M. Aquello a que está uno obligado: cumplir con sus deberes de ciudadano.
Preguntar:	V. t. (lat. preguntari). Interrogar, hacer preguntas: preguntar por una persona o cosa.
Violencia:	F. fuerza intensa, impetuosa: la violencia del viento, de las pasiones (sinón. V. fogosidad). Abuso de la fuerza. Coacción ejercida sobre una persona para obtener su aquiescencia en un acto jurídico: la violencia es una de las causas de nulidad de un contrato. Fuerza que se emplea contra el derecho o la ley: usar la violencia.
Función:	F. (lat. funtion). Ejercicio de un empleo: entrar en funciones un magistrado. Empleo: obligaciones dimanadas de este empleo.
Funcionarios:	m. y f. Empleado público
Públicos:	Adj. (lat. publicus). Notorio, manifiesto. (Sinón. V. Evidente). Que no es privado: edificio público: (Sinón. V. Oficial). Perteneciente a todo el pueblo: una vía pública. M. el pueblo en general: opinión

del público.

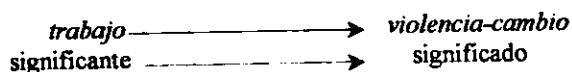
Clasificación de la figura retórica

Enunciado 23	Figura retórica
Esas son las verdaderas causas, en muchas ocasiones, de la violencia. Por eso me dedico a trabajar, porque sé que solamente con trabajo, con el esfuerzo unido de todos nosotros, lograremos vencer la violencia y cambiar el espectro de nuestro estado.	Metonimia

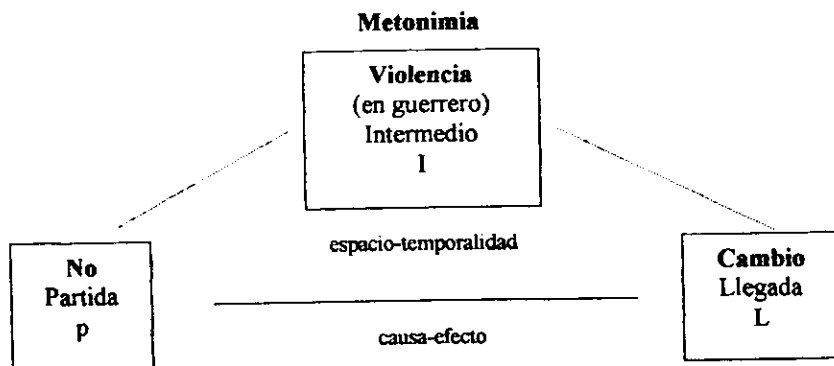
En este enunciado el significado del término *trabajo* se traslada por contigüidad (espacio, temporalidad y causal) al término *violencia*, en donde la palabra *vencer* es el punto intermedio para llegar al término *cambio*. Este procedimiento representa un nivel constante de significación, que se constituye en el sustituyente (*trabajo*) y el sustituido (*violencia-cambio*) en una relación de tipo lógico (causa-efecto).



Esta relación lógica se da en el plano semántico por semas connotativos (*trabajo-violencia-cambio*), es decir, por una contigüidad en donde concurren en la definición de un conjunto significativo. La connotación se determina por la asociación de la palabra: *trabajo* con las otras palabras: *esfuerzo, unido, todos, nosotros, lograremos, vencer, violencia, cambiar, estado*. Este proceso en realidad se trata tanto de significantes como de significados en esta figura.



La connotación de la palabra *trabajo* (un primer significado) se establece con la combinación de las otras palabras (*esfuerzo, unido, todos, nosotros, lograremos, vencer, violencia, cambiar, estado*), así se constituye un nuevo significado (cambio) en el contexto de la masacre de *Aguas Blancas*.



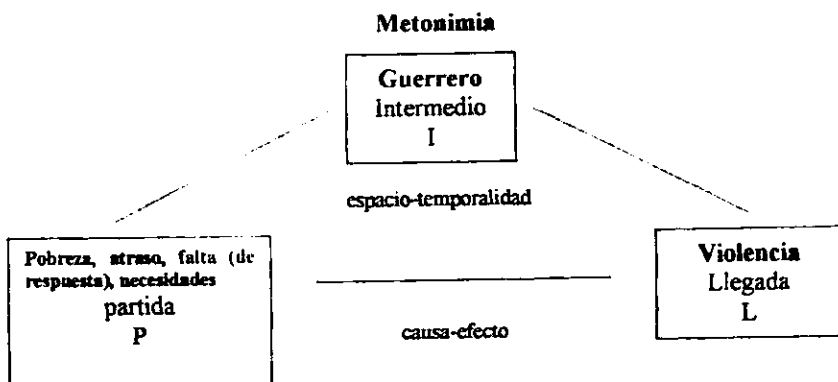
En este proceso metonímico se puede describir que el término *trabajo* es la partida del significado para llegar al nuevo significado con el término *cambio*, es decir, que la relación se da por una causa (trabajo) y un efecto (cambio). La causalidad tiene su espacio-temporalidad en la violencia por los hechos ocurridos el 28 de junio de 1995.

El desvío de la figura retórica

Esas son las verdaderas causas, en muchas ocasiones, de la violencia. Por eso me dedico a trabajar, porque sé que solamente con trabajo, con el esfuerzo de todos nosotros,	lograremos vencer la violencia y cambiar el espectro de nuestro estado.
Desvío	El desvío existe si el significado <i>trabajo</i> vence a la violencia y así originar el cambio.

Uso enciclopédico de las palabras

Verdaderas:	Adj. Que contiene verdad: historia verdadera. Cierto: un verdadero diamante.
Causa:	F. (lat. causa). Principio, razón de una cosa. (Contr. Efecto, resultado, consecuencia). Motivo: hablar sin causa. (Sinón. móvil, razón, pretexto, porqué)
Lograr:	V. t. (del lat. lucrari, ganar). Conseguir: lograr éxito. (Sinón. V. Alcanzar y obtener). V. r. Llegar una cosa a su perfección.
Vencer:	V. t. (lat. vincere). Rendir al enemigo: vencer en una batalla. (Sinón. Anonadar, aplastar, arrollar, batir, derrotar.) Fig. deshacer, destrozarse, desbaratar, revolver.
Cambiar:	V. t. Ceder una cosa por otra: cambiar de sombrero con una persona. (Sinón. trocar, permutar.) reemplazar una cosa por otra: cambiar una rueda de una máquina. (Sinón. V. Transformar)
Violencia:	F. fuerza intensa, impetuosa: la violencia del viento, de las pasiones. (Sinón. V. fogosidad.) Abuso de la fuerza. Coacción ejercida sobre una persona para obtener su equiescencia en un acto jurídico: la violencia es una de las causas de nulidad de un contrato. Fuerza que se emplea contra el derecho o la ley: usar la violencia.
Trabajo:	M. Acción de trabajar: trabajo intelectual; trabajo manual. Obra hecha o por hacer: repartir el trabajo entre los obreros. (Sinón. Faena, labor, negocio, obra, tarea.) Ocupación retribuida: vivir de su trabajo.



En este proceso metonimico se puede describir que el término *pobreza, atraso, falta -de respuestas-, necesidades*, es la partida del significado para llegar al nuevo significado con el término *violencia*, así la relación lógica se da por una causa y un efecto, teniendo como espacio-temporal en *Guerrero*.

El desvío de la figura retórica

La violencia en Guerrero es generada	por la pobreza, el atraso y la falta de respuesta a las necesidades de la población
Desvío	El desvío se puede presentar si la violencia (por la masacre de 17 campesinos) es efectivamente por la pobreza, el atraso y la falta de respuesta.

Uso enciclopédico de las palabras

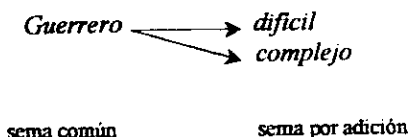
Violencia:	F. fuerza intensa, impetuosa: la violencia del viento, de las pasiones. (Sinón. V. fogosidad.) Abuso de la fuerza. Coacción ejercida sobre una persona para obtener su aquiescencia en un acto jurídico: la violencia es una de las causas de nulidad de un contrato. Fuerza que se emplea contra el derecho o la ley: usar la violencia.
Generada:	Adj. Que engendra: principio generador.
Pobreza:	F. Estado del que carece de lo necesario para vivir: pobreza no es vileza. Falta, escasez: pobreza de recursos. (Sinón. Apuro, estrechez, indigencia, inopia, miseria, molestia, necesidad, pauperismo, penuria, privación.
Atraso:	M. Efecto de atrasar: el reloj tiene poco atraso. Retrato, falta de desarrollo: atraso mental.
Necesidad:	F. (lat. necessitas). Carácter de aquello de que no se puede prescindir: el agua es primera necesidad. Lo que no puede evitarse: ceder a la necesidad. Fuerza, obligación: obedecer a la necesidad. Falta de las cosas que son menester para la vida. (Sinón. V.

	Pobreza.)
Población:	F. Acción y efecto de poblar: la población de un desierto. Conjunto de pobladores: la población de Chile. (Sinón. Aglomeración, aldea, caserío, localidad, lugar, pueblo)

Clasificación de la figura retórica

Enunciado 25	Figura retórica
Desde que llegamos aquí, cuando el pueblo nos dio la oportunidad de coordinarlo y de servirlo durante estos seis años, sabíamos que Guerrero es un estado difícil, un estado complejo. En donde siempre sabe uno cómo se va a acostar pero no sabe uno cómo se va a levantar.	Metáfora

El enunciado tiene una carga semántica en una metáfora por adición



En este enunciado el término Guerrero es un sema común para los habitantes del estado, los términos difícil y complejo que se dan por adición tiene un significado equivalente y análogo al sema Guerrero. La relación que se establece entre estos tres términos representa una función de designación y aproximación del nivel relativo (significación) del término Guerrero.

La metáfora conduce su proceso retórico en el nivel sintagmático del enunciado, en ese sentido, el término Guerrero establece la identidad de tres significantes y la no identidad de sus significados.



Este desafío a la razón lingüística suscita un proceso de reducción por el cual el lector va intentar validar la identidad de estos tres términos. En este caso los lectores (en el estado) identifican estos tres términos como un conjunto común de significación, es decir, no rechazan las incompatibilidades semánticas de estos términos. Es preciso señalar que esta identificación se establece por determinados indicios en donde se demuestra que el estado si es difícil y complejo.

Indicios

- Uno de los estados más pobres del país
- Han existido y existen grupos guerrilleros, etc.

Finalmente estos tres términos se agrupan o tienen un conjunto de significación porque sus términos se relacionan por una equivalencia y un proceso análogo que designan el nivel relativo de significación entre los términos y la realidad.

El desvío de la figura retórica

Desde que llegamos aquí, cuando el pueblo nos dio la oportunidad de coordinarlo y de servirlo durante estos seis años,	sabíamos que Guerrero es un estado difícil, un estado complejo. En donde siempre sabe uno cómo se va a acostar pero no sabe uno cómo se va a levantar.
Desvío	El desvío se establece porque los términos difícil y complejo no son el significado del término guerrero.

Uso enciclopédico de las palabras

Pueblo:	M. (lat. <i>populus</i>). Población: un pueblo de tres mil almas. Conjunto de los habitantes de un lugar, región o país: El pueblo español.
Oportunidad:	F. Calidad de oportuno. la oportunidad de su encuentro. Circunstancia oportuna: hay que aprovechar las oportunidades.
Servir:	V. ir (lat. <i>servire</i>). Estar al servicio de otro: servir a un amo exigente (Sinón. V. secundar). Consagrarse al servicio de: servir la patria.
Difícil:	Adj. (lat. <i>difficilis</i>). Que no se logra sin gran trabajo: un trabajo difícil. (Sinón. Dificultoso, delicado, escabroso, espinoso, arduo, peliagudo, penoso, trabajoso, duro, laborioso, rudo.
Complejo:	Adj. (lat. <i>complexus</i>). Que se compone de elementos diversos: idea compleja. (Sinón. V. complicado).

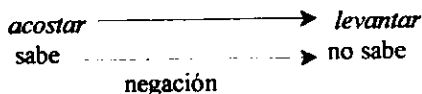
Clasificación de la figura retórica

Párrafo 26	Figura retórica
En donde siempre sabe uno cómo se va a acostar pero no sabe uno como se va a levantar	Oxímoron

Esta figura representa la contradicción de dos términos:

acostar levantar

Esta relación establece un vocabulario abstracto ya que la contradicción es absoluta, en donde la negación del sema nuclear: *acostar (sabe)* se impone por un clasema de tenderse, que es negado por el término: *levantarse (no sabe)*. Como se puede observar la contradicción tiene un libre curso de significación.



Este procedimiento contradictorio es una ocurrencia retórica por parte del sujeto-orador con respecto a un estado *difícil, complejo* y un suceso como el caso Aguas Blancas. El sentido de este enunciado lo que es *acostarse* en una escala de valores no es más que *levantarse* en otra escala.

antes/después
acostarse/levantarse

Por ejemplo, el término acostarse puede significar que en el estado todo se encuentra tranquilo pero levantarse (no sabe) quizás signifique que esa tranquilidad ya no exista y surjan problemas en el estado por ser una entidad difícil y compleja.

En este tipo de figura el desvío se establecerá en la contradicción absoluta (semántica) entre los términos.

El desvío de la figura retórica

En donde siempre sabe uno cómo se va a acostar	pero no sabe uno como se va a levantar
Desvío	El desvío se establece por la contradicción de estos dos término: <i>Acostarse/levantarse</i> <i>Saber / no saber</i>

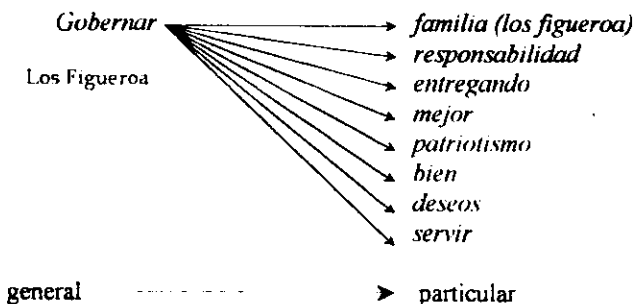
Uso enciclopédico de las palabras

Acostar:	V. t. Tender en la cama: acostar a un niño. Tender en tierra: acostar a uno en el suelo.
Levantar:	V. t. Alzar, subir: levantar el brazo. Salir de la cama: levantarse temprano.

Clasificación de la figura retórica

Enunciado 27	Figura retórica
Sabíamos que el reto de gobernar este estado es difícil, y hacerlo siendo el quinto de mi familia que es gobernador de su estado lo es aún más porque los cuatro que me han antecedido en esta responsabilidad lo han hecho siempre entregando lo mejor de ellos y poniendo ejemplo de patriotismo de bien y de deseos de servir al pueblo de Guerrero	De comparación sinecdóquica

Esta figura retórica tiene un procedimiento de naturaleza sinecdóquica, que se establece por condiciones generales. Esto describe un todo organizado establecido por el verbo ser, que oscila de lo general a lo particular.



Este tipo de procedimiento retórico consiste frecuentemente en expresiones con valor intensivo, superlativo e hiperbólico, como lo muestra este figura.

- gobernar/familia* *gobernar/responsabilidad* *gobernar/entregando*
- gobernar/mejor* *gobernar/patriotismo* *gobernar/bien*
- gobernar/deseos* *gobernar/servir*

Estos términos representan o funcionan en este enunciado como unidades semánticas, pero en un metalenguaje se pueden entender en dos partes diferentes, en donde pone de manifiesto que el primer término está en el segundo en una relación de sinécdoque generalizante.

En esta figura existe un sentido hiperbólico en su significado porque subraya lo que se dice al mencionar el término *gobernar* con respecto a la *familia Figueroa*, la intención en esta figura es trascender lo verosímil, es decir, rebasar hasta lo increíble, así en este enunciado se constituye una intensificación de lo evidente *familia, mejor, deseos, responsabilidad, patriotismo, servir, entregando, bien*.

El desvío de la figura retórica

Sabíamos que el reto de gobernar este estado es difícil,	y hacerlo siendo el quinto de mi familia que es gobernador de su estado lo es aún más porque los cuatro que me han antecedido en esta responsabilidad lo han hecho siempre entregando lo mejor de ellos y poniendo ejemplo de patriotismo de bien y de deseos de servir al pueblo de Guerrero
Desvío	El desvío se establece porque relaciona dos significados diferentes en una unidad semántica.

Uso enciclopédico de las palabras

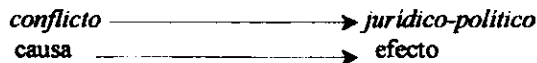
Reto:	M. Provocación o desafío: no responder a un reto. Amenaza, bravata: echar retos. Ant. Y Atraer, regaño, demuesto.
Gobernar:	V. t. Conducir: gobernar un barco. Administrar: gobernar un estado. Dirigir la conducta de personas o cosas: gobernar sus pasiones. (Sinón. V. dirigir) Arg. Castigar los padres a sus hijos. And. Arreglar. V. i obedecer el barco al timón: barco que no gobierna. Irreg. Se conjuga como acertar.
Difícil:	Adj. (lat. difficilis). Que no se logra sin gran trabajo: un trabajo, un trabajo difícil. (Sinón. Dificultoso, delicado, escabroso, espinoso, arduo, peliagudo, penoso, trabajoso, duro, laborioso, rudo. (Cont. Fácil).
Entregar:	V. t. Poner en poder de otro: le entregué la carta que me diste. (Sinón. Dar, facilitar, abandonar, ceder, dejar. V. tb. Confiar). V. r. Ponerse a la disposición de uno. Recibir, encargarse de una cosa. Hacerse cargo de una persona o cosa. Fig. Abandonarse a una pasión, vicio, etc. (Sinón. V. dedicarse).
Patriotismo:	M. Amor a la patria, devoción a su suelo y a sus tradiciones, a su defensa e integridad.
Bien:	M. (del lat. bene, bien). Valor supremo de la moral: la idea del bien debe regir nuestros actos. Aquello que se considera como fin de todas las cosas: el bien supremo.
Deseo:	M. Movimiento del alma que aspira a la posesión de alguna cosa: expresar un deseo. Acción de desear: deseo de riquezas. (Sinón. Gana, anhelo, ansia, tentación, comecón, apetito, sed.) lo que se desea. Coger a deseo, lo medido de sus deseos, según su gusto.
Servir:	V. i. (lat. servire). Estar al servicio de otro: servir a un amo exigente. (Sinón. V. Secundar). Consagrarse al servicio de: servir la patria.

Clasificación de la figura retórica

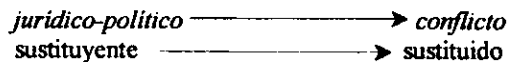
Enunciado 28	Figura retórica
De este nuevo conflicto que hoy contemplamos creemos que en unos minutos más se sabrá alguna cosa importante que permitirá determinar que los problemas jurídicos son jurídicos, que los políticos son políticos, y que nadie debe pasarse de listo y andar queriendo confundir lo jurídico con lo político y constituirse a la vez en partido político en tribunal supremo de la vida de México.	Metonimia y figura de palabra por repetición.

En esta figura existen dos procedimientos retóricos: la metonimia y la figura de palabra por repetición.

En este enunciado el término *conflicto* traslada su significado a los términos *jurídico-político*. Este proceso ocurre por contigüidad causal entre los términos en el plano semántico.



En la metonimia existe un nivel constante de significación, en donde el sustituyente (jurídico-político) está en el sustituido (conflicto) en una relación de producto lógico por causalidad.



La significación de la metonimia se da en el plano semántico por la connotación de sus términos (semas), es decir, contiguos, en el seno de todo el enunciado, en este caso, los términos *conflicto* y *jurídico-político* concurren en la formulación y en la definición de un conjunto de significación.

La connotación en esta figura se establece por la asociación de la palabra *conflicto* con las palabras *nuevo, contemplamos, creemos, minutos, sabrá, alguna, cosa, importante, permitirá, determinar, problemas, jurídicos, políticos, nadie, pasarse, listo, andar, queriendo, confundir, constituirse, partido, tribunal, supremo, vida, México*, en realidad se trata de significantes y significados.



Esta connotación lingüística se determina por la combinación de todas las palabras con su significado en este enunciado, en donde se constituye un significante diferente.

Contemplar:	V. t. (Lat. <i>contemplare</i>). Considerar con atención: contemplar el mar. (Sinón. V. mirar). Complacer mucho a una persona. Meditar: pasar la vida contemplando.
Cosa:	F. (lat. <i>causa</i>). Todo lo que es o existe. Dícese por oposición a persona: las personas y las cosas. Fam. Idea, ocurrencia, chiste.
Problema:	M. (gr. <i>Problema</i>). Cuestión que se trata de resolver por medio de procedimientos científicos: un problema de física. Proposición dirigida a averiguar el modo de obtener un resultado, conociendo ciertos datos.
Jurídico:	Adj. (lat. <i>juridicus</i>). Hecho según forma de juicio: acto jurídico.
Político:	Adj. Relativo a la política: periódico político. Que se ocupa de los asuntos del estado: un hombre político. M. Y F
Política:	F. (gr. <i>Politiké</i>). Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los estados. Asuntos que interesan al estado. Por ext. Arte de conducir un asunto para alcanzar un fin.
Tribunal:	M. (lat. <i>tribunal</i>). Lugar donde pronuncian sus sentencias los magistrados: comparecer ante un tribunal.
Supremo:	Adj. (lat. <i>Supremas</i>). Muy alto. Que no tiene superior: belleza suprema. (Sinón. V. soberano). Postero, definitivo: el momento supremo.

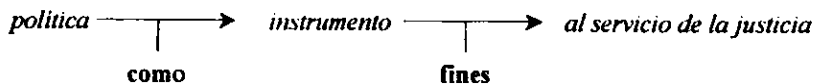
Clasificación de la figura retórica

Enunciado 29	Figura retórica
La política ha tenido que emplearse como instrumento al servicio de la justicia justamente porque ésta no ha funcionado.	Comparación del como y sus fines (cópula)

En esta figura existe una comparación entre los términos política e instrumentos.

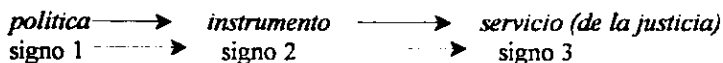


Pero además esta comparación persigue un fin.



El sentido retórico en esta figura se establece por un razonamiento analógico en el plano semántico de este enunciado, porque existe una semejanza en el plano

paradigmático (selección de términos para formar un significado) entre el término *política* y el término *instrumento*. La semejanza funciona en el plano semántico porque el término *política* (signo-1) traslada su significado al término *instrumento* (signo-2). La selección y relación analógica de estos dos signos tiene como resultado llegar a un signo tercero (servicio).



En este enunciado la semejanza funciona por una lógica en el nivel semántico en donde un signo traslada su significado (por razonamiento analógico) a otro signo.

El desvío de la figura retórica

La política	Ha tenido que emplearse como instrumento al servicio de la justicia justamente porque ésta no ha funcionado.
Desvío	El desvío de esta figura es que la política no es un instrumento, sino un concepto.

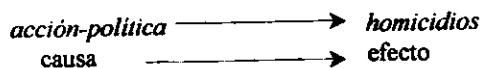
Uso enciclopédico de las palabras

Política:	F. (gr. Politike). Arte doctrina u opinión referente al gobierno de los estados. Asuntos que interesan al estado. Modo de dirigirlos: política exterior, interior. Por ext. Arte de conducir un asunto para alcanzar un fin.
Emplear:	V. t. (lat. Implicare). Usar. emplear términos impropios. Ocupar. emplear mil obreros. Gastar, consumir.
Instrumento:	M. (lat. Instrumentum). Máquina, herramienta que sirve para producir cierto trabajo: instrumentos de labranza. (Sinón. Apero, utensilio, útil.) Fig. lo que se emplea para alcanzar un resultado: servir de instrumento a la venganza de una persona.
Servicio:	M. (lat. servitium). Acción y efecto de servir, domesticidad. Estado de criado: estar al servicio de una persona. Servicio público, empresa dirigida por la administración destinada a satisfacer intereses colectivos.
Justicia:	F. (lat. iustitia). Virtud que nos hace dar a cada cual lo que le corresponde. (Sinón. Derechura, equidad, imparcialidad, rectitud.)
Justamente:	Adj. m. Con justicia. Precisamente: justamente lo que yo pensaba. Ajustadamente: este traje viene justamente al cuerpo.

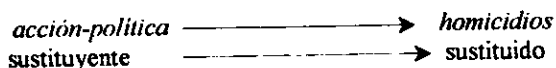
Clasificación de la figura retórica

Enunciado 30	Figura retórica
Instruí una acción política que no fue atendida y carezco de participación alguna en el desarrollo de los sucesos que llevaron a los lamentables homicidios	Metonimia

En este enunciado los términos *acción* y *política* trasladan su significado al término *homicidios*. Este proceso ocurre por contigüidad causal entre los términos en el plano semántico.

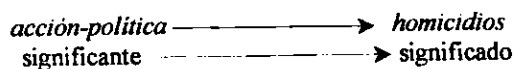


En la metonimia existe un nivel constante de significación, en donde el sustituyente (*acción política*) está en el sustituido (*homicidios*) en una relación de producto lógico por causalidad.

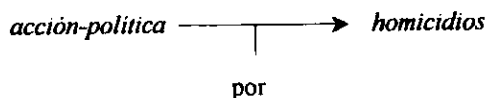


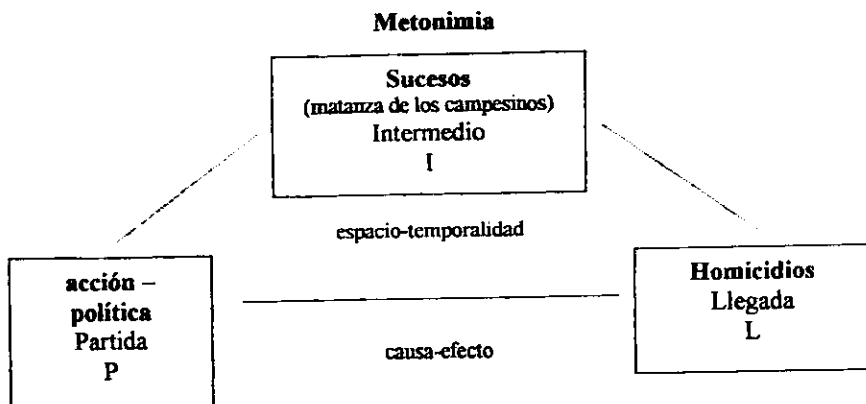
La significación de la metonimia se da en el plano semántico por la connotación de sus términos (semas), es decir, contiguos, en el seno de todo el enunciado, en este caso, los términos *acción-política* y *homicidios* concurren en la formulación y en la definición de un conjunto de significación.

La connotación en esta figura se establece por la asociación de la palabra *acción-política* con las palabras *instruí, no, fue, atendida, carezco, participación, alguna, desarrollo, sucesos, lamentables, homicidios*, en realidad se trata de significantes y significados.



Esta connotación lingüística se determina por la combinación de todas las palabras con su significado en este enunciado, en donde constituye un significado diferente.





En este proceso metonímico los términos *acción política* son la partida de la significación o el significante y es el principio de causalidad de los significados, el término *sucesos* es el significado intermedio y el espacio-temporalidad que engloba a la causa y el efecto de esta figura, el término *homicidios* es el efecto del significado de la causa y es el significado del significante.

El desvío de la figura retórica

Instrui una acción política	que no fue atendida y carezco de participación alguna en el desarrollo de los sucesos que llevaron a los lamentables homicidios.
Desvío	que una acción política no es una acción que sea el resultado de homicidios.

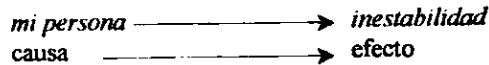
Uso enciclopédico de las palabras

Instruir:	V. t. (del lat. <i>instruere</i> , <i>contruir</i>). Dar lecciones, ciencia, conocimientos: instruir a un niño (Sinón. V. Educar). Informar de una cosa: instrúyame usted de lo ocurrido.
Acción:	F. efecto de hacer (Sinón. Acto, actividad, hecho).
Política:	F. (gr. <i>Politike</i>). Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los estados. Asuntos que interesan al estado. Modo de dirigirlos: política exterior, interior. Por ext. Arte de conducir un asunto para alcanzar un fin.
Homicidio:	M. acción de matar a un ser humano. (Sinón. V. Crimen). Por lo común, la muerte ejecutada ilegítimamente y con violencia.

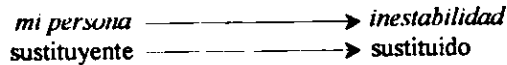
Clasificación de la figura retórica

Enunciado 31	Figura retórica
No convertir mi persona en factor de inestabilidad o pretexto para que en Guerrero no impere el estado de derecho, la paz y la tranquilidad de la población.	Metonimia

En esta figura los términos *mi persona*, trasladan su significado al término *inestabilidad*. Este proceso ocurre por contigüidad causal entre los términos en el plano semántico.

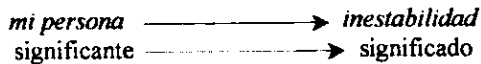


En la metonimia existe un nivel constante de significación, en donde el sustituyente (*mi persona*) esta en el sustituido (*inestabilidad*) en una relación de producto lógico por causalidad.

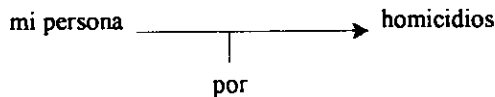


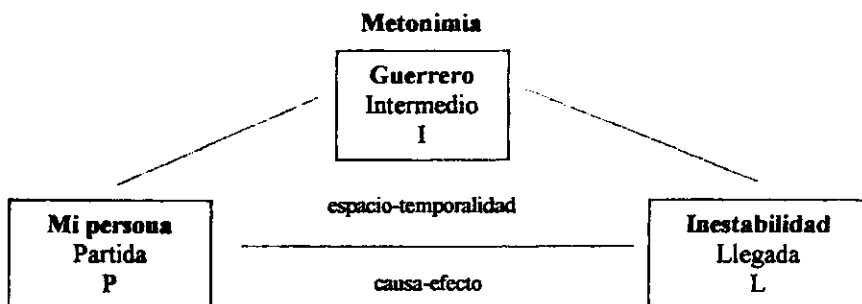
La significación de la metonimia se da en el plano semántico por la connotación de sus términos (*semas*), es decir, contiguos, en el seno de todo el enunciado, en esta caso, los términos *mi persona* e *inestabilidad* concurren en la formulación y en la definición de un conjunto de significación.

La connotación en esta figura se establece por la asociación de las palabras *mi persona* con las palabras *no, convertir, factor, pretexto, Guerrero, impere, estado, derecho, paz, tranquilidad, población*, en realidad se trata de significantes y significados.



Esta connotación lingüística se determina por la combinación de todas las palabras con significado con su significado en este enunciado, en donde se constituye un significado diferente al primer significado.





En este proceso metonímico los términos *mi persona* son la partida de la primera significación o el significante y es el principio de la causalidad de los significados, el término *Guerrero* es el significado intermedio y representa el espacio-temporalidad que engloba a la causa y el efecto de esta figura, el término *inestabilidad* es el efecto de la causa y es el significado del significante.

El desvío de la figura retórica

No convertir mi persona	en factor de inestabilidad o pretexto para que en Guerrero no impere el estado de derecho, la paz y la tranquilidad de la población
Desvío	El desvío se sitúa en que el término inestabilidad no es el significado de los términos mi persona.

Uso enciclopédico de las palabras

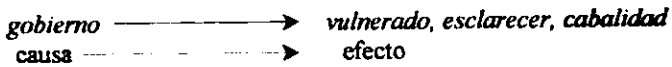
Persona:	F. (lat. persona). Hombre o mujer; convidar a tres personas. (Sinón. Criatura, individuo, mortal, ser).
Factor:	M. (del lat. factor, el que hace). Agente de un comerciante para compras y ventas. Elemento, causa: los factores de una crisis económica.
Inestabilidad:	F. Falta de inestabilidad.
Estado:	M. (lat. status). Forma de gobierno: estado republicano. nación (o grupo de naciones) sometidas a un solo gobierno: útil al estado.
Derecho:	M. (lat. directum). Conjunto de las leyes y disposiciones que determinan las relaciones sociales desde el punto de vista de las personas y de la propiedad. (Sinón. V. Justicia y libertad).
Paz:	F. (lat. pax). Estado de un país que no sostiene guerra con ningún otro: la paz favorece el desarrollo económico de las naciones.
Tranquilidad:	F. (lat. tranquillitas). Sosiego, calidad de tranquilo: la tranquilidad de un lago. (Sinón. Bonanza, calma, paz, quietud, reposo, seguridad) V. Tb. Orden.

Clasificación de la figura retórica

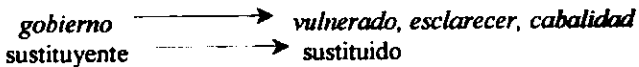
Enunciado 32	Figura retórica
No es el gobierno del estado quien ha vulnerado la posibilidad de esclarecer a cabalidad los sucesos, sino los dirigentes y militantes del PRD que han buscado exacerbar los ánimos y que no se haga justicia, como lo prueban la resistencia a las diligencias de exhumación y renecripacia de quienes fallecieron y la representación de testimonios falsos.	Metonimia

En este enunciado existen dos metonimias que serán descritas por separado.

El término **gobierno** traslada su significado a los términos **vulnerado**, **esclarecer** y **cabalidad**. Este proceso ocurre por contigüidad causal entre los términos en el plano semántico de este enunciado.

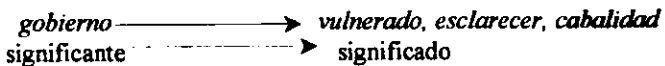


En la metonimia existe un nivel constante de significación, en donde el sustituyente (**gobierno**) está en el sustituido (**vulnerado, esclarecer, cabalidad**) en una relación de producto lógico por causalidad.

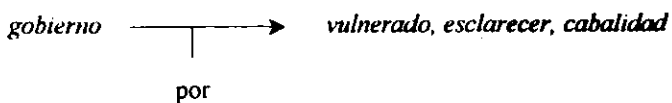


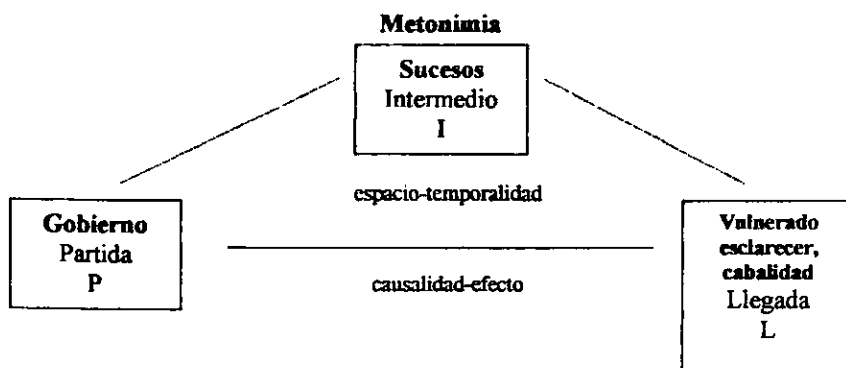
La significación de la metonimia se da en el plano semántico por la connotación de sus términos (semas), es decir, contiguos, en el seno de todo el enunciado, en este caso, los términos **gobierno** y **vulnerado, esclarecer, cabalidad** concurren en la formulación y en la definición de un conjunto de significación.

La connotación en esta figura se establece por la asociación de la palabra **gobierno** con las palabras *estado, quien, vulnerado, posibilidad, esclarecer, cabalidad, sucesos*, en realidad se trata de significantes y significados.



Esta connotación lingüística se determina por la combinación de todas las palabras con su significado en este enunciado, en donde se constituye un significado diferente.





En este proceso metonímico el término gobierno es la partida de la significación o el significante y es el principio de causalidad de los significados, el término sucesos es el significado intermedio y representa el espacio-temporalidad que engloba a la causa y el efecto de esta figura, los términos vulnerado, esclarecer y cabalidad son el efecto de la causa y es el significado del significante.

El desvío de la figura retórica

No es el gobierno de estado	quien ha vulnerado la posibilidad de esclarecer a cabalidad los sucesos,
Desvío	

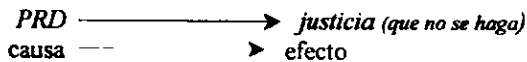
Uso enciclopédico de las palabras

Vulnerar:	V. t. (lat. vulnerare). Herir. Fig. Perjudicar: vulnerar la reputación ajena.
Cabal:	Adj. Ajustado, exacto: cuentas cabales. Que cabe a cada uno. Fig. Completo, acabado: un hombre cabal.
Suceso:	M. Cosa que sucede, acontecimiento: un suceso notable. (Sinón. Acaecimiento, episodio, evento, hecho). Transcurso del tiempo. Resultado.
Posibilidad:	F. Calidad de lo posible. Actitud para hacer o no hacer una cosa. Pl. Medios adecuados, bienes, para la consecución de un fin.
Gobierno:	M. Acción y efecto de gobernar o gobernarse (Sinón. Dirección, mando, autoridad).

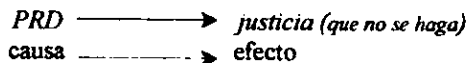
Clasificación de la figura retórica

Enunciado 33	Figura retórica
No es el gobierno del estado quien ha vulnerado la posibilidad de esclarecer a cabalidad los sucesos, sino los dirigentes y militantes del PRD que han buscado exacerbar los ánimos y que no se haga justicia, como lo prueban la resistencia a las diligencias de exhumación y reencropcia que quienes fallecieron y la representación de testimonios falsos.	Metonimia

En este enunciado los términos *PRD* (Partido de la Revolución Democrática) trasladan su significado al término *justicia*. Este proceso ocurre por contigüidad causal entre los términos en el plano semántico.



En la metonimia existe un nivel constante de significación, en donde el sustituyente (*PRD*) está en el sustituido (*justicia*) en una relación de producto lógico por causalidad.

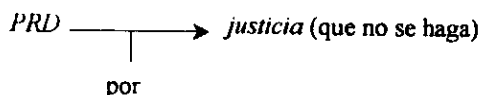


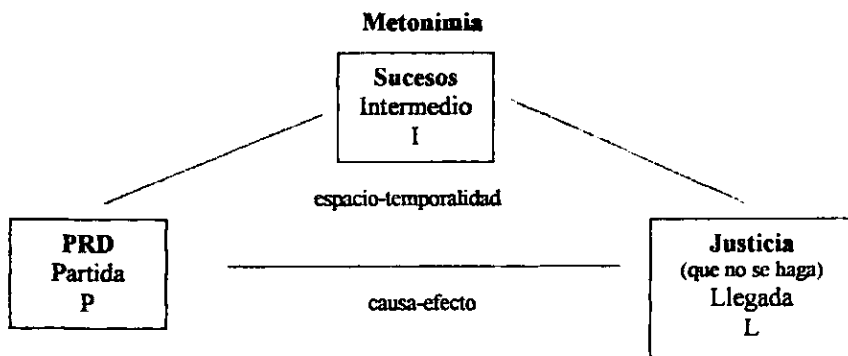
La significación de la metonimia se da en el plano semántico por la connotación de sus términos (semas), es decir, contiguos, en el seno de todo el enunciado, en este caso, los términos *PRD* y *justicia* concurren en la formulación y en la definición de un conjunto de significación.

La connotación en esta figura se establece por la asociación de la palabra *PRD* con las palabras *dirigentes, militantes, buscado, exacerbar, ánimos, no, haga, justicia, prueban, resistencia, diligencias, exhumación, reencropcia, quienes, fallecieron, representación, testimonios, falsos*, en realidad se trata de significantes y significados.



Esta connotación lingüística se determina por la combinación de todas las palabras con significado de este enunciado, en donde se constituye un significado diferente.





En este proceso metonímico el término PRD es la partida de la primera significación o el significante y es el principio de la causalidad de los significados, el término sucesos es el significado intermedio y representa el espacio-temporalidad que engloba a la causa y el efecto de esta figura, el término justicia (que no se haga) es el efecto de la causa y es el significado del significante.

El desvío de la figura retórica

No es el gobierno del estado quien ha vulnerado la posibilidad de esclarecer a cabalidad los sucesos, sino los dirigentes y militantes del PRD	que han buscado exacerbar los ánimos y que no se haga justicia, como lo prueban la resistencia a las diligencias de exhumación y rencroprocia de quienes fallecieron y la representación de testimonios falsos.
Desvío	El desvío es que el término PRD no es el efecto de justicia.

Uso enciclopédico de las palabras

Dirigente:	Adj. y s. Que dirige
Militante:	Adj. Y s. Que milita. (Sinón V. Guerrero y partidario).
PRD	Partido de la Revolución Democrática
Exacerbar:	V. t. (lat. exacerbare). Enojar: exacerbar los ánimos. (Sinón. V. Irritar). Avivar una pasión, molestia, etc.
Animo:	M. (del gr. Anemos, soplo). Alma o espíritu. (Sinón. V. Alma) Valor, energía: trabajar con ánimo. (Sinón. Valor, arrojo, Bizardía, heroísmo, valentía, denuedo, temple, brío. Intención, voluntad. Fig. Atención o pensamiento.
Justicia:	F. (lat. iustitia). Virtud que nos hace dar a cada cual lo que le corresponde (Sinón. Derechura, equidad, imparcialidad, rectitud). Derecho: tener la justicia por su parte. Lo que debe hacerse según derecho o razón: pedir justicia.

temporalidad que engloba a la causa y el efecto de esta figura, el término *PRD* es el efecto de la causa y es el significado del significante.

El desvío de la figura retórica

Las versiones que me involucran en los hechos	Han surgido y prevalecieron por el apoyo de grupos interesados en desprestigiarne, sobre todo del PRD, que por todos los medios ha buscado que deje el cargo de gobernador y ha mantenido una actitud de provocación del orden público.
Desvío	El desvío es que los términos me involucran no es el efecto del término PRD.

Uso enciclopédico de las palabras

Versión:	F. (lat. <i>versum</i>). Traducción: una versión española de la Iliada. Modo de referirse a un mismo suceso: hay varias versiones de este hecho.
Involucrar:	V. t. Mezclar en un discurso o escrito asuntos que le son extraños. Envolver, implicar.
Hecho:	M. Acontecimiento: los hechos importantes de la semana. (Sinón. V. Acción y suceso). Asunto de que se trata: volvamos al hecho.
Surgir:	V. i. Surtir. Fig. Nacer, manifestarse: ha surgido una dificultad.
Prevalecer:	V. t. (lat. <i>praevalescere</i>). Aventajar una persona o cosa a otras. (Sinón. Predominar, sobrepujar, sobresalir). Conseguir una cosa en oposición de otros: su opinión prevaleció. Arraigar, crecer: esta planta no prevalece.
Grupo:	M. (ital. <i>Gruppo</i>). Conjunto de personas o cosas reunidas en un mismo lugar: un grupo de curiosos. Conjunto de personas que tienen opiniones o intereses iguales: grupo político.
Desprestigiar:	V. t. Quitar el prestigio.
Desprestigio:	M. Acción de desprestigiar. Pérdida del prestigio, menoscabo: desprestigio causado por una mala administración.

En el siguiente apartado se analizan las figuras retóricas que pertenecen a la familia de los metalogismos. En este caso se muestran todas las reglas formales para describir este tipo de figura y cual es su función en el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer.

4.2. LOS METALOGISMOS EN EL DISCURSO POLÍTICO DEL LIC. RUBÉN FIGUEROA ALCOCER

El análisis de estas figuras se sustenta en el razonamiento que tiene el destinador Lic. Rubén Figueroa Alcocer con respecto al caso Aguas Blancas. En ese sentido, en los metalogismos se describe "la noción de un orden lógico de presentación de los hechos, o la de una progresión lógica del razonamiento"⁹⁹. La presentación lógica de los sucesos del caso Aguas Blancas se establece en los criterios lingüísticos, lógico y ontológico.

Según el Grupo de Lieja, el aspecto lingüístico describe el dominio de la alteración y la extensión de los enunciados con relación al contexto y al referente y al número de palabras respectivamente. El aspecto lógico manifiesta el valor y la cantidad de los enunciados, es decir, analiza si es falso y particular la significación de la enunciación del destinador. El aspecto ontológico representa la circunstancialidad de los hechos de Aguas Blancas. En esta situación se describen todos los elementos que intervinieron en los sucesos.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 1	Figura retórica
Muy estimado amigo	Lítote

El procedimiento retórico de esta figura se establece por un recurso aritmético, es decir, se dice menos empleando el término *amigo* para decir más en este enunciado. Esta combinación lingüística se da suprimiendo los términos Sr. Juan Angulo Osorio, Director del periódico El Sur, así, el término *amigo* es un dato lingüístico que es subyacente a los demás términos

En esta figura el término *amigo* funciona para afirmar mejor a los términos Sr. Juan Angulo Osorio, Director del periódico El Sur.

Amigo *Sr. Juan Angulo Osorio*
Supresión

La supresión consiste en que el término *amigo* disminuye o atenúa a los términos Sr. Juan Angulo Osorio, en donde los segundos términos trasladan su significado al primero por medio de una supresión parcial.

Amigo atenuación
Sr. Juan Angulo Osorio supresión
Director del periódico El Sur

La supresión de estos términos tiene un carácter aritmético pues el término *amigo* desplaza a los otros términos en una serie intensiva de este concepto. El

⁹⁹ Beristáin, Helena, op. cit. P. p. 321. 322.

desplazamiento ocurre por una afirmación de amistad con los términos *muy estimado amigo*.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se establece este metalogismo es durante un acontecimiento trágico de la muerte de 17 campesinos, es por eso, que la utilización del término *amigo* es circunstancial a los sucesos ya que demuestra este concepto una intensidad que trata de atenuar una situación lamentable.

La alteración de este metalogismo se puede establecer si el término *amigo* es utilizado por los políticos para atenuar este tipo de situaciones trágicas o en verdad es su amigo.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 2	Figura retórica
A veces se piensa que las autoridades somos máquinas	Antítesis

Este procedimiento es una figura retórica de pensamiento que consiste en contraponer unas ideas a otras, en ese sentido, el término autoridades se contrapone al término máquinas. La comparación que existe entre estos dos términos se da por un sema común: de que ambos responden a una función específica.

autoridades/máquinas

autoridades: funcionan para que se cumplan las leyes

máquinas: funcionan para un fin (producir determinado producto).

En esta figura sólo se contrapone la idea del término máquinas por el término autoridades: *a veces se piensa que las autoridades somos máquinas*. La contraposición en esta enunciado funciona por un objeto, una cualidad y una situación.

Objeto: porque es una máquina la que se compara con las autoridades.

Cualidad: porque funcionan por un sistema determinado.

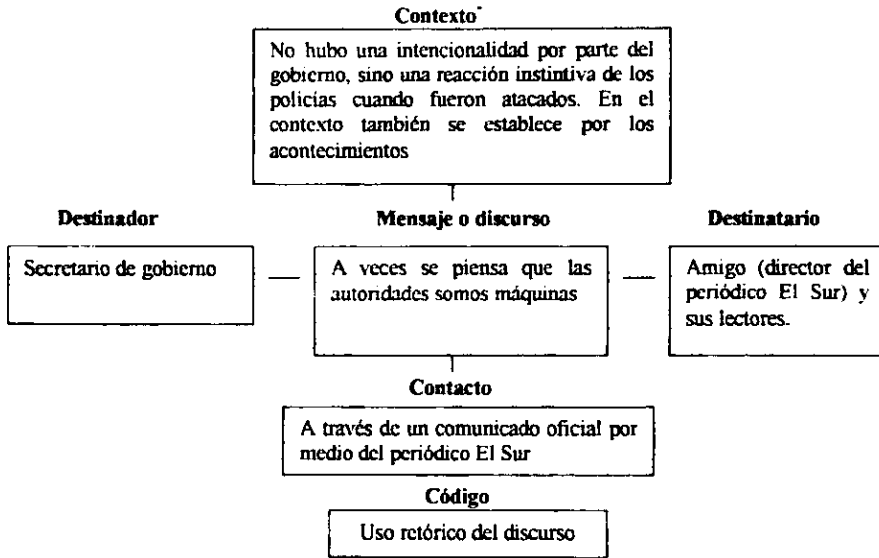
Situación: porque ante una situación lamentable como el caso Aguas Blancas la comparación es utilizada para afirmar que las autoridades nos son unas máquinas que funcionan a la perfección.

La contraposición no es una contradicción porque esta comparación no afecta la isotopía o coherencia del discurso, al contrario puede ser una combinación intensiva para entender que las autoridades no son unas máquinas.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos se establece porque en los sucesos no hubo una intencionalidad del gobierno, sino una reacción instintiva de los policías cuando fueron atacados.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que las autoridades también tienen errores como cualquier otra persona, es decir, que la antítesis en este enunciado funciona por una negación léxica: *las autoridades no somos máquinas*.

Extensión: más de dos palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Esta comparación es circunstancial solamente ante este tipo de situaciones

* En esta esquematización del proceso de la comunicación de R. Jakobson, se indica como el contexto influye o es causa de los efectos de las figuras retóricas en el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer. Es preciso mencionar que el modelo se utiliza para todas las figuras de los metalogismos.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 3	Figura retórica
Hay quienes se preguntan por qué el gobernador Rubén Figueroa Alcocer no responsabilizó desde el principio a cualquiera de los hechos para salvar su figura.	Hipérbole

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado intensivo por una negación, los términos *no responsabilizó desde el principio a cualquiera de los hechos para salvar su figura* suprime implícitamente que el *gobernador* no es culpable de los hechos.

En esta figura los términos *no responsabilizó desde el principio a cualquiera de los hechos para salvar su figura* aumenta el significado para atenuar el enunciado ante esta situación lamentable.

Esta figura demuestra en este enunciado que existe una audacia retórica que consiste en subrayar que el gobernador no es culpable de los hechos ante este tipo de situaciones lamentables, es decir, la intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil, haciendo una intensificación de la evidencia: *no responsabilizó a cualquiera*

En esta figura el término *no responsabilizó a cualquiera* aumenta el significado para intensificar el enunciado ante esta situación lamentable.

no responsabilizó *el gobernador no es culpable*
supresión

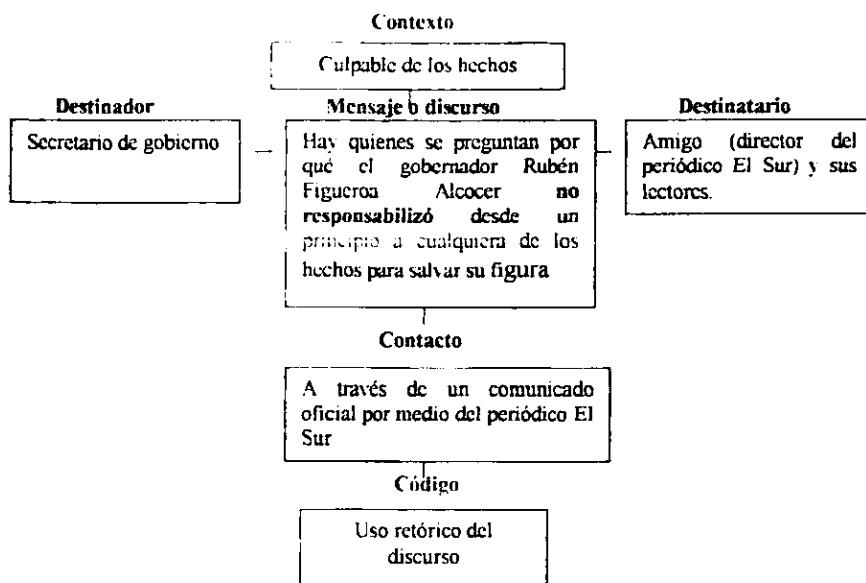
La supresión se establece por dos términos:

no responsabilizó

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es que algunos partidos y organizaciones políticas y sociales culpan directamente al gobernador de estos sucesos.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que el gobernador no es culpable de los hechos, por eso existe la supresión de *no culpabilidad* por una adjucción de *no responsabilizó*.

Extensión. más de dos palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad particular

Criterio Ontológico

En este caso el gobernador tiene cierta culpabilidad moral y no jurídica en los hechos de acuerdo a determinadas recomendaciones que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Clasificación de las figuras retóricas

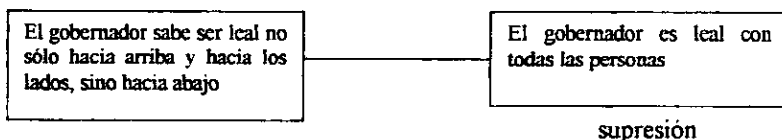
Párrafo 4	Figura retórica
Quiero decirle que el gobernador es una persona que sabe ser leal no sólo hacia arriba y hacia los lados, sino hacia abajo.	Hipérbole

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado intensivo por una supresión parcial de algunos semas, los términos *sabe*

ser leal hacia arriba y hacia los lados, sino también hacia abajo suprimen implícitamente que el gobernador es leal hacia todas las personas.

En esta figura los términos *sabe ser leal hacia arriba y hacia los lados, sino también hacia abajo* aumenta el significado para atenuar el enunciado ante esta situación lamentable.

Esta figura demuestra que en este enunciado existe una audacia retórica que consiste en subrayar lo que el gobernador es como persona y ante este tipo de situaciones lamentables, es decir, la intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil, haciendo una intensificación de la evidencia: *en dos años de la actual administración (del Gobernador) han sido despedidos 500 policías.*



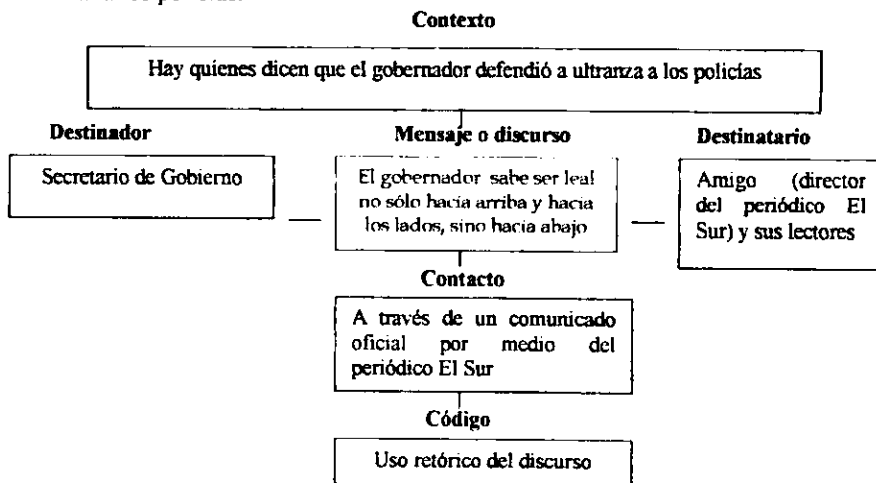
La supresión se establece por los términos:

El gobernador sabe ser leal no sólo hacia arriba y hacia los lados, sino hacia abajo.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es porque existieron algunas personas (organizaciones políticas) que expresaron que el gobernador defendió a ultranza a los policías.



Lo que en realidad se quiere decir en este metalogismo es que el gobernador es una *persona leal* y que ha sancionado durante los dos años de su administración a 500 policías malos.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Ante esta situación lamentable y la confusión que hubo sobre los sucesos este tipo de figuras es utilizada para acrecentar aún más una explicación racional.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 5	Figura retórica
El gobernador es una persona de criterio humano y popular; es reconocidamente una gente firme, seria y trabajadora.	Hipérbole

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un carácter intensivo por una afirmación, en ese sentido, los términos *el gobernador es una persona de criterio humano y popular; es reconocidamente una gente firme, seria y trabajadora*, suprimen implícitamente que el gobernador es justo con todas las personas.

En esta figura los términos *el gobernador es una persona de criterio humano y popular; es reconocidamente una gente firme, seria y trabajadora* aumenta su significado para atenuar los acontecimientos del 28 de junio de 1995.

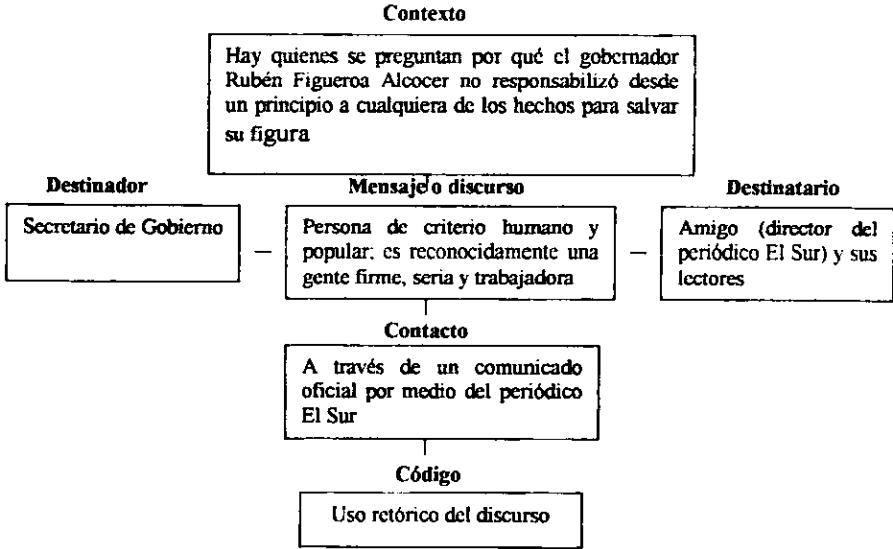
Esta figura demuestra que en este enunciado existe una audacia retórica que consiste en subrayar lo que el gobernador es como persona y ante este tipo de situaciones lamentables, es decir, la intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil, haciendo una intensificación de la evidencia: *en dos años de la actual administración (del Gobernador) han sido despedidos 500 policías*.

Así se demuestra que con más palabras como *el gobernador es una persona de criterio humano y popular; es reconocidamente una gente firme, seria y trabajadora* se puede atenuar el significado de los mismos sucesos para expresar que el gobernador no es culpable de la muerte de 17 campesinos.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es porque algunos partidos y organizaciones políticas y sociales culpan directamente al gobernador de estos sucesos.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que el gobernador no es culpable de los hechos.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Ante este tipo de situaciones lamentables es circunstancial este tipo de figuras que resaltan o intensifiquen la personalidad a quien está al frente o es responsable de un gobierno.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 6	Figura retórica
Hemos acreditado suficientemente que en el retén se le ordenó el alto a la camioneta azul de redilas	Hipérbole

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un carácter intensivo por una afirmación, en ese sentido, los términos *acreditado suficientemente* significan de que en los sucesos no hubo una emboscada.

En esta figura los términos *acreditado suficientemente* aumenta su significado para intensificar las evidencias de los hechos en el enunciado ante esta situación lamentable.

Esta figura demuestra en este enunciado que existe una audacia retórica que consiste en subrayar lo que el término *acreditado* atenúa de que no fue una emboscada lo que sucedió en los hechos del 28 de junio de 1995, es decir, la intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *acreditado lo suficiente*, haciendo una intensificación de la evidencia: *se le ordenó el alto a la camioneta azul de redilas*.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, es por eso, que la intensificación de *acreditado suficientemente* atenúa el significado de una posible emboscada.

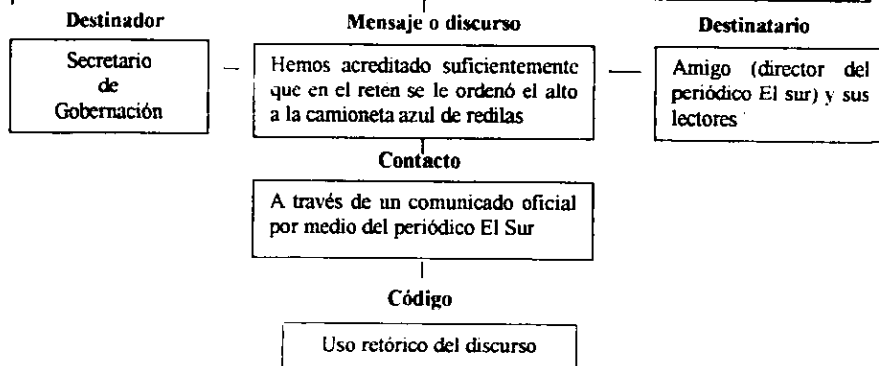
Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es porque la Organización Campesina de la Sierra del Sur hablaba de que la masacre de campesinos había sido una emboscada por parte de los policías.

Contexto

¿Por qué hablar de un que hubo una emboscada? Ahora se sabe que incluso uno de los dirigentes de la OCSS, el señor Marino Sánchez, quien aparece varias veces en el video difundido pues venía en el torthón rojo que estaba unos metros adelante, habla de que hubo alguien en la camioneta azul que disparó primero.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que en los sucesos no hubo una emboscada, sino una provocación por parte de la OCSS.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Ante este tipo de situaciones lamentables es circunstancial este tipo de figuras que resaltan o intensifiquen la personalidad a quien esta al frente o es responsable de un gobierno (como ya se demostró en la figura anterior), pero en esta caso esta figura se utiliza para responsabilizar de los hechos a la OCSS, la otra parte de los sucesos.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 7	Figura retórica
Creo que no es conveniente a nadie en Guerrero tomas estos lamentables acontecimientos como una bandera política	Lítote

El procedimiento retórico de esta figura se establece por un recurso aritmético, es decir, se dice menos empleando el término a *nadie* para decir más en este enunciado: todos los habitantes en Guerrero. Esta combinación lingüística se da suprimiendo los términos: la OCSS, el PRD y organizaciones políticas y de derechos humanos, así, el término *nadie* es un dato lingüístico que es subyacente a los demás términos.

En esta figura el término *nadie* funciona para afirmar mejor a los términos la OCSS, el PRD y organizaciones políticas y de derechos humanos.

nadie ————— OCSS, PRD, organizaciones políticas y de derechos humanos

supresión

La supresión consiste en que el término *nadie* disminuye o atenúa a los términos OCSS, PRD, y a organizaciones políticas y de derechos humanos, en donde los segundos términos trasladan su significado al primero por medio de una supresión parcial.

nadie atenuación

OCSS, PRD, y a organizaciones políticas y de derechos humanos supresión

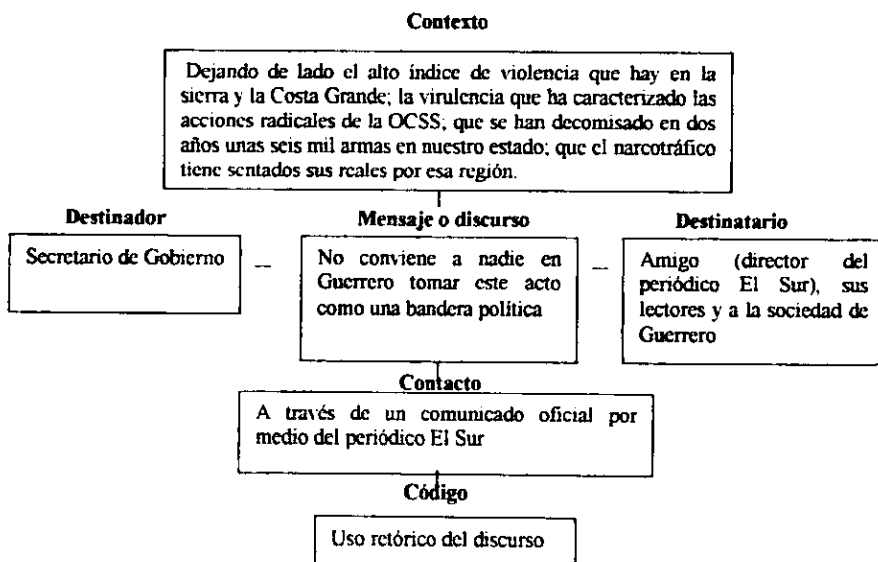
La supresión de estos términos tienen un carácter aritmético pues el término *nadie* desplaza a los otros términos en una serie intensiva de este término indefinido. El desplazamiento ocurre por una afirmación indefinida (pero se sabe a quién es dirigida por medio del contexto) hacia los términos: OCSS, PRD, y a organizaciones políticas y de derechos humanos.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se establece este metalogismo es durante un acontecimiento trágico de la muerte de 17 campesinos y la radicalización de la OCSS, es por eso, que la utilización del término *nadie* es circunstancial a los sucesos ya que demuestra este concepto una intensidad que trata de atenuar una situación lamentable.

La alteración de esta metalogismo se puede establecer si el término *nadie* es utilizado para referirse o tiene su significado en la OCSS, con esto procedimiento se establece la atenuación de los acontecimientos del 28 de junio de 1995.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que la OCSS es culpable de estos acontecimientos por su radicalidad.

Extensión: una palabra

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Ante este tipo de situaciones lamentables es circunstancial este tipo de figuras que resaltan o intensifiquen la personalidad a quien está al frente o es responsable de un gobierno (como ya se demostró en la figura anterior), pero en este caso esta figura se utiliza para responsabilizar de los hechos y de ser una organización radical a la OCSS, la otra parte de los sucesos.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 8	Figura retórica
Condeno la voluntad violenta de la dirigencia de la Organización Campesina de la Sierra del Sur, que ha engañado a campesinos para fines políticos.	Hipérbolo

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una afirmación (la voluntad violenta de la dirigencia de la Organización Campesina de la Sierra del Sur), en ese sentido, los términos *condeno la voluntad violenta de la dirigencia de la Organización Campesina de la Sierra del Sur*, connotan que la OCSS es una organización engañosa que persigue fines políticos.

En esta figura los términos *condeno la voluntad violenta de la dirigencia de la OCSS*, aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (que ha engañado), aunque después atenúa los acontecimientos del caso Aguas Blancas culpando a la OCSS de perseguir fines políticos.

Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *condeno la voluntad violenta de la dirigencia de la OCSS*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos por medio de los términos *que ha engañado*. La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *condeno la voluntad violenta de la dirigencia de la OCSS*, haciendo una intensificación de la evidencia: *que ha engañado a campesinos para fines personales*.

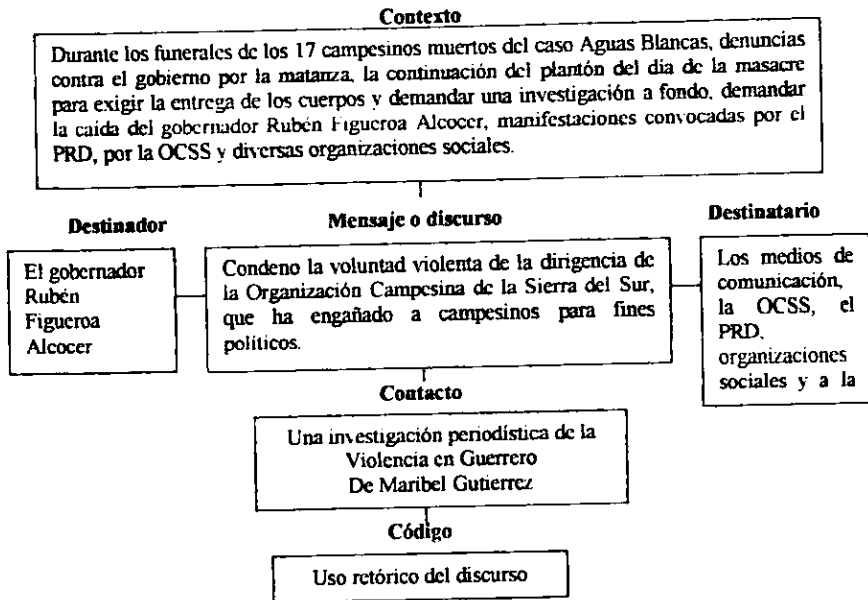
Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación de *la voluntad violenta de la dirigencia de la OCSS*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables culpando a la OCSS de engañar a campesinos y perseguir fines políticos.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de

los cuerpos y demandar una investigación a fondo, demandar la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y diversas organizaciones sociales.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que la OCSS es una organización política.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figuras tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para definir las posiciones de los implicados en los acontecimientos, en este caso a la OCSS el gobernador la define como una organización no campesina sino política.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 9	Figura retórica
La OCSS siempre inclinada hacia la violencia, sus verdaderas intenciones son de confrontación con el gobierno	Hipérbole

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una afirmación (la OCSS siempre inclinada hacia la violencia), en ese sentido, los términos *la OCSS siempre inclinada hacia la violencia*, connotan que la OCSS es una organización violenta y contraria al gobierno.

En esta figura los términos *la OCSS siempre inclinada hacia la violencia*, aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (sus verdaderas intenciones), aunque después atenúa los acontecimientos del caso Aguas Blancas culpando a la OCSS de confrontar al gobierno.

Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *la OCSS siempre inclinada hacia la violencia*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos por medio de los términos *sus verdaderas intenciones*. La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *la OCSS siempre inclinada hacia la violencia*, haciendo una intensificación de la evidencia: la OCSS una organización de confrontación con el gobierno.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación de *la OCSS siempre inclinada hacia la violencia*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables culpando a la OCSS de violenta y de confrontación con el gobierno.

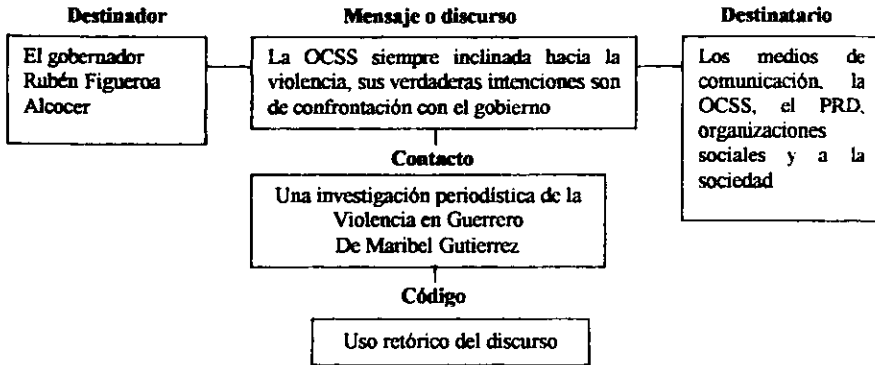
Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de los cuerpos y demandar una investigación a fondo, demandar la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y diversas organizaciones sociales.

Contexto

Durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de los cuerpos y demandar una investigación a fondo, demandar la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y diversas organizaciones sociales.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que la OCSS es una organización política con intenciones de confrontación con el gobierno.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figura tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para definir las posiciones de los implicados en los acontecimientos, en este caso a la OCSS el gobernador la define como una organización no campesina sino política con intenciones de confrontación con el gobierno.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 10	Figura retórica
El avance de las investigaciones va en el sentido de unos lamentables acontecimientos, fruto de una imprudente agresión al cuerpo policiaco cuando se estaba haciendo una revisión en un retén de la policía. Esto lo acredita plenamente un cassette que hemos hecho llegar a todos los medios de difusión en donde se ve cómo se desarrollaron los acontecimientos.	Hipérbole

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una afirmación (las investigaciones van en el sentido de unos lamentables acontecimientos, fruto de una imprudente agresión al cuerpo policiaco), en ese sentido, los términos *el avance de las investigaciones van en el sentido de unos lamentables acontecimientos, fruto de una imprudente agresión al cuerpo policiaco*, connotan que los acontecimientos fue producto de una agresión de los miembros de la OCSS.

En esta figura los términos *el avance de las investigaciones van en el sentido de unos lamentables acontecimientos, fruto de una imprudente agresión al cuerpo policiaco*, aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (imprudente agresión), aunque después atenúa los acontecimientos del caso Aguas Blancas culpando a los miembros de la OCSS de una agresión al cuerpo policiaco.

Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *el avance de las investigaciones va en el sentido de unos lamentables acontecimientos, fruto de una imprudente agresión al cuerpo policiaco*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos por medio de los términos *agresión al cuerpo policiaco*. La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *agresión al cuerpo policiaco cuando se estaba haciendo una revisión en un retén de la policía*, haciendo una intensificación de la evidencia: *esto lo acredita plenamente un cassette que hemos hecho llegar a todos los medios de difusión en donde se ve cómo se desarrollaron los acontecimientos*.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación en *el avance de las investigaciones va en el sentido de unos lamentables acontecimientos, fruto de una imprudente agresión al cuerpo policiaco*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables culpando a los miembros de la OCSS de una agresión al cuerpo policiaco.

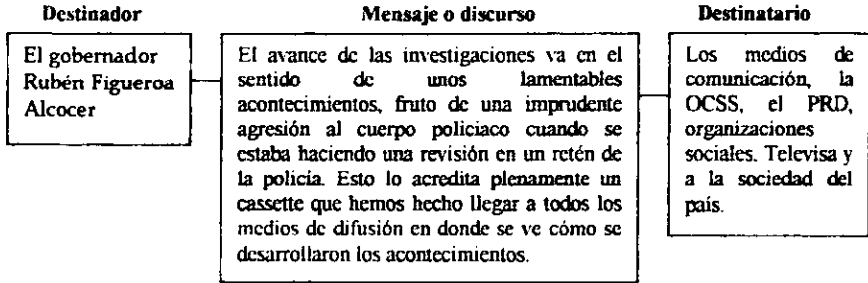
Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de los cuerpos y demandar una investigación a fondo, exigir la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y diversas organizaciones sociales. A este contexto también se agrega la entrevista que realiza Televisa por conducto de Abraham Zabludovsky, al gobernador del estado de Guerrero.

Contexto

Durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de los cuerpos y demandar una investigación a fondo, exigir la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y diversas organizaciones sociales. A este contexto se agrega la entrevista que realiza Televisa por conducto de Abraham Zabludovsky, al gobernador.



Contacto

Una investigación periodística de la Violencia en Guerrero de Maribel Gutierrez

Código

Uso retórico del discurso

En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que los miembros de la OCSS realizaron una agresión al cuerpo policiaco.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figuras tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para definir las posiciones de los implicados en los acontecimientos, en este caso a los miembros de la OCSS se les culpa de la agresión que realizaron al cuerpo policiaco.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 11	Figura retórica
La idea era exclusivamente detenerlos, no dejar que portaran armas, para que no hubiera ningún conflicto en los actos que iban a realizar y si era factible, a través del diálogo, regresarlos, como ha acontecido en muchas ocasiones, casi en todas, y atender sus peticiones a través del diálogo. Como usted vio, esto ya había acontecido con el primer camión.	Hipérbole

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una afirmación (la idea era exclusivamente detenerlos), en ese sentido, los términos *la idea era exclusivamente detenerlos, no dejar que portaran armas, para que no hubiera ningún conflicto en los actos que iban a realizar*, connotan que los acontecimientos fue producto de una agresión.

En esta figura, los términos *la idea era exclusivamente detenerlos, no dejar que portaran armas, para que no hubiera ningún conflicto en los actos que iban a realizar*, aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (a través del diálogo), aunque después atenúa los acontecimientos del caso Aguas Blancas empleando los términos *y si era factible, a través del diálogo, regresarlos, como ha acontecido en muchas ocasiones*.

Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *la idea era exclusivamente detenerlos, no dejar que portaran armas, para que no hubiera ningún conflicto en los actos que iban a realizar*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos por medio de los términos *a través del diálogo*. La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *no dejar que portaran armas*, haciendo una intensificación de la evidencia: *como usted vio, esto ya había acontecido con el primer camión*.

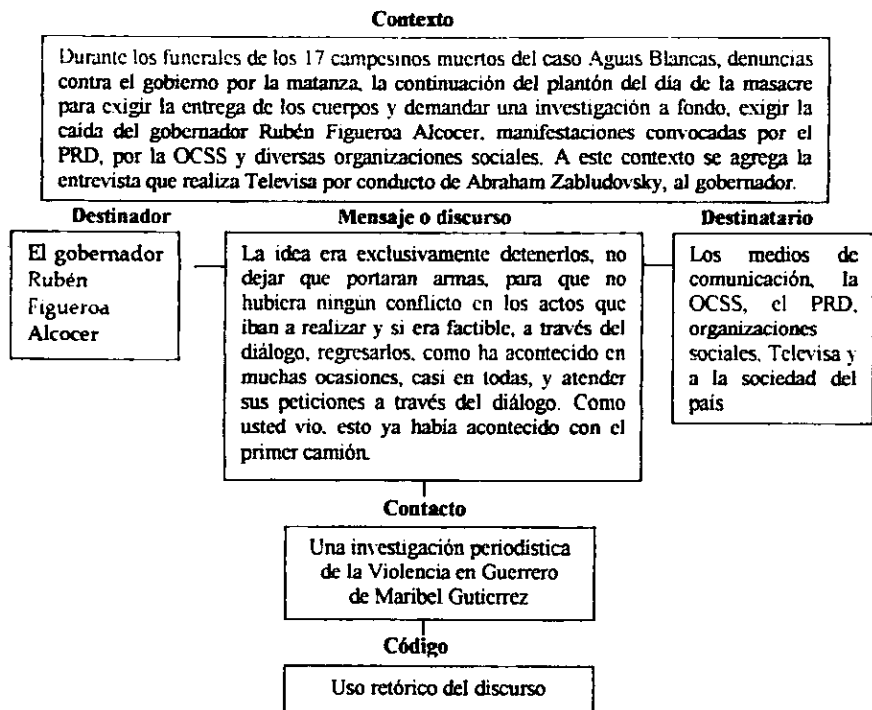
Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación en los términos *la idea era exclusivamente detenerlos, no dejar que portaran armas, para que no hubiera ningún conflicto en los actos que iban a realizar*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables que los miembros de la OCSS no se prestaron al diálogo para atender sus peticiones.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la

matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de los cuerpos y demandar una investigación a fondo, exigir la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y diversas organizaciones sociales. A este contexto también se agrega la entrevista que realiza Televisa por conducto de Abraham Zabłudovsky, al gobernador.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que los miembros de la OCSS no se prestaron al diálogo para atender sus peticiones.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figuras tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para definir las posiciones de los implicados en los acontecimientos, en este caso a los miembros de la OCSS se les culpa de no dialogar para atender sus peticiones y evitar los trágicos acontecimientos que sucedieron.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 12	Figura retórica
Y de allí surgió el conflicto, a través de un disparo; luego otros disparos más que se hicieron desde el camión y que realizaron una balacera que ya no se pudo controlar, porque estas cosas no son controlables tan fácilmente, y acontecieron estos lamentables hechos.	Hipérbole y pleonasma

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una afirmación (y de allí surgió el conflicto, a través de un disparo), en ese sentido, los términos *allí surgió el conflicto*, *a través de un disparo*, connotan que los acontecimientos fue producto de un disparo.

En esta figura los términos *allí surgió el conflicto*, *a través de un disparo*, aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (desde el camión), aunque después atenúa los acontecimientos del caso Aguas Blancas empleando los términos *luego otros disparos más que se hicieron desde el camión y que realizaron una balacera que ya no se pudo controlar; porque estas cosas no son controlables tan fácilmente, y acontecieron estos lamentables hechos*.

Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *allí surgió el conflicto*, *a través de un disparo*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos por medio de los términos *desde un camión*. La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *de allí surgió el conflicto*, *a través de un disparo*, haciendo una intensificación de la evidencia: *luego otros disparos más que se hicieron desde el camión*.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación en los términos *de allí surgió el conflicto*, *a través de un disparo*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables por medio de un disparo; luego otros disparos más que se hicieron desde el camión.

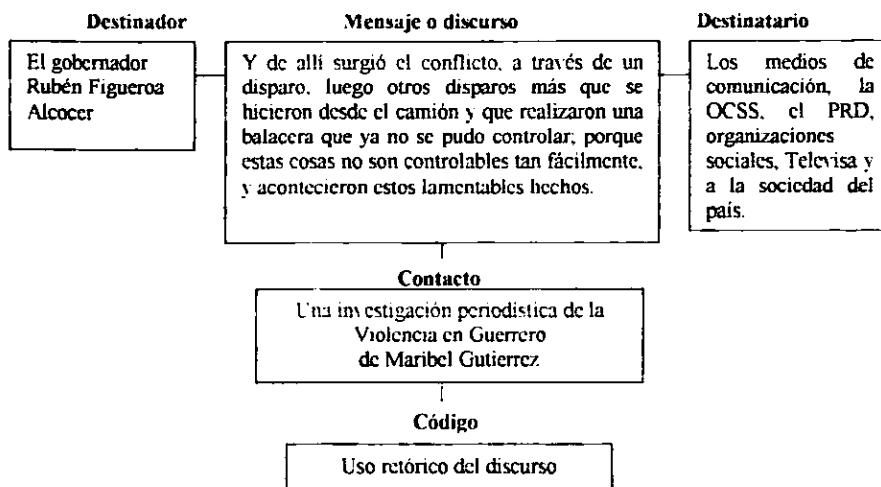
Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de los cuerpos y demandar una investigación a fondo, exigir la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y diversas organizaciones sociales. A este contexto también se agrega la entrevista que realiza Televisa por conducto de Abraham Zabludovsky, al gobernador.

Contexto

Durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de los cuerpos y demandar una investigación a fondo, exigir la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y diversas organizaciones sociales. A este contexto se agrega la entrevista que realiza Televisa por conducto de Abraham Zabłudovsky, al gobernador.



El pleonasma se establece por una adjunción que es puramente repetitiva:

disparo - disparos
controlar - controlables

En esta figura el pleonasma parece informar solamente acerca del destinatario del mensaje sin explicar los términos disparo – disparos y controlar - controlables. Estas dos ideas que constituyen un pleonasma se da por una tautología porque se repiten los términos disparo – disparos y controlar - controlables innecesariamente subyacentes el primer término con el segundo.

a través de un disparo; luego otros disparos más que se hicieron desde el camión

*una balacera que ya no se pudo controlar;
porque estas cosas no son controlables tan fácilmente*

En este sentido, la figura no describe la explicación de las causas de los disparos que ya no fueron controlables y que originaron los lamentables acontecimientos sino que repite sólo los términos, sin agregar nada que no se supiera ya, por lo que no comunica nada nuevo.

En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que los miembros de la OCSS realizaron el primer disparo desde la camioneta.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso
Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figuras tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para definir las posiciones de los implicados en los acontecimientos, en este caso a los miembros de la OCSS se les culpa de realizar el primer disparo desde la camioneta.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 13	Figura retórica
Lo que nosotros queremos dejar en claro, muy claro, es que no hubo ninguna emboscada para nadie, como se observa claramente, sino una acción de ejercicio de autoridad que estaba realizándose ordenadamente en el primer camión, como se vio claramente, y que llega el segundo y que se genera el acto que todos lamentamos.	Hipérbol y pleonasmo

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una negación (es que no hubo ninguna emboscada), en ese sentido, los términos *lo que nosotros queremos dejar en claro, muy claro, es que no hubo ninguna emboscada para nadie*, connotan que los acontecimientos fueron fruto de un disparo.

En esta figura los términos *lo que nosotros queremos dejar en claro, muy claro, es que no hubo ninguna emboscada para nadie*, aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (sino una acción de ejercicio de autoridad), aunque después atenúa los acontecimientos del caso Aguas Blancas empleando los términos *sino una acción de ejercicio de autoridad que estaba realizándose ordenadamente en el primer camión*.

Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *lo que nosotros queremos dejar en claro, muy claro, es que no hubo ninguna emboscada para nadie*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos por medio de los términos *sino una acción de ejercicio de autoridad que estaba realizándose ordenadamente en el primer camión*. La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *sino una acción de ejercicio de autoridad*, haciendo una intensificación de la evidencia: *como se observa claramente*.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación en los términos *lo que nosotros queremos dejar en claro, muy claro, es que no hubo ninguna emboscada para nadie*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables por medio de *un ejercicio de autoridad*.

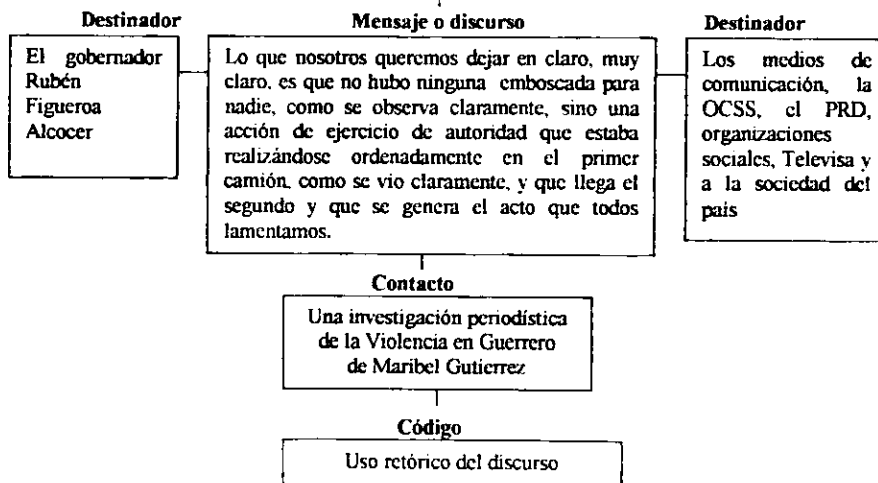
Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de los cuerpos y demandar una investigación a fondo, exigir la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y diversas organizaciones sociales. A este contexto también se agrega la entrevista que realiza Televisa por conducto de Abraham Zabudovsky, al gobernador.

Contexto

Durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de los cuerpos y demandar una investigación a fondo, exigir la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y diversas organizaciones sociales. A este contexto se agrega la entrevista que realiza Televisa por conducto de Abraham Zabudovsky, al gobernador.



El pleonasma se establece por una adjunción que es puramente repetitiva:

claro claro - claramente -claramente

En esta figura el pleonasma parece informar solamente acerca del destinatario del mensaje sin explicar los términos claro – claro – claramente – claramente. Estas cuatro ideas que constituyen un pleonasma se da por una tautología porque se repiten los términos innecesariamente subyacentes del primer término con el segundo, el tercero y el cuarto.

*lo que queremos dejar en claro,
muy claro,
como se observa claramente,
como se vio claramente.*

En este sentido, la figura describe por medio de un vídeo la explicación de las causas de los lamentables acontecimientos, los cuatro términos se refuerzan con las imágenes solamente, sin agregar nada que no se supiera ya, por lo que no comunica nada nuevo.

En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que no hubo una emboscada por parte de los policías, sino que los miembros de la OCSS realizaron el primer disparo desde la camioneta, como se ve claramente en la imagen.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figura tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para definir las posiciones de los implicados en los acontecimientos y de que no hubo una emboscada por parte del cuerpo policiaco, en este caso a los miembros de la OCSS se les culpa de realizar el primer disparo desde la camioneta como lo muestran las imágenes.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 14	Figura retórica
Es una organización sumamente radical de la que tenemos, desde hace más de dos años, problemas permanentes con ella. Es una organización que ha dado muestras, a través de todo este tiempo, de un gran radicalismo.	Hipérbole

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una afirmación (es una organización sumamente radical de la que tenemos), en ese sentido, los términos *es una organización sumamente radical de la que tenemos, desde hace más de dos años,*

connotan que la OCSS es una organización radical que tiene problemas con el gobierno.

En esta figura, los términos *es una organización sumamente radical de la que tenemos, desde hace más de dos años*, aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (*desde hace más de dos años, problemas permanentes con ella*), aunque después atenúa los acontecimientos del caso Aguas Blancas empleando los términos *es una organización que ha dado muestras, a través de todo este tiempo, de un gran radicalismo*.

Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *es una organización sumamente radical de la que tenemos, desde hace más de dos años*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos por medio de los términos *desde hace más de dos años, problemas permanentes con ella*. La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *sino una acción de ejercicio de autoridad*, haciendo una intensificación de la evidencia: *como se observa claramente*.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación en los términos *es una organización sumamente radical de la que tenemos, desde hace más de dos años*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables por medio de los términos con la OCSS existen *problemas permanentes con ella*.

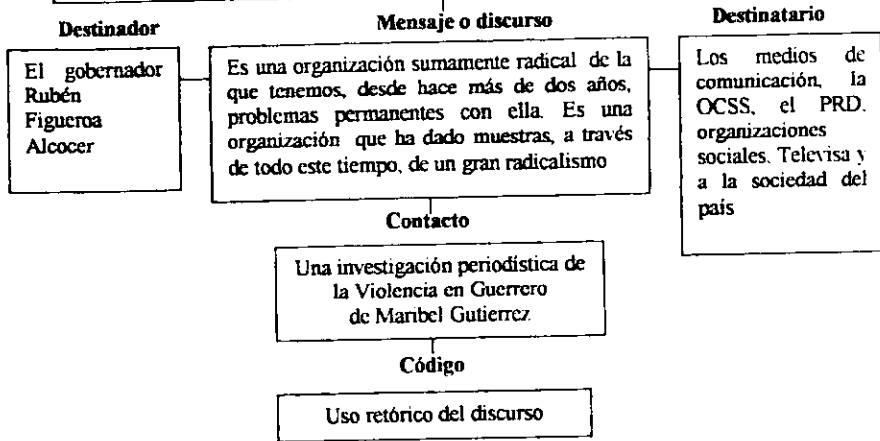
Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de los cuerpos y demandar una investigación a fondo, exigir la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y diversas organizaciones sociales. A este contexto también se agrega la entrevista que realiza Televisa por conducto de Abraham Zabudovsky, al gobernador.

Contexto

Durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de los cuerpos y demandar una investigación a fondo, exigir la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y diversas organizaciones sociales. A este contexto se agrega la entrevista que realiza Televisa por conducto de Abraham Zabludovsky, al gobernador.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que la OCSS es una organización radical, que ha tenido problemas permanentes con el gobierno

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figura tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para definir las posiciones de los implicados en los acontecimientos y de que no hubo una emboscada por parte del cuerpo policiaco, en este caso a los miembros de la OCSS se les representa como una organización radical, que tiene problemas permanentes con el gobierno.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 15	Figura retórica
La dirige, lamentablemente, un hombre, un delincuente, que tiene ocho, nueve órdenes de aprehensión, que se escurre permanentemente de la posibilidad de aprehenderlo, pues cuando se presenta, se presenta en medio de mucha gente, y el deseo de no crear un conflicto como éste: es el que no permite, fácilmente, hacer su aprehensión, aunque tiene cuentas con la justicia.	Hipérbole

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una afirmación (la dirige, lamentablemente, un hombre, un delincuente), en ese sentido, los términos *la dirige, lamentablemente, un hombre, un delincuente, que tiene ocho, nueve órdenes de aprehensión*, connotan que el dirigente principal de la OCSS es un delincuente.

En esta figura los términos *la dirige, lamentablemente, un hombre, un delincuente, que tiene ocho, nueve órdenes de aprehensión*, aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (*que tiene ocho, nueve órdenes de aprehensión*), aunque después atenúa los acontecimientos del caso Aguas Blancas empleando los términos *que se escurre permanentemente de la posibilidad de aprehenderlo, pues cuando se presenta, se presenta en medio de mucha gente, y el deseo de no crear un conflicto como éste; es el que no permite, fácilmente, hacer su aprehensión, aunque tiene cuentas con la justicia*.

Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *la dirige, lamentablemente, un hombre, un delincuente, que tiene ocho, nueve órdenes de aprehensión*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos por medio de los términos *que tiene ocho, nueve órdenes de aprehensión*. La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *un hombre, un delincuente*, haciendo una intensificación de la evidencia: *que tiene ocho, nueve órdenes de aprehensión*.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación en los términos *la dirige, lamentablemente, un hombre, un delincuente, que tiene ocho, nueve órdenes de aprehensión*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables por medio de los términos que el dirigente principal de la OCSS es un delincuente.

Criterio Lingüístico

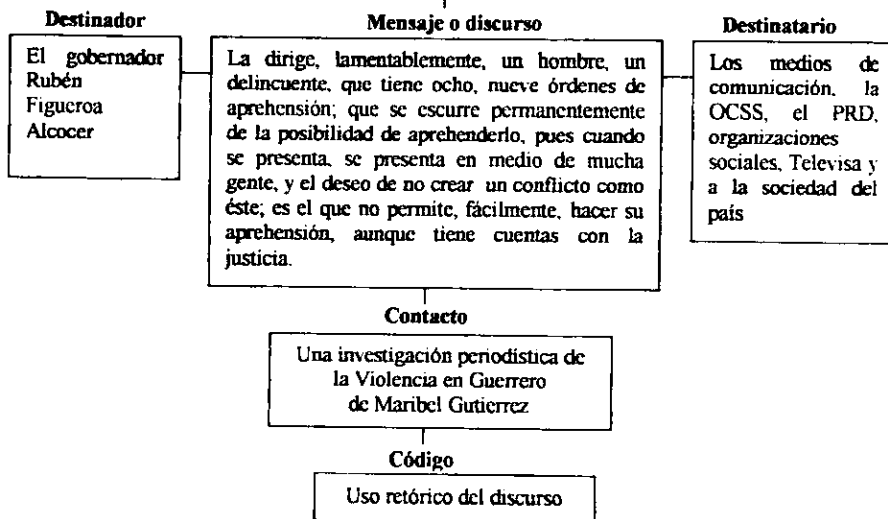
Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de

los cuerpos y demandar una investigación a fondo, exigir la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y diversas organizaciones sociales. A este contexto también se agrega la entrevista que realiza Televisa por conducto de Abraham Zabludovsky, al gobernador.

Contexto

Durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de los cuerpos y demandar una investigación a fondo, exigir la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y diversas organizaciones sociales. A este contexto se agrega la entrevista que realiza Televisa por conducto de Abraham Zabludovsky, al gobernador.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que el principal dirigente de la OCSS es un delincuente.
Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso
Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figura tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para definir las posiciones de los implicados en los acontecimientos y de que no hubo una emboscada por parte del cuerpo policiaco, en este caso que el principal dirigente de la OCSS es un delincuente.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 16	Figura retórica
Es una organización radical, es una organización difícil y nos ha creado, como hay prueba de ello, muchos problemas en el estado. Nuestro deseo es dentro de la pluralidad política y es nuestra obligación atender a todo mundo dentro del marco legal	Hipérbolo

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una afirmación (es una organización radical, es una organización difícil), en ese sentido, los términos *es una organización radical, es una organización difícil y nos ha creado, como hay prueba de ello, muchos problemas en el estado*, connotan que la OCSS es una organización radical y problemática para el estado.

En esta figura los términos *es una organización radical, es una organización difícil y nos ha creado, como hay prueba de ello, muchos problemas en el estado*, aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (muchos problemas en el estado), aunque después atenúa los acontecimientos del caso Aguas Blancas empleando los términos *nuestro deseo es dentro de la pluralidad política y es nuestra obligación atender a todo mundo dentro del marco legal*.

Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *es una organización radical, es una organización difícil y nos ha creado, como hay prueba de ello, muchos problemas en el estado*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos por medio de los términos *nos ha creado, como hay prueba de ello, muchos problemas*. La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *es una organización radical*, haciendo una intensificación de la evidencia: *nos ha creado, como hay prueba de ello, muchos problemas en el estado*.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación en los términos *es una organización radical, es una organización difícil y nos ha creado, como hay prueba de ello, muchos problemas en el estado*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables por medio de los términos *nuestro deseo es dentro de la pluralidad política y es nuestra obligación atender a todo mundo dentro del marco legal*.

Criterio Lingüístico

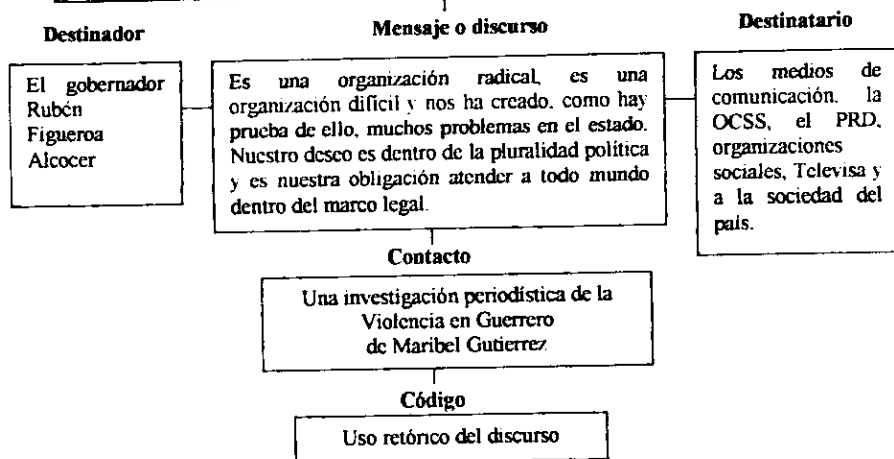
Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la

matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de los cuerpos y demandar una investigación a fondo, exigir la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y diversas organizaciones sociales. A este contexto también se agrega la entrevista que realiza Televisa por conducto de Abraham Zabludovsky, al gobernador.

Contexto

Durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de los cuerpos y demandar una investigación a fondo, exigir la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y diversas organizaciones sociales. A este contexto se agrega la entrevista que realiza Televisa por conducto de Abraham Zabludovsky, al gobernador.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que a la OCSS siendo una organización radical y con los problemas que tiene con el gobierno se le atenderá dentro del marco legal.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figura tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para definir las posiciones de los implicados en los acontecimientos y de que no hubo una emboscada por parte del cuerpo policiaco, en este caso que el principal dirigente de la OCSS es un delincuente.

Clasificación de las figuras retóricas

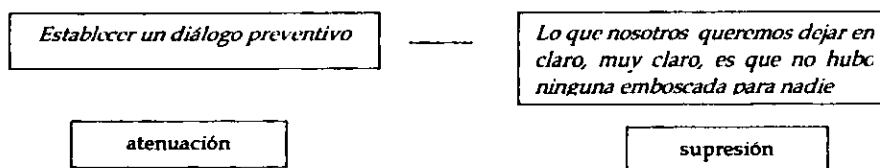
Enunciado 17	Figura retórica
Establecer un diálogo preventivo	Litote

El procedimiento retórico de esta figura se establece por un recurso aritmético, es decir, se dice menos empleando los términos *establecer un diálogo preventivo* para decir realmente otra cosa en este enunciado: *lo que nosotros queremos dejar en claro, muy claro, es que no hubo ninguna emboscada para nadie*, esta connotación tiene su referente en el enunciado 13.

Esta combinación lingüística se da suprimiendo los términos: *lo que nosotros queremos dejar en claro, muy claro, es que no hubo ninguna emboscada para nadie*. Así los términos *establecer un diálogo preventivo* es un dato lingüístico que es subyacente a los demás términos.

En esta figura los términos *establecer un diálogo preventivo* funcionan para afirmar mejor los acontecimientos trágicos.

La supresión consiste en que los términos *establecer un diálogo preventivo* disminuye o atenúa a los términos *lo que nosotros queremos dejar en claro, muy claro, es que no hubo ninguna emboscada para nadie*, en ese sentido, los segundos términos trasladan su significado al primero por medio de una supresión parcial.



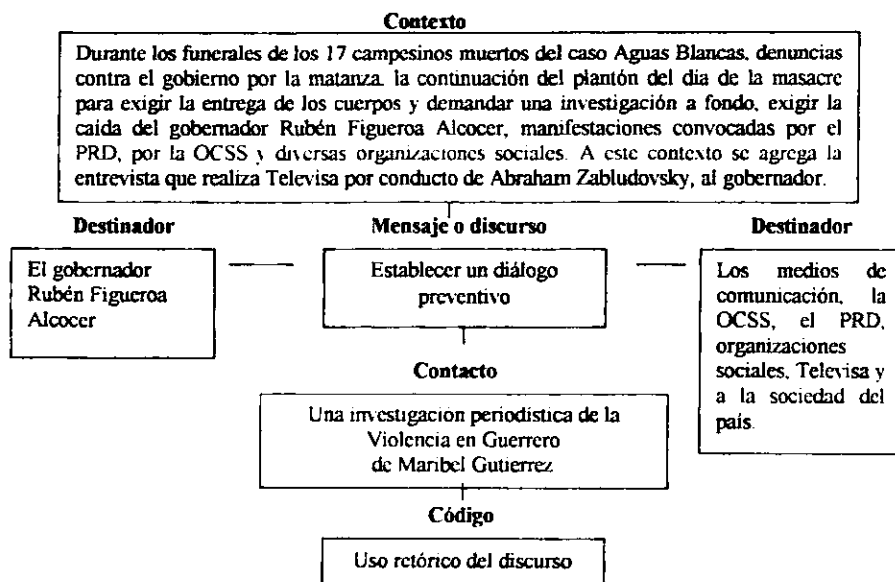
La supresión de estos términos tienen un carácter aritmético pues los términos *establecer un diálogo preventivo*, desplaza a los otros términos en una serie intensiva de los términos *lo que nosotros queremos dejar en claro, muy claro, es que no hubo ninguna emboscada para nadie*. El desplazamiento ocurre por una afirmación hacia los términos *establecer un diálogo preventivo* y no una emboscada.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es durante los funerales de los 17 campesinos muertos del caso Aguas Blancas, denuncias contra el gobierno por la matanza, la continuación del plantón del día de la masacre para exigir la entrega de los cuerpos y demandar una investigación a fondo, exigir la caída del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, manifestaciones convocadas por el PRD, por la OCSS y

diversas organizaciones sociales. A este contexto también se agrega la entrevista que realiza Televisa por conducto de Abraham Zabludovsky, al gobernador.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que antes de los acontecimientos la intención era establecer un diálogo preventivo y no una masacre.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figura tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para definir las posiciones de los implicados en los acontecimientos y de que no hubo una emboscada por parte del cuerpo policiaco, sino establecer un diálogo preventivo.

La alteración de este metalogismo se puede establecer si de verdad existió o se quería establecer un diálogo preventivo o solamente fueron usados estos términos para atenuar los acontecimientos.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 18	Figura retórica
Sean del grupo provocador	Litote

El procedimiento retórico de esta figura se establece por un recurso aritmético, es decir, se dice menos empleando los términos *sean del grupo provocador* para decir más en este enunciado: OCSS. Esta combinación lingüística se

da suprimiendo los términos OCSS, así, los términos *sean del grupo provocador* es un dato lingüístico que es subyacente a los demás términos.

En esta figura el término *sean del grupo provocador* funciona para afirmar mejor a los términos la OCSS

sean del grupo provocador ————— OCSS

La supresión consiste en que los términos *sean del grupo provocador* disminuye o atenúa a los términos OCSS, en donde los segundos términos trasladan su significado al primero por medio de una supresión parcial.

sean del grupo provocador -----atenuación
OCSS supresión

La supresión de estos términos tienen un carácter aritmético pues los términos *sean del grupo provocador* desplaza a los otros términos (OCSS) en una serie intensiva de los primeros términos indefinidos. El desplazamiento ocurre por una afirmación indefinida (pero se sabe a quién es dirigido por medio del contexto) hacia los términos: OCSS.

Criterio Lingüístico

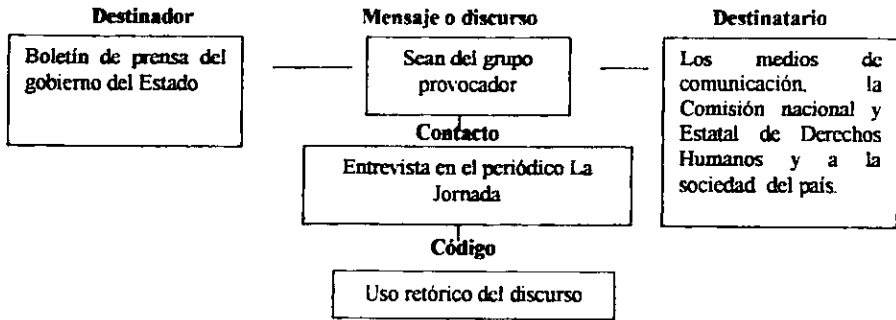
Contexto y referencia

El contexto en que se establece este metalogismo es durante una *minuciosa evaluación de los hechos, en cuyas indagatorias participan las comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, buscando que los resultados del proceso sean apegados a la realidad, satisfagan plenamente a la opinión pública y a los afectados por los trágicos hechos, para que permita identificar a los responsables sean del grupo provocador o de la policía para aplicarles la ley*. La utilización de los términos *sean del grupo provocador* es circunstancial a los sucesos ya que demuestran estos términos una intensidad que trata de atenuar una situación lamentable.

La alteración de este metalogismo se puede establecer si los términos *sean del grupo provocador* es utilizado para referirse o tiene su significado en la OCSS, con este procedimiento se establece la atenuación de los acontecimientos del caso Aguas Blancas.

Contexto

Mimiciosa evaluación de los hechos, en cuyas indagatorias participan las comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, buscando que los resultados del proceso sean apegados a la realidad, satisfagan plenamente a la opinión pública y a los afectados por los trágicos hechos, para que permita identificar a los responsables sena del grupo provocador o de la policía para aplicarles la ley



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que la OCSS es el grupo provocador de los acontecimientos del caso Aguas Blancas.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Ante este tipo de situaciones trágicas es circunstancial este tipo de figuras ya que resaltan o intensifican la personalidad de las partes involucradas, en este caso, la OCSS se le da el significado de un grupo provocador

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 19	Figura retórica
Según Figueroa, el 27 de junio, un día antes de la masacre, se enteró por medio de El Sol de Acapulco que los campesinos preparaban un mitin en Atoyac de Alvarez para exigir la liberación de su compañero Gilberto Romero Vázquez. "primero me dio coraje y después tristeza", habría dicho, pues las demandas de la OCSS estaban en trámite de ser cumplidas y los campesinos no tenían por qué manifestarse.	Antítesis

Este procedimiento es una figura retórica de pensamiento que consiste en contraponer unas ideas a otras, en ese sentido, el término *coraje* se contrapone al término *tristeza*. La comparación que existe entre estos dos términos se da por un sema común: de que ambos responden a un estado de ánimo.

coraje tristeza

coraje: irritación

tristeza: aflicción

En esta figura sólo se contraponen la idea del término *coraje*: las demandas de la OCSS estaban en trámite de ser cumplidas y los campesinos no tenían por qué manifestarse, por el término *tristeza*: porque se estaban haciendo los respectivos trámites. La contraposición en este enunciado funciona por una cualidad y una situación.

Cualidad: porque sus demandas ya estaban en trámite

Situación: los campesinos no tenían por qué manifestarse

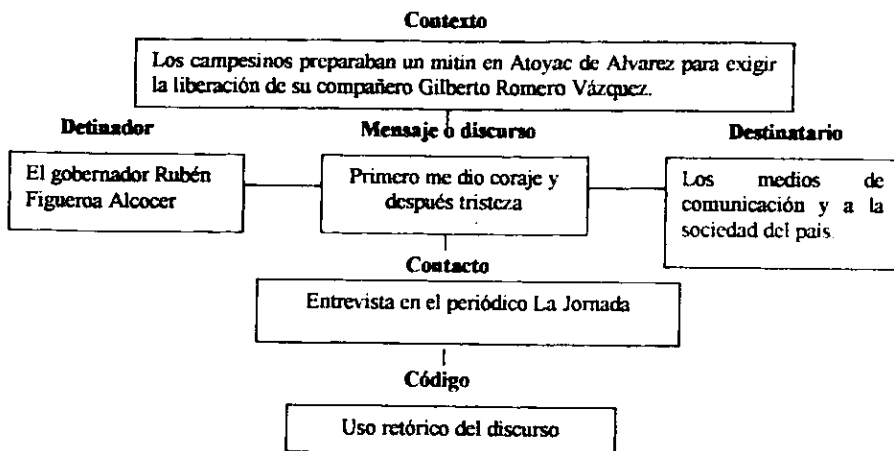
La contraposición no es una contradicción porque esta comparación no afecta la isotopía o coherencia del discurso, al contrario puede ser una combinación intensiva para entender que los campesinos no tenían que manifestarse si sus demandas estaban en trámite de ser cumplidas.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos se establece cuando los campesinos preparaban un mitin en Atoyac de Alvarez para exigir la liberación de su compañero Gilberto Romero Vázquez, por eso es, que la utilización de los términos *coraje* y *tristeza* son circunstanciales a las posibles causas a los sucesos, ya que estos términos demuestran una intensidad que trata de atenuar una situación lamentable.

La alteración de este metalingüismo se puede establecer si los términos *coraje* y *tristeza* son utilizados para referirse o tienen su significado cuando se realizan manifestaciones.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que la OCSS no se espero al resultado de los trámites con respecto a sus peticiones, esto pudo haber sido una de las causas de los acontecimientos.

Extensión: dos palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de acontecimientos trágicos repercuten en la acusación mutua entre las partes en un suceso de esta naturaleza, es por eso, que estos términos *coraje* y *tristeza* son usados circunstancialmente para defender una posición.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 20	Figura retórica
En Guerrero no pasa nada	Litote

El procedimiento retórico de esta figura se establece por un recurso aritmético, es decir, se dice menos empleando los términos *en Guerrero no pasa nada* para decir más en este enunciado: *los acontecimientos del 28 de junio de 1995*. Esta combinación lingüística se da suprimiendo los términos *los acontecimientos del 28 de junio de 1995*, así, los términos *en Guerrero no pasa nada* es un dato lingüístico que es subyacente a los demás términos.

En esta figura el término *en Guerrero no pasa nada* funciona para afirmar mejor a los términos *los acontecimientos del 28 de junio*.

En Guerrero no pasa nada acontecimientos del 28 de junio de 1995

La supresión consiste en que los términos *en Guerrero no pasa nada* disminuye o atenúa a los términos *los acontecimientos del 28 de junio de 1995*, en donde los segundos términos trasladan sus significados al primero por medio de una supresión parcial.

en Guerrero no pasa nada ———— atenuación
 los acontecimientos del 28 de junio de 1995 ———— supresión

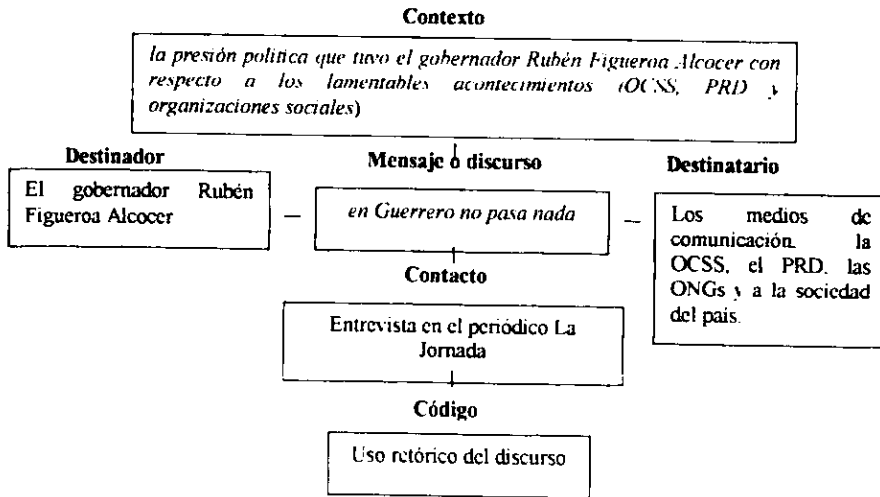
La supresión de estos términos tienen un carácter aritmético pues los términos *en Guerrero no pasa nada* desplaza a los otros términos *los acontecimientos del 28 de junio de 1995*, en una serie intensiva de los primeros términos indefinidos. El desplazamiento ocurre por una afirmación indefinida (pero se sabe cual es su referente) *los acontecimientos del 28 de junio de 1995*.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se establece este metalogismo es durante *la presión política que tuvo el gobernador Rubén Figueroa Alcocer con respecto a los lamentables acontecimientos (de OCSS, PRI) y organizaciones sociales y de derechos humanos*. La utilización de los términos *en Guerrero no pasa nada* es circunstancial a los sucesos ya que demuestran estos términos una intensidad que trata de atenuar una situación lamentable

La alteración de este metalogismo se puede establecer si los términos *en Guerrero no pasa nada* es utilizado para referirse o tiene su significado en *los sucesos lamentables del 28 de junio de 1995*, con este procedimiento se establece la atenuación de los acontecimientos del caso Aguas Blancas



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que en Guerrero hubo unos acontecimientos lamentables: la muerte de 17 campesinos.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Ante este tipo de situaciones trágicas es circunstancial atenuar los acontecimientos con este tipo de términos: *en Guerrero no pasa nada*.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 21	Figura retórica
Debemos decir que la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por nuestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales, que son necesarios para poder tener en Guerrero igual que al resto de los estados del país.	Hipérbolo

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un carácter intensivo por una afirmación, en ese sentido, los términos *la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por nuestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales*, suprimen parcialmente que la violencia originó los lamentables acontecimientos.

En esta figura los términos *la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por nuestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales* aumenta el significado para intensificar el enunciado ante esta situación lamentable.

Esta figura demuestra en este enunciado existe una audacia retórica que consiste en subrayar lo que los términos atenúa *la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por nuestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales* originó lo sucedió en los hechos del 28 de junio de 1995, es decir, la intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por nuestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales*, haciendo una intensificación de la evidencia: los lamentables acontecimientos.

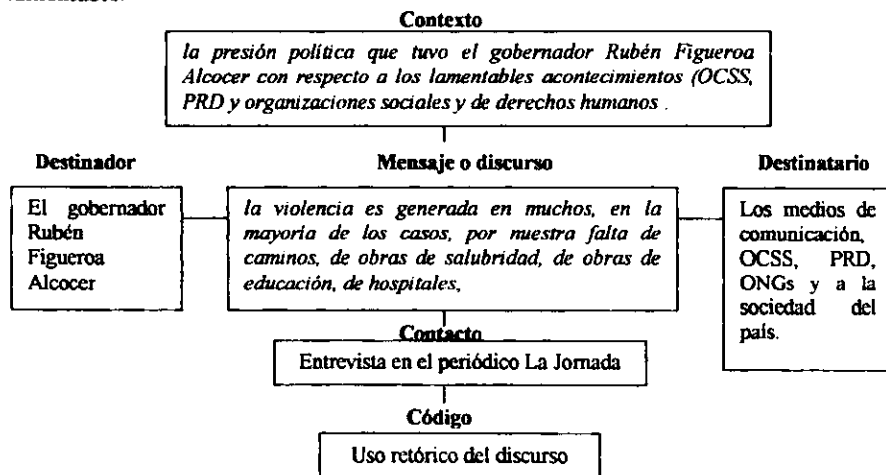
Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, es por eso, que la intensificación *la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los*

casos, por muestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales, disminuye los acontecimientos lamentables.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se establece este metalogismo es durante *la presión política que tuvo el gobernador Rubén Figueroa Alcocer con respecto a los lamentables acontecimientos (de OCSS, PRD y organizaciones sociales y de derechos humanos)*. La utilización de los términos *la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por muestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales*, es circunstancial a los sucesos ya que demuestran estos términos una intensidad que trata de atenuar una situación lamentable.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo son las causas de los trágicos acontecimientos del 28 de junio (antes se decía que la causa fue la imprudencia y la radicalidad de la OCSS).

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Un acontecimiento de este tipo requiere de figuras retóricas para poder cambiar el sentido de un enunciado, en este caso esta figura es utilizada para cambiar el sentido del origen de los acontecimientos lamentables. En este enunciado se puede

establecer una alteración a la coherencia del discurso porque cambia el sentido del origen de los sucesos.

Antes:

La imprudencia y la radicalidad de la OCSS, producen los acontecimientos

Después

La violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por nuestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 22	Figura retórica
No debemos preguntarnos por qué hay violencia en función de los funcionarios públicos	Litote

El procedimiento retórico de esta figura se establece por un recurso aritmético, es decir, se dice menos empleando el término a *no debemos preguntarnos por qué hay violencia en función de los funcionarios públicos* para decir más en este enunciado: *si la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por nuestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales.*

Esta combinación lingüística se da suprimiendo los términos: Guerrero es un estado pobre donde *la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por nuestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales*. Así los términos *no debemos preguntarnos por qué hay violencia en función de los funcionarios públicos* es un dato lingüístico que es subyacente a los demás términos.

En esta figura los términos *no debemos preguntarnos por qué hay violencia en función de los funcionarios públicos* funciona para afirmar mejor los acontecimientos trágicos

La supresión consiste en que los términos *no debemos preguntarnos por qué hay violencia en función de los funcionarios públicos* disminuye o atenúa a los términos Guerrero es un estado pobre, en donde *la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por nuestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales*, en ese sentido, los segundos términos trasladan su significado al primero por medio de una supresión parcial.

no debemos preguntarnos por qué hay violencia en función de los funcionarios públicos

atenuación

Guerrero es un estado pobre, en donde la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por nuestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales,

supresión

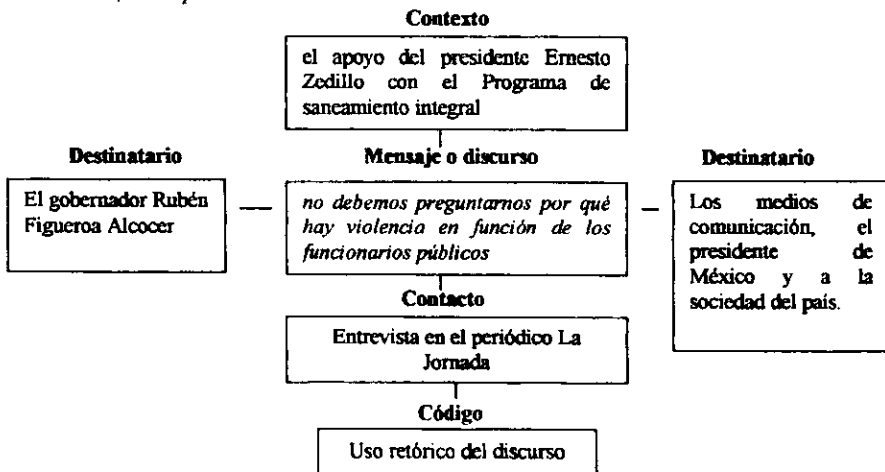
La supresión de estos términos tienen un carácter aritmético pues los términos *no debemos preguntarnos por qué hay violencia en función de los funcionarios públicos*, desplaza a los otros términos en una serie intensiva de los términos Guerrero es un estado pobre. El desplazamiento ocurre por una afirmación hacia los términos *la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por nuestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales*.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se establece este metalogismo es durante el apoyo del presidente Ernesto Zedillo con el Programa de Saneamiento Integral, el uso de estos términos *no debemos preguntarnos por qué hay violencia en función de los funcionarios públicos*, es circunstancial a los sucesos ya que demuestra una intensidad en el significado que trata de atenuar una situación lamentable.

La alteración de este metalogismo se puede establecer si los términos *no debemos preguntarnos por qué hay violencia en función de los funcionarios públicos*, son usados para referirse o tiene su significado en los términos Guerrero es un estado pobre, en donde la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por nuestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales.



En realidad lo que se quiere decir en este metáfora es que Guerrero es un estado pobre, en donde pueden ocurrir este tipo de acontecimientos.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Ante este tipo de sucesos es circunstancial el uso de estas figuras que resaltan o disminuyen el significado de una situación trágica, en este caso existe una disminución o atenuación de los acontecimientos.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 23	Figura retórica
Esas son las verdaderas causas, en muchas ocasiones, de la violencia. Por eso me dedico a trabajar, porque sé que solamente con trabajo, con el esfuerzo unido de todos nosotros, lograremos vencer la violencia y cambiar el espectro de nuestro estado.	Hipérbole

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una afirmación (por eso me dedico a trabajar), en ese sentido, los términos *por eso me dedico a trabajar* connotan que se puede vencer a la violencia.

En esta figura los términos *por eso me dedico a trabajar* aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (cuando se explican las causas), aunque después lo atenúe.

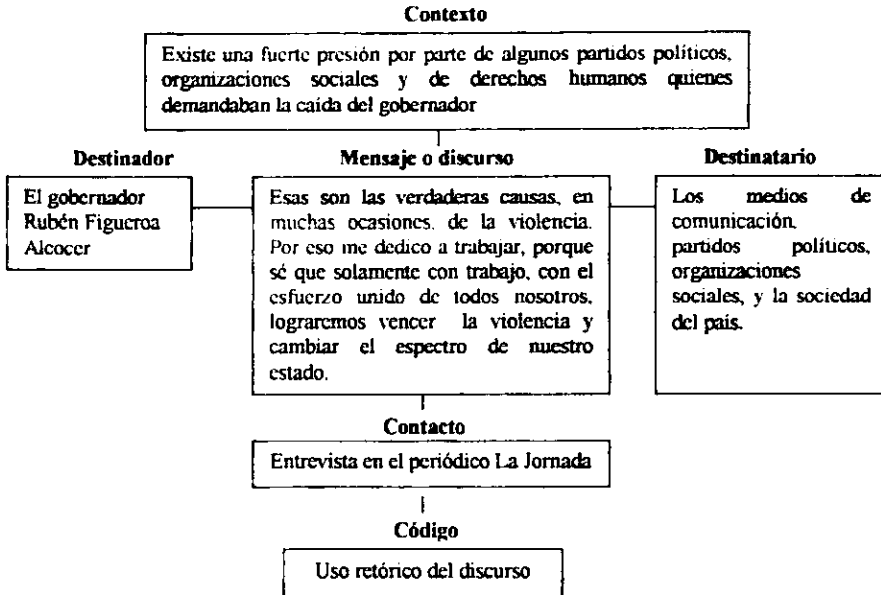
Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *por eso me dedico a trabajar*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos trágicos, este procedimiento se establece por las causas de la violencia y su solución. La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *por eso me dedico a trabajar*, haciendo una intensificación de la evidencia: *esas son las verdaderas causas, en muchas ocasiones, de la violencia*.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación de *por eso me dedico a trabajar* atenúa el significado de los acontecimientos lamentables.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es porque existe una fuerte presión por parte de algunos partidos políticos, organizaciones sociales y de derechos humanos quienes demandaban la caída del gobernador.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que los acontecimientos lamentables se debieron a las causas de la pobreza del estado.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figuras tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para intensificar un cambio sustancial al origen de estos sucesos.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 24	Figura retórica
La violencia en Guerrero es generada por el atraso y la falta de respuesta a las necesidades de la población	Hipérbolo

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una afirmación (la violencia en Guerrero es generada), en ese sentido, los términos *la violencia en Guerrero es generada por la pobreza, el atraso y la falta de respuesta a las necesidades de la población* connotan como se debe erradicar este tipo de situaciones lamentables.

En esta figura los términos *la violencia en Guerrero es generada por la pobreza, el atraso y la falta de respuesta a las necesidades de la población* aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (cuando se explican las causas), aunque después lo atenúe.

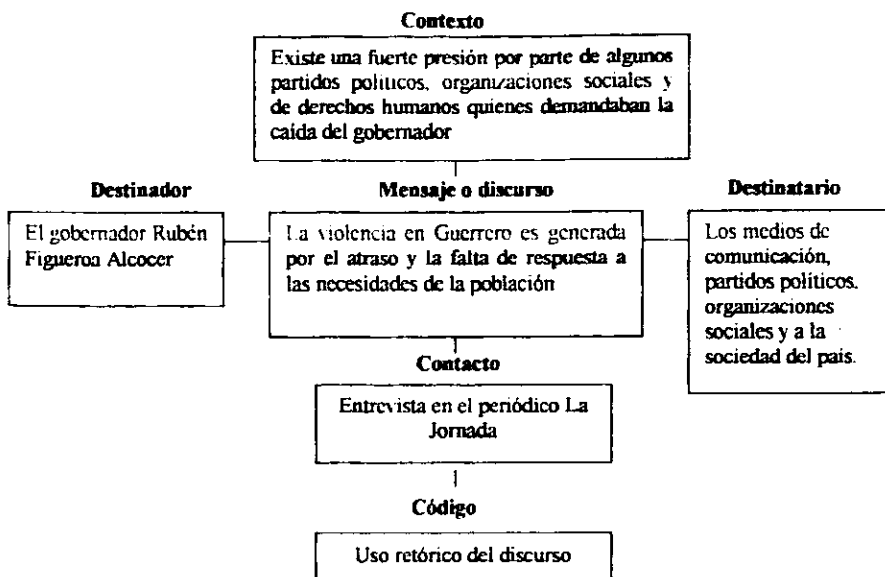
Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *la violencia en Guerrero es generada por la pobreza, el atraso y la falta de respuesta a las necesidades de la población*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos trágicos, este procedimiento se establece por las causas de la violencia y su solución. La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *la violencia en Guerrero es generada por la pobreza, el atraso*, haciendo una intensificación de la evidencia: *por falta de respuesta*.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación de *la violencia en Guerrero es generada por la pobreza, el atraso* atenúa el significado de los acontecimientos lamentables.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es porque existe una fuerte presión por parte de algunos partidos políticos, organizaciones sociales y de derechos humanos quienes demandaban la caída del gobernador.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que los acontecimientos lamentables se debieron a las causas de la pobreza del estado.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figuras tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para intensificar un cambio sustancial al origen de estos sucesos.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 25 y 26*	Figura retórica
Desde que llegamos aquí, cuando el pueblo nos dio la oportunidad de coordinarlo y de servirlo durante estos seis años, sabíamos que Guerrero es un estado difícil, un estado complejo. En donde siempre sabe uno cómo se va a acostar pero no sabe uno cómo se va a levantar.	Hipérbole

* El enunciado 26 se integra con el 25 por el criterio lingüístico, lógico y ontológico de los metalogismos.

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una afirmación (*sabíamos que Guerrero es un estado difícil, un estado complejo*), en ese sentido, los términos *desde que llegamos aquí, cuando el pueblo nos dio la oportunidad de coordinarlo y de servirlo durante estos seis años, sabemos que Guerrero es un estado difícil, un estado complejo*, connotan que el estado de Guerrero es un estado violento.

En esta figura los términos *desde que llegamos aquí, cuando el pueblo nos dio la oportunidad de coordinarlo y de servirlo durante estos seis años, sabemos que Guerrero es un estado difícil, un estado complejo*, aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (*sabíamos que Guerrero es un estado difícil, un estado complejo*), aunque después atenúa los acontecimientos del caso Aguas Blancas empleando los términos *en donde siempre sabe uno cómo se va a acostar pero no sabe uno cómo se va a levantar*.

Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *desde que llegamos aquí, cuando el pueblo nos dio la oportunidad de coordinarlo y de servirlo durante estos seis años, sabemos que Guerrero es un estado difícil, un estado complejo*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos por medio de los términos *en donde siempre sabe uno cómo se va a acostar pero no sabe uno cómo se va a levantar*.

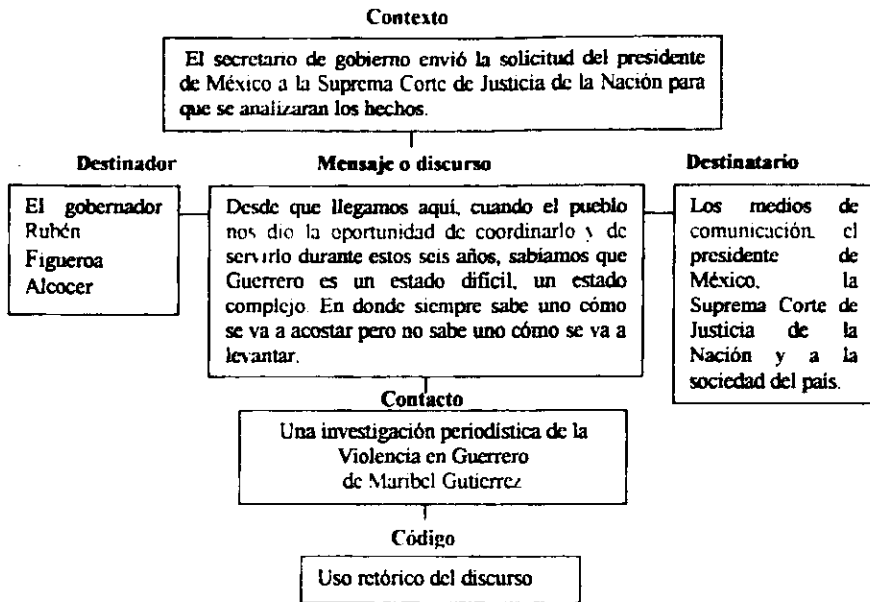
La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *en donde siempre sabe uno cómo se va a acostar pero no sabe uno cómo se va a levantar*, haciendo una intensificación de la evidencia: *sabíamos que Guerrero es un estado difícil, un estado complejo*.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación en los términos *desde que llegamos aquí, cuando el pueblo nos dio la oportunidad de coordinarlo y de servirlo durante estos seis años, sabemos que Guerrero es un estado difícil, un estado complejo*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables por medio de los términos *en donde siempre sabe uno cómo se va a acostar pero no sabe uno cómo se va a levantar*.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es cuando (4 de marzo) el secretario de gobierno envió la solicitud del presidente de México a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que se analizaran los hechos.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que el estado de Guerrero es un estado violento, donde pueden suceder este tipo de acontecimientos.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figuras tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para determinar el contexto regional (un estado violento) en donde ocurrió esta situación lamentable.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 27	Figura retórica
Sabíamos que el reto de gobernar este estado es difícil y hacerlo siendo el quinto de mi familia que es gobernador de su estado lo es aún más porque los cuatro que me han precedido en esta responsabilidad lo han hecho siempre entregando lo mejor de ellos y poniendo ejemplo de patriotismo de bien y de deseos de servir al pueblo de Guerrero.	Hipérbole

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una afirmación (*sabíamos que el*

reto de gobernar este estado es difícil), en ese sentido, los términos *sabíamos que el reto de gobernar este estado es difícil, y hacerlo siendo el quinto de mi familia que es gobernador de su estado lo es aún más* porque los cuatro que me han antecedido en esta responsabilidad lo han hecho siempre entregando lo mejor de ellos y poniendo ejemplo de patriotismo de bien y de deseos de servir al pueblo de Guerrero, connotan que el estado de Guerrero es un estado violento, pero aún así lo han gobernado con responsabilidad la familia de los Figueroa.

En esta figura los términos *sabíamos que el reto de gobernar este estado es difícil, y hacerlo siendo el quinto de mi familia que es gobernador de su estado lo es aún más*, aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (*hacerlo siendo el quinto de mi familia que es gobernador de su estado*), aunque después atenúa los acontecimientos del caso Aguas Blancas empleando los términos *porque los cuatro que me han antecedido en esta responsabilidad lo han hecho siempre entregando lo mejor de ellos y poniendo ejemplo de patriotismo de bien y de deseos de servir al pueblo de Guerrero*.

Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *sabíamos que el reto de gobernar este estado es difícil, y hacerlo siendo el quinto de mi familia que es gobernador de su estado lo es aún más*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos por medio de los términos *porque los cuatro que me han antecedido en esta responsabilidad lo han hecho siempre entregando lo mejor de ellos y poniendo ejemplo de patriotismo de bien y de deseos de servir al pueblo de Guerrero*.

La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *sabíamos que el reto de gobernar este estado es difícil, y hacerlo siendo el quinto de mi familia que es gobernador de su estado lo es aún más*, haciendo una intensificación de la evidencia: *porque los cuatro que me han antecedido en esta responsabilidad lo han hecho siempre entregando lo mejor de ellos y poniendo ejemplo de patriotismo de bien y de deseos de servir al pueblo de Guerrero*.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación en los términos *sabíamos que el reto de gobernar este estado es difícil, y hacerlo siendo el quinto de mi familia que es gobernador de su estado lo es aún más*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables por medio de los términos *porque los cuatro que me han antecedido en esta responsabilidad lo han hecho siempre entregando lo mejor de ellos y poniendo ejemplo de patriotismo de bien y de deseos de servir al pueblo de Guerrero*.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 28	Figura retórica
De este nuevo conflicto que hoy contemplamos creemos que en unos minutos más se sabrá alguna cosa importante que permitirá determinar que los problemas jurídicos son jurídicos, que los políticos son políticos, y que nadie debe pasarse de listo y andar queriendo confundir lo jurídico con lo político y constituirse a la vez en partido político en tribunal supremo de la vida de México.	Hipérbole y pleonasmos

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una indefinición (de este nuevo conflicto que hoy contemplamos creemos que en unos minutos más se sabrá alguna cosa importante), en ese sentido, los términos *de este nuevo conflicto que hoy contemplamos creemos que en unos minutos más se sabrá alguna cosa importante que permitirá determinar que los problemas jurídicos son jurídicos, que los políticos son políticos*, connotan que se determinará algo con respecto al caso Aguas Blancas y de que el PRD no puede ser el tribunal supremo de la vida de México.

En esta figura los términos *de este nuevo conflicto que hoy contemplamos creemos que en unos minutos más se sabrá alguna cosa importante que permitirá determinar que los problemas jurídicos son jurídicos, que los políticos son políticos*, aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (de este nuevo conflicto que hoy contemplamos creemos que en unos minutos más se sabrá alguna cosa importante), aunque después atenúa los acontecimientos del caso Aguas Blancas empleando los términos *y que nadie debe pasarse de listo y andar queriendo confundir lo jurídico con lo político y constituirse a la vez en partido político en tribunal supremo de la vida de México*.

Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *de este nuevo conflicto que hoy contemplamos creemos que en unos minutos más se sabrá alguna cosa importante que permitirá determinar que los problemas jurídicos son jurídicos, que los políticos son políticos*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos por medio de los términos *y que nadie debe pasarse de listo y andar queriendo confundir lo jurídico con lo político y constituirse a la vez en partido político en tribunal supremo de la vida de México*.

La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *permitirá determinar que los problemas jurídicos son jurídicos, que los políticos son políticos*, haciendo una intensificación de la evidencia: *y que nadie debe pasarse de listo y andar queriendo confundir lo jurídico con lo político y constituirse a la vez en partido político en tribunal supremo de la vida de México*.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación en los términos *permitirá determinar que los problemas jurídicos son jurídicos, que los políticos son políticos*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables por medio de los términos *que los problemas jurídicos son jurídicos, que los políticos son políticos, y que nadie debe pasarse de listo y andar queriendo confundir lo jurídico con lo político y constituirse a la vez en partido político en tribunal supremo de la vida de México.*

El pleonasma se establece por una adjunción que es puramente repetitiva:

*jurídicos - jurídicos
políticos - políticos*

En esta figura el pleonasma parece informar solamente acerca del destinatario del mensaje sin explicar los términos jurídicos – jurídicos y políticos - políticos. Estas dos ideas que constituyen un pleonasma se da por una tautología porque se repiten los términos innecesariamente subyacentes del primer término con el segundo.

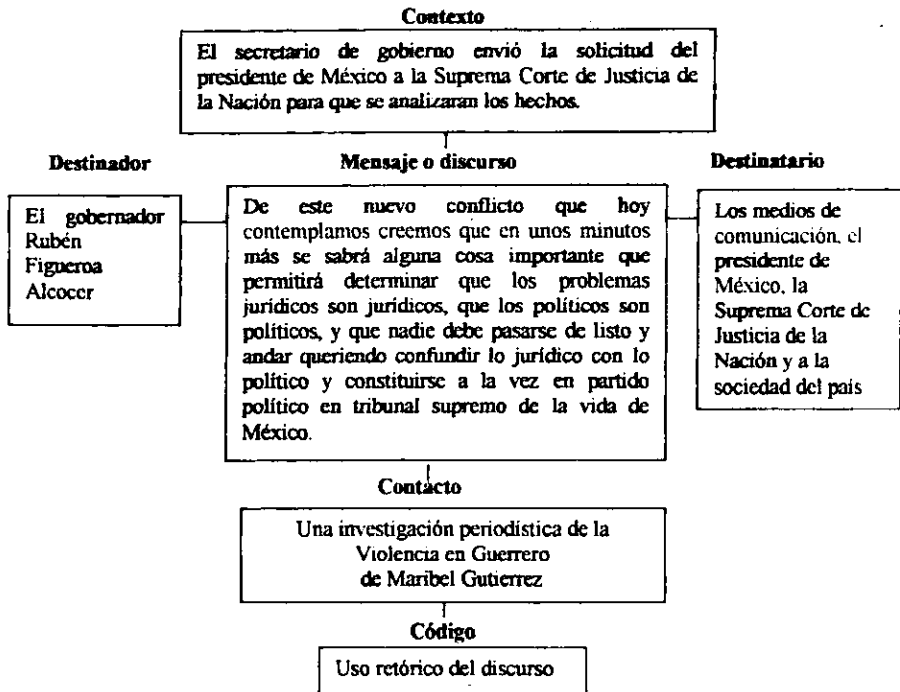
*Los problemas jurídicos son jurídicos,
que los políticos son políticos,*

En este sentido, la figura no describe las causas de los problemas que estos conceptos indican sobre los lamentables acontecimientos, sin agregar nada que no se supiera ya, por lo que no comunica nada nuevo.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es cuando (4 de marzo) el secretario de gobierno envió la solicitud del presidente de México a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que se analizaran los hechos.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que se determinará algo con respecto al caso Aguas Blancas y de que el PRD no puede ser el tribunal supremo de la vida de México.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figuras tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para determinar ciertas situaciones legales o políticas con respecto a los acontecimientos lamentables.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 29	Figura retórica
La política ha tenido que emplearse como instrumento al servicio de la justicia justamente porque ésta no ha funcionado	Pleonasmo

Este procedimiento retórico se establece por una adjunción que es puramente repetitiva:

justicia - justamente

En esta figura el pleonasma parece informar solamente acerca del destinatario del mensaje porque en México *la política no ha funcionado como un instrumento al servicio de la justicia*, esto se hace evidente porque el mismo sujeto-orador (el gobernador) dice: *justamente porque no ha funcionado*. Estas dos ideas que constituyen un pleonasma se da por una tautología porque se repite el concepto de política innecesariamente

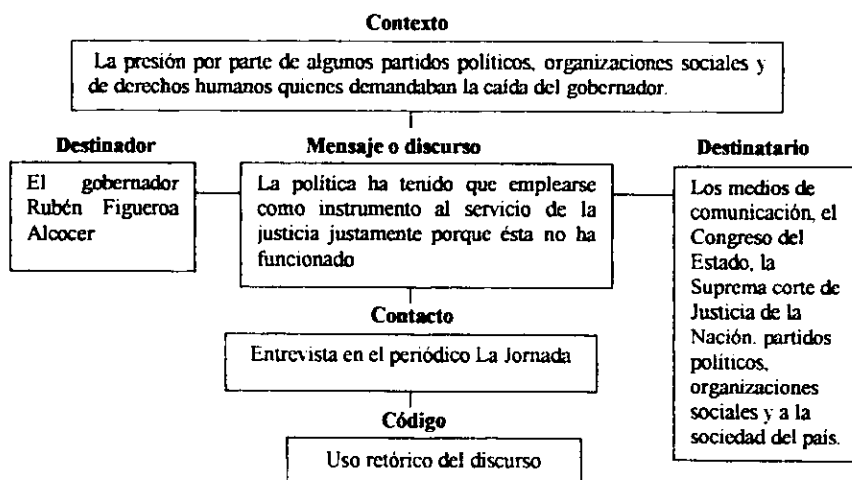
la política al servicio de la justicia justamente porque ésta no ha funcionado.

En este sentido, la figura no describe el concepto de política sino que la repite, sin agregar nada que no se supiera ya, por lo que no comunica nada nuevo.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es porque existe una fuerte presión por parte de algunos partidos políticos, organizaciones sociales y de derechos humanos quienes demandaban la caída del gobernador, pero además se difundió un video del caso Aguas Blancas donde las críticas subieron aún más de intensidad.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que la política no funciona para evitar este tipo de acontecimientos.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figuras tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para intensificar un cambio sustancial al origen de estos sucesos.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 30	Figura retórica
Instruí una acción política que no fue atendida y carezco de participación alguna en el desarrollo de los sucesos que llevaron a los lamentables homicidios	Hipérbole

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una afirmación (instruí una acción política), en ese sentido, los términos *instruí una acción política que no fue atendida* connotan que hubo desobediencia legal y no se empleo los recursos del poder o de los derechos ciudadanos para modificar el orden social.

En esta figura los términos *instruí una acción política que no fue atendida* aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (cuando se explican las causas), aunque después lo atenúe.

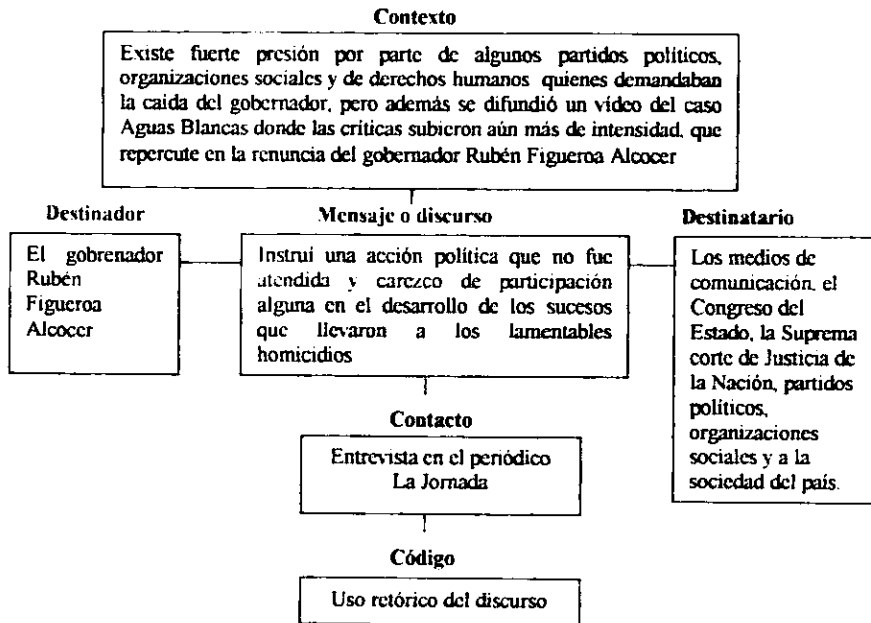
Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *instruí una acción política que no fue atendida*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos trágicos, este procedimiento se establece por las causas de la violencia y su solución. La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *carezco de participación alguna*, haciendo una intensificación de la evidencia: *carezco de participación alguna en el desarrollo de los sucesos que llevaron a los lamentables homicidios*.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación de *instruí una acción política*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es porque existe una fuerte presión por parte de algunos partidos políticos, organizaciones sociales y de derechos humanos quienes demandaban la caída del gobernador, pero además se difundió un vídeo del caso Aguas Blancas donde las críticas subieron aún más de intensidad.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que la política no funciona para evitar este tipo de acontecimientos.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figuras tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para intensificar un cambio sustancial al origen de estos sucesos, cuando existen más actores implicados en esta situación y que se deben en los destinatarios del mensaje.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 31	Figura retórica
No convertir mi persona en factor de inestabilidad o pretexto para que en Guerrero no impere el estado de derecho, la paz y la tranquilidad de la población	Hipérbole

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una negación (no convertir mi persona en factor de inestabilidad), en ese sentido, los términos *no convertir mi persona en factor de inestabilidad o pretexto para que en Guerrero no impere en estado de derecho*, connotan la caída política o la licencia definitiva de Rubén Figueroa Alcocer del cargo de gobernador.

En esta figura los términos *no convertir mi persona en factor de inestabilidad o pretexto para que en Guerrero no impere en estado de derecho, la paz y la tranquilidad de la población*, aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (existe una justificación política), aunque después atenúa su caída política.

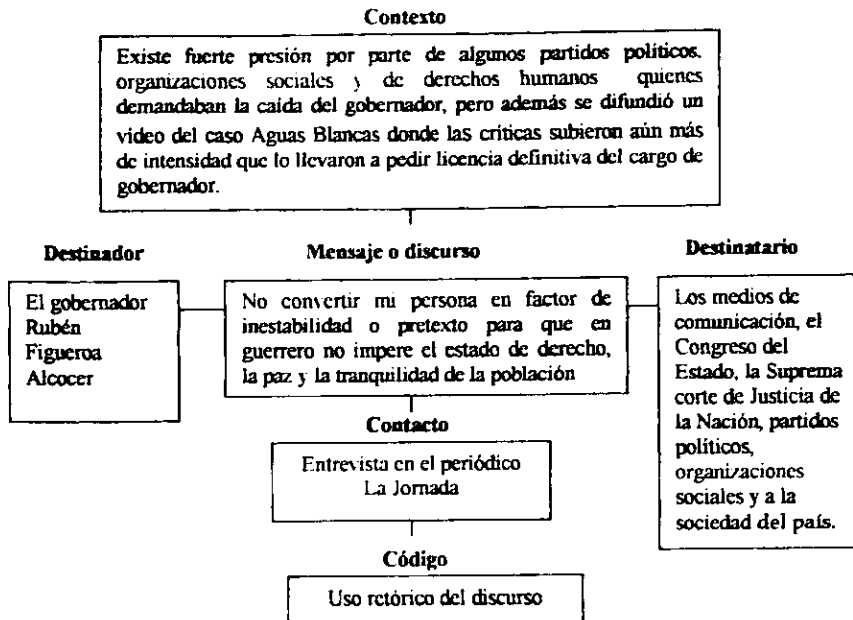
Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *no convertir mi persona en factor de inestabilidad o pretexto para que en Guerrero no impere en estado de derecho, la paz y la tranquilidad de la población*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos trágicos, pero también su caída política este procedimiento se establece por las causas de la violencia y su solución. La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *no convertir mi persona en factor de inestabilidad*, haciendo una intensificación de la evidencia: *tranquilidad de la población*.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación de *no convertir mi persona en factor de inestabilidad*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables y su caída política.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es porque existe una fuerte presión por parte de algunos partidos políticos, organizaciones sociales y de derechos humanos quienes demandaban la caída del gobernador, pero además se difundió un video del caso Aguas Blancas donde las críticas subieron aún más de intensidad que lo llevaron a pedir licencia definitiva del cargo de gobernador.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que Rubén Figueroa Alcocer pide licencia definitiva al cargo de gobernador del estado de Guerrero.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figuras tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para intensificar un cambio sustancial al origen de estos sucesos, cuando existen más actores implicados en esta situación y que se deben a los destinatarios del mensaje.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 32 y 33*	Figura retórica
No es el gobierno del estado quién ha vulnerado la posibilidad de esclarecer a cabalidad los sucesos, sino los dirigentes y militantes del PRD que han buscado exacerbar los ánimos y que no se haga justicia, como lo prueban la resistencia a las diligencias de exhumación y reencropcia de quienes fallecieron y la representación de testimonios falsos.	Hipérbole

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una negación (no es el gobierno del estado), en ese sentido, los términos *no es el gobierno del estado quién ha vulnerado la posibilidad de esclarecer a cabalidad los sucesos*, connotan que es el PRD quién no ha querido que se haga justicia.

En esta figura los términos *no es el gobierno del estado quién ha vulnerado la posibilidad de esclarecer a cabalidad los sucesos*, aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (existe una justificación para no culpar al gobierno de esclarecer los hechos), aunque después atenúa esta justificación culpando al PRD *quién ha buscado exacerbar los ánimos y que no se haga justicia*.

Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *no es el gobierno del estado quién ha vulnerado la posibilidad de esclarecer a cabalidad los sucesos, sino los dirigentes del PRD que han buscado exacerbar los ánimos y que no se haga justicia*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos por medio de los términos *sino los dirigentes del PRD que han buscado exacerbar los ánimos y que no se haga justicia*.

La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *no es el gobierno del estado quién ha vulnerado la posibilidad de esclarecer a cabalidad los sucesos*, haciendo una intensificación de la evidencia: *como lo prueban la resistencia a las diligencias de exhumación y reencropcia de quienes fallecieron y la representación de testimonios falsos*.

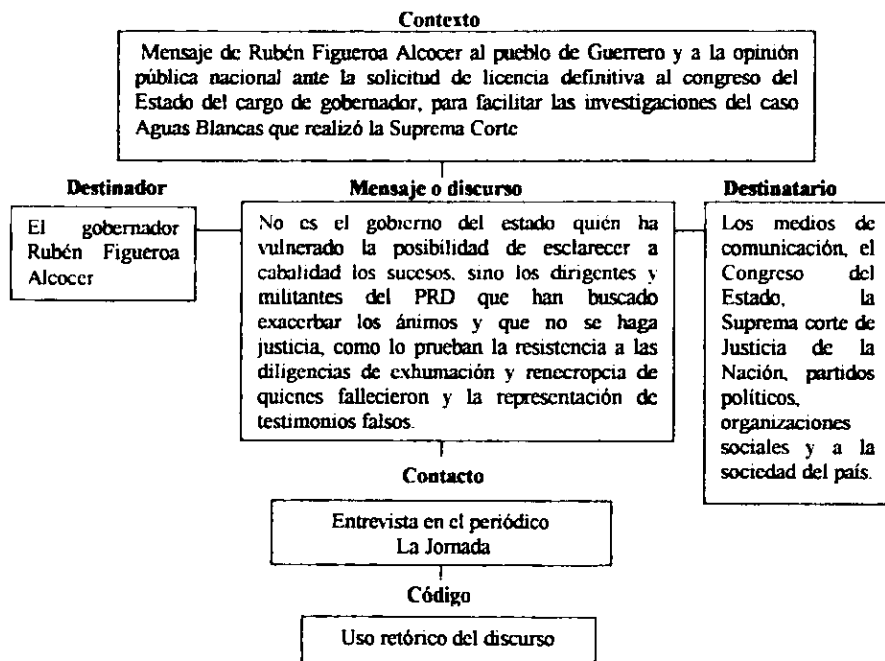
Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación de *no es el gobierno del estado quién ha vulnerado la posibilidad de esclarecer a cabalidad los sucesos*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables culpando al PRD de no esclarecer los hechos.

* En este enunciado se encontraron dos figuras retóricas en la familia de los metasemas, sin embargo, en los metalogismos se considera un solo enunciado por su misma naturaleza lógica. No obstante, se indican los dos enunciados para no perder la numeración.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es durante un mensaje de Rubén Figueroa Alcocer al pueblo de Guerrero y a la opinión pública nacional ante la solicitud de licencia definitiva al congreso del Estado del cargo de gobernador, para facilitar las investigaciones del caso Aguas Blancas que realizó la Suprema Corte.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que el PRD es el culpable de que no se esclarezcan los hechos.

Extensión: varias palabras.

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figuras tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para intensificar un cambio sustancial al origen de estos sucesos, cuando existen más actores implicados en esta situación compleja, además este tipo de figuras funciona

su significado para el destinatario del mensaje donde se describe que el PRD es culpable de no esclarecer los hechos.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 34	Figura retórica
Este partido político, ante el débil apoyo que recibe en las urnas, busca hacerse del poder por medios ilegítimos. En el fondo, ha puesto sus ambiciones en el aprovechamiento de los lamentables sucesos de Aguas Blancas	Hipérbolc

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una afirmación (este partido político, ante el débil apoyo que recibe en las urnas), en ese sentido, los términos *en el fondo, ha puesto sus ambiciones en el aprovechamiento de los lamentables sucesos de Aguas Blancas*, connotan que es el PRD quién se aprovecha de los hechos para captar votos.

En esta figura los términos *este partido político, ante el débil apoyo que recibe en las urnas, busca hacerse del poder por medios ilegítimos*, aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (aprovechamiento de los lamentables sucesos), aunque después atenúa los acontecimientos del caso Aguas Blancas culpando al PRD de hacerse del poder por medios ilegítimos

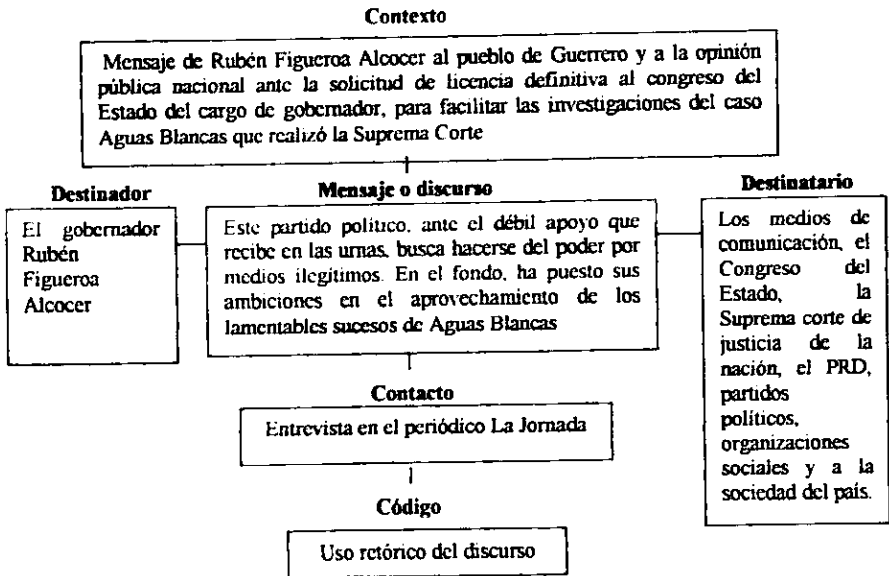
Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *este partido político, ante el débil apoyo que recibe en las urnas, busca hacerse del poder por medios ilegítimos*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos por medio de los términos *en el fondo, ha puesto sus ambiciones en el aprovechamiento de los lamentables sucesos de Aguas Blancas*. La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *ante el débil apoyo que recibe en las urnas*, haciendo una intensificación de la evidencia: *ha puesto sus ambiciones en el aprovechamiento de los lamentables sucesos de Aguas Blancas*.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación de *este partido político, ante el débil apoyo que recibe en las urnas, busca hacerse del poder por medios ilegítimos*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables culpando al PRD de buscar hacerse del poder por medios ilegítimos.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es durante un mensaje de Rubén Figueroa Alcocer al pueblo de Guerrero y a la opinión pública nacional ante la solicitud de licencia definitiva al congreso del Estado del cargo de gobernador, para facilitar las investigaciones del caso Aguas Blancas que realizó la Suprema Corte



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que el PRD es el culpable de que no se esclarezcan los hechos.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figuras tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para intensificar un cambio sustancial al origen de estos sucesos, cuando existen más actores implicados en esta situación compleja, además este tipo de figuras funciona su significado para el destinatario del mensaje donde se describe que el PRD es culpable de no esclarecer los hechos y sólo busca captar votos ante el caso Aguas Blancas.

Clasificación de las figuras retóricas

Enunciado 35	Figura retórica
Las versiones que me involucran en los hechos han surgido y prevalecieron por el apoyo de grupos interesados en desprestigiarme, sobre todo del PRD, que por todos los medios ha buscado que deje el cargo de gobernador y ha mantenido una actitud de provocación del orden público.	Hipérbole

En este procedimiento retórico existe un desplazamiento a lo largo de este enunciado que tiene un significado intensivo por una afirmación (las versiones que me involucran en los hechos), en ese sentido, los términos *han surgido y prevalecieron por el apoyo de grupos interesados en desprestigiarme, sobre todo del PRD*, connotan que Rubén Figueroa Alcocer no es el culpable de los acontecimientos.

En esta figura los términos *las versiones que me involucran en los hechos*, aumenta el significado en el enunciado para intensificarlo en un momento determinado (han surgido y prevalecieron por el apoyo de grupos interesados en desprestigiarme), aunque después atenúa los acontecimientos del caso Aguas Blancas culpando al PRD de desprestigiarlo.

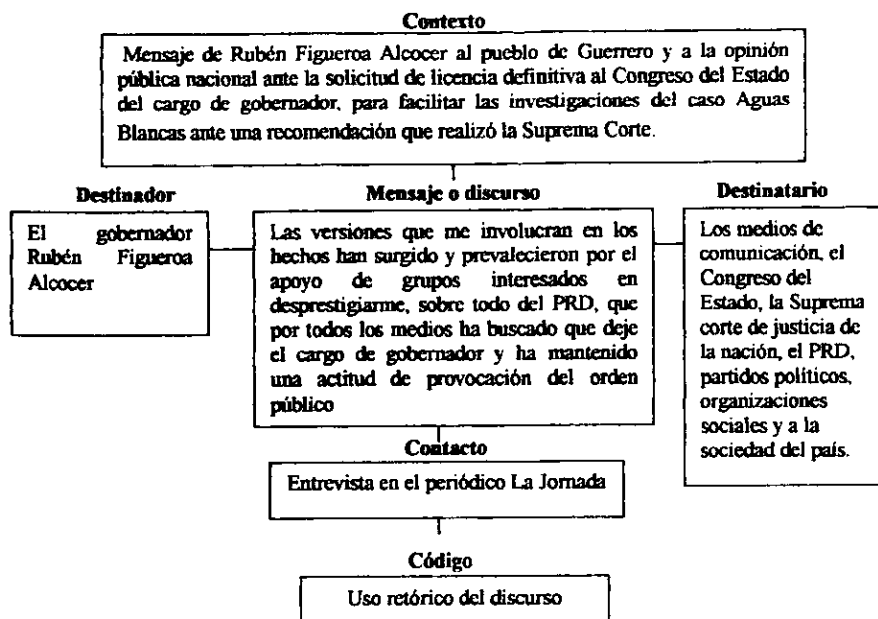
Esta figura demuestra que existe una audacia retórica en este enunciado que consiste en subrayar la función de los términos *las versiones que me involucran en los hechos*, que simplifican una atenuación de los acontecimientos por medio de los términos *han surgido y prevalecieron por el apoyo de grupos interesados en desprestigiarme, sobre todo del PRD*. La intención de esta figura es hacer trascender lo verosímil: *apoyo de grupos interesados en desprestigiarme*, haciendo una intensificación de la evidencia: *que por todos los medios ha buscado que deje el cargo de gobernador y ha mantenido una actitud de provocación del orden público*.

Así se demuestra que con más palabras se puede significar menos, pero se tiene la posibilidad de hacer de esta figura algo verosímil, es por eso, que la intensificación de *las versiones que me involucran en los hechos*, atenúa el significado de los acontecimientos lamentables culpando al PRD de que Rubén Figueroa Alcocer deje el cargo de gobernador.

Criterio Lingüístico

Contexto y referencia

El contexto en que se usan estos términos es durante un mensaje de Rubén Figueroa Alcocer al pueblo de Guerrero y a la opinión pública nacional ante la solicitud de licencia definitiva al Congreso del Estado del cargo de gobernador, para facilitar las investigaciones del caso Aguas Blancas ante una recomendación que realizó la Suprema Corte.



En realidad lo que se quiere decir en este metalogismo es que el PRD es el culpable de que Rubén Figueroa Alcocer pida licencia definitiva del cargo de gobernador.

Extensión: varias palabras

Criterio Lógico

Valor: falso

Cantidad: particular

Criterio Ontológico

Este tipo de figuras tiene un aspecto circunstancial porque son usadas para intensificar un cambio sustancial al origen de estos sucesos, cuando existen más actores implicados en esta situación compleja, además este tipo de figuras funciona su significado para el destinatario del mensaje donde se describe que el PRD es culpable de no esclarecer los hechos y sólo busca captar votos ante el caso Aguas Blancas.

Para clarificar aún más como el contexto puede establecer el efecto de una figura retórica, en el capítulo 5 se explica más profundamente como algunos elementos del contexto influyen en la efectividad o no del discurso. Las situaciones del contexto están determinadas por la propuesta teórica de Teun Van Dijk, de su obra *Ideología*. Sin embargo, es preciso mencionar que la introducción de esta

propuesta se debe a la recomendación que hace el Grupo de Lieja, sobre la implicación de una teoría del contexto para realizar un análisis retórico más sistemático y coherente relacionado con la semiología.

Capítulo 5

5. ANÁLISIS DE LAS CATEGORÍAS DEL CONTEXTO EN LAS FIGURAS DE LOS METASEMEMAS Y LOS METALOGISMOS DEL DISCURSO DEL LIC. RUBÉN FIGUEROA ALCOCER.

La importancia del contexto en este estudio o análisis retórico se concreta más precisamente en el dominio de la familia de los metalogismos. Esto permite describir y explicar en que condiciones y situaciones se establecen el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer. También procura clarificar el proceso de comunicación que se desarrolló en el acto discursivo del destinatador.

En este capítulo el análisis del contexto está relacionado con los criterios lingüístico, lógico y ontológico de las figuras retóricas de los metalogismos. En ese sentido, la propuesta de las categorías del contexto de Van Dijk, es para reforzar y profundizar aún más el estudio del contexto social en que se realizó el discurso político del Lic. Rubén Figueroa Alcocer. Esta propuesta teórica permite indicar que actores intervienen en el discurso.

El contexto de este discurso político se determina por todo lo que viene con el texto, esto es, las propiedades del entorno del discurso, que se define como "el conjunto estructurado de todas las propiedades de una situación social que son posiblemente pertinentes para la producción, estructuras, interpretación y funciones del texto y la conversación"¹⁰⁰.

La estructuración del contexto se sustenta en el conjunto de las diversas pertenencias a un grupo y las posiciones de los participantes en el proceso de la comunicación, es decir, "desempeñan un papel importante en el modo en que se diseñan y comprenden los discursos, y cómo funcionan en la situación social"¹⁰¹.

De esta manera se indicarán las múltiples prácticas cotidianas de los actores sociales en el proceso de la comunicación. Las propiedades situacionales que se admitirán como constitutivas del discurso y su contexto se establecerán al modelo que propone Van Dijk. Esto comprende:

- El dominio (del discurso)
- La interacción global y tipo de evento comunicativo
- Las funciones
- La intención
- El propósito
- La fecha y el tiempo
- El lugar

¹⁰⁰ Van Dijk, Teun A. *Ideología*. Gedisa, España, Barcelona, 1998, p. 266.

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 266.

- Las circunstancias
- Los soportes y objetos importantes
- El rol de los participantes
- El rol profesional
- El rol social
- La afiliación
- La pertenencia
- Los otros sociales
- Las representaciones sociales del discurso

Es importante explicar en que consiste cada uno de estos criterios para determinar el contexto en el que se inserta el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer.

Las categorías del contexto se constituyen como las diferentes situaciones que intervienen en el desarrollo de un discurso y su realidad social. Van Dijk sugiere que las situaciones pueden estar representadas en las dimensiones generales, sociales y culturales de una sociedad. En ese sentido, el texto se puede delimitar ante estos criterios situacionales. Es claro mencionar que el contexto social influye en mucho lo que el destinador quiere decir de algo ante un público.

5.1. Dominio

Todo discurso esta implicado en un acto de comunicación, en ese sentido quién emite un acto discursivo está representando cierto tipo de interés o posición ideológica. "Los eventos comunicativos están usualmente ligados a un dominio social o institucional específico"¹⁰².

5.2. Interacción global y tipo de evento comunicativo

En todo acto discursivo el destinador planifica y argumenta su discurso en términos muy generales, es decir, plantea diferentes situaciones sociales. La interacción global consiste, según Van Dijk, en "utilizar un nombre o descripción de Género"¹⁰³. En el género se materializan las propiedades formales del discurso como su estructuración lingüística y el estilo. Así se determina el tipo de evento de comunicación que se utiliza en el acto discursivo.

5.3. Funciones

Según Van Dijk, el género definido tiene determinadas funciones específicas en una secuencia de acción o dominio en el acto discursivo. En este caso el discurso político tiene la función de explicar los hechos o sucesos del caso Aguas Blancas. Así el Lic. Rubén Figueroa Alcocer utiliza su discurso para ubicar su posición (ideológica

¹⁰² Ibidem. p. 270.

¹⁰³ Ibidem. p. 271.

frente a sus gobernados y medios de comunicación) como gobernador del estado de Guerrero con respecto al caso Aguas Blancas.

5.4. Intención

La intención se define, como dice Van Dijk, como un concepto teórico. “Esto significa que los participantes construyen modelos mentales de lo que quieren hacer, decir o escribir”¹⁰⁴. Esta concepción puede describirse como la interpretación simbólica que tiene el destinador con respecto a un suceso.

5.5. Propósito

Los propósitos se describen como las representaciones mentales de los participantes del habla, es decir, son las consecuencias o efectos propios que tiene un discurso ante una situación social, económica o política. “Son los modelos mentales de las consecuencias más amplias de los actos discursivos”¹⁰⁵. En ese sentido, El Lic. Rubén Figueroa Alcocer en su acto discursivo emite las consecuencias sociales del caso Aguas Blancas.

5.6. Fecha, tiempo

Un acto discursivo se inscribe social e históricamente con base a una temporalidad específica. “Esto es, tienen un lugar en el tiempo, en días y fechas específicas, y con una duración relativamente estricta o variable”¹⁰⁶. En este caso como es un acto discursivo oficial o del gobierno la fecha y el tiempo son de mucha importancia para ubicar el contexto en el que el Lic. Rubén Figueroa emitió su mensaje.

5.7. Lugar

Es lógico establecer que todo acto discursivo se realiza en un lugar específico. En ese sentido, el acto discursivo del Lic. Rubén Figueroa Alcocer se ubica en diferentes lugares y en los medios de comunicación (prensa escrita).

5.8. Circunstancias

Son las condiciones sociales en que se establece el acto discursivo. En este estudio las circunstancias se manifiestan por los diferentes sucesos del caso Aguas Blancas y por la intertextualidad del discurso político (un discurso plasmado en la prensa escrita).

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 272.

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 275.

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 275.

5.9. Soportes y objetos importantes

Son los instrumentos técnicos que intervienen en la emisión del discurso. En ese sentido, la entrevista es un instrumento técnico necesario (en los medios de comunicación y en la sociedad) para que transmitiera su discurso el Lic. Rubén Figueroa Alcocer.

5.10. Rol de participantes

Son los actores sociales que intervienen en la emisión del acto discursivo. “La producción del discurso institucional puede tener varios estratos o etapas de confección real del texto, de los cuales la persona que las difunde, publica o distribuye, puede ser tan sólo el último”¹⁰⁷. En este caso se manifestaron todas las personas que intervinieron en el acto discursivo del Lic. Rubén Figueroa Alcocer.

5.11. Rol profesional

Se establece por las personas que participan en el proceso de la comunicación con roles profesionales o legalmente establecidos como: jueces, oficiales, etc. “Cada uno de estos roles profesionales puede estar asicado con un conjunto de roles de participante, al igual que con tipos de eventos comunicativos o géneros discursivos”¹⁰⁸.

5.12. Rol social

Es la posición social del destinador que emite un discurso. Así se establece que tipo de argumentos emite el destinador si son desfavorables o favorables ante un suceso o situación social. En este caso se describe las formas de expresión en que se emitió el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer.

5.13. Afiliación

Este concepto permite ubicar a que organización, grupo o institución pertenece el destinador de un discurso. “El hecho de que los participantes toman parte como representantes de instituciones y, por lo tanto, a menudo arrastran las ideologías institucionales, si es que las tienen, al contexto en desarrollo”¹⁰⁹.

5.14. Pertenencia

Es el sexo de la persona que emite un discurso. Esta circunstancia tiene una dimensión social importante, como menciona Van Dijk, “la pertenencia al grupo afecta la estructura misma del texto y la conversación ha sido demostrado en

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 278.

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 279.

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 281.

numerosas investigaciones sociolingüísticas, por ejemplo sobre la entonación, las unidades léxicas, lo tópicos, la retórica o los movimientos internacionales”¹¹⁰.

5.15. Los otros sociales

Son las personas que no están presentes en el contexto pero que se mencionan en el discurso. “Se puede hablar sobre los otros sociales, como parte del grupo que se tiene en la mira, pero al mismo tiempo se puede, indirectamente, dirigirse a ellos social e ideológicamente”¹¹¹.

5.16. Representaciones sociales

Las representaciones sociales tienen su fundamento en la cultura que ejercen y comparten ciertos individuos. “Las representaciones sociales son parte de la interfase cognitiva entre la estructura social, pertenencia al grupo y discurso”¹¹². Van Dijk, menciona que si las personas hablan o escriben como miembros de grupos, su pertenencia a un grupo tendrá un amplio efecto en el contexto en términos de las representaciones sociales compartidas con el grupo, es decir, como instancias del conocimiento, actitudes e ideologías compartidas.

Este tipo de modelo es relevante solamente para los usuarios de la lengua y, por lo tanto, pueden influir en el discurso a través de las formas en que son construidos subjetivamente por los usuarios de la lengua. Esto evidencia construcciones mentales sobre el discurso y su situación social, en ese sentido, “los modelos de contexto representan cómo los participantes de un evento comunicativo ven, interpretan y representan mentalmente las propiedades de la situación social que son relevantes para ellos”¹¹³, es decir, el sujeto-orador de este discurso político.

A continuación se presentan los enunciados y su respectiva figura retórica del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer. Esto se establece así para indicar en que contexto se dio el discurso retórico y cuál es el efecto ante ciertas situaciones sociales y políticas del estado de Guerrero. La propuesta del contexto de Van Dijk, indica ante quiénes y cuales son las situaciones en que se establece la persuasión del uso retórico del discurso.

La forma en que se presentan los enunciados o el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer, en esta clasificación de las categorías del contexto se debe al nivel argumentativo y persuasivo del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer. Esto se justifica por los 6 argumentos principales y sus 29 analogías que utiliza el Lic. Rubén Figueroa Alcocer, para poder persuadir a su auditorio.

¹¹⁰ Ibidem. p. 282.

¹¹¹ Ibidem. p. 283.

¹¹² Ibidem. p. 284.

¹¹³ Ibidem. p. 267.

**Clasificación de las figuras retóricas
del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer**

Enunciados	Metasememas Figura Retórica	Metalogismos Figura Retórica
Muy estimado amigo	Sinécdoque particularizante	Litote
A veces se piensa que las autoridades somos máquinas	Comparación por apareamiento (comparación metafórica)	Antítesis
Hay quienes se preguntan por qué el gobernador Rubén Figueroa Alcocer no responsabilizó desde el principio a cualquiera de los hechos para salvar su figura	De comparación por aposición (cópula)	Hipérbole
Quiero decirle que el gobernador es una persona que sabe ser leal no sólo hacia arriba y hacia los lados, sino también hacia abajo	De comparación por equivalencia (cópula)	Hipérbole
El gobernador es una persona de criterio humano y popular, es reconocidamente una gente firma, seria y trabajadora	De comparación por equivalencia (cópula)	Hipérbole
Hemos acreditado suficientemente que en el retén se le ordenó el alto a la camioneta azul de redilas	De comparación por aposición (cópula)	Hipérbole
Creo que no es conveniente a nadie en Guerrero tomar estos lamentables acontecimientos como una bandera política	De comparación sinécdoquica del como y sus fines (cópula)	Litote
Condeno la voluntad violenta de la dirigencia de la Organización Campesina de la Sierra del Sur, que ha engañado a campesinos para fines personales	Metonimia	Hipérbole
La OCSS siempre inclinada hacia la violencia, sus verdaderas intenciones son de confrontación	Metonimia	Hipérbole
El avance de las investigaciones va en el sentido de unos lamentables acontecimientos, fruto de una imprudente agresión al cuerpo policiaco cuando se estaba haciendo una revisión en un retén de la policía. Esto lo acredita plenamente un cassette que hemos hecho llegar a todos los medios de	Metonimia	Hipérbole

difusión en donde se ve cómo se desarrollaron los acontecimientos.		
La idea era exclusivamente detenerlos, no dejar que portaran armas, para que no hubiera ningún conflicto en los actos que iban a realizar y si era factible, a través del dialogo, regresarlos, como ha acontecido en muchas ocasiones, casi en todas, y atender sus peticiones a través del diálogo. Como usted vio, esto ya había acontecido con el primer camión.	Metonimia	Hipérbole
Y de allí surgió el conflicto, a través de un disparo; luego otros disparos más que se hicieron desde el camión y que realizaron una balacera que ya no se pudo controlar, porque estas cosas no son controlables tan fácilmente, y acontecieron estos lamentables hechos.	Metonimia y pareja(attelage)-antimetabole-antanaclasis	Hipérbole y pleonasmó
Lo que nosotros queremos dejar en claro, muy claro, es que no hubo ninguna emboscada para nadie, como se observa claramente, sino una acción de ejercicio de autoridad que estaba realizándose ordenadamente en el primer camión, como se vio claramente, y que llega el segundo y que se genera el acto que todos lamentamos.	Metonimia	Hipérbole y pleonasmó
Es una organización (OCSS) sumamente radical de la que tenemos, desde hace más de dos años, problemas permanentes con ella. Es una organización que ha dado muestras, a través de todo este tiempo, de un gran radicalismo.	Metonimia	Hipérbole
La dirige, lamentablemente, un hombre, un delincuente, que tiene ocho, nueve órdenes de aprehensión; que se escurre permanentemente de la posibilidad de aprehenderlo, pues cuando se presenta, se presenta en medio de mucha gente. Y el deseo de no crear	Metonimia	Hipérbole

un conflicto como éste; es el que no permite, fácilmente, hacer su aprehensión, aunque tiene muchas cuentas con la justicia.		
Es una organización radical, es una organización difícil y nos ha creado, como hay prueba de ello, muchos problemas en el estado. Nuestro deseo es dentro de la pluralidad política y es nuestra obligación atender a todo mundo dentro del marco legal.	Metonimia	Hipérbole
Establecer un diálogo preventivo	Comparación por cópula-aposición	Litote
Sean del grupo provocador	De comparación sinécdoquica por equivalencia	Litote
Según Figueroa, el 27 de junio, un día antes de la masacre, se entero por medio de El Sol de Acapulco que los campesinos preparaban un mitin en Atoyac de Alvarez para exigir la liberación de su compañero Gilberto Romero Vázquez. "Primero me dio coraje y después tristeza" habría dicho, pues las demandas de la OCSS estaban en trámite de ser cumplidas y los campesinos no tenían porqué manifestarse.	Oximoron	Antítesis
En Guerrero no pasa nada	Comparación metalógica falsa	Litote
No debemos preguntarnos por qué hay violencia en función de los funcionarios públicos.	Metonimia	Litote
Debemos decir que la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por nuestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales, que son necesarios para poder tener en Guerrero igual que al resto de los estados del país.	Metonimia	Hipérbole
Esas son las verdaderas causas, en muchas ocasiones, de la violencia. Por eso me dedico a trabajar, porque sé	Metonimia	Hipérbole

que solamente con trabajo, con el esfuerzo unido de todos nosotros, lograremos vencer la violencia y cambiar el espectro de nuestro estado		
La violencia en Guerrero es generada por la pobreza, el atraso y la falta de respuesta a las necesidades de la población.	Metonimia	Hipérbole
Desde que llegamos aquí, cuando el pueblo nos dio la oportunidad de coordinarlo y de servirlo durante estos seis años, sabemos que Guerrero es un estado difícil, un estado complejo. En donde siempre sabe uno cómo se va a acostar pero no sabe uno cómo se va a levantar	Metáfora	Hipérbole
En donde siempre sabe uno cómo se va a acostar pero no sabe uno como se va a levantar.	Oxímoron	Hipérbole
Sabíamos que el reto de gobernar este estado es difícil, y hacerlo siendo el quinto de mi familia que es gobernador de su estado lo es aún más porque los cuatro que me han antecedido en esta responsabilidad lo han hecho siempre entregando lo mejor de ellos y poniendo ejemplo de patriotismo de bien y de deseos de servir al pueblo de Guerrero.	De comparación sinecdóquica	Hipérbole
De este nuevo conflicto que hoy contemplamos creemos que en unos minutos más se sabrá alguna cosa importante que permitirá determinar que los problemas jurídicos son jurídicos, que los políticos son políticos, y que nadie debe pasarse de listo y andar queriendo confundir lo jurídico con lo político y constituirse a la vez en partido político en tribunal supremo de la vida de México	Metonimia y figura de palabra por repetición.	Hipérbole y pleonasma

Instrui una acción política que no fue atendida y carezco de participación alguna en el desarrollo de los sucesos que llevaron a los lamentables homicidios.	Metonimia	Hipérbole
No convertir mi persona en factor de inestabilidad o pretexto para que en guerrero no impere el estado de derecho.	Metonimia	Hipérbole
No es el gobierno del estado quien ha vulnerado la posibilidad de esclarecer a cabalidad los sucesos, sino los dirigentes y militantes del PRD que han buscado exacerbar los ánimos y que no se haga justicia, como lo prueban la resistencia a las diligencias de exhumación y reencropia de quienes fallecieron y la representación de testimonios falsos.	Metonimia	Hipérbole
No es el gobierno del estado quien ha vulnerado la posibilidad de esclarecer a cabalidad los sucesos, sino los dirigentes y militantes del PRD que han buscado exacerbar los ánimos y que no se haga justicia, como lo prueban la resistencia a las diligencias de exhumación y reencropia de quienes fallecieron y la representación de testimonios falsos.	Metonimia	Hipérbole
Este partido político, ante el débil apoyo que recibe en las urnas, busca hacerse del poder por medios ilegítimos. En el fondo, ha puesto sus ambiciones en el aprovechamiento de los lamentables sucesos de Aguas Blancas.	Metonimia	Hipérbole
Las versiones que me involucran en los hechos han surgido y prevalecieron por el apoyo de grupos interesados en desprestigiarme, sobre todo del PRD, que por todos los medios ha buscado que deje el cargo de gobernador y ha mantenido una actitud de provocación del orden público.	Metonimia	Hipérbole

**Categorías del contexto de los enunciados de 1 al 6
del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer**

Dominio	
Gobierno del Estado de Guerrero	y su interlocutor el Director del periódico El Sur y sus lectores
Dominio de la política y el poder	Dominio de la información

Interacción global y tipo de evento comunicativo
Un comunicado oficial con respecto a los acontecimientos.

Funciones
Reflexiona con respecto de los acontecimientos

Intención

Utiliza la comparación como una estrategia retórica para que el sujeto-orador (secretario de gobierno) pueda realizar algunas reflexiones con respecto a los acontecimientos.

La primera figura tiene la intención de iniciar algunas reflexiones con una distinción amable hacia el director del periódico El Sur y sus lectores.

En la segunda figura inicia con una reflexión describiendo por medio de una comparación metafórica, en donde las autoridades se piensa a través de una comparación que son unas máquinas que no se equivocan. Esto se establece por una verosimilitud: *algunas confusiones al principio*.

Autoridades —→ máquinas —→ que se equivocan

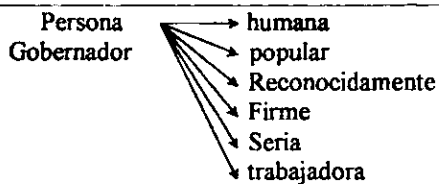
La tercera figura tiene la intención de proteger la figura política del gobernador, haciendo una verosimilitud: *de que no se ha responsabilizado a cualquiera*.

Gobernador — figura política

La cuarta figura tiene la intención de comparar al gobernador como a una persona leal.

hacia los lados ————— gobernador —leal———— hacia los lados
 hacia arriba
 |
 hacia abajo

La quinta figura tiene la intención de comparar al gobernador con una persona que sabe ser humana.



La sexta figura tiene la intención de hacer una evidencia demostrativa para explicar los acontecimientos.

Hemos acreditado suficientemente

La séptima figura tiene la intención de manifestar negativamente una comparación entre los hechos y una bandera política.

Nadie ___ debe tomar estos acontecimientos ___ como una bandera política

Propósito

Deslindar de responsabilidad al gobernador del estado de Guerrero de los acontecimientos

Fecha	Tiempo
1º de julio de 1995	El tiempo se establece de acuerdo al desarrollo de las consecuencias de los acontecimientos.

Soportes y objetos importantes

- El comunicado oficial
- El secretario de gobierno
- El director del periódico El Sur
- Los lectores del periódico
- El término amigo y su significado retórico

Rol de participantes

Secretario de gobierno	Emisor
Director del periódico El Sur	Receptor
Lectores	receptor

Rol profesional

Lic. Rubén Robles Catalán	Secretario de Gobierno (vocero del comunicado)
Sr. Juan Angulo Osorio	Director del periódico El Sur
Lectores	Tienen un rol social

Rol social	
<ul style="list-style-type: none"> • En esta figura se utiliza una estrategia que consiste en una presentación positiva hacia el director del periódico (muy estimado amigo) y sus lectores (enterados). • Esto establece una retórica favorable para iniciar una interlocución comunicativa con estos actores. 	

Afiliación	
• El emisor	Representa al gobierno del estado de Guerrero.
• El receptor	Representa a un medio informativo.
• Receptores	A la sociedad

Pertenencia	
• Emisor	Masculino
• Receptor	Masculino
• Receptores	Masculino y femenino

Los otros sociales	
<ul style="list-style-type: none"> • Policías • Autoridades • Agente del ministerio público de Coyuca de Benítez • El gobernador Rubén Figueroa Alcocer • Familiares de los policías • Juez • Dirigente de la OCSS, Marino Sánchez • Provocador • Campesinos • Fotógrafos del periódico El Sol • Víctimas • Procurador general de justicia, Lic. Antonio Alcocer Salazar • Director de la policía judicial del estado, Lic. Gustavo Olea Godoy • Subdirector de seguridad, Lic. Rosendo Armijo de los Santos • La OCSS • Policía suizo 	

**Categorías del contexto de los enunciados del 7 al 16
del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer**

Dominio	
Gobernador del Estado de Guerrero Rubén Figueroa Alcocer	Televisa con el noticiero 24 Horas de la Tarde, con el conductor Abraham Zabłudovsky
Dominio de la política y el poder	Dominio de la información

Soportes y objetos importantes

- La entrevista en televisión con Abraham Zabłudovsky
- Las preguntas de la entrevista que contienen un indicativo de ciertas propiedades ideológicas relevantes para la interacción comunicativa entre el entrevistador y el entrevistado y un público receptor.
- Un cassette con imágenes.

Rol de participantes

<ul style="list-style-type: none"> • Abraham Zabłudovsky • El gobernador Rubén Figueroa Alcocer • El público televidente 	Emisor-receptor Emisor-receptor Receptor	}	Durante la entrevista
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	---	-----------------------

Rol profesional

<ul style="list-style-type: none"> • Abraham Zabłudovsky • Rubén Figueroa Alcocer • Público televidente 	Conductor del noticiero 24 Horas de la Tarde Gobernador del Estado de Guerrero Tienen un rol social
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

Rol social

En estas figuras se utiliza una estrategia afirmativa con respecto a las causas de los acontecimientos (fruto de una imprudente agresión)

Se informa que se tiene conocimiento de que la OCSS pretendía tomar el municipio de Atoyac y de que algunas personas venían armadas.

Se manifiesta que los retenes eran solo para detenerlos y no dejar que portaran armas para que no hubiera ningún conflicto en los actos que iban a realizar.

El argumento de la agresión se constituye por una afirmación cuando una persona brinca con un machete sobre un policía, según el video presentado.

Existe una negación a la posible emboscada por los policías sustentada por una afirmación de que solo era un ejercicio de autoridad.

Se presenta un argumento negativo con respecto a la OCSS, representándola como una organización radical.

También se afirma que la OCSS es simpatizante del Partido de la Revolución Democrática.

Afiliación

<ul style="list-style-type: none"> • Emisor-receptor • Emisor-receptor • Receptor 	Televisa Gobierno del estado de Guerrero. A la sociedad
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------

Pertinencia

<ul style="list-style-type: none"> • Emisor-receptor • Emisor-receptor • Receptor 	Masculino Masculino Masculino y femenino
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

Los otros sociales

- Cuerpo policiaco
- Grupo de campesinos
- Personas armadas
- Persona agresora
- Policía
- Delincuente
- P R D

Categorías del contexto de los enunciados del 17 al 23 del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer

Dominio

Gobernador del Estado de Guerrero Rubén Figueroa Alcocer	Medios de comunicación y un discurso ante militantes del PRI
Dominio de la política y el poder	Dominio de la información

Interacción global y tipo de evento comunicativo

Boletín de prensa del gobierno del estado de Guerrero, informe sobre las pesquisas con respecto a los acontecimientos, discurso ante militantes del PRI.

Funciones

Las dos primeras figuras funcionan para atenuar los acontecimientos de la muerte de 17 campesinos.
Las otras cuatro figuras funcionan para mencionar y difundir las causas que propiciaron los acontecimientos.

Intención

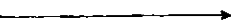
Las dos primeras figuras tienen la intención de magnificar un significado, aplicando un recurso aritmético: se puede decir menos para significar más.

grupo provocador → origen y consecuencias de los acontecimientos

Este procedimiento establece un desplazamiento del significado de los acontecimientos, argumentando que el origen de la muerte de 17 campesinos fue producido por un grupo de provocadores. Esto se deduce que la OCSS es el grupo provocador y responsable de los acontecimientos.

La magnificación del significado es sostenida por determinadas contradicciones y contraposiciones de ideas, que intentan atenuar los acontecimientos: *en Guerrero no pasa nada*. En esta parte del discurso se suprime parcial y totalmente la muerte de 17 campesinos.

Pobreza, atraso, falta de caminos, educación, hospitales



Violencia
(La muerte de 17 campesinos)

Las otras cuatro figuras tienen la intención de realizar un traslado del significado de la muerte de 17 campesinos a otros significados a través de sus causas.

Este traslado de la significación establece una sustitución de un significado por otros, mencionando las causas. Esto permite integrar muchos significados: pobre, atraso, falta de caminos, salubridad, educación hospitales, para argumentar y decir por qué se da la violencia. Automáticamente todo este artificio retórico atenúa o trata de hacerlo con respecto a la magnitud social de los acontecimientos.

Propósito

Que el grupo provocador fue responsable de los acontecimientos.

Fecha	Tiempo
1, 13, y 22 de julio de 1995.	De acuerdo a las consecuencias y la presión de los medios de comunicación y grupos políticos y sociales: la OCSS, el PRD y organizaciones sociales y de derechos humanos.

Soportes y objetos importantes

- Medios de comunicación (periódicos)
- Reporteros
- Militantes del PRI
- Diputados
- Senadores
- Secretario de Gobernación
- El Presidente de México
- Programa de Saneamiento Integral
- El comandante de la Novena Región Militar
- El presidente del PRI estatal
- El delegado estatal de la Secretaría de Desarrollo Social
- El presidente municipal de Acapulco
- El director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Acapulco.

Rol de participantes	
Rubén Figueroa Alcocer	Emisor
Medio de comunicación Personas	Receptor Receptores

Rol profesional	
Rubén Figueroa Alcocer	Gobernador constitucional del estado de Guerrero.
Medio de comunicación Personas	Periódico La Jornada. Militantes del PRI.

Rol social	
<ul style="list-style-type: none"> • Estas figuras tienen como estrategia discursiva afirmar que existió un grupo provocador (la OCSS) en los acontecimientos. • Después manifiesta que la OCSS no tenía por qué manifestarse. • Manifiesta en una de estas figuras que en Guerrero no pasaba nada, tratando de atenuar los acontecimientos. • Finalmente expone las causas que posiblemente originaron los acontecimientos. 	

Afiliación	
Emisor	Gobernador del Estado.
Receptor	Periódico La Jornada.
Receptores	Militantes del PRI.

Pertenencia	
Emisor	Masculino
Receptor	Reporteros (masculino y femenino).
Receptores	Masculino y femenino.

Los otros sociales

- La OCSS.
- La Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Testigos.
- Ernestina Rojas Justo, regidora perredista de Coyuca.
- Familiares de las víctimas.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Benigno Guzmán Martínez, dirigente de la OCSS.
- Marino Sánchez Flores.
- José Ascencio Domínguez.
- José Martínez Salgado, enviado de la Dirección de Gobernación.
- Daniel López Castañeda, integrante de la OCSS.
- Florente Rafael Ventura, integrante de la OCSS.
- María Hernández, vocera del PRD.
- Héctor Ponce Radilla, vocero del PRD.
- Gilberto Romero Vázquez, dirigente de la OCSS.
- María de la Luz Núñez Ramos, Presidenta Municipal de Atoyac.
- Rocio Mesino, dirigente de la OCSS.
- Orbelín Jaramillo, ex párraco de Coyuca de Benítez.
- Comisión Plural de Legisladores del Congreso de la Unión.
- Lucio Cabañas Barrientos, guerrillero en 1970.
- Hilario Mesino Acosta, dirigente de la OCSS.
- Bartolo Guzmán Martínez, ex dirigente de la OCSS.
- Wilebaldo Rojas, Síndico de Atoyac.
- Esteban Mendoza Ramos, Director de Gobernación.
- Manuel Moreno González, Director Operativo de la Motorizada.
- Luis Donald Colosio Murrieta.
- Cuauhtémoc Cardenas Solorzano.
- Felipe Martínez Soriano.
- Miguel Limón Rojas, Secretario de Educación.
- Benito Juárez (año luctuoso)
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.
- Emilio Chuayffet, Secretario de gobernación.
- Líderes del PRI Estatal.
- Militantes del PRI.
- General de División, Enrique Tomás Salgado Cordero, Comandante de la Novena Región Militar.
- Angel Heladio Aguirre Rívero, Presidente del PRI Estatal.
- Ramón Cardenas, Delegado Estatal de la Secretaría de desarrollo Social.
- Porfirio Camarena Castro, Senador.
- Guadalupe Gómez Maganda, Senadora.
- Rogelio de la O. Almazán, Presidente Municipal de Acapulco.
- Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de México.
- Raúl González Villalba, Director de la Comisión de agua Potable y Alcantarillado de Acapulco.
- Edmundo Guadarrama, líder de colonos del anfiteatro de Acapulco.

**Categorías del contexto de los enunciados del 24 al 27
del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer**

Dominio	
Gobernador del Estado de Guerrero Rubén Figueroa Alcocer	Medios de Comunicación
Dominio de la política y el poder.	Dominio de la información.

Interacción global y tipo de evento comunicativo
Discurso del gobernador con integrantes de la asociación de Colonos de Las Brisas.

Funciones
Para describir y significar que el estado de Guerrero es un estado difícil y complejo, en donde ocurre este tipo de acontecimientos.

Intención
<p>La primera figura funciona para describir el contexto del estado de Guerrero, esta descripción se da por una adición a este contexto: una entidad difícil y compleja. La significación que se establece por el gobernador funciona como una designación sobre el estado de Guerrero.</p> <p>Esta significación que utiliza el gobernador puede establecerse en un proceso de reducción semántica de los acontecimientos, es decir, se minimiza la dimensión social de este acontecimiento. Sin embargo, el proceso de reducción estará determinado por el destinatario o receptor del mensaje (la sociedad) de acuerdo a una identidad social y cultural con respecto al significado de los términos difícil y complejo. Estos semas deberán tener una significación común para los destinatarios o receptores del discurso, para que no sean rechazados o incompatibles en este proceso de comunicación.</p> <p>Es importante establecer que esta identidad se establece por determinados indicios que funcionan o demuestran que Guerrero es un estado difícil y complejo.</p> <p>Para justificar el uso de estos términos (que Guerrero es un estado difícil y complejo) el gobernador utiliza una ocurrencia retórica contradictoria (muchas veces la contradicción sirve como argumento para afirmar algo) para atenuar los acontecimientos y decir que en el estado es normal saber uno cómo se va a acostar pero no sabe uno cómo se va a levantar. En esta figura se describe la supuesta identidad de los términos (difícil y complejo) que el gobernador induce a sus destinatarios del discurso.</p> <p>Las últimas dos figuras se utilizan o funcionan para hacer una comparación: que los gobernadores figueroistas han actuado con responsabilidad y patriotismo ante un estado difícil y complejo. Esta comparación intenta funcionar para deslindar de responsabilidad al gobernador de los acontecimientos.</p>

Todas estas figuras tienen su coherencia lógica de significación utilizando muchos significados para intensificar uno solo: que el gobernador no tuvo responsabilidad en los acontecimientos.

Propósito

Deslindar al gobernador de alguna responsabilidad directa en los acontecimientos.

Fecha	Tiempo
4 de marzo de 1996.	Durante un discurso.

Soportes y objetos importantes

- Su discurso.
- El Secretario de Gobernación.
- La Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Los integrantes de la Asociación de Colonos de las Brisas
- Reporteros
- Los medios de comunicación.

Rol de participantes

Rubén Figueroa Alcocer	Emisor
Integrantes de la asociación de Colonos de las Brisas.	Receptor
Reporteros	Receptores

Rol profesional

Rubén Figueroa Alcocer	Gobernador constitucional del Estado de Guerrero.
Colonos de un fraccionamiento.	Asociación de Colonos de las Brisas.
reporteros	Medios de comunicación.

Rol social

Las figuras describen a un estado difícil y complejo.
 También describen a los gobiernos figueroistas como positivos, responsables y buenos.
 Describen que la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitirá una recomendación que determinara el curso de los acontecimientos y sus consecuencias.

Afiliación	
• El emisor	Representa al gobierno del estado de Guerrero.
• Los receptores	Representa a una asociación de colonos de las Brisas (gente adinerada)
• Receptores	Medios de comunicación.

Pertenencia	
• Emisor	Masculino
• Receptores	Masculino y femenino
• Receptores	Masculino y femenino

Los otros sociales
• Fiscalía Especial (para la investigación de los hechos).
• Comisión Nacional de Derechos Humanos.
• El Presidente de México, Ernesto Zedillo Ponce de León
• El Secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet
• Juventino Castro y Castro, Ministro.
• Humberto Román Palacios, Ministro
• Organizaciones sociales.
• Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C.

**Categorías del contexto de los enunciados del 28 al 35
del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer**

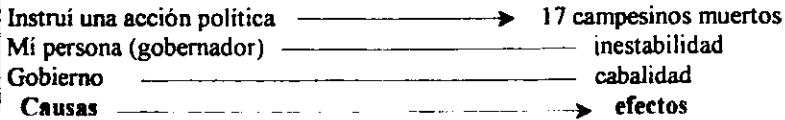
Dominio	
Gobernador del Estado de Guerrero Rubén Figueroa Alcocer	Medios de Comunicación
Dominio de la política y el poder.	Dominio de la información.

Interacción global y tipo de evento comunicativo
Documento de solicitud de licencia definitiva para separarse del cargo de gobernador.
Comunicado de la Dirección de Comunicación Social del gobierno del estado.

Funciones
Estas figuras funcionan para trasladar el significado de los acontecimientos: 17 campesinos muertos, a otro significado: deslindar de alguna responsabilidad política y jurídica al gobierno de Rubén Figueroa Alcocer.
También las figuras funcionan para trasladar el significado de los acontecimientos: 17 campesinos muertos, a otro significado: que el PRD es responsable de que no se esclarezcan con jurídicamente los acontecimientos.

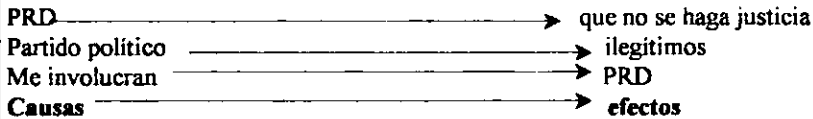
Intención

La intención de estas figuras es describir las causas y los efectos de los acontecimientos:

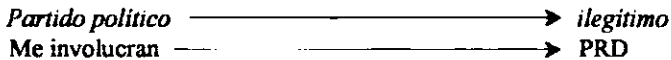


La intención es explicar y describir que el gobernador Rubén Figueroa Alcocer no tiene responsabilidad en los acontecimientos. Pero esta intención tiene un proceso de comunicación que se sustenta por las causas y los efectos en esta parte del contenido del discurso.

También existe la intención de evidenciar y describir al PRD como un partido que se opone a que se realice una investigación con justicia con relación a los acontecimientos.



Otra intención de estas figuras es describir al PRD como un partido político que busca el poder destituyendo al gobernador Rubén Figueroa Alcocer. Este procedimiento se determina por causas y efectos.



Propósito

El propósito de estas figuras es magnificar las causas y sus efectos de las consecuencias políticas y jurídicas de los acontecimientos, para poder atenuar la muerte de 17 campesinos.

Fecha	Tiempo
13 de marzo de 1996.	Durante una sesión del Congreso del Estado de Guerrero y un comunicado de la Dirección de Comunicación Social

Soportes y objetos importantes

- Licencia definitiva (documento por escrito para separarse del cargo de gobernador).
- Congreso Local.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Angel Heladio Aguirre Rivero, Presidente Estatal del PRI.
- Comunicado de la Dirección de Comunicación Social.
- PRD
- PRI
- María de la Luz Nuñez Ramos, Presidenta Municipal de Atoyac.

Rol de participantes

Rubén Figueroa Alcocer Congreso del Estado de Guerrero	Emisor Receptor
Reporteros y opinión pública	Receptores

Rol profesional

Rubén Figueroa Alcocer Congreso del Estado de Guerrero Reporteros y opinión pública	Gobernador constitucional del Estado de Guerrero. Diputados locales. Medios de comunicación y a la sociedad.
-------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Rol social

Las figuras describen una estrategia positiva hacia el gobernador Rubén Figueroa Alcocer y una estrategia negativa hacia el PRD.

Afiliación

• El emisor	Representa al gobierno del estado de Guerrero.
• Receptores	Representan a los partidos del PRI, el PRD, el PAN y el PRT, que representan a los ciudadanos del estado de Guerrero.
• Receptores	Medios de comunicación y sociedad.

Pertenencia

• Emisor	Masculino
• Receptores	Masculino y femenino
• Receptores	Masculino y femenino

Los otros sociales

- Congreso local del Estado de Guerrero.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Angel Heladio Aguirre Rivero, Presidente Estatal del PRI.
- 17 campesinos muertos.
- Población del Estado.
- Dirigentes y militantes del PRD.
- Grupos
- María de la Luz Nuñez Ramos, Presidenta Municipal de Atoyac.
- Militantes del PRI.
- Organización de Pueblos y Colonias de Guerrero.
- Lino Hernández López, dirigente de la OPCG.
- Sabina Lemus Cuenca, dirigente de la OPCG.
- María Luisa Méndez, viuda del abogado Norberto Flores Baños.
- Grupos opositores
- Guadalupe Gómez Maganda, Senadora (PRI).
- Abel Eloy Velasco, Diputado Federal (PRI).
- Francisco Galindo Musa, coordinador regional del CEN del PRI en Guerrero.
- Funcionarios estatales y municipales.
- César Flores Maldonado, Presidente del Congreso Local.
- Víctor Ureiro Díaz, Diputado Local (PRD).
- Apolinar Segueda Dorantes, Diputado Local (PRD).
- Cecilia Sánchez de la Barquera, Diputada Local (PAN).
- Rodolfo Neri Vela, Astronauta.
- Diputado Local del PRT.
- Rubén Robles Catalán, ex secretario de gobierno.
- Antonio Alcocer Salazar, ex procurador.
- Emilio Ortiz Uribe, Oficial Mayor del Congreso Local.
- Eloy Cisneros Guillén, Diputado Local (PRD).

Capítulo 6

6. INTERPRETACIÓN DEL DISCURSO POLÍTICO DEL LIC. RUBÉN FIGUEROA ALCOCER CON RESPECTO AL CASO AGUAS BLANCAS

La interpretación se puede establecer como la explicación del sentido de los textos de un discurso. En palabras de Umberto Eco, se define así, “interpretar un texto significa explicar por qué esas palabras pueden hacer diversas cosas mediante el modo que son interpretadas”¹¹⁴. En este estudio la interpretación se concibe como el desciframiento del sentido retórico del discurso político del Lic. Rubén Figueroa Alcocer con respecto al caso Aguas Blancas.

Para Eco, la interpretación de los textos se puede establecer como una sobreinterpretación semiótica explícita o implícita de la semejanza. Así, la interpretación de este análisis del discurso político se asocia a los tipos de figuras retóricas y los argumentos que utiliza el Lic. Rubén Figueroa Alcocer para explicar los hechos del 28 de junio de 1995. De hecho, las figuras retóricas, los argumentos y sus analogías son signos que pueden establecer el sentido o la intención del discurso político.

Las figuras retóricas y los argumentos son utilizados como elementos con criterios razonados que el Lic. Rubén Figueroa Alcocer cree convenientes para explicar la muerte de 17 campesinos (conocido como el caso Aguas Blancas). Así pues, estos elementos actúan como indicios visibles y como una analogía discursiva para clarificar los sucesos del 28 de junio de 1995.

Es conveniente para este análisis retórico describir en que consiste el nivel argumentativo para realizar una interpretación coherente del sentido de un discurso. Esto puede precisar los tipos de argumentos que utiliza el sujeto orador para realizar un acto discursivo. La propuesta argumentativa que se realiza en este estudio está basada en los planteamientos teóricos del *Imperio Retórico* de Chaim Perelman.

El nivel argumentativo de este discurso se fundamenta en la propuesta teórica de Chaim Perelman, con relación en los argumentos cuasilógicos que se sustentan en los razonamientos formales de la lógica, “el resultado de estos análisis fue la renovación de la lógica formal, concebida como una lógica operatoria, que permite calcular, y no una lógica de clasificación como la lógica clásica de Aristóteles”¹¹⁵.

En este discurso el nivel persuasivo puede funcionar como el sentido o la intención que tiene el Lic. Rubén Figueroa Alcocer para que su auditorio o la sociedad le crea de lo que esta diciendo con respecto al caso Aguas Blancas. Esta

¹¹⁴ Eco, Umberto, op. cit., p. 34.

¹¹⁵ Perelman, Chaim, *El Imperio Retórico*, Editorial Norma, Colombia, Bogotá, 1997, p. 11.

afirmación se sustenta en las argumentaciones de toda especie que pretenden ganar la adhesión por parte del destinatador (sujeto-orador) hacia sus destinatarios.

El sentido de una buena argumentación se puede explicar como lo define Perelman, "el fin de una argumentación no es deducir las consecuencias de ciertas premisas sino producir o acrecentar la adhesión de un auditorio a las tesis que se presentan a su asentimiento"¹¹⁶. Esto nos indica que la argumentación busca efectos diferentes y utiliza métodos apropiados, tanto para el objeto de este discurso, como para el tipo de auditorio sobre el cual se quiere actuar.

La importancia de la argumentación en las figuras retóricas se establece para explicar o clarificar la adhesión y la acción del discurso en determinadas circunstancias. En ese sentido, la relación que se da entre estas dos disciplinas se sustenta "en la perspectiva escogida mediante una argumentación, gracias a analogías y metáforas de las que se mostrará la adecuación y la superioridad sobre perspectivas opuestas"¹¹⁷, es decir, con relación al discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer y el caso Aguas Blancas.

En este estudio se indica cómo el sujeto-orador utiliza la argumentación para poder influir sobre un auditorio, cómo edifica sus convicciones o sus disposiciones mediante este discurso que se dirige a un determinado público y que busca ganar su adhesión. Esto contempla como el sujeto-orador enuncia la palabra en ciertas circunstancias, ser vocero de un grupo, de una institución o de un estado y ser escuchado.

El nivel persuasivo de este discurso se estructura en dos partes con respecto al tema (caso Aguas Blancas). En la primera parte del discurso está constituido por seis argumentos que son los principales enunciados que el sujeto-orador dispone como tesis centrales con relación al caso Aguas Blancas, y la otra parte, está integrada por veintinueve analogías o medios para probar o evidenciar sus principales argumentos.

¹¹⁶ *Ibidem* p. 29.

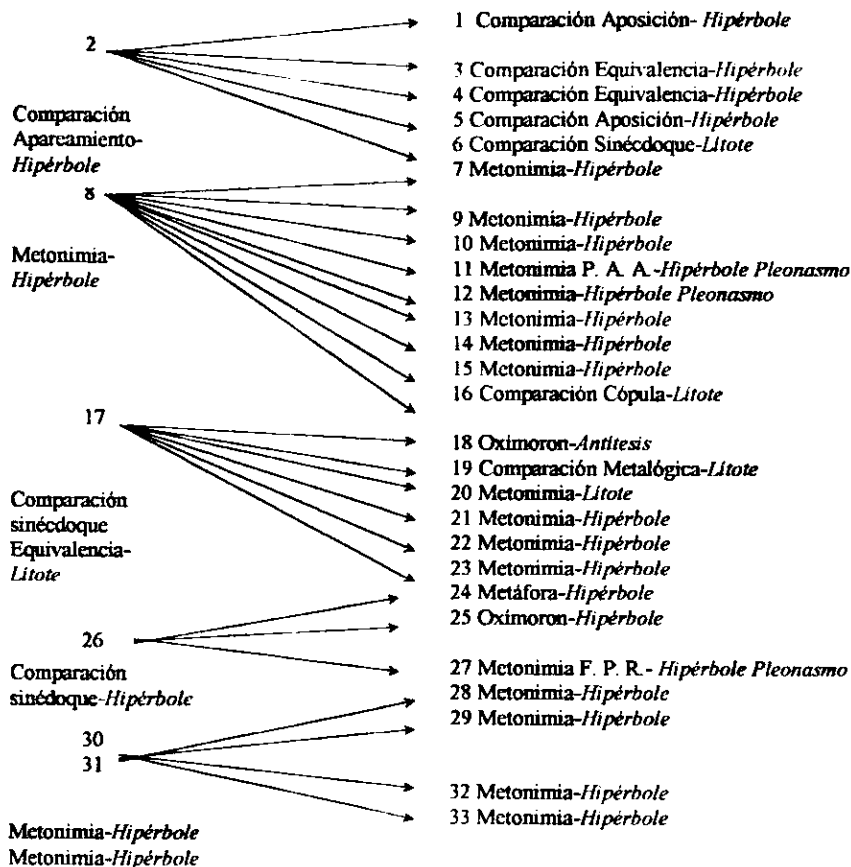
¹¹⁷ *Ibidem*, p. 210.

Discurso retórico del Lic. Rubén Figueroa Alcocer

Los 6 argumentos principales

los 29 analogías de los argumentos principales

METASEMEMAS - METALOGISMOS



En el discurso retórico del Lic. Rubén Figueroa Alcocer se puede observar la composición argumentativa y el instrumento retórico que utilizó para afrontar el caso Aguas Blancas.

Los seis argumentos principales estructuran el orden del discurso:

- El primer argumento empieza con descartar un prejuicio desfavorable para el sujeto-orador (el gobernador Rubén Figueroa Alcocer) con respecto al caso Aguas Blancas.

Los cinco argumentos que tiene como analogía busca la intención de trasladar el significado de los acontecimientos (la muerte de 17 campesinos) a sus posibles causas de este suceso. Esto ocurre aumentando el significado de la muerte de 17 campesinos por otros significados intensivos que se distribuyen en cada una de las figuras retóricas de este bloque.

En el aumento del significado no existe una compensación de redundancia en la significación de la muerte de 17 campesinos muertos, porque en el discurso se manifiesta un nivel sistemático de desvíos semánticos a través de ciertas probabilidades subjetivas que utiliza el Lic. Rubén Figueroa Alcocer para referirse analógicamente al caso Aguas Blancas. En esta relación por analogía el sujeto-orador utiliza la incompatibilidad “para sostener una tesis y una actitud adoptada”¹¹⁸ con respecto al caso Aguas Blancas. Ejemplo:

La voluntad violenta de la OCSS

Según, Perelman “la incompatibilidad obliga a escoger, a indicar la regla que uno seguirá en caso de conflicto”¹¹⁹. Para que la incompatibilidad no sea argumento erróneo, el sujeto-orador utilizó su autoridad:

El sujeto-orador —→ es gobernador del estado de Guerrero.

El prestigio de ser el gobernador aumenta la capacidad de imponer reglas u otros significados al caso Aguas Blancas.

En estos cinco argumentos por analogía tiene como recurso buscar más impresionar que informar con respecto a los acontecimientos. En ese sentido, existe un efecto de magnitud relativa con relación a los hechos, que se contrastan con la realidad.

En este caso los argumentos por comparación “resulta de un sacrificio”¹²⁰ en donde se mide el valor atribuido a lo que se quiere obtener o guardar, en ese sentido, se constituye la ausencia de una medida objetiva con respecto a los hechos.

- El segundo argumento el sujeto-orador dispone o coloca como adversario a la OCSS, evidenciándola con prejuicios desfavorables. En este bloque el argumento principal tiene como analogía la intención de magnificar los significados representados por las causas que el sujeto-orador hace referencia al caso Aguas Blancas. Ejemplo:

Grupo provocador —→ causa, efecto y consecuencias
de los acontecimientos

¹¹⁸ Ibidem. p. 82.

¹¹⁹ Ibidem. p. 83.

¹²⁰ Ibidem. p. 110.

También se puede indicar que la intención de los argumentos por analogía se establece por una incompatibilidad entre el argumento principal y su evidencia.

- En el tercer argumento el sujeto-orador dispone de prejuicios desfavorables para calificar a los grupos (policíaco y de la OCSS) que intervinieron en los acontecimientos. Estos argumentos indican una intención con una actitud práctica de parte del sujeto-orador. Ejemplo:

Sean del grupo provocador

En estos argumentos el sujeto-orador rehusa a decidir y resolver por anticipado de quién provocó el inicio de la muerte de 17 campesinos. La analogía a estos argumentos se establece por reemplazar la causa de los acontecimientos, sin embargo, el proceso analógico se establece por la incompatibilidad de los dos argumentos principales con sus condiciones o consecuencias de una aseveración.

- El cuarto argumento principal se establece por una regla que se sustenta por una tesis sostenida en donde el sujeto-orador utiliza un principio de autoridad. Ejemplo:

El reto de gobernar este estado es difícil, y hacerlo siendo el quinto de mi familia que es gobernador de su estado lo es aún más...

La analogía a este argumento se establece por la incompatibilidad de las causas de los acontecimientos y por la reducción semántica de los hechos.

- En el quinto y sexto argumento existe un prejuicio favorable hacia el sujeto-orador, y dispone de un prejuicio desfavorable para establecer otro adversario.

No es el gobierno del estado quien ha vulnerado la posibilidad de esclarecer los hechos, sino los dirigentes y militantes del PRI...

La analogía a este argumento se establece por la incompatibilidad de las causas y los efectos de los acontecimientos.

Estos argumentos (como tesis centrales en el discurso con respecto al caso Aguas Blancas) establecen constituir un discurso epidíctico, “que tiene que ver con el elogio y con la crítica”¹²¹, en ese sentido, la narración de los hechos es superflua, porque los hechos no son claros ni precisos para el público.

Los seis argumentos tienen una relación de incompatibilidad con respecto a los argumentos por analogía y con relación al caso Aguas Blancas. Esto se evidencia porque el sujeto-orador tiene como regla discursiva: una actitud adoptada y no una

¹²¹ *Ibidem*, P.p. 194. 195.

regla afirmada anteriormente (ante este tipo de situaciones la cuestión o regla para clarificar estos sucesos son las cuestiones jurídicas).

En los tres últimos bloques discursivos los argumentos por analogía se sustentan por los “nexos de sucesión”¹²². Esto se da a partir de afirmaciones con un nexo causal entre el fenómeno de Aguas Blancas y el discurso del sujeto-orador que representa los efectos de estos hechos. Esta sucesión se desarrolla hacia la búsqueda de las causas, hacia la determinación de los efectos y hacia la apreciación de los acontecimientos por sus consecuencias. Ejemplo:

Causa:

El avance de las investigaciones va en el sentido de unos lamentables acontecimientos, fruto de una imprudente agresión al cuerpo policiaco cuando se estaba haciendo una revisión en un retén de la policía.

Efecto:

Y de allí surgió el conflicto, a través de un disparo; luego de otros disparos más que se hicieron desde el camión y que realizaron una balacera que ya no se pudo controlar; porque estas cosas no son controlables tan fácilmente, y acontecieron estos lamentables hechos.

Consecuencias:

17 campesinos muertos en el vado de Aguas Blancas a manos del cuerpo policiaco del estado de Guerrero.

El 12 de marzo de 1996, el gobernador Rubén Figueroa Alcocer, pide licencia definitiva al cargo de gobernador constitucional del Estado de Guerrero.

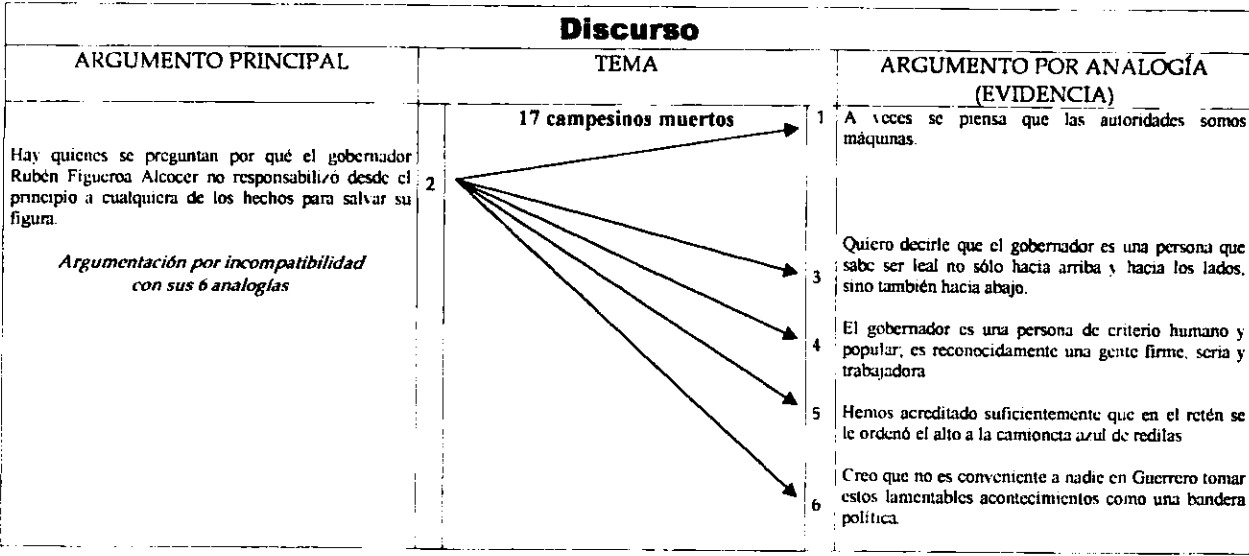
Es importante mencionar que la estrategia retórica global del discurso que utiliza el Lic. Rubén Figueroa Alcocer, se realiza a través de una excesiva alteración del grado cero (la base para verificar si hay o no un sentido retórico en un discurso) de la significación del caso Aguas Blancas. Esto no contempla una compensación de redundancia donde se puede disminuir los desvíos por medio de la convencionalidad de los significados. Este procedimiento indica una intensificación sistemática de desvíos semióticos y de probabilidades subjetivas para referirse al caso Aguas Blancas. El resultado de estas operaciones retóricas disminuye notablemente la previsibilidad de un mensaje coherente para informar e interpretar la situación concreta de 17 campesinos muertos.

¹²² *Ibidem*, p. 113.

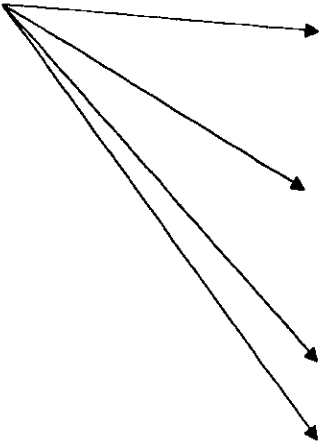
Así pues, lo que se observa en el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer es que es un acto discursivo de alteraciones y disminuciones en el significado. Esto deduce que el discurso no implica una información convincente y creíble para los medios de comunicación y la sociedad en general. Por lo tanto es una comunicación distorsionada e interrumpida en determinados momentos de la investigación de los hechos. Así pues, el destinatario no busca decir quién ordenó la ejecución sino más bien interpretar las causas y los efectos que se dieron a partir de este caso trágico.

Entonces lo que realiza el Lic. Rubén Figueroa Alcocer es construir efectos de contexto no para explicar o describir los sucesos del caso Aguas Blancas, sino para contrarrestar la enorme presión social que ejercieron algunos grupos sociales y políticos del estado y del país.

Para indicar con más precisión como están estructurados los argumentos y sus analogías en este discurso, el nivel argumentativo se puede esquematizar por los argumentos principales que funcionan por una incompatibilidad ante sus analogías con respecto al caso Aguas Blancas. En los siguientes cuadros se puede visualizar con más claridad como actúan los argumentos en el discurso.



Discurso		
ARGUMENTO PRINCIPAL	TEMA	ARGUMENTO POR ANALOGÍA (EVIDENCIA)
<p>La OCSS siempre inclinada hacia la violencia, sus verdaderas intenciones son de confrontación.</p> <p style="text-align: center;"><i>Argumentación por incompatibilidad con sus 9 analogías</i></p>	<p>17 campesinos muertos</p> <p style="font-size: 2em; font-weight: bold;">8</p>	<p>7 Condono la voluntad violenta de la dirigencia de la Organización Campesina de la Sierra de Sur, que ha engañado a campesinos para fines personales.</p> <p>9 El avance de las investigaciones va en el sentido de unos lamentables acontecimientos, fruto de una imprudente agresión al cuerpo policiaco cuando se estaba haciendo una revisión en un retén de la policía. Esto lo acredita plenamente un cassette que hemos hecho llegar a todos los medios de difusión en donde se ve cómo se desarrollaron los acontecimientos.</p> <p>10 La idea era exclusivamente detenerlos, no dejar que portarán armar, para que no hubiera ningún conflicto en los actos que iban a realizar y si era factible, a través del diálogo, regresarlos, como ha acontecido en muchas ocasiones, casi en todas, y atender sus peticiones a través del diálogo. Como usted vio, esto ya había acontecido con el primer camión.</p> <p>11 Y de allí surgió el conflicto, a través de un disparo; luego otros disparos más que se hicieron desde el camión y que realizaron una balacera que ya no se pudo controlar, porque estas cosas no son controlables tan fácilmente, y acontecieron estos lamentables hechos.</p> <p>12 Lo que nosotros que remos dejar en claro, muy claro, es que no hubo ninguna emboscada para nadie, como se observa claramente, sino una acción de ejercicio de autoridad que estaba realizándose ordenadamente en el primer camión, como se vio claramente, y que llega el segundo y que se genera el acto que todos lamentamos.</p>

		<p>13 Es una organización campesina sumamente radical de la que tenemos, desde hace más de dos años, problemas permanentes con ella. Es una organización que ha dado muestras, a través de todo este tiempo, de un gran radicalismo.</p> <p>14 La dirige, lamentablemente, un hombre, un delincuente, que tiene ocho, nueve órdenes de aprehensión, que se escurre permanentemente de la posibilidad de aprehenderlo, pues cuando se presenta, se presenta en medio de mucha gente, y el deseo de no crear un conflicto como éste, es el que no permite, fácilmente, hacer su aprehensión, aunque tiene muchas cuentas con la justicia.</p> <p>15 Es una organización radical, es una organización difícil y nos ha creado, como hay prueba de ello, muchos problemas en el estado. Nuestro deseo es dentro de la pluralidad política y es nuestra obligación atender a todo mundo dentro del marco legal.</p> <p>16 Establecer un diálogo preventivo.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Discurso		
ARGUMENTO PRINCIPAL	TEMA	ARGUMENTO POR ANALOGÍA (EVIDENCIA)
<p>Sean del grupo provocador</p> <p style="text-align: center;"><i>Argumentación por incompatibilidad con sus 5 analogías</i></p>	<p>17</p> <p style="text-align: center;">17 campesinos muertos</p>	<p>18 Primero me dio coraje y después tristeza.</p> <p>19 En Guerrero no pasa nada.</p> <p>20 No debemos preguntarnos por qué hay violencia en función de los funcionarios públicos.</p> <p>21 Debemos decir que la violencia es generada en muchos, en la mayoría de los casos, por nuestra falta de caminos, de obras de salubridad, de obras de educación, de hospitales, que son necesarios para poder tener en Guerrero igual que al resto de los estados del país.</p> <p>22 Esas son las verdaderas causas, en muchas ocasiones, de la violencia. Por eso me dedico a trabajar, porque sé que solamente con trabajo, con el esfuerzo unido de todos nosotros, lograremos vencer la violencia y cambiar el espectro de nuestro estado.</p>

Discurso		
ARGUMENTO PRINCIPAL	TEMA	ARGUMENTO POR ANALOGÍA (EVIDENCIA)
<p>Sabíamos que el reto de gobernar este estado es difícil, y hacerlo siendo el quinto de mi familia que es gobernador de su estado lo es aún más porque los cuatro que me han antecedido en esta responsabilidad lo han hecho siempre entregando lo mejor de ellos y poniendo ejemplo de patriotismo de bien y de deseos de servir al pueblo de Guerrero.</p> <p style="text-align: center;"><i>Argumentación por incompatibilidad</i></p>	<p style="text-align: center;">17 campesinos muertos</p>	<p>23 La violencia en Guerrero es generada por la pobreza, el atraso y la falta de respuesta a las necesidades de la población.</p> <p>24 Desde que llegamos aquí, cuando el pueblo nos dio la oportunidad de coordinarlo y de servirlo durante estos seis años, sabíamos que Guerrero es un estado difícil, un estado complejo. En donde siempre sabe uno cómo se va a acostar pero no sabe uno cómo se va a levantar.</p> <p>25</p> <p>27 De este nuevo conflicto que hoy contemplamos creemos que en unos minutos más se sabrá alguna cosa importante que permitirá determinar que los problemas jurídicos son jurídicos, que los políticos son políticos, y que noche debe pasarse de listo y andar queriendo confundir lo jurídico con lo político y constituirse a la vez en partido político en tribunal supremo de la vida de México.</p>

Discurso		
ARGUMENTO PRINCIPAL	TEMA	ARGUMENTO POR ANALOGÍA (EVIDENCIA)
<p>No es el gobierno del estado quien ha vulnerado la posibilidad de esclarecer a cabalidad los sucesos, sino los dirigentes y militantes del PRD que han buscado exacerbar los ánimos y que no se haga justicia, como lo prueban la resistencia de exhumación y rencroprocia de quienes fallecieron y la representación de testimonios falsos.</p> <p style="text-align: center;"><i>Argumentación por incompatibilidad</i></p>	<p>17 campesinos muertos</p> <p>30 y 31</p>	<p>28 Instrui una acción política que no fue atendida y carevo de participación alguna en el desarrollo de los sucesos que llevaron a los lamentables homicidios</p> <p>29 No convertir mi persona en factor de inestabilidad o pretexto para que en guerrero no impere el estado de derecho.</p> <p>32 Este partido político, ante el debil apoyo que recibe en las urnas, busca hacerse del poder por medios ilegítimos. En el fondo, ha puesto sus ambiciones en el aprovechamiento de los lamentables sucesos de Aguas Blancas.</p> <p>33 Las versiones que me involucran en los hechos han surgido y prevalecieron por el apoyo de grupos interesados en desprestigiarne, sobre todo del PRD, que por todos los medios ha buscado que deje el cargo de gobernador y ha mantenido una actitud de provocación del orden</p>

CONCLUSIONES

El resultado de este análisis del discurso retórico muestra que las representaciones sociales de significación pueden cambiar o transformar un acontecimiento a través del sentido persuasivo en un acto enunciativo. Sin embargo, lo trascendental de esta investigación es que el discurso político es un acto motivado y creado a partir de la esfera del poder. Con este instrumento el sujeto-orador político puede transfigurar un suceso por medio del lenguaje y sus circunstancias naturales como es el mismo discurso. Esta afirmación demuestra, como dice Antonio López Eire, "que el discurso político es un acto de habla pragmático, interactivo, movido por el afán de poder, que aprovecha al máximo la fuerza del lenguaje y todas las circunstancias que se dan en el acto de habla"¹²³.

La construcción del sentido del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer con respecto al caso Aguas Blancas, se fundamenta por mantener un uso ideológico simbólico dominante que tiene que ver con la legitimación del poder que detenta como gobernador del estado de Guerrero. Teóricamente esta afirmación se puede sustentar en la dimensión ideológica, que interpreta T. Eagleton con relación al discurso y los intereses que persigue, "porque a menudo se refiere a la manera en que los signos, significados y valores contribuyen a reproducir un poder social dominante"¹²⁴.

Así pues, el discurso del gobernador está fundamentado en un proceso semiótico dominante que le sirve para ocultar, distorsionar y transformar de una manera irónica la muerte de 17 campesinos. Esto contempla probablemente mantener el poder político de su figura ante cualquier situación adversa en el aspecto social, jurídico y político que los sucesos puedan generar. Esta situación sociopolítica hace suponer al sujeto-orador que al instrumentar el discurso retórico construido por la hipérbole y la metonimia, establecerán la creencia de que la violencia es natural e inevitable en una sociedad pobre y atrasada, como en el estado de Guerrero.

Es notable indicar que el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer es un acto enunciativo dominante que excluye y denigra todas las ideas de sus adversarios políticos. Esto manifiesta otra herramienta retórica y argumentativa para oscurecer aun más la realidad de los hechos del caso Aguas Blancas.

Es evidente que existe un discurso sistemático en el aspecto retórico para transfigurar los sucesos y crear otros escenarios (como anunciar que la OCSS es una organización terrorista) para buscar mantenerse en el poder político de gobernador del estado de Guerrero. Es ese sentido, se crea una mistificación, como lo deduce T. Eagleton, porque comúnmente este tipo de discursos "a menudo adquiere la forma de enmascarar o suprimir los conflictos sociales, de lo que se desprende el concepto de ideología como una resolución imaginaria de contradicciones reales"¹²⁵.

¹²³ López. Eire. Antonio, *Retórica y Comunicación Política, Cátedra, España*, 2000, p. 91.

¹²⁴ Eagleton, Terry. op. cit. p. 275.

¹²⁵ *Ibidem*, p. 24.

Para concretar y clarificar como los signos y los significados contribuyen a reproducir un poder social dominante, el sujeto-orador utiliza los hechos del 28 de junio de 1995 para significarlos de acuerdo a su manera ideológica. Este proceso inicia desde la disminución y el ensanchamiento de ciertos significados del caso Aguas Blancas. En algunas ocurrencias discursivas se evidencia una magnificación semiótica con respecto a los distintos actores que estuvieron implicados directa o indirectamente en los sucesos. Esto le permite al sujeto-orador desviar el significado de la muerte de 17 campesinos y así poder disminuirlo hasta desaparecerlo por completo en el discurso.

La disminución y la magnificación de los hechos del caso Aguas Blancas se determinan de acuerdo a los diferentes acontecimientos que van surgiendo en el contexto político y social. Ante estos escenarios de presión social el sujeto-orador va construyendo un discurso carente de información e incompatible para explicar los hechos. No sucede lo mismo en su acto discursivo para representar y acrecentar los intereses políticos e ideológicos de una clase dominante en el poder. También, este aspecto permite modificar simbólicamente el acontecimiento.

Es claro enfatizar que no cualquier sujeto social puede transfigurar ciertos fenómenos sociales, sin embargo, cuando un discurso utiliza el poder puede ser un instrumento eficaz que funciona como un acto de habla creíble y convincente para lograr persuadir o motivar un auditorio determinado.

Asimismo, en el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer existe una especie de negociación de significados, esto lo lleva a cabo en su mismo acto discursivo cuando introduce y relaciona ciertas figuras retóricas. Esto sucede desde una simple metonimia por medio de una causa o efecto, hasta una hipérbole a través de la magnificación del significado para no decir o expresar nada del caso Aguas Blancas.

Queda claro que las figuras retóricas y los argumentos del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer no determinan la efectividad persuasiva o el encantamiento para que los medios de comunicación y la sociedad crean que su gobierno no tuvo ninguna responsabilidad en los acontecimientos. Esta afirmación se sustenta en la licencia de permiso que pide el Lic. Rubén Figueroa Alcocer, para separarse del cargo de gobernador del estado de Guerrero, el día 12 de marzo de 1996.

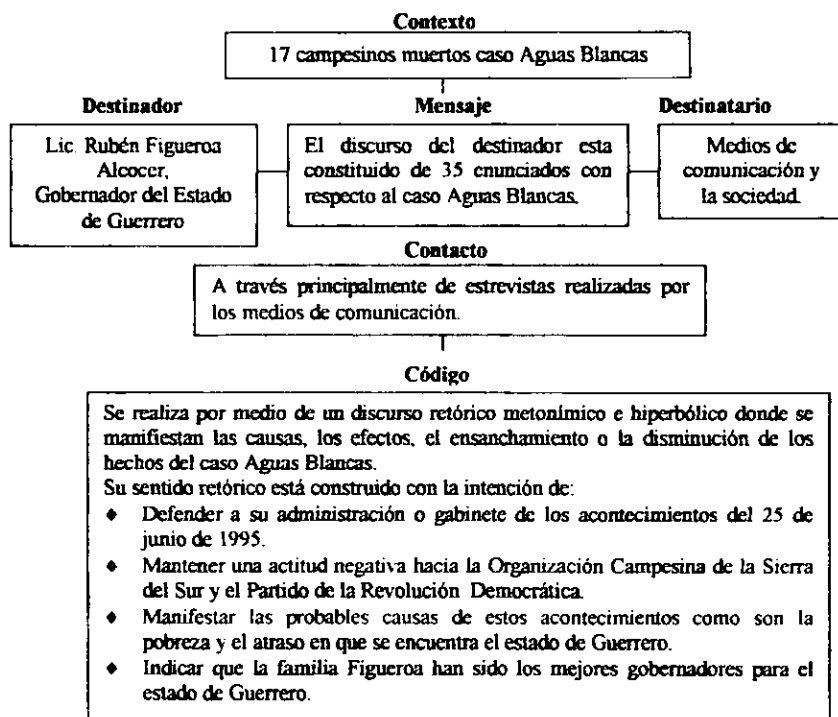
El discurso y su perspectiva comunicacional

- ◆ El Lic. Rubén Figueroa Alcocer construyó su discurso para defender a su administración o a su gabinete de los acontecimientos del caso Aguas Blancas. Esta defensiva se realiza para algunos funcionarios quienes tuvieron una relación directa con los hechos.
- ◆

- ◆ El discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer es un acto discursivo que no aporta ninguna prueba o argumento creible o verosímil para justificar la muerte de 17 campesinos.
- ◆ El discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer mantuvo siempre una actitud negativa hacia la OCSS y el PRD.
- ◆ Es un discurso que argumentó probables causas como la pobreza y el atraso para generar este tipo de acontecimientos. Esto tiene una clara intención de relacionar los hechos con el contexto social, económico y político que ha padecido el Estado de Guerrero.
- ◆ Es un discurso que ubicó a la familia Figueroa como los gobernadores más apropiados para gobernar el Estado de Guerrero.

Se debe mencionar que estos son los argumentos más importantes que el Lic. Rubén Figueroa Alcocer discurrió para los medios de comunicación y para la sociedad.

Modelo de comunicación del discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer con respecto al caso Aguas Blancas



Ante este escenario argumentativo que presenta el discurso del Lic. Rubén Figueroa Alcocer, se puede mencionar que es un instrumento retórico que no tuvo la efectividad persuasiva tanto para los medios de comunicación como para la sociedad para explicar los sucesos del 28 de junio de 1995.

BIBLIOGRAFÍA

- ARISTÓTELES, *Retórica*, Alianza Editorial, España, 1998.
- AUSTIN, L. John, *Cómo Hacer Cosas con Palabras*, España, 1996.
- BAJTIN, M. M, *Estética de la Creación Verbal*, Siglo XXI, México, 1997.
- BARTHES, Roland, *La Aventura Semiológica*, España, 1997.
- BARTHES, Roland, *S/Z*, Siglo XXI, México, D.F., 1980.
- BLOCK, Lisa, *Una Retórica del Silencio*, Siglo XXI, México, D.F., 1984.
- BERISTAIN, Helena, *Diccionario de Retórica y Poética*, Porrúa, México, 1997.
- BEUCHOT, Mauricio, *La Voz del Texto Polisemia e Interpretación*, UNAM, México, D.F., 1998.
- BOOTH, Wayne, *Retórica de la Ironía*, Taurus, España, 1986.
- DUCROT, Oswald, TODOROV, Tzvetan, *Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje*, Siglo XXI, México, D.F., 1974.
- EAGLETON, Terry, *Ideología*, Paidós, España, 1997.
- EAGLETON, Terry, *Las Ilusiones del Posmodernismo*, Paidós, Argentina, 1997.
- ECO, Umberto, *Interpretación y Sobreinterpretación*, Cambridge, España, 1995.
- FOUCAULT, Michel, *Las Palabras y las Cosas*, Siglo XXI, México, D.F., 1998.
- GIMATE-WELSH, Adrián, *Democracia Entidad de Dos Caras*, Coyoacán, México, 1994.
- GIMATE-WELSH, Adrián, *Itinerarios*, UABJO, México, D.F., 1993.
- GIMATE-WELSH, Adrián, *Introducción a la Lingüística*, FCE, México, D.F., 1994.
- GIMÉNEZ, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso*, UNAM, México, 1981.
- GONZÁLEZ, César, *Filosofía y Semiótica*, UNAM, México, D.F., 1997.

- GRUPO DE LIEJA, *Retórica General*, Paidós, España, 1983.
- JAKOBSON, Roman, *Nuevos Ensayos de Lingüística General*, Siglo XXI, México, 1976.
- KLINKENBERG, Jean, *Sept Lecons de Sémiotique et de Rhétorique*, Editions du Gref, Canada, 1996.
- LÓPEZ, Antonio, y DE SANTIAGO, Javier, *Retórica y Comunicación Política*, Cátedra, España, 2000.
- LÓPEZ, Antonio, *Esencia y Objeto de la Retórica*, UNAM, México, D.F., 1996.
- LOZANO, Jorge, PEÑA, Cristina y otros, *Análisis del Discurso*, Cátedra, España, 1997.
- MANGONE, Carlos, *El Discurso Político del Foro a la Televisión*, Biblos, Argentina, 1994.
- PERELMAN, Chaim, *El Imperio Retórico*, Editorial Norma, Colombia, 1997.
- POTTER, Jonathan, *La Representación de la Realidad*, Paidós, España, 1998.
- PUIG, Luisa, *Discurso y Argumentación un Análisis Semántico y Pragmático*, UNAM, México, D.F., 1991.
- RENKEMA, Jan, *Introducción a los Estudios Sobre el Discurso*, Gedisa, España, 1999.
- REYES, Bulmaro, *Límites de la Retórica Clásica*, UNAM, México, D.F., 1995.
- RICOEUR, Paul, *Tiempo y Narración III*, Siglo XXI, México, D.F., 1996.
- STUBBS, Michael, *Análisis del Discurso*, Alianza, España, 1983.
- VAN DIJK, Teun A, *Ideología*, Gedisa, España, 1998.
- VAN DIJK, Teun A, *Estructuras y Funciones del Discurso*, Siglo XXI, México, D.F., 1980.
- VAN DIJK, Teun A, *Racismo y Análisis Crítico de los Medios*, Paidós, España, 1998.
- VAN DIJK, Teun A, *El Discurso Como Estructura y Proceso*, Gedisa, España, 2000.